

INFORME **INTEGRADO** de **2024** **SOSTENIBILIDAD** **2025**



www.diaco.com.co



DIACO

Tabla de contenido

Diaco en una mirada

• Acerca de este reporte	4
• Carta de nuestro Director	5
• ¿Quiénes Somos?	6
• La cultura que nos mueve	11
• Reputación y reconocimientos	12
• Desempeño en sostenibilidad	15

Acero circular y sostenible

• Estrategia corporativa	17
• Estrategia de sostenibilidad	20
• Gestión Estratégica de Grupos de interés y creación de valor sistémico	23
• Análisis de materialidad	25
• Líneas estratégicas y vinculación con los ODS	27

Gobernanza corporativa

• Gobierno corporativo	30
• Sistema de compliance y gestión de riesgos	38
• Excelencia operacional	50
• Innovación y transformación digital	52
• Seguridad de la información y ciberseguridad	58
• Calidad, confianza y desempeño del producto	60
• Voz del cliente	63
• Abastecimiento sostenible	67

Desempeño ambiental

• Gestión ambiental, cumplimiento y mejora continua	72
• Gestión de emisiones y cambio climático	77
• Gestión eficiente de la energía	85
• Gestión eficiente del recurso hídrico	90
• Uso de materiales y gestión de residuos sólidos	94
• Gestión preventiva de la radiactividad	105
• Conservación de la biodiversidad	107

Desempeño social

• Nuestra gente	111
• Cultura, diversidad e inclusión	120
• Derechos humanos: prevención y debida diligencia	124
• Seguridad y salud en el trabajo	125
• Creación de valor en el entorno	136

Desempeño económico

• Crecimiento sostenible	142
• Valor económico en movimiento	144

Anexos

• Estados Financieros	147
• Agradecimientos	177
• Tabla de indicadores GRI	178
• Tabla de indicadores SASB	205

#DIACOsostenibles

www.diaco.com.co

DIACO EN UNA MIRADA



DIACO

DIACO S.A. **en una mirada**

Acerca de este reporte | GRI 2-2, 2-3, 2-5 |

En Diaco S.A. entendemos la sostenibilidad como la gestión de nuestro negocio con una visión de largo plazo, responsabilidad y cercanía. Por ello, en este informe detallamos los avances alcanzados entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 en los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza (ASG) más relevantes para la compañía y nuestros grupos de interés.

Este reporte ofrece una visión integral de la gestión de sostenibilidad de Diaco S.A. en Colombia e incluye las operaciones de la compañía consideradas dentro del alcance del informe, comprendiendo sus sedes administrativas, industriales, comerciales y operativas. El periodo reportado coincide con el periodo de referencia de la información financiera y de gestión presentada para los años 2024 y 2025.

Para la elaboración de este documento, adoptamos los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), versión 2021. Esta metodología nos permite estructurar la información de manera consistente y comparable, fortaleciendo la rendición de cuentas sobre nuestra gestión. De manera complementaria, tomamos como referencia los indicadores del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés), con el fin de fortalecer la divulgación de información sectorial relevante para nuestra industria. Esta referencia se incorpora de forma complementaria al marco principal de reporte GRI, considerando aquellos indicadores aplicables al alcance operativo de Diaco S.A. y para los cuales contamos con información disponible y trazable durante el periodo reportado.

El informe se consolidó con la participación de diversas áreas de la compañía mediante procesos de recopilación, revisión y validación interna de la información reportada. Para este período, la revisión y validación de los contenidos se realizó a través de los mecanismos internos establecidos por la compañía, sin incorporar un proceso de aseguramiento externo independiente.

A través de este informe buscamos compartir de manera clara y transparente nuestros avances, resultados y desafíos, fortaleciendo la rendición de cuentas y el diálogo con nuestros grupos de interés.



Punto de contacto

Para ampliar información sobre el contenido de este reporte, puede comunicarse a través del siguiente contacto:



María Fabiana de la Espriella

Gerente de Asuntos Institucionales, Comunicación Externa y Sostenibilidad.
maria.delrosario@diaco.com.co

Fecha de publicación: agosto de 2026

Carta de nuestro **Director**

| GRI 2-22 |

Los ejercicios 2024 y 2025 han representado para Diaco un periodo de decisiones estratégicas en un entorno global y sectorial de alta complejidad. En este escenario, nuestra gestión se centró en actuar con visión de largo plazo, fortaleciendo los fundamentos de nuestro modelo de negocio para sostener la competitividad, reforzar la capacidad de adaptación y seguir generando valor de manera consistente y sostenible.

Para nosotros, la sostenibilidad es el núcleo de nuestra eficiencia operativa. Entendemos que la competitividad del futuro se construye desde la circularidad, la eficiencia y, de manera cada vez más decisiva, desde la descarbonización. En esa dirección, consolidamos una gestión ambiental más integrada a la operación y registramos una reducción de 13,1% en nuestras emisiones de Alcance 1 y 2 frente a la línea base recalculada de 2022, medida sobre nuestras operaciones principales de Tuta y Muña. Este resultado refleja la evolución del inventario bajo una base metodológica comparable para todos los años, así como los avances en la gestión ambiental, la eficiencia operativa y el seguimiento de las fuentes directas e indirectas de emisión. Estos avances se complementan con resultados concretos en otros frentes relevantes de la gestión ambiental, como una recirculación promedio del 99% del agua de uso industrial en nuestras principales operaciones y la valorización de 51.265 toneladas de residuos en 2024 y 66.406 toneladas en 2025. El compromiso con la descarbonización sigue siendo un pilar central de nuestra gestión, reforzado por la Declaración Ambiental de Producto de la barra corrugada, que certifica un 98% de contenido reciclado y una baja huella ambiental. Así, seguimos aportando a que nuestros clientes avancen en sus metas de edificaciones sostenibles con mayor trazabilidad y respaldo técnico.

Esta manera de operar también se expresa en la forma en que entendemos nuestra responsabilidad frente al desarrollo del país. En un mercado que exige rigor técnico, capacidad de respuesta y una defensa cada vez más sólida de la industria nacional, seguimos trabajando para que el acero que producimos no solo cumpla con altos estándares de calidad, sino que también aporte a una infraestructura más sostenible, más eficiente y mejor preparada para el largo plazo.

Nada de esto sería posible sin el ecosistema humano que sostiene a Diaco. En 2025 contamos con 1.040 colaboradores directos, cuya dedicación, talento y compromiso han sido determinantes para seguir avanzando. Durante este periodo también continuamos fortaleciendo el desarrollo de capacidades a través de procesos de formación, movilidad interna, sucesión, mentoring y coaching, así como una cultura organizacional más inclusiva, reflejada en hitos como la obtención del Sello Oro de Equipares en 2024. A ello se suma la relación construida con clientes, proveedores, recicladores, gremios, aliados y comunidades, así como una inversión social de \$445.444.427 en el acumulado de 2024 y 2025, orientada a fortalecer nuestra presencia en el territorio y nuestra contribución al desarrollo de las comunidades.

Miramos hacia adelante con la convicción de que el liderazgo se demuestra en la capacidad de transformar los aprendizajes en decisiones sostenibles. Seguiremos fortaleciendo un negocio competitivo, responsable y resiliente, capaz de generar valor económico, social y ambiental con la misma determinación con la que seguimos impulsando nuestra excelencia operativa.

**Mauro
de Castro**
Director País Colombia





¿Quiénes **somos?**

| GRI 2-1 |

En Diaco S.A., sociedad anónima de propiedad privada, somos una compañía de la **industria siderúrgica colombiana** que transforma capacidades industriales, conocimiento técnico y visión de largo plazo en soluciones de acero para el país. Nuestra trayectoria desde hace 68 años se ha construido alrededor de un negocio con **alcance nacional**, una operación conectada con distintos territorios y una presencia institucional articulada desde nuestras oficinas centrales en Bogotá D.C., Colombia, desde donde acompañamos una forma de hacer empresa que busca responder con calidad, confiabilidad y cercanía a las necesidades de nuestros clientes y demás grupos de interés.

Producimos y comercializamos aceros largos y contamos con un portafolio orientado a la **construcción, la industria y los servicios de corte y doble**. Hoy entendemos a Diaco no solo como una empresa que produce acero, sino como una organización que participa activamente en la transformación de materiales, procesos y relaciones de valor dentro de su cadena. Esta mirada se fortalece en un modelo que conecta **operación, servicio y circularidad**, y que nos permite seguir evolucionando en una industria llamada a ser cada vez más eficiente, más competitiva y consciente de su impacto.



Te invitamos a conocer más de cerca
quiénes somos, cómo trabajamos
y lo que **nos mueve como compañía.**

Sede principal: Calle 93b # 18 - 12, Bogotá D.C. – Colombia.

Nuestra presencia **nacional** | GRI 2-1 |

Nuestra solidez operativa a nivel nacional se fundamenta en una infraestructura industrial y comercial diseñada para garantizar cercanía, continuidad y agilidad frente a las dinámicas del mercado. Como líderes en economía circular dentro del sector siderúrgico, consolidamos nuestra presencia en 17 departamentos mediante una red estratégica que integra plantas de transformación (corte y doble), centros de gestión de chatarra y sucursales comerciales. Esta cobertura geográfica fortalece nuestro vínculo directo con los grupos de interés y optimiza nuestra capacidad de respuesta en todo el territorio nacional.

Hoy contamos con una estructura compuesta por:

1 planta siderúrgica

3 plantas laminadoras

6 plantas de corte y doble

8 centros de reciclaje de chatarra

A partir de esta estructura, producimos y comercializamos aceros largos y desarrollamos soluciones dirigidas principalmente a la construcción, la industria y los servicios de corte y doble. Nuestro portafolio responde a requerimientos técnicos y de calidad que son fundamentales para nuestros clientes, y hace parte de una propuesta de valor que combina conocimiento del negocio, cobertura y atención especializada.

Nuestra presencia en Colombia nos permite estar cerca de los territorios, comprender mejor las dinámicas de cada región y sostener una relación más directa con clientes, proveedores, recicladores y demás actores de la cadena de valor. Contar con una de las coberturas más amplias del sector fortalece nuestra capacidad de servicio y nuestra cercanía con el mercado.

¿DÓNDE ESTAMOS?

UBICACIÓN

CENTROS DE RECILAJE

Barranquilla:

Av. Circunvalar 110 #9 - 320,
lote 10 - Parque Industrial Harvi
☎ 310 222 87 11

Palmira:

Calle 3 #4 - 166, Camino el
Guanabanal, Sector La Dolores
☎ 310 871 91 91

Bogotá:

Carrera 42 Bis # 13 - 59,
Puente Aranda
☎ 323 231 74 13

Bogotá:

Centro de Desintegración,
Calle 15F #112A - 91
☎ 310 255 49 00

Cartagena:

Coremar Shore Base, Diagonal 22
#56 - 249, Barrio el Bosque
☎ 313 859 24 19

Medellín:

Carrera 42 #75 - 193 Itagüí
☎ 310 209 21 58

Muña:

Autopista Sur, Km
25 Vía Sibaté
☎ 320 882 34 79

Tocancipá:

Centro de Reciclaje y Desintegración,
Vereda Tibitó, Cundinamarca,
Km 2.5 Vía Tocancipá - Zipaquirá
☎ 311 286 26 52

PLANTA SIDERÚRGICA

Tuta

PLANTA LAMINADORA

Cota
Muña

Tuta

PLANTAS DE CORTE Y DOBLE

Malambo

Neiva

Bucaramanga

Dosquebradas

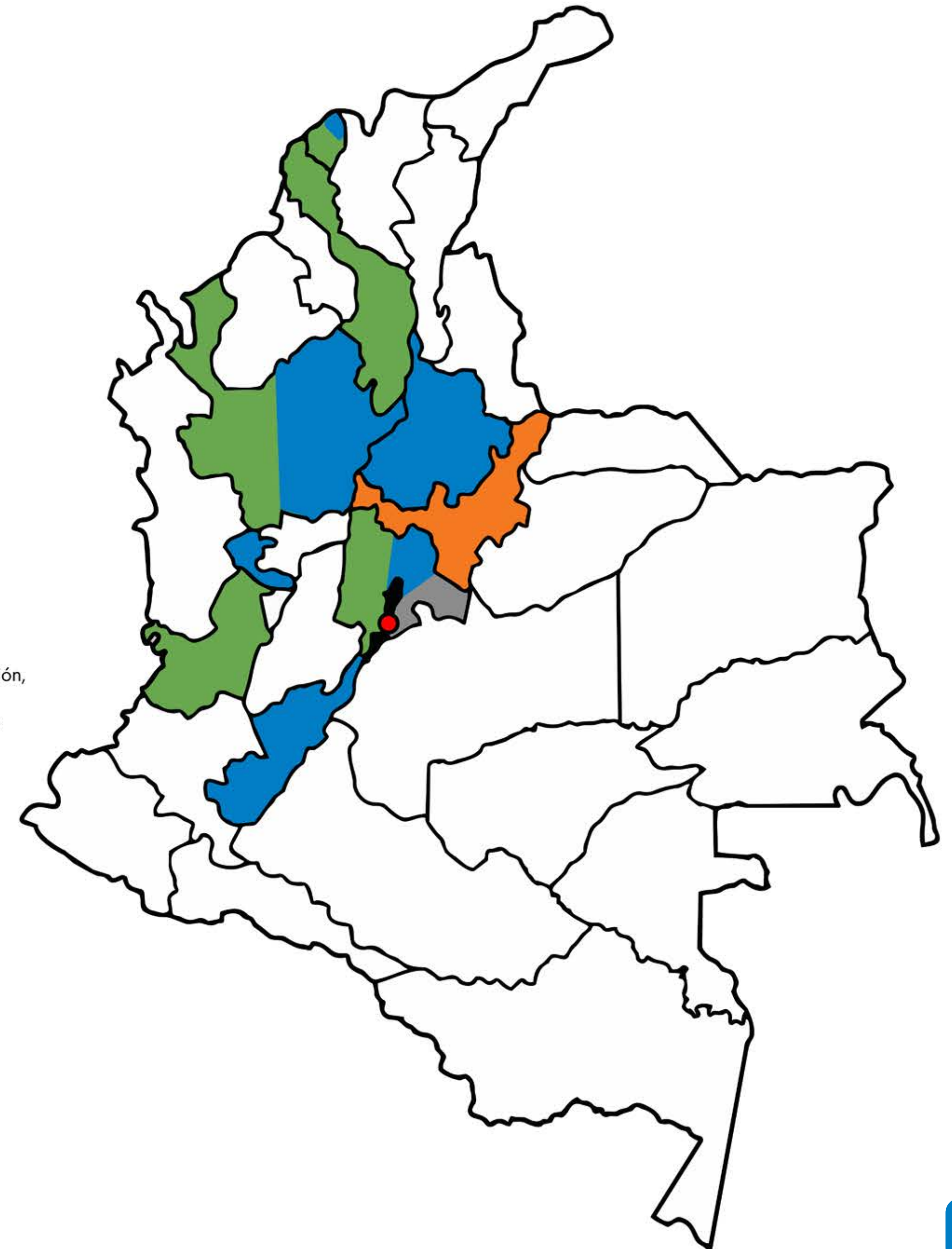
Sabaneta

Cota

● Oficinas

Bogotá:

Calle 93b18 12 Piso 8
☎ 601 600 3900



Los mercados que **atendemos**

Nuestro portafolio integra soluciones en acero diseñadas para satisfacer las necesidades de la construcción, la industria y los servicios especializados de corte y doble. Con esta oferta, respondemos con calidad, respaldo técnico y agilidad a diversos tipos de proyectos, mediante una propuesta de valor que equilibra capacidad industrial, cobertura y cercanía con el cliente.

Mercado	Portafolio	Relación contractual
Construcción	Soluciones para obra y refuerzo estructural, con acompañamiento técnico.	Respuesta técnica para proyectos de obra, cumplimiento de especificaciones y acompañamiento especializado.
Industria	Soluciones en acero para distintos procesos productivos.	Continuidad, confiabilidad y respuesta a requerimientos técnicos.
Distribución	Portafolio de productos en acero para atención del mercado a través de la red comercial.	Cobertura, disponibilidad y cercanía con clientes en diferentes regiones.

Para ampliar esta información,
te invitamos a explorar en nuestro sitio web el detalle de los
productos y servicios que conforman nuestro portafolio.

Da clic aquí para conocer más:

Productos y servicios



Nuestra propuesta de valor se fundamenta en la capacidad de articular **producto, cobertura, conocimiento técnico y cercanía** para responder con consistencia a las necesidades de los mercados que atendemos. Más allá de la oferta de acero, aportamos confianza, agilidad y acompañamiento, respaldados por una operación de alcance nacional y una relación directa con quienes integran nuestra cadena de valor. De este modo, consolidamos un modelo de negocio que equilibra capacidad industrial, excelencia en el servicio y visión de largo plazo.



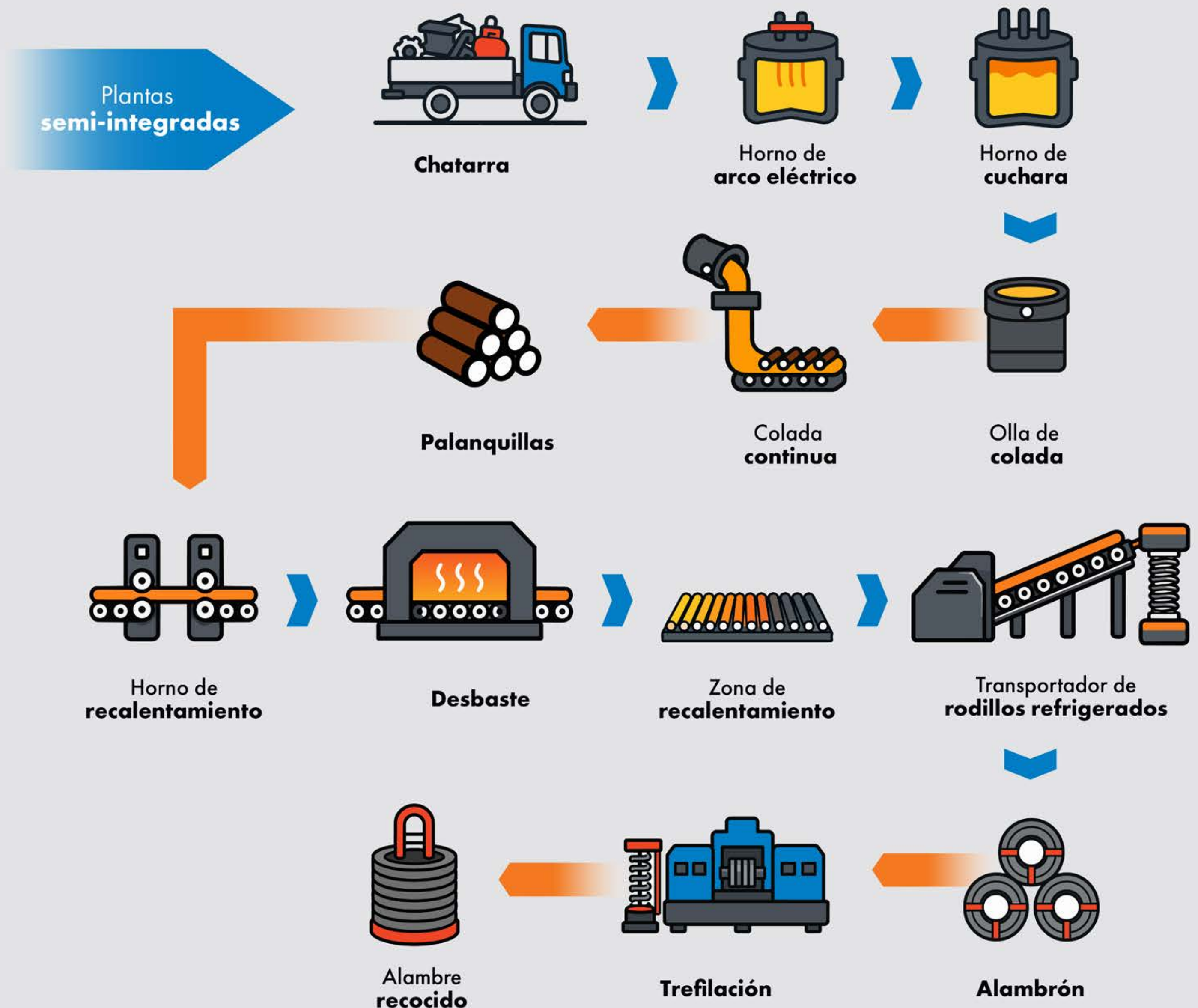
Nuestra cadena de **valor en movimiento**

Nuestra operación integra una secuencia de procesos que transforma la chatarra ferrosa en soluciones de acero para diversos mercados. Esta cadena articula la recuperación, clasificación, transformación industrial, laminación y despacho; una estructura que refleja cómo conectamos nuestra capacidad operativa y conocimiento técnico con una visión de largo plazo.



**Nuestra operación conecta
recuperación, transformación
industrial y entrega de soluciones
en acero.**

Proceso productivo de acero sostenible **para nuestros mercados**



La cultura que ***nos mueve***

En Diaco entendemos que hacer empresa trasciende la operación y los resultados; implica la forma en que trabajamos, nos relacionamos y respondemos a los desafíos del entorno. Nuestra cultura corporativa integra esta visión y se refleja en cada decisión, en la colaboración diaria y en el compromiso con el que asumimos nuestro papel frente a las personas, los clientes, las comunidades y el país.

Nuestro propósito, "**Juntos construimos soluciones que transforman**", expresa la convicción de que el valor se genera mediante el trabajo, el conocimiento, la cercanía y la capacidad de adaptación. Este propósito nos recuerda que transformar no solo significa producir, sino generar un impacto positivo, actuar con responsabilidad y avanzar con una visión de largo plazo.

Esa cultura se hace visible en los valores que orientan nuestra forma de actuar:



Seguridad en primer lugar, porque el cuidado de la vida está por encima de cualquier resultado.



Gente con la gente, porque creemos en el respeto, la cercanía y el desarrollo de las personas.



Apertura, porque una cultura sólida también se construye con escucha, transparencia y colaboración.



Simplicidad, porque avanzar con foco y claridad nos permite responder mejor.



Pasión por el cliente, porque buscamos comprender sus necesidades y acompañarlas con compromiso y servicio.

Reputación y **reconocimientos**

La confianza que hemos construido como compañía se respalda en hechos verificables. Nuestras certificaciones, acreditaciones y reconocimientos reflejan una manera de gestionar en la que la calidad, el cumplimiento técnico, la mejora continua y la responsabilidad tienen un lugar central.

Calidad certificada y aporte a la construcción sostenible

Hoy contamos con respaldos que abarcan distintas dimensiones de nuestra operación. Por un lado, nuestras certificaciones de sistema de gestión incluyen **ISO 9001:2015** e **ISO 14001:2015**, asociadas a la calidad y a la gestión ambiental. Por otro, disponemos de certificaciones producto asociadas a la **Resolución 0277 de 2015**, aplicable al alambre de acero liso y grafilado y a las mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto, y a la **Resolución 1856 de 2017**, aplicable a las barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes. Este marco se complementa con normas técnicas como la **NTC 161**, la **NTC 2289** y la **NTC 5806**, que orientan la fabricación y el control de calidad de referencias clave de nuestro portafolio.



A estos respaldos se suma la acreditación técnica de nuestro laboratorio, que refuerza la confianza en nuestros ensayos y en la capacidad técnica que sostiene el aseguramiento de calidad de la operación. De manera complementaria, contamos con el **Sello de Sostenibilidad ESG Verified** en categoría **Platino**, una verificación que aporta otra señal relevante sobre la manera en que seguimos fortaleciendo nuestro desempeño en sostenibilidad

A ello se suma la acreditación de nuestro laboratorio bajo **ISO/IEC 17025:2017**, que fortalece la confianza en nuestros ensayos y en la solidez técnica que acompaña nuestra operación.



Respaldo ambiental del producto

Más allá del cumplimiento técnico, contamos con un respaldo ambiental concreto en nuestro portafolio. Nuestras barras corrugadas cuentan con una **Declaración Ambiental de Producto**, avalada por **EPD System**, que certifica que el **98% de su materia prima es chatarra**. Este atributo fortalece la trazabilidad ambiental del producto y, además, representa **la primera Declaración Ambiental de Producto** de este tipo para barra corrugada en la industria siderúrgica nacional.



Alianzas y articulación **sectorial** | GRI 2-28 |

Sabemos que avanzar en sostenibilidad requiere construir de manera colectiva. Por ello, nuestro camino se fortalece mediante alianzas y espacios de articulación que nos permiten compartir aprendizajes, impulsar mejores prácticas y aportar a conversaciones estratégicas para la industria y el país.

En esta línea, participamos activamente en iniciativas vinculadas con la transición climática y la mejora del desempeño sectorial. Entre estas destacan el **Mecanismo Voluntario de Reducción de Emisiones de CO₂ en Boyacá (MREE Boyacá)**, el **Acuerdo Carbono Neutral liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)**, y los convenios de colaboración con esta entidad para promover la excelencia en la producción secundaria de acero.

A estas acciones se suma nuestra presencia en organismos clave como la **Asociación Latinoamericana del Acero (AzLACERO)**, el **Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, Proboyacá**, la **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)**, **ASOENERGÍA** e **ICONTEC**. Nuestra participación en ICONTEC se destaca por el rol de miembro principal de su Consejo Directivo para el periodo 2024-2026, desde donde contribuimos a espacios de articulación técnica, normalización, calidad y competitividad sectorial.

Reconocimientos e hitos *reputacionales*

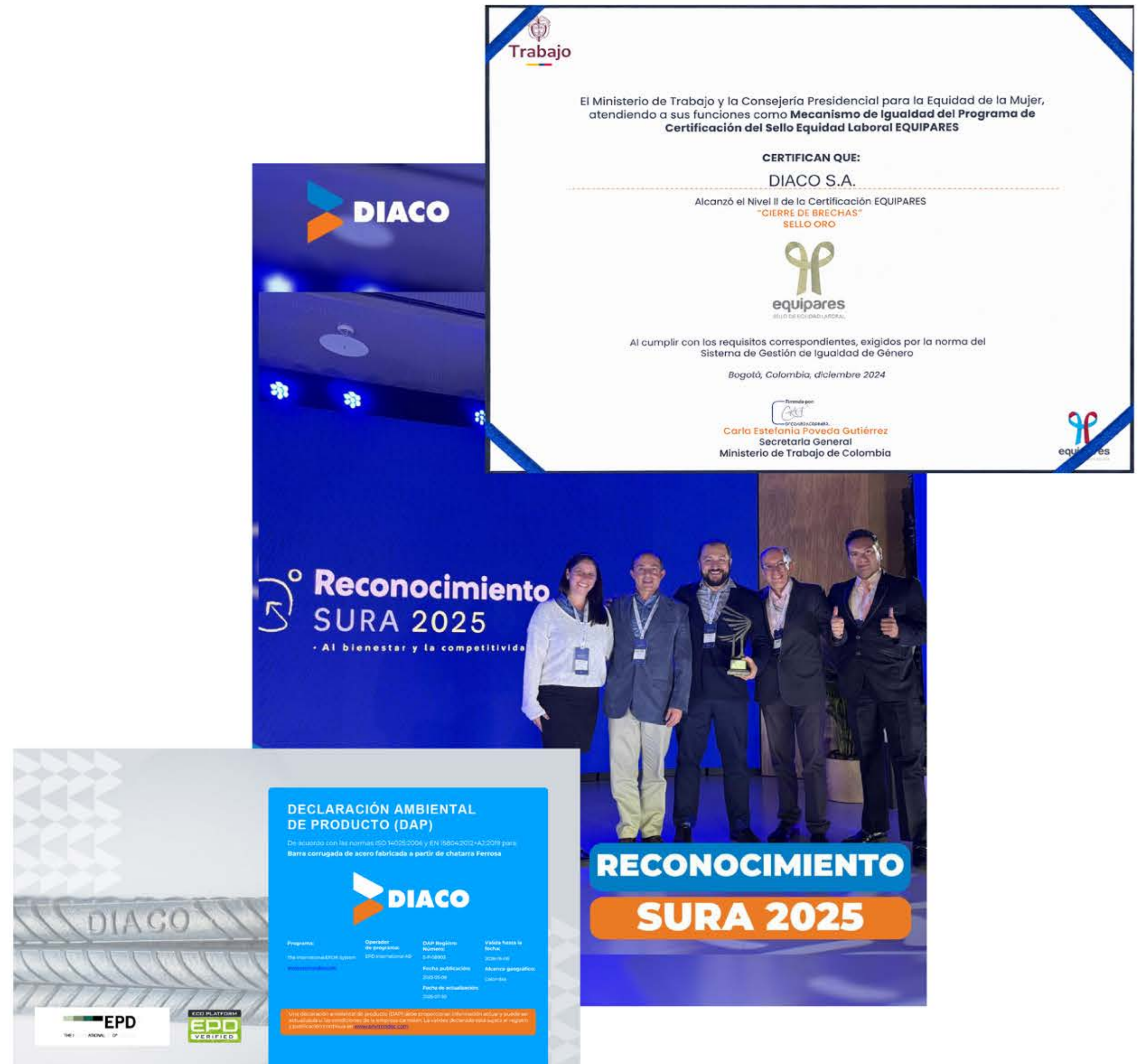
En 2024 recibimos el **Sello Oro de Equipares**, una distinción que avala nuestros avances en equidad de género y el fortalecimiento de entornos laborales inclusivos. Este reconocimiento resalta la gestión integral en áreas críticas como reclutamiento, promoción, capacitación, comunicación incluyente, remuneración, ambiente de trabajo, prevención del acoso y conciliación. resalta la gestión integral en áreas críticas.

En 2025, alcanzamos un reconocimiento fundamental para nuestra identidad organizacional.

Fuimos destacados en el **Reconocimiento SURA 2025**, dentro de la categoría **Talento Humano, Liderazgo y Cultura**. Esta distinción exalta la labor de nuestros colaboradores y el fortalecimiento de un entorno basado en el respeto, el aprendizaje constante y el liderazgo compartido. Este logro se alinea con la cultura que consolidamos en Diaco y reafirma el papel central de nuestra gente en la evolución del negocio.

En 2025, nuestra gestión preventiva trascendió fronteras al ser presentada en el **Congreso Internacional ORP**. Esta participación, que incluyó la publicación en la revista científica de la organización, destaca la solidez de nuestras prácticas en seguridad y salud en el trabajo. Al compartir nuestra experiencia en este foro global, reafirmamos el compromiso de Diaco con la excelencia técnica y el liderazgo en la construcción de culturas laborales seguras y resilientes.

En 2025, fuimos distinguidos por **La Nota Económica** como un **Equipo de Clase Mundial**. Este reconocimiento exalta nuestra cultura de excelencia, impulsada por el trabajo colaborativo, la eficiencia operativa y una determinación constante hacia los resultados. Esta distinción ratifica el valor estratégico de nuestro talento en la evolución de Diaco y fortalece nuestro propósito de consolidar una organización cada vez más sólida y coherente.





Desempeño en *sostenibilidad*

En un entorno retador para la industria, estos resultados reflejan la capacidad de Diaco para generar valor económico, gestionar sus impactos y mantener en el centro de su estrategia a las personas, los territorios y la cadena de valor que hacen posible la circularidad del acero.

Económico	Ambiental	Social
\$2,27 billones COP en ventas totales, respondiendo a un entorno retador.	138,52 tCO₂e/ton de producción en 2025, reduciendo en 49,2% la intensidad de emisiones frente a 2023.	1.048 colaboradores directos en promedio año, sosteniendo una base laboral.
\$2,36 billones COP de valor económico directogenerado, consolidando la capacidad del negocio.	163,0 kWh/ton en Planta Muña en 2025, con una reducción de 4,3% en la intensidad eléctrica frente a 2023.	13,7% de participación femenina promedio, con avances en liderazgo e inclusión operativa.
\$221.752 millones COP en remuneración a empleados, distribuyendo valor al talento humano.	14,8 kWh/ton en Planta Cota en 2025, alcanzando una reducción de 17,3% en la intensidad eléctrica frente a 2023.	14,0 horas promedio de formación por colaborador, fortaleciendo capacidades técnicas, liderazgo y desarrollo del talento.
\$2,18 billones COP en pagos a proveedores, dinamizando la cadena de abastecimiento.	36,9 m³/ton de gas natural en Planta Tuta en 2025, reduciendo en 8,0% la intensidad frente a 2023.	87 registros de instituciones impactadas durante el período, ampliando el relacionamiento comunitario.
Impulsamos la circularidad del acero mediante la recolección y reincorporación de hasta 360.000 toneladas de chatarra ferrosa a nuestro ciclo productivo.	22.116 árboles sembrados y mantenidos a 2025, con 22,5 hectáreas intervenidas y 95% de supervivencia, fortaleciendo la adaptación climática.	0 casos de discriminación, promoviendo una cultura de respeto e inclusión.

#DIACOsostenibles

www.diaco.com.co

ACERO CIRCULAR Y SOSTENIBLE



DIACO

Estrategia corporativa

Nuestra estrategia de negocio expresa la manera en que entendemos el crecimiento, la competitividad y la generación de valor en el largo plazo. En Diaco trabajamos para consolidarnos como la primera opción en soluciones de acero en Colombia, con una propuesta de valor basada en la rentabilidad, la sostenibilidad y la cercanía con nuestros clientes. Ese camino no se construye solo a partir de resultados financieros, sino también desde la forma en que tomamos decisiones, ejecutamos con disciplina y sostenemos una visión coherente de futuro.

Durante 2025 rediseñamos nuestros objetivos estratégicos para hacerlos más claros, accionables y cercanos a la evolución del negocio, manteniendo intacta su esencia: **fortalecer una propuesta de valor basada en la rentabilidad, la sostenibilidad y la cercanía con nuestros clientes.**





Construimos valor con propósito

Entendemos nuestra estrategia como una hoja de ruta que integra negocio y sostenibilidad. Por eso, fortalecemos un modelo en el que la rentabilidad hace viable el crecimiento, el compromiso ESG orienta nuestra excelencia operacional y la cercanía con el cliente nos permite responder con precisión a las demandas del mercado. Esta perspectiva responde a una convicción que ha estado presente en nuestra narrativa institucional: la generación de valor ambiental y social de nuestro negocio requiere de una base financiera sólida, apalancada en la eficiencia operacional, la innovación, la tecnología y el compromiso de nuestros colaboradores y proveedores.

Nuestra visión se despliega en **cinco prioridades estratégicas** que orientan nuestras decisiones y nos permiten avanzar con mayor claridad:



Somos apasionados por el

Ciente

Buscamos ir más allá de la transacción. Queremos anticiparnos a sus necesidades, generar valor en cada interacción y construir relaciones de largo plazo basadas en confianza. Esto implica fortalecer nuestra inteligencia de mercado, consolidar alianzas a lo largo de la cadena de valor y simplificar procesos para ofrecer respuestas más ágiles y efectivas.



Crecemos con

Rentabilidad

Entendemos que cada decisión debe contribuir a la sostenibilidad financiera del negocio. Apostamos por la eficiencia, la optimización de costos, la innovación en productos y servicios y la toma de decisiones basada en datos, con el propósito de reducir la exposición a la volatilidad, fortalecer nuestras capacidades logísticas y asegurar la maximización de márgenes en los segmentos donde participamos. Esta prioridad se conecta con la visión ya expresada por la compañía de gestionar la rentabilidad como un factor central del crecimiento sostenible.



Alcanzamos la excelencia en la

Ejecución

Promovemos una cultura de simplicidad, seguridad y mejora continua, apalancada en la tecnología y en el trabajo colaborativo. Para la compañía, ejecutar con excelencia significa diseñar procesos que generen valor, aprender de manera permanente y evolucionar con criterio.



Somos referentes en

Prácticas sostenibles

Asumimos la sostenibilidad como una convicción transversal y un modelo de gestión que genera impacto positivo en las personas, las comunidades y el entorno. Esta visión se materializa en la reducción de nuestra huella ambiental, el fortalecimiento de la gobernanza y la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. Esta prioridad se articula con la trayectoria histórica de Diaco, una compañía que impulsa la economía circular del acero y genera valor ambiental, económico y social a lo largo de su cadena de valor.



Nos consolidamos como una

organización talentosa

Reconocemos que nuestro diferencial está en nuestra gente. Por ello, priorizamos la atracción, el desarrollo y la retención de talento, promoviendo una cultura donde el aprendizaje continuo, la meritocracia y el fortalecimiento de capacidades impulsen los resultados y la evolución organizacional. Esta prioridad se alinea con el propósito y los valores corporativos: seguridad en primer lugar, gente con la gente, apertura, simplicidad y pasión por el cliente.

a *pasionado* por el cliente

c *recimiento* con rentabilidad

e *xcelencia* en ejecución

r *eferentes* en prácticas sostenibles

o *rganización* talentosa

Estas prioridades no operan de manera aislada. En conjunto, configuran una visión corporativa en la que la estrategia del negocio, la creación de valor y el relacionamiento con los grupos de interés convergen en una misma dirección. Bajo esta premisa, la sostenibilidad no se considera un complemento de la gestión, sino una condición esencial para la solidez y permanencia de la organización en el tiempo.

Para asegurar su despliegue, esta visión estratégica se vincula a objetivos e indicadores que permiten monitorear dimensiones críticas del negocio, tales como el crecimiento rentable, la experiencia del cliente y el fortalecimiento de estándares sostenibles.

Estrategia de **Sostenibilidad**

Nuestra estrategia de sostenibilidad nace de una convicción institucional de fondo. No constituye un frente aislado, sino un modelo de gestión diseñado para fortalecer la solidez y coherencia del negocio, potenciando la generación de valor para los diversos grupos de interés. En Diaco, entendemos que la naturaleza misma de nuestra operación incorpora atributos ambientales y sociales relevantes, pero también sabemos que ese potencial debe gestionarse, planificarse y retarse de forma permanente para ampliarlo y convertirlo en resultados concretos.

Una estrategia que integra negocio y sostenibilidad

En los últimos años, hemos consolidado una visión en la que la rentabilidad, la sostenibilidad y la cercanía con nuestros clientes y proveedores forman parte de una misma propuesta de valor. Esta perspectiva se alinea con una de nuestras prioridades estratégicas: ser referentes en prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), convirtiendo la sostenibilidad en una forma de hacer negocios que genera impacto positivo en las personas, las comunidades y el entorno.

Con nuestra estrategia, buscamos liderar la producción de acero sostenible y de calidad en Colombia, mediante procesos que minimicen el impacto ambiental y fortalezcan el desarrollo de nuestros grupos de interés mediante una gobernanza transparente.

Acero circular y sostenible | GRI 2-6 |

La circularidad no es solo un atributo de nuestros productos. Es el núcleo de nuestra arquitectura estratégica y la garantía de resiliencia a largo plazo. En Diaco, el acero es un material que cuenta con una capacidad infinita para reincorporarse al ciclo productivo, lo que nos permite cerrar ciclos, optimizar nuestra huella ambiental y fortalecer la competitividad de nuestra cadena de valor.

¿CÓMO APORTAMOS A UNA **SOLUCIÓN SOSTENIBLE?**



Este enfoque se complementa con la Declaración Ambiental de Producto (DAP), una herramienta que nos permite cuantificar y comunicar la huella ambiental de nuestros productos. Con ello fortalecemos la transparencia, respaldamos nuestra propuesta de valor y ampliamos nuestras oportunidades de diferenciación, acceso a mercados y mejora continua.

¿Por qué la Declaración Ambiental de Producto es un pilar fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad?

ACCESO A FINANCIAMIENTO VERDE

Las entidades financieras valoran datos verificables de impacto ambiental (incentivos tributarios)

CREDIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO ESG

Aporta transparencia con información auditable y comparable. Facilita la reputación frente a inversionistas, clientes y autoridades.

ACCESO A MERCADOS (licitación / regulación)

Reduce riesgos y evita quedar fuera de mercados más exigentes.

EFICIENCIA OPERATIVA Y MEJORA CONTINUA

Los ACV son bases de la DAP e identifican oportunidades de optimización en energía, materiales y procesos, impulsando reducción de costos y mayor productividad.

DIFERENCIACIÓN COMERCIAL Vender valor — no solo precio

Certificaciones LEED - EDGE - CASA - Envision.

En Colombia, solo DIACO disponibiliza DAP para todos los productos en acero para construcción

Ventaja exclusiva en licitaciones: BID - IFC - CAF y proyectos premium ESG

Este enfoque constituye la piedra angular de nuestra propuesta de valor: **crecimiento rentable con integridad**. Al ejecutar con excelencia operativa y consolidar estándares sostenibles, transformamos nuestro negocio en una plataforma de alto impacto que responde con agilidad a las exigencias de un mercado global consciente. Para Diaco, la circularidad es el mecanismo ejecutor de nuestro propósito, convirtiendo la eficiencia operativa en prosperidad compartida y asegurando nuestra vigencia como referentes de la industria siderúrgica nacional.



Modelo de creación de valor sistémico en lo ambiental, social, gobernanza y económico

Nuestra arquitectura de circularidad constituye el motor de resiliencia, diseñada para optimizar el uso de recursos y fortalecer la estabilidad del negocio ante entornos volátiles. Este modelo trasciende la gestión operativa convencional para enfocarse en la **preservación del valor material en ciclos continuos**, impulsando una rentabilidad de triple impacto que se traduce en indicadores de desempeño robustos.

Ambiental

En lo ambiental, la circularidad es nuestra principal palanca de eficiencia climática pues contribuye a reducir la extracción de materiales, promover el uso de materia prima y fuentes de energía renovables, disminuir la extracción de agua, reducir residuos y emisiones, favorecer el reúso de productos y materiales y avanzar hacia una menor huella de carbono. Esta visión se complementa con la Declaración Ambiental de Producto, que fortalece el rigor técnico, la transparencia y la solidez de nuestra propuesta de valor.

Gobernanza-económico

En los ámbitos de gobernanza y economía, nuestro modelo de circularidad fortalece una gestión disciplinada, transparente y orientada al largo plazo, potenciando la eficiencia en el uso de los recursos. Este enfoque nos permite optimizar los costos de materiales y energía, así como mitigar la dependencia de insumos críticos. Asimismo, logramos reducir los gastos asociados al manejo de residuos, el control de emisiones y el cumplimiento normativo, abriendo paso a la generación de ingresos por coproductos y nuevas oportunidades de financiamiento sostenible.

Social

En lo social, impulsamos un modelo de valor compartido que sitúa en el centro el bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestra gente, al tiempo que fortalece la cadena de suministro y la relación con las comunidades. Esta visión se materializa en el fortalecimiento del tejido social, el acompañamiento a los recicladores de oficio y la creación de capacidades que permiten consolidar la confianza, generar bienestar común y sostener relaciones de largo plazo en los territorios donde operamos.

En Diaco, la circularidad es el estándar de excelencia que rige el ciclo de vida de nuestro acero. Priorizamos la retención de valor a través del reciclaje y la eficiencia operativa, asegurando que cada tonelada producida sea un testimonio de nuestra capacidad para liderar una industria siderúrgica responsable, segura y de largo plazo.

Gestión Estratégica de Grupos de Interés y **creación de valor sistémico**

GRI 2-29

Entendemos que la sostenibilidad de nuestro negocio no se construye de manera aislada, se fortalece en la relación con los actores que participan en nuestra cadena de valor, se vinculan con la operación o se ven impactados por las decisiones que tomamos. Bajo esta premisa, nuestra gestión con grupos de interés trasciende el diálogo consultivo para convertirse en un mecanismo que nos permite anticipar desafíos, mitigar riesgos y alinear las decisiones corporativas con las expectativas de un mercado en constante evolución.

Una relación que parte de la relevancia y el diálogo

La identificación y el relacionamiento con nuestros grupos de interés responden a su nivel de involucramiento con la compañía y a su vínculo con los temas críticos para nuestra sostenibilidad. Esta mirada nos permite entender mejor las expectativas sobre nuestro desempeño, fortalecer la escucha activa y construir respuestas alineadas con la realidad del negocio y los contextos en los que operamos.

Esta visión de ecosistema de valor nos permite consolidar relaciones de confianza a largo plazo, asegurando que cada hito de la compañía represente un avance compartido que fortalezca nuestra competitividad industrial y el bienestar de los grupos de interés que acompañan nuestra trayectoria.



Un ecosistema de relaciones que **Acompaña nuestra estrategia**



Cadena de valor

En este ámbito se encuentran las asociaciones de reciclaje, los proveedores, los contratistas y los clientes. Con ellos construimos relaciones fundamentales para la continuidad del negocio, la calidad de nuestra operación, la circulación de materiales, la prestación de servicios y la respuesta a las necesidades del mercado.

Su participación es clave para fortalecer una cadena de valor más eficiente y sostenible.



Entorno humano y territorial

Aquí se ubican nuestros colaboradores y las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Con ellos promovemos relaciones de largo plazo basadas en el cuidado, la seguridad, el bienestar y el crecimiento.

Esta dimensión es esencial porque conecta nuestra sostenibilidad con las personas que impulsan la compañía y con los territorios donde estamos presentes.



Entorno institucional y de articulación

En este plano agrupamos al gobierno, las autoridades regionales, los gremios, las instituciones financieras y los medios de comunicación, entre otros actores con los que mantenemos una relación dinámica, transparente y orientada al cumplimiento y la construcción de sinergias.

Estos vínculos también fortalecen nuestra capacidad de respuesta frente al contexto regulatorio, sectorial y social en el que operamos.

Nuestros grupos de interés constituyen una red que fundamenta y potencia nuestra hoja de ruta en sostenibilidad. Estos relacionamientos nos permiten estructurar un modelo de gobernanza dinámico, capaz de interpretar las señales del entorno e integrar las expectativas del mercado en nuestra toma de decisiones operativas. Este flujo de diálogo bidireccional garantiza que la gestión de Diaco mantenga una coherencia técnica y social con la realidad del negocio y las dinámicas de los territorios donde generamos valor.

Canales y mecanismos para una **relación continua**

Nuestro relacionamiento con los grupos de interés se desarrolla a través de distintos mecanismos, adaptados a la naturaleza del vínculo y las necesidades de cada actor. Para ello, contamos con espacios y herramientas como programas de formación, visitas técnicas, reuniones de trabajo, encuestas, portales para clientes y proveedores, canales de comunicación interna, espacios de diálogo comunitario, participación en gremios y relacionamiento formal con autoridades. Más allá del canal, lo esencial es que esta interacción nos permite sostener una conversación continua con quienes forman parte de nuestro ecosistema, enriqueciendo la comprensión de los asuntos que orientan nuestra gestión.

Análisis de materialidad

GRI 3-1,3-2

Nuestra estrategia de sostenibilidad se fortalece cuando logramos enfocar la gestión en los asuntos que realmente inciden en el negocio, en nuestros grupos de interés y en la manera en que generamos valor en el largo plazo. En Diaco entendemos la materialidad como una herramienta que nos permite escuchar mejor, priorizar con mayor criterio y orientar nuestras decisiones hacia los temas que resultan más relevantes para nuestra sostenibilidad.

Así construimos nuestra materialidad



Análisis de contexto



Consulta a grupos de interés



Priorización de temas materiales

Una mirada que conecta contexto, negocio y grupos de interés

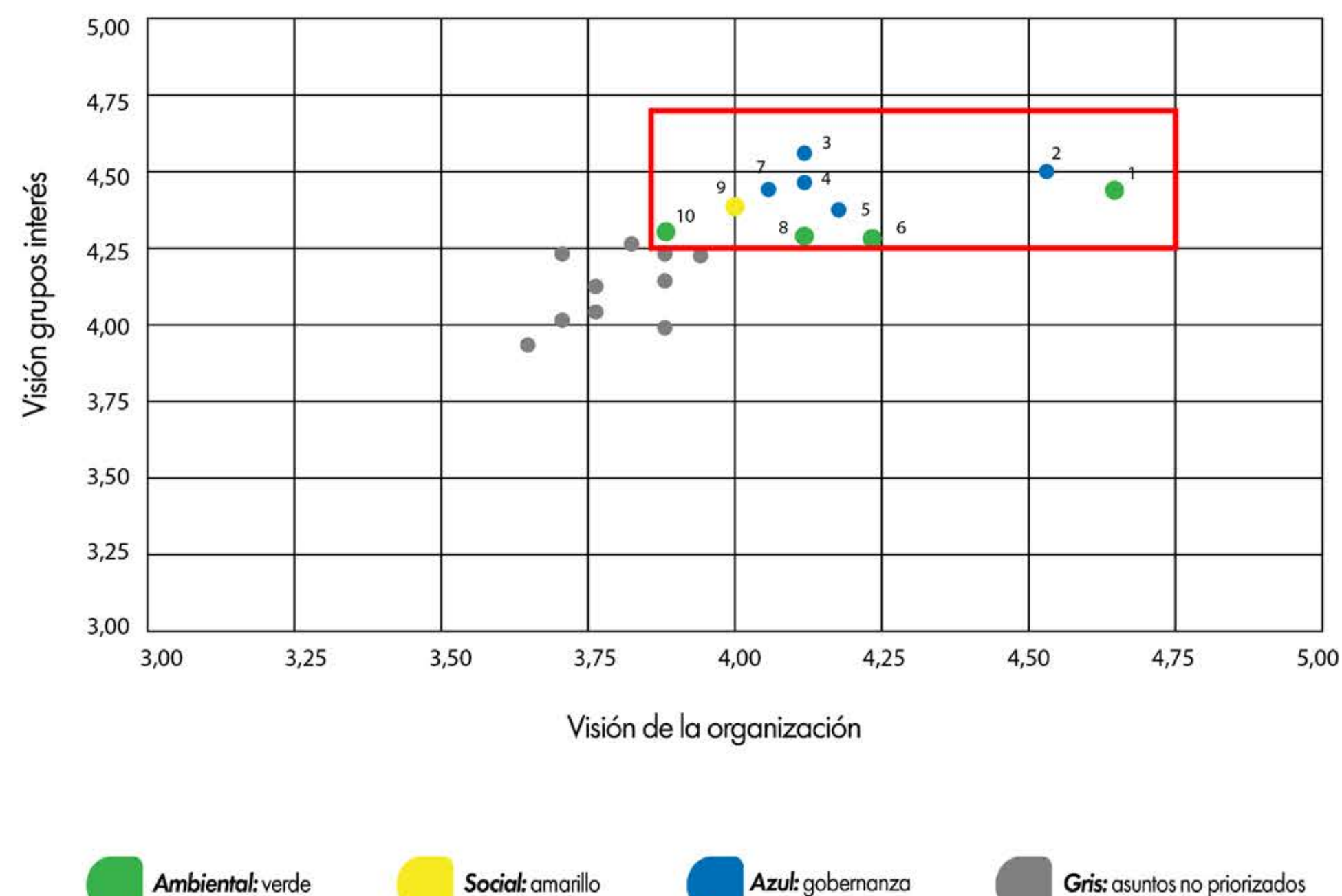
La construcción de nuestra materialidad, realizada en 2024, parte de una lectura integral del entorno y de una revisión profunda del contexto en el que **operamos**. Para ello, consideramos información institucional, indicadores internos de desempeño y referentes del mercado siderúrgico, junto con marcos y estándares internacionales de sostenibilidad. Este proceso permitió identificar los asuntos que marcan la agenda del sector y contrastarlos con la realidad del negocio y las expectativas de **nuestros grupos de interés**.

Para el periodo 2024-2025, realizamos una revisión interna de los asuntos materiales definidos, con el fin de validar su vigencia frente al contexto del negocio, la gestión de la compañía y las prioridades de sostenibilidad. Como resultado de este ejercicio, **no se identificaron cambios significativos que implicaran actualizar la materialidad o modificar los asuntos materiales previamente establecidos**.

A partir de este análisis, realizamos una consulta dirigida a directivos y líderes de la empresa, así como a los grupos de interés definidos por la organización, tales como autoridades regionales, asociaciones de reciclaje, aliados, clientes, comunidades, gobierno, gremios, instituciones financieras y medios de comunicación. Esta consulta **nos permitió** validar los temas identificados previamente y priorizarlos de acuerdo con su relevancia para la compañía y para los actores con los que **nos relacionamos**.

El ejercicio de identificación y priorización evaluó 20 temas relevantes, distribuidos en 8 asuntos de gobernanza, 6 sociales y 6 ambientales. Para definir su nivel de materialidad, contrastamos la valoración de los grupos de interés con la de los directivos y líderes de la compañía, utilizando una escala de ponderación de 1 a 5. Como resultado, consolidamos una matriz de materialidad que recoge los 10 asuntos que requieren mayor atención dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Matriz de temas materiales



Esta priorización se traduce en una matriz de materialidad que nos permite visualizar los asuntos con mayor relevancia para nuestra estrategia de sostenibilidad.

Asuntos materiales priorizados

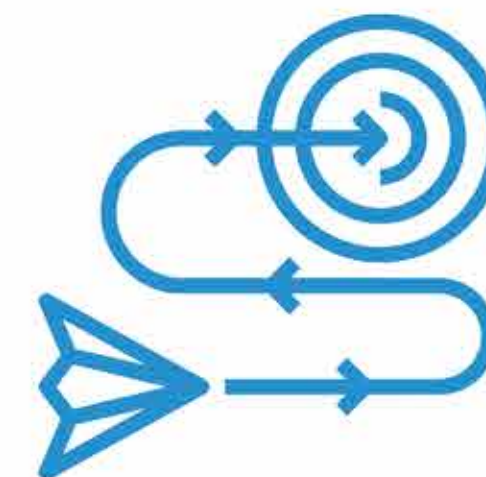
ID	Asunto material	Dimensión
1	Economía circular de materiales y residuos	Ambiental
2	Compromiso con los clientes	Gobernanza
3	Desempeño económico	Gobernanza
4	Sistema de ética e integridad en las decisiones	Gobernanza
5	Cumplimiento normativo	Gobernanza
6	Gestión del agua y residuos líquidos descargados	Ambiental
7	Cadena de abastecimiento	Gobernanza
8	Gestión del cambio climático	Ambiental
9	Seguridad y salud ocupacional	Social
10	Emisiones y calidad del aire	Ambiental



Además de los asuntos priorizados, el ejercicio de materialidad consideró otros temas relevantes para **nuestra gestión**, entre ellos: el uso eficiente de la energía, la gobernanza y administración de riesgos, el resguardo de los derechos humanos, la diversidad, inclusión y equidad (DEI), el desarrollo de colaboradores y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, se evaluaron las alianzas para la generación de valor, la innovación, la ciberseguridad y la creación de valor en comunidades vecinas.

Una herramienta para tomar mejores decisiones

Más que un ejercicio metodológico, la materialidad nos permite contar con una base sólida para decidir, priorizar y gestionar. Nos ayuda a mantener una lectura precisa de los temas que pueden impactar nuestro desempeño, a alinear mejor nuestras acciones con las expectativas del entorno y a reforzar la coherencia entre la estrategia del negocio, la estrategia de sostenibilidad y la manera en que entendemos la creación de valor.



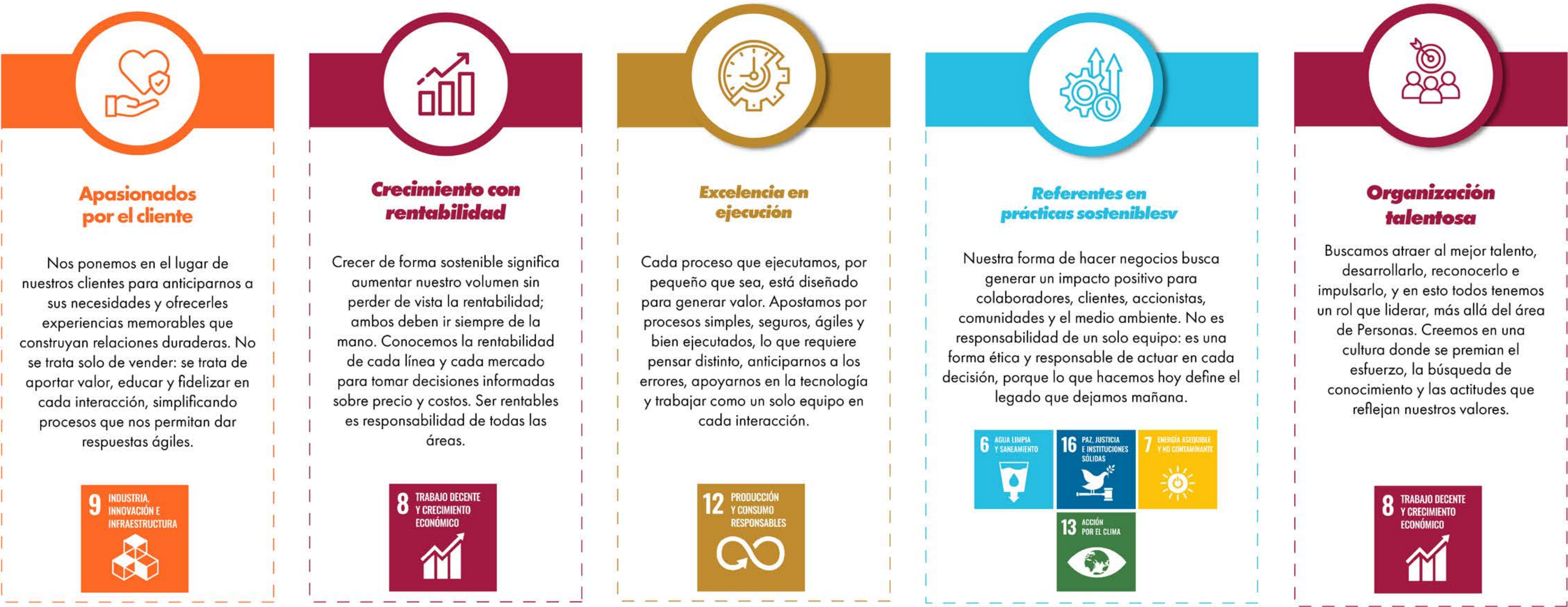
Líneas estratégicas y vinculación con los ODS GRI 3-3

Nuestra estrategia de sostenibilidad se traduce en líneas de trabajo que nos permiten enfocar la gestión, orientar prioridades y conectar los temas materiales con decisiones concretas. A través de estas líneas estratégicas buscamos integrar la sostenibilidad a la operación, fortalecer la coherencia entre negocio y entorno, y avanzar con una visión más estructurada de creación de valor en el largo plazo.

De la materialidad a la acción

Los resultados del ejercicio de materialidad nos permiten identificar con claridad los asuntos que requieren atención prioritaria para traducirlos en líneas de gestión que orientan nuestra estrategia de sostenibilidad. En conjunto, estas líneas funcionan como una hoja de ruta que articula la sostenibilidad con la estrategia del negocio, el propósito de circularidad y la relación con nuestros grupos de interés, integrando en una misma visión los principales retos y oportunidades de nuestro desarrollo.

En este marco, estructuramos nuestra gestión alrededor de cinco líneas estratégicas de sostenibilidad:



Una contribución que también dialoga con los ODS

Como parte de esta mirada, vinculamos nuestras **líneas estratégicas** con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entendiendo este marco como una referencia que nos permite dimensionar nuestra contribución al desarrollo. Esta conexión no reemplaza nuestra gestión, pero sí nos ayuda a expresar cómo nuestros esfuerzos se relacionan con desafíos globales que impactan a los territorios, las personas y los sectores en los que participamos.

A través de esta articulación, buscamos dar mayor consistencia a nuestra estrategia y reforzar una visión en la que sostenibilidad, competitividad y generación de valor convergen en una misma dirección. Así, nuestras líneas estratégicas no solo ordenan la gestión, sino que reflejan la manera en que queremos seguir construyendo una compañía más sólida, responsable y preparada para el largo plazo.

#DIACOsostenibles

www.diaco.com.co

GOBERNANZA CORPORATIVA



DIACO

Gobierno **corporativo**

| GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-14 |

En Diaco entendemos el gobierno corporativo como el marco que nos permite tomar decisiones con responsabilidad, orientar la estrategia y asegurar una gestión coherente con la sostenibilidad del negocio. A través de esta estructura de gobernanza, definimos responsabilidades, fortalecemos los mecanismos de seguimiento y mantenemos una separación clara entre quienes orientan y supervisan la gestión, y quienes lideran la ejecución operativa.

Nuestra gobernanza trasciende la estructura formal; es una forma de actuar con criterio, trazabilidad y visión de largo plazo frente a los asuntos que inciden en la continuidad de la compañía: el desempeño económico, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo, la ética empresarial, la sostenibilidad y la relación responsable con nuestros grupos de interés.



Nuestra estructura de Gobierno

Para orientar las decisiones de alto impacto y garantizar una gestión institucional rigurosa, en Diaco contamos con una arquitectura de gobierno que delimita las funciones de decisión, supervisión y ejecución. Este modelo está encabezado por la **Asamblea General de Accionistas**, instancia responsable de designar a los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva cumple un rol de supervisión general de la compañía, sin intervenir directamente en la operación diaria ni en las decisiones propias de la gestión ejecutiva. Por su parte, el equipo directivo, conformado por la **Dirección País, la Dirección Comercial y la Dirección Industrial**, lidera la ejecución de la estrategia, la gestión operativa y los asuntos que determinan el desempeño, la continuidad y la sostenibilidad del negocio, con el respaldo de las gerencias y áreas técnicas responsables.

Esta gobernanza asegura la alineación entre la visión de largo plazo y la gestión cotidiana, fundamentada en la claridad de roles, la asignación de responsabilidades y la efectividad de los mecanismos de seguimiento.

Nivel	Rol principal
Asamblea General de	Designa a los miembros de la Junta Directiva.
Junta Directiva	Supervisa la gestión de la compañía.
Comité de Auditoría	Apoya la revisión de información financiera, auditoría, control interno y cumplimiento legal.
Equipo directivo (la Dirección País, la Dirección Comercial y la Dirección Industrial)	Lidera la administración, la ejecución de la estrategia y la gestión diaria de la compañía.
Gerencias y áreas responsables	Gestionan los impactos, procesos, controles e iniciativas en la operación.



Junta **Directiva**

La Junta Directiva constituye la máxima instancia para orientar las decisiones de alto impacto en Diaco. **Sus miembros, designados por la Asamblea General de Accionistas** conforme a los estatutos sociales de la compañía, concentran su labor en asuntos que exigen una visión integral, estratégica y de largo plazo.

Esta separación delimita con precisión las responsabilidades de gobierno, seguimiento y gestión operativa. Actualmente, el Director País ejerce las funciones **ejecutivas y de administración**, pero no integra la Junta Directiva. Esta configuración previene conflictos de doble rol y robustece la independencia entre el máximo órgano de gobierno y la Presidencia de la organización.

Nuestra Junta opera bajo un esquema colegiado. Al no contar con un presidente formalmente designado dentro de este órgano, las decisiones se adoptan por consenso entre sus miembros activos. Esta dinámica fortalece la deliberación compartida y ratifica el carácter colectivo de las resoluciones de la alta dirección.

Composición de la **Junta Directiva**

Durante el periodo reportado, la Junta Directiva estuvo conformada por **6 miembros principales**, todos con carácter de no ejecutivos. La totalidad de sus integrantes tiene la calidad de **miembros relacionados**, en la medida en que mantienen vínculos contractuales, accionarios o de otra naturaleza con la compañía o su grupo empresarial. En consecuencia, ninguno de ellos ostenta la condición de independiente conforme a los criterios de independencia aplicables.

Integrantes activos de la Junta Directiva

Miembro	Designación	Tipo
Pablo Ordorica Leñero	Marzo 2024	Relacionado
José Manuel Ortega Cohen	Marzo 2024	Relacionado
Felipe Duque Urrea	Junio 2023	Relacionado
Leonel Román Melo Guerrero	Octubre 2022	Relacionado
José Leopoldo Vicini Pérez	Agosto 2018	Relacionado
Juan Manuel Fernando Muñoz Leclercq	Marzo 2018	Relacionado

Supervisión, control y sostenibilidad

La gobernanza se manifiesta en el rigor con el que realizamos el seguimiento a la gestión, evaluamos la información crítica y garantizamos la efectividad de los mecanismos de control. Para fortalecer esta función, el equipo directivo dispone de un **Comité de Auditoría**, integrado por cuatro miembros externos e independientes de la organización.



Garantizar la integridad de la información financiera de la compañía.



Supervisar los procesos de auditoría.



Monitorear el desempeño de los sistemas de control interno.



Velar por el estricto cumplimiento legal, normativo y regulatorio.

Gestión de impactos y **sostenibilidad en la operación**

La gestión operativa de las políticas internas, los objetivos específicos y los lineamientos de sostenibilidad recae en el **Director País y en los equipos responsables**. En este marco, la Gerencia de Comunicación Externa, Asuntos Institucionales y Sostenibilidad **lidera la gestión de los impactos en materia de sostenibilidad**, articulando iniciativas ambientales, sociales e institucionales.

Esta labor se apoya en frentes técnicos especializados, que incluyen las áreas de Medio Ambiente; Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Calidad, y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Cada una de estas disciplinas contribuye a mitigar impactos, auditar procesos y consolidar la sostenibilidad en el ADN de la operación.

Si bien la Junta Directiva no interviene directamente en el relacionamiento operativo con las partes interesadas, el equipo directivo, las gerencias y las áreas responsables aseguran canales bidireccionales y permanentes con comunidades, colaboradores, clientes y proveedores. Los principales hitos en cumplimiento, sostenibilidad y gestión de riesgos se presentan a la Junta Directiva para su conocimiento, en el marco de los procesos de seguimiento corporativo y rendición de cuentas.

Capacidades del máximo órgano de gobierno

La composición de la Junta Directiva consolida una trayectoria en los sectores financiero e industrial, con conocimiento en producción, transformación y comercialización de acero. Este perfil multidisciplinario contribuye a respaldar las decisiones de alta dirección, comprender los riesgos operacionales y anticipar los impactos económicos, ambientales y sociales inherentes a la actividad siderúrgica. Durante el periodo reportado, no se identificaron medidas específicas de formación o fortalecimiento dirigidas al máximo órgano de gobierno.





Evaluación y fortalecimiento del **equipo Directivo**

Durante el periodo reportado, implementamos evaluaciones internas anuales dirigidas a nuestro equipo directivo, incluyendo la Dirección País, la Dirección Comercial y la Dirección Industrial. Estas evaluaciones están orientadas a medir la efectividad de su gestión, el liderazgo organizacional, el direccionamiento estratégico y el seguimiento de los asuntos críticos de la compañía.

De manera complementaria, en 2024 desarrollamos talleres junto a una firma consultora externa, enfocados en la alineación y consolidación del equipo directivo. Los resultados de estas evaluaciones se analizan en las instancias correspondientes y sirven como insumo para fortalecer la gestión, la toma de decisiones y el funcionamiento articulado de la alta dirección.

Mecanismos de **comunicación y seguimiento**

| GRI 2-16 |

En Diaco contamos con mecanismos para identificar, revisar y escalar los asuntos que, por su naturaleza o impacto potencial, puedan requerir conocimiento o seguimiento por parte de la Junta Directiva. Este proceso se apoya en canales formales como la **Línea Ética, reportes de compliance, procesos de auditoría e instancias internas de revisión**. Las inquietudes o asuntos críticos son canalizados hacia las áreas competentes según su naturaleza, incluyendo la Gerencia, el Oficial de Cumplimiento, Auditoría u otras instancias responsables, lo que nos permite mantener trazabilidad sobre los temas relevantes para la compañía.

Durante el periodo reportado, no se registraron inquietudes críticas que exigieran ser escaladas a la Junta Directiva. Este balance refleja la efectividad de los mecanismos de prevención, control y seguimiento que mantenemos activos para mitigar riesgos y respaldar la toma de decisiones. De esta forma, aseguramos que la gestión de asuntos críticos responda a una estructura robusta que actúa con agilidad, confidencialidad y responsabilidad frente a situaciones que puedan comprometer la confianza, el cumplimiento o la continuidad del negocio.





Remuneración y criterios | GRI 2-19, 2-20, 2-21 | *de compensación*

Contamos con políticas de compensación estructuradas para nuestros colaboradores y la alta dirección ejecutiva. Estas directrices contemplan componentes de remuneración fija y variable, comisiones, metas y beneficios, y se fundamentan en referencias de mercado actualizadas anualmente a través de la firma consultora Korn Ferry, encargada de suministrar la información salarial y las tendencias del entorno laboral.

Estas políticas no incluyen a los miembros de la Junta Directiva, dado que esta gestión se realiza ad honorem y no genera ningún tipo de remuneración.

El área de Compensación diseña, supervisa y monitorea las políticas y procedimientos asociados, los cuales requieren la aprobación del Director País y del Director de Gestión de Personas. Asimismo, disponemos de espacios de negociación colectiva con el sindicato cada tres años, en los que se acuerdan las condiciones salariales y los beneficios aplicables.

Ratio de compensación total anual

Indicador	2024	2025	Metodología
Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana del resto de colaboradores.	37,40	29,85	Se estima del total de pagos liquidados por salarios, bonificaciones, auxilios y prestaciones.
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana del resto de colaboradores.	0,93	1,15	Se calcula el porcentaje de incremento de la persona mejor pagada frente a la mediana del porcentaje de incremento del resto de colaboradores.

Sistema de **compliance** y **gestión de riesgos**

Prevenir para actuar con responsabilidad

| GRI 2-23, 2-24 |

En Diaco entendemos el **compliance** como una herramienta estratégica para gestionar el negocio con claridad, prevenir riesgos y actuar en total coherencia con nuestros principios, las normas aplicables y las expectativas de nuestros grupos de interés. Este enfoque nos permite identificar oportunamente situaciones que podrían comprometer la operación, la confianza, la integridad o la continuidad de la compañía, así como activar mecanismos de control, seguimiento y respuesta.

Nuestro sistema articula políticas, procedimientos, matrices de riesgos, controles, programas de capacitación y canales de denuncia. Más allá de responder a obligaciones regulatorias específicas, aseguramos que el cumplimiento sea un eje central en la toma de decisiones, el relacionamiento con terceros y la gestión de los riesgos legales, éticos y reputacionales inherentes a nuestra operación.

Nuestro enfoque de compliance se basa en:

La implementación y el seguimiento de los compromisos de conducta empresarial se distribuyen de manera estratégica entre diversas áreas de la organización. El área de Gestión de Personas lidera las políticas relacionadas con el desarrollo del talento, la no discriminación, la libre asociación y la aplicación del Código de Ética en el ámbito laboral. Por su parte, el Oficial de Cumplimiento asume la responsabilidad sobre los asuntos vinculados al cumplimiento normativo y la integridad corporativa. Estos compromisos se materializan en la cultura organizacional, las directrices del Código de Ética y las políticas internas de la compañía.

En nuestras relaciones comerciales, damos a conocer el Código de Ética y las políticas internas a proveedores y contratistas, quienes tienen la obligación de conocerlos. Como oportunidad de mejora, identificamos la necesidad de avanzar hacia mecanismos más formales que permitan exigir contractualmente estos compromisos o incorporarlos de manera explícita en cláusulas específicas de conducta responsable con terceros.



Arquitectura de nuestro ***Sistema de Compliance***

Programas y herramientas

Programa de
Transparencia
y Ética
Empresarial

SAGRILAFT

Protección de
datos personales
y seguridad de la
información

Matriz de
riesgos
legales

Programa de
cumplimiento en
derecho de la
competencia

Sistema de
Gestión del
Riesgo de
Fraude

Marco orientador

Instancias de
apoyo y
decisión

Código de
ética

Programas que integran nuestro

Sistema de Compliance

Nuestro Sistema de **Compliance** integra programas orientados a prevenir y gestionar riesgos asociados a la corrupción, el soborno, el lavado de activos, la financiación del terrorismo, las prácticas contrarias a la libre competencia, el tratamiento de datos personales y otros riesgos legales vinculados con la operación.

Programa	Prevención y gestión de riesgos
SAGRILIFT	Lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
Programa de Transparencia y Ética Empresarial — PTEE	Corrupción, soborno nacional y soborno transnacional.
Programa de Cumplimiento en Derecho de la Competencia	Riesgos asociados a prácticas restrictivas de la competencia y conducta en el mercado.
Programa de Tratamiento de Datos Personales	Protección y tratamiento adecuado de datos personales de los grupos de interés.
Matriz de riesgos legales	Riesgos con posibles implicaciones legales en las operaciones y procesos diarios.
Sistema de Gestión del Riesgo de Fraude	Riesgos asociados a fraude y cualquier conducta orientada a obtener un beneficio indebido en perjuicio de la organización.

Canales para consultar, reportar y **gestionar inquietudes**

| GRI 2-25, 2-26 |

En Diaco disponemos de canales formales para orientar, recibir y gestionar consultas, quejas o reportes relacionados con la conducta empresarial, el cumplimiento normativo y la aplicación de nuestro Código de Ética. Estos mecanismos están al servicio de **colaboradores, proveedores, comunidades y demás grupos de interés**, permitiendo canalizar las inquietudes hacia las áreas competentes según la naturaleza de cada caso.

Durante el periodo reportado, no se identificaron impactos negativos significativos ocasionados por la compañía que exigieran la activación de procesos de remediación o compensación. Cuando se presentan situaciones que requieren atención, las gestionamos de manera individualizada a través de los canales institucionales y bajo el estricto cumplimiento del marco normativo aplicable.

Como canal principal de contacto, disponemos del correo **diaco@diaco.com.co**, a través del cual recibimos consultas, quejas, solicitudes o reportes de nuestros grupos de interés, y los canalizamos hacia las áreas responsables según la naturaleza de cada caso.

Entre los **mecanismos y canales de atención** se encuentran:



Su gestión garantiza la trazabilidad de las situaciones reportadas, activa de manera oportuna las rutas de atención y promueve una cultura de transparencia donde las inquietudes se plantean de buena fe, con responsabilidad y bajo una estricta política de no represalias.

Enfoque preventivo frente a la **corrupción y el soborno**

| GRI 205-1 |

En Diaco promovemos una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento corporativo. Prevenir la corrupción y el soborno constituye un pilar fundamental para salvaguardar la confianza que consolidamos con nuestros colaboradores, proveedores, clientes, autoridades y demás grupos de interés. De igual forma, este compromiso garantiza que cada decisión estratégica se fundamente en criterios de máxima responsabilidad.

Este compromiso se materializa a través del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), mediante el cual se lidera la gestión de riesgos asociados a la corrupción, así como al soborno nacional y transnacional. Mediante este programa, fortalecemos la conducta empresarial responsable e implementamos directrices técnicas orientadas a prevenir situaciones que puedan comprometer la ética, la reputación o la continuidad del negocio.

Identificación y evaluación de riesgos

Para mitigar los riesgos de corrupción y soborno, en Diaco contamos con matrices de riesgos vinculadas al Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), mediante las cuales identificamos escenarios de exposición, valoramos riesgos inherentes, evaluamos controles y monitoreamos el riesgo residual. La evaluación considera que Diaco S.A. opera como una única unidad de negocio en Colombia y cubre el 100% de las operaciones de la compañía, incluyendo áreas funcionales, procesos y segmentos de contrapartes. Asimismo, las evaluaciones realizadas abarcaron el 77% de las operaciones identificadas como críticas en materia de riesgo de corrupción.

Este ejercicio se apoya en herramientas formalizadas, como la Matriz de Riesgo LA/FT/FPADM SAGRILAF, la matriz de riesgos de soborno transnacional y corrupción, y la matriz de riesgos de fraude bajo ISO 37301. Todas aplican una metodología semicuantitativa de probabilidad e impacto, con evaluación de riesgo inherente y residual, e incorporan el análisis de jurisdicciones nacionales e internacionales donde operan las contrapartes de la compañía.

Los riesgos de mayor relevancia identificados se relacionan con soborno a funcionarios públicos en procesos de licencias, permisos y autorizaciones ambientales; corrupción en contratación pública; soborno transnacional en importaciones de chatarra, materias primas y maquinaria; interacción con intermediarios en jurisdicciones extranjeras; colusión en procesos de compra de chatarra metálica; suplantación de identidad o falsificación documental; y conflictos de interés en la contratación con proveedores.

Realizamos las evaluaciones de riesgo anualmente, con revisión semestral del contexto organizacional y actualización estructural de las matrices, como mínimo, cada dos años o ante cambios significativos en el entorno normativo u operativo. El proceso es liderado por la Oficial de Cumplimiento, con participación del Comité Ejecutivo y la Junta Directiva en la aprobación y seguimiento de los resultados.

¿Cómo gestionamos los riesgos PTEE?



Formación y comunicación en **en anticorrupción**

| GRI 205-2 |

La prevención de la corrupción y el soborno se fundamenta en la apropiación de los lineamientos que orientan nuestra conducta. Por ello, en Diaco comunicamos de manera formal y permanente nuestras políticas y procedimientos anticorrupción a través de la plataforma **iSolución**, donde se encuentran disponibles el Código de Ética, la Política PTEE, el Manual SAGRILIFT, la Política de Competencia, y las directrices de Relación con Agentes Públicos, Cortesías, y Donaciones y Patrocinios.

Durante el periodo reportado, el **100% de los directivos** accedió formalmente a estos lineamientos. Asimismo, **el 100% de nuestros colaboradores** disponen de acceso permanente a estas herramientas, y la formación en conducta empresarial responsable se consolidó mediante los procesos de inducción, garantizando la socialización del Código de Ética y las políticas internas desde el ingreso del nuevo talento.

De manera complementaria, implementamos módulos de capacitación obligatorios en la plataforma **Campus GMA**, enfocados en **SAGRILIFT, PTEE, Protección de Datos Personales, Derecho de la Competencia y Código de Ética**. Mientras algunos contenidos aplican a toda la organización, otros se dirigen específicamente a las áreas con mayor exposición al riesgo, tales como Comercial, **Back Office**, Suministros y Gestión de Personas.

Durante 2024 y 2025, robustecimos esta estrategia con capacitaciones presenciales y virtuales para los equipos más expuestos, además de espacios de sensibilización durante la **Semana Compliance**. Como resultado, **201 colaboradores completaron su formación en materia anticorrupción**, alcanzando una cobertura **del 85% de la población objetivo**. Para el resto de la organización, estos contenidos permanecen disponibles como herramienta voluntaria de consulta y actualización. Adicionalmente, reforzamos la comunicación mediante cápsulas informativas y videos de socialización enviados al correo corporativo.

Por su parte, los directivos participaron en las instancias de gobierno del sistema, como el Comité Ejecutivo y la Junta Directiva, donde evaluaron periódicamente el estado del modelo, los resultados de gestión y las propuestas de optimización presentadas por el Oficial de Cumplimiento.

En el ámbito comercial, incorporamos cláusulas explícitas de anticorrupción y cumplimiento del derecho de la competencia en los contratos de proveedores y contratistas. Cada contrato incluye un enlace directo al PTEE, lo que garantiza el acceso permanente de los aliados comerciales a los lineamientos anticorrupción. De este modo, **el 100% de los aliados comerciales vinculados en este periodo recibió la comunicación formal** de las políticas corporativas como condición vinculante e inherente a la relación contractual.

Casos confirmados y **medidas adoptadas**

| GRI 205-3 |

Durante el periodo reportado, no se confirmaron casos de corrupción en la compañía. Por lo tanto, no se presentaron medidas disciplinarias, terminaciones o no renovaciones contractuales, ni acciones legales públicas asociadas a este tipo de conductas.

Este balance refleja la efectividad de la estrategia preventiva que desplegamos mediante el Sistema de **Compliance**, los controles internos, los canales de reporte y los procesos de formación enfocados en consolidar una cultura de integridad en la organización

Competencia leal y conducta **responsable en el mercado**

| GRI 206-1 |

En Diaco entendemos la libre competencia como un pilar fundamental de nuestra actuación con transparencia, responsabilidad y respeto por las reglas del mercado. Por ello, promovemos decisiones comerciales estrictamente alineadas con la normativa aplicable, nuestros principios éticos y una **política de cero tolerancia** frente a conductas que puedan comprometer la competencia leal.

Programa de Cumplimiento en Derecho de la Competencia

Este programa constituye el marco institucional mediante el cual Diaco gestiona los riesgos asociados a la libre competencia, orientando nuestra actuación en las relaciones comerciales y en los mercados donde participamos. Esta iniciativa se apoya en una **matriz de riesgos** diseñada para identificar escenarios de exposición y definir controles rigurosos que prevengan conductas contrarias a la normativa aplicable.

La matriz evalúa contingencias relacionadas con acuerdos entre competidores, abuso de posición dominante, actos de competencia desleal, restricciones a la libre circulación de facturas y la omisión de información sobre integraciones empresariales, entre otras conductas que puedan comprometer el funcionamiento transparente del mercado. Con base en este **diagnóstico, implementamos medidas de prevención, seguimiento y control** en las áreas con mayor exposición comercial y jurídica.

Nuestro objetivo es garantizar que las decisiones comerciales se **fundamenten en el criterio**, la trazabilidad y el respeto absoluto por las reglas de **competencia**

Esta gestión se complementa con asesoría jurídica permanente, la revisión de prácticas comerciales, lineamientos internos, programas de capacitación y canales de denuncia. De este modo, aseguramos que el cumplimiento del derecho de la competencia trascienda la obligación normativa, consolidándose como una práctica arraigada en el relacionamiento con clientes, proveedores, competidores y demás actores del mercado.

Bajo este marco de control, durante el periodo reportado **no se registraron acciones jurídicas** relacionadas con prácticas anticompetitivas, competencia desleal, monopolios o conductas contrarias a la libre competencia en las zonas donde operamos.

Protección de | GRI 418-1 | **datos personales**

La protección de datos personales constituye un pilar fundamental de nuestro Sistema de Compliance y una condición indispensable para salvaguardar la confianza de nuestros grupos de interés. En Diaco contamos con un Programa de Protección de Datos Personales alineado con la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias, liderado por el Oficial de Cumplimiento con el acompañamiento del área jurídica.

Este programa incorpora un enfoque basado en riesgos que permite identificar, evaluar y mitigar riesgos asociados al tratamiento de datos personales, considerando variables legales, reputacionales y operativas.

Durante el periodo reportado, fortalecimos este frente mediante la ejecución del Programa de Tratamiento de Datos Personales, la actualización del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y la presentación de informes periódicos a la Junta Directiva por parte del Oficial de Cumplimiento. Asimismo, contamos con lineamientos internos como el Manual de Protección de Datos, avisos de privacidad, cláusulas contractuales con terceros y mecanismos para garantizar el ejercicio de los derechos de los titulares, incluyendo el conocimiento, acceso, rectificación, actualización y supresión de la información.

La gestión del programa contempla la identificación y clasificación de bases de datos personales, su inscripción y actualización en el Registro Nacional de Bases de Datos, así como la implementación de controles de seguridad de la información acordes con la naturaleza de los datos tratados, incluyendo medidas administrativas, técnicas y físicas orientadas a prevenir accesos no autorizados, usos indebidos, pérdida o divulgación de información. Como parte del fortalecimiento de la cultura organizacional, desarrollamos actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a colaboradores y terceros, orientadas a promover el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.

Durante el bienio 2024-2025, no se registraron reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente ni casos identificados de filtración, robo o pérdida de datos de clientes. Asimismo, no se materializaron riesgos asociados a la protección de datos personales, ni se registraron requerimientos, investigaciones o sanciones por parte de las autoridades regulatorias.

Esta gestión se complementa con el fortalecimiento del modelo de seguridad de la información y ciberseguridad, orientado a proteger los activos de información, robustecer los controles tecnológicos y prevenir eventos que puedan comprometer la privacidad, integridad o disponibilidad de los datos. De cara al futuro, asumimos el reto de automatizar el proceso de actualización del Registro Nacional de Bases de Datos ante la SIC. Asimismo, evaluaremos herramientas tecnológicas que robustezcan la seguridad, el cifrado y la trazabilidad de la información, alineando nuestra operación con estándares internacionales como la norma ISO/IEC 27001.

Avances y próximos pasos del Sistema de Compliance

Durante el bienio 2024-2025, consolidamos el **Sistema de Compliance** como un modelo transversal para mitigar los riesgos de conducta, integridad y cumplimiento corporativo. Este esfuerzo integró la gestión de programas estratégicos como **SAGRILIFT, PTEE, Protección de Datos Personales y Derecho de la Competencia, junto con la prevención del fraude**. Como resultado, robustecimos los mecanismos de prevención, el monitoreo de contrapartes y la trazabilidad en la toma de decisiones estratégicas.

Principales avances del período

Prevención y control de riesgos: Durante el periodo reportado no se registraron materializaciones de contingencias en los programas SAGRILIFT, PTEE, Protección de Datos Personales y Derecho de la Competencia.

Cumplimiento regulatorio oportuno: Presentación rigurosa de los reportes aplicables, incluyendo reportes AROS ante la UIAF, el Informe 75 (SAGRILIFT y PTEE) ante la Superintendencia de Sociedades, y la actualización del Registro Nacional de Bases de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Debida diligencia robusta: Consultamos **3.750 contrapartes activas** en listas restrictivas, incluyendo proveedores de chatarra, clientes, proveedores de suministros y colaboradores.

Gestión en segmentos críticos: Avanzamos en la normalización de proveedores de chatarra, segmento de alta exposición inherente al riesgo LA/FT/FPADM.

Formación especializada: Consolidamos un modelo de formación focalizado por proceso y área, con contenidos disponibles de manera permanente en Campus GMA.

Estructuración del control del fraude: Avanzamos en la implementación del **Sistema de Gestión de Riesgos de Fraude**, alineado con buenas prácticas de compliance y gestión de riesgos, incluyendo referencias del estándar internacional ISO 37301. Este proceso permitió el mapeo de **47 eventos de riesgo** distribuidos en ocho tipologías, entre ellas soborno, corrupción, fraude financiero, fraude en contratación, fraude en activos, fraude en recursos humanos, fraude en cumplimiento de regulaciones y competencia desleal.

Retos y prioridades

- Consolidar una cultura de cumplimiento y anticorrupción profundamente interiorizada en todos los niveles de la organización.
- Fortalecer la gestión de riesgos asociados a terceros, intermediarios, proveedores y operaciones en jurisdicciones extranjeras.
- Optimizar la calidad, actualización y trazabilidad en los procesos de información de contrapartes.
- Actualizar integralmente las matrices de riesgos LA/FT/FPADM y PTEE.
- Ampliar la cobertura de formación obligatoria, con el objetivo de superar el **85% alcanzado** durante el período reportado.
- Intensificar la capacitación de los equipos y áreas con mayor exposición al riesgo.
- Profundizar la difusión y uso del canal de denuncias del PTEE como mecanismo confiable para reportar situaciones de corrupción, fraude o conflictos de interés.
- Integrar los programas de compliance bajo una metodología más homogénea y centralizada de gestión de riesgos.
- Avanzar en la integración de herramientas tecnológicas (Hypersoft y SAP) para automatizar y elevar la trazabilidad de la debida diligencia.
- Institucionalizar la **Semana Compliance** como el espacio anual referente de formación y sensibilización corporativa.

Cumplimiento normativo y *gestión de casos significativos*

| GRI 2-27 |

Nuestra gestión en cumplimiento normativo garantiza el seguimiento riguroso de las obligaciones legales y regulatorias aplicables, activa los análisis técnicos y jurídicos correspondientes, y asegura la trazabilidad de los asuntos con impactos potenciales para la compañía.

Durante el período reportado, identificamos un caso asociado a un proceso ambiental sancionatorio adelantado por Corpoboyacá, cuyo origen corresponde a hechos ocurridos en 2015 relacionados con emisiones difusas. En el marco de este proceso, la autoridad ambiental impuso una multa por \$423.552.000, no obstante, se han iniciado los procedimientos legales correspondientes para solicitar su revisión y revocatoria, a través de una acción de nulidad y restablecimiento del derecho. Por esta razón, el caso se encuentra sujeto a revisión judicial.

Gestión y acciones implementadas

Más allá del proceso jurídico, implementamos acciones correctivas y de mejora orientadas a robustecer nuestra gestión ambiental y optimizar el control de emisiones. Estas iniciativas se enfocan en modernizar la infraestructura, perfeccionar el monitoreo del entorno y fortalecer las capacidades internas para la prevención y mitigación de riesgos ambientales.

Entre las principales medidas implementadas se encuentran:

Modernización de los sistemas de confinamiento de emisiones: Optimiza la captura y el tratamiento eficiente del material particulado

Implementación de sistemas avanzados de monitoreo ambiental: Garantiza el seguimiento continuo y en tiempo real de los límites permisibles de emisión

Capacitación especializada del personal operativo en gestión ambiental.

Certificaciones: Obtención de la certificación **ISO 14001:2015** y del sello **Sostenibilidad ESG Verified** en la categoría Platino, como referentes de evaluación del desempeño ambiental y de sostenibilidad.

Estas medidas fortalecen el control de las emisiones difusas, mejoran la capacidad de seguimiento ambiental y reflejan nuestro compromiso con la excelencia operativa, el cumplimiento normativo y la responsabilidad ambiental.

Gobernanza

fiscal

| GRI 207-1, 207-2, 207-3 |

El propósito de nuestra gestión fiscal es asegurar el cumplimiento oportuno de las normas tributarias nacionales y territoriales aplicables. Para ello, mantenemos un monitoreo actualizado de los cambios regulatorios e involucramos activamente a las áreas del negocio que intervienen en la determinación de las obligaciones fiscales. Actualmente, no contamos con una política, estrategia o lineamiento fiscal formalmente documentado; sin embargo, su gestión se desarrolla bajo criterios técnicos de cumplimiento, control interno, trazabilidad y articulación con las necesidades del negocio.

Este enfoque nos permite identificar oportunidades para aplicar beneficios tributarios de manera responsable y bajo criterios técnicos. Durante el período reportado, utilizamos beneficios asociados a descuentos tributarios por adquisición de activos fijos reales productivos y donaciones, conforme a las condiciones aplicables en cada vigencia.

Nuestra gestión fiscal se soporta en un equipo especializado de impuestos, conformado por perfiles contables y tributarios (Jefe de Impuestos, Especialista de Impuestos, Analistas de Impuestos y Auxiliar Contable) responsables de preparar las declaraciones, supervisar las obligaciones correspondientes y asegurar su revisión antes del envío a los revisores fiscales. Para fortalecer este control, contamos con un calendario tributario anual que permite monitorear los plazos y verificar, en coordinación con la jefatura de impuestos, que el cumplimiento se ejecute de forma oportuna, íntegra y trazable. Este calendario se actualiza cuando surgen nuevas obligaciones o cambios en las fechas de vencimiento definidos por las autoridades tributarias nacionales o municipales. Además, el cumplimiento fiscal es revisado mediante auditoría interna una vez al año y auditoría externa tres veces al año.

Gestión del riesgo fiscal

Durante el período reportado no identificamos riesgos fiscales críticos materializados. Este balance se fundamenta en el monitoreo permanente de los cambios normativos, los pronunciamientos de las autoridades gubernamentales y las actualizaciones tributarias con impacto potencial en la compañía. Asimismo, la gestión se respalda en la revisión continua de nuestras obligaciones fiscales y en el acompañamiento de asesores externos especializados ante escenarios de incertidumbre o dudas que requieren soporte técnico.

Las diferencias, riesgos o controversias tributarias relevantes se escalan al equipo de impuestos, el área jurídica y, cuando se requiere, a asesores tributarios externos, con el fin de analizar los casos, definir la respuesta correspondiente y mitigar posibles riesgos asociados a requerimientos, interpretaciones normativas o controversias fiscales.

Relacionamiento con autoridades tributarias

Nuestro relacionamiento con autoridades tributarias se gestiona de forma centralizada a través de la recepción de notificaciones, involucrando activamente al equipo jurídico, al área de impuestos y a la Contraloría según la complejidad del caso. Para ello, contamos con un correo corporativo de notificaciones al que se realiza seguimiento permanente, lo que permite identificar oportunamente los requerimientos o comunicaciones de las autoridades tributarias y gestionar su respuesta. Una vez recibidos los requerimientos, analizamos la información, preparamos la respuesta con las áreas involucradas y realizamos el envío correspondiente a través de los canales electrónicos definidos por la compañía.

Durante 2024 y 2025 **se registró un requerimiento fiscal relevante por año**. También se registraron sanciones asociadas a requerimientos de información no respondidos oportunamente, correspondientes a Sabaneta en 2024 y Buenaventura en 2025, las cuales fueron gestionadas conforme a los procedimientos internos definidos para el análisis, respuesta y seguimiento de este tipo de casos.

Indicadores de cumplimiento fiscal

Indicador	2024	2025
Requerimientos / controversias fiscales relevantes / sancione	1	1
Monto asociado a requerimientos fiscales (COP)	-	\$ 123.000.000 \$62.000.000
Presentación oportuna de declaraciones tributarias	100%	100%
Respuesta oportuna a requerimientos de información	98%	98%

Nota aclaratoria: El valor de **\$123.000.000** corresponde a un proceso abierto en 2024, cuyo cierre y pago se realizó en 2025. Por su parte, el valor de **\$62.000.000** corresponde a un requerimiento fiscal registrado y cerrado durante 2025.

Avances y próximos pasos en la gestión fiscal

Uno de los principales logros del periodo reportado, fue garantizar la presentación oportuna de las declaraciones tributarias. De cara a las próximas vigencias, nuestros esfuerzos se orientarán a evaluar los beneficios tributarios expedidos por el Gobierno Nacional que sean aplicables a la compañía, con el propósito de alcanzar una optimización responsable del impuesto sobre la renta.

Por otro lado, la gestión enfrenta desafíos clave como la volatilidad normativa, la alta dispersión de las regulaciones municipales y la necesidad de asegurar información actualizada, trazable y disponible para la toma de decisiones. Mitigar estos retos exige una rigurosa coordinación entre áreas, un sólido criterio técnico y el monitoreo permanente de las obligaciones tributarias en las distintas jurisdicciones donde operamos.

Gestión de | GRI 2-15 | **conflicto de interés**

En Diaco contamos con un Código de Ética que establece los **lineamientos de conducta** para los miembros del máximo órgano de gobierno y toda la organización. Este marco incluye disposiciones específicas para identificar y prevenir situaciones que puedan influir indebidamente en las decisiones corporativas.

Como mecanismo formal de prevención, los miembros de la Junta Directiva realizan una declaración de intereses al inicio de su mandato y de forma periódica. En ella reportan vínculos, cargos, inversiones o relaciones que puedan incidir en su gestión dentro del órgano de gobierno.

Durante el período reportado **no se identificaron conflictos de interés** asociados a la participación accionaria de los miembros activos de la Junta Directiva en empresas proveedoras o entidades con relaciones comerciales relevantes con la compañía. Como oportunidad de mejora, avanzaremos en la consolidación de información sobre su participación en otros consejos o juntas directivas, ampliando así la trazabilidad sobre posibles escenarios de conflicto.



Excelencia operacional

Durante el periodo 2024-2025, el foco de Excelencia Operacional se centró en implementar el modelo de gestión en la **Planta Tuta**. Este despliegue abarcó los **6 procesos principales de la operación** (Patio de Chatarra, Acería, Tren 2, Tren 3, Mantenimiento y Logística) e involucró a cerca de **500 colaboradores**. Como resultado, buscamos mejorar el desempeño de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como consolidar rutinas de seguimiento enfocadas en el desempeño, la seguridad y la resolución de problemas.

De manera complementaria, avanzamos en el despliegue estratégico en la **Dirección Industrial** con la metodología **A3 estratégico** y la práctica catchball, herramientas que facilitan la alineación de objetivos, conectan las prioridades entre los diferentes niveles de la organización y promueven una mayor apropiación de los retos operativos.

A partir de esta gestión, priorizamos iniciativas orientadas a:

La reducción del consumo de recursos críticos como energía, gas, ferroaleaciones y cales.

La optimización del uso de materias primas mediante la mejora del rendimiento metálico.

El incremento de la productividad a través de la gestión eficiente de los tiempos efectivos de operación.

Este modelo también se apoyó en el gerenciamiento diario, integrando a las células operativas, áreas y unidades industriales en espacios estructurados de conversación sobre seguridad, desempeño, priorización y resolución de problemas. Asimismo, incorporamos espacios de reflexión y aprendizaje, como la práctica de hansei, para fortalecer el análisis de resultados, la identificación de brechas y la toma de decisiones basada en datos.

Modelo de gestión

Gestión de resultados

Definir, monitorear, analizar y actuar sobre los indicadores clave para asegurar el logro de los objetivos organizacionales.

Valor sostenible

Capacidad para generar resultados que sean de valor para los grupos de interés y que puedan mantenerse en el tiempo.

Disciplina operacional

Garantizar la seguridad de las personas, la eficiencia de los procesos y el valor para el cliente a través de la disciplina operacional.

Desarrollo de personas

Generar condiciones para el desarrollo y compromiso de las personas.

Mejora continua

Crear una cultura que desafíe el statu quo, al buscar continuamente mejorar la forma en la que trabajamos.

Resultados de *gestión y desempeño*

La implementación del modelo de Excelencia Operacional impulsó la **estandarización de procesos, la madurez del modelo de gestión y el fortalecimiento del liderazgo operativo**. Estos resultados reflejan una mayor disciplina en las rutinas de seguimiento, la apropiación efectiva de las herramientas de gestión y una operación con mayor capacidad para identificar brechas, corregir desviaciones y sostener mejoras en el tiempo

Durante el período reportado alcanzamos avances significativos frente a los objetivos definidos. el indicador de estandarización de la Dirección de Operaciones se situó en el **90%**, superando la meta establecida para el año. Asimismo, el nivel de madurez del Modelo de Gestión de Excelencia Operacional alcanzó un puntaje de **3,0**, cumpliendo con la meta prevista, mientras que el Índice Proactivo del Líder se ubicó en **89,9%**, por encima de la meta fijada para el cierre del año.

Durante 2025, avanzamos en la evolución del índice de excelencia operacional hacia el Índice Proactivo del Líder, con el propósito de fortalecer una visión más integral del liderazgo en la gestión de la rutina. Esta actualización busca promover una gestión preventiva, en la que la corrección de desviaciones se entienda también como una oportunidad de aprendizaje y mejora continua.

Indicador	2023	2024	META 2024	2025	META 2025
Estandarización — Dirección de Operaciones	86%	86%	80%	90%	88%
Nivel de madurez del Modelo de Gestión de	2,6	2,8	2,5	3,0	3,0
Índice Proactivo del Líder	87%	91%	87%	89,9%	75%

También se evidenciaron mejoras operativas asociadas al consumo de recursos y al rendimiento de los procesos industriales. Durante el período, registramos el **MVH¹ anual en consumo de energía y gas en la acería**, así como el **MVH en rendimiento metálico en cuatro de los siete procesos industriales**. Estos avances reflejan la contribución del modelo a una operación más eficiente, disciplinada y orientada al control de variables críticas.

¹MVH: Mejor valor histórico.

Retos y próximos pasos

Nuestro foco estará en consolidar rutinas de gestión, estabilizar procesos críticos, buscar eficiencias y asegurar que las herramientas implementadas se traduzcan en decisiones oportunas y cumplimiento de resultados esperados.

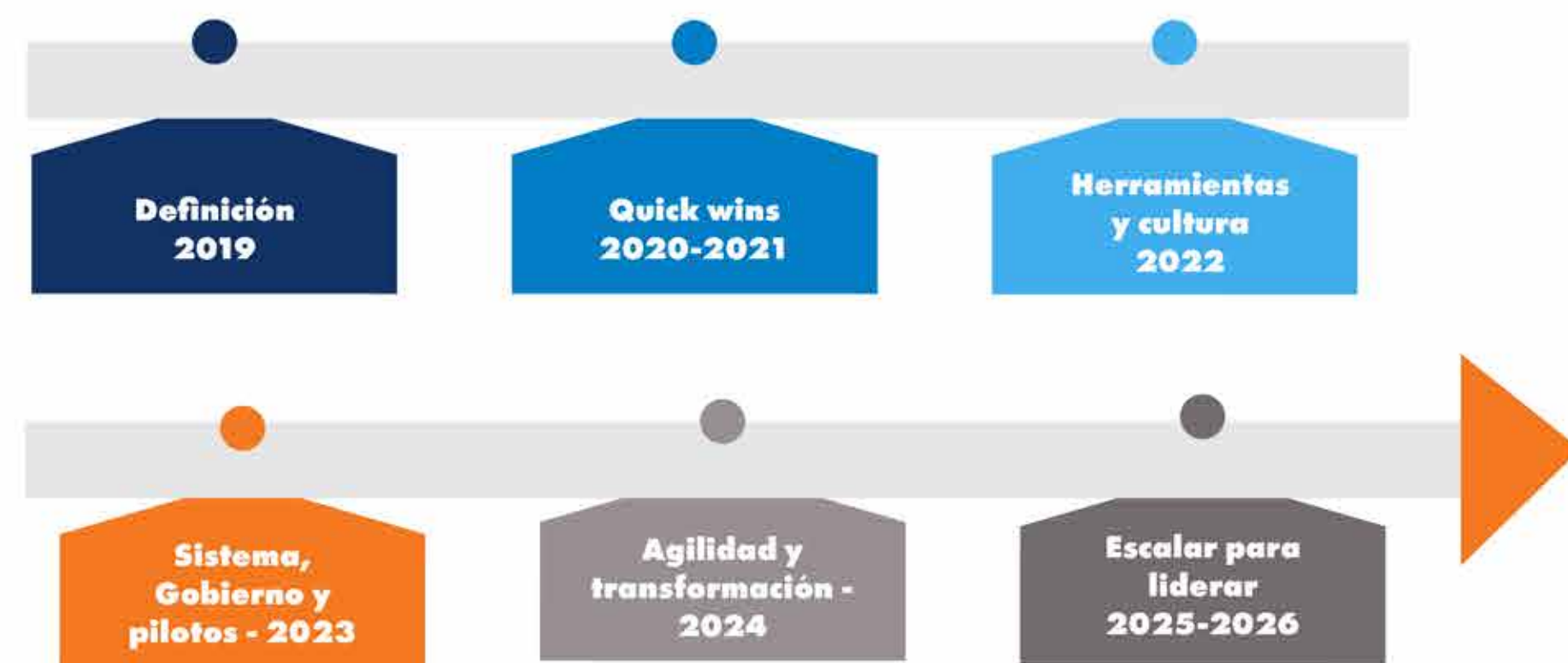
Asimismo, avanzaremos en la actualización de mapas de proceso, la reestructuración del modelo de gestión y el despliegue progresivo de prácticas que fortalezcan el gerenciamiento diario, el análisis de causa raíz y los espacios de aprendizaje. De igual manera, continuaremos impulsando iniciativas orientadas a la competitividad operacional. En este camino, el liderazgo operativo seguirá siendo clave para acompañar a los equipos, prevenir desviaciones, corregir oportunamente y sostener una cultura orientada a resultados responsables.

Innovación y transformación digital

La innovación es nuestra forma de aprender, adaptar y escalar soluciones que optimizan la operación y fortalecen nuestra capacidad de responder al futuro. Durante el periodo 2024-2025 transitamos de un enfoque centrado en iniciativas individuales hacia un modelo estructurado de gobierno, estrategia, ejecución y medición.

Este cambio nos permitió conectar **la innovación con la eficiencia operativa, la transformación digital, la experiencia del cliente y la creación de valor a largo plazo**, manteniendo una perspectiva alineada con la sostenibilidad del negocio.

Evolución del enfoque



Gobierno y estrategia para **escalar la innovación**

Para que la innovación avance con foco y continuidad, contamos con un **Comité Estratégico de Innovación** como instancia de gobierno, seguimiento y toma de decisiones. Desde este espacio revisamos avances, priorizamos iniciativas y alineamos los proyectos con las necesidades del negocio, la eficiencia operativa y la creación de valor sostenible.

Durante el periodo 2024-2025 dimos continuidad a este modelo de gestión y actualizamos nuestra estrategia bajo el enfoque **"Escalar para liderar"**, correspondiente al horizonte 2025-2026. Esta evolución busca que la innovación deje de depender de esfuerzos aislados y se integre firmemente a los retos estratégicos de las áreas, transformando la forma en que proyectamos la compañía hacia el futuro.

Para orientar esta gestión, implementamos herramientas como los Horizontes de Innovación y el marco de los 10 Tipos de Innovación, basado en el libro Ten Types of Innovation: The Discipline of Building Breakthroughs, de Larry Keeley. En Diaco, usamos estas referencias como guía para fortalecer nuestro proceso de innovación, clasificar y evaluar las iniciativas, balancearlas según su nivel de madurez y asegurar que generen valor para el negocio.



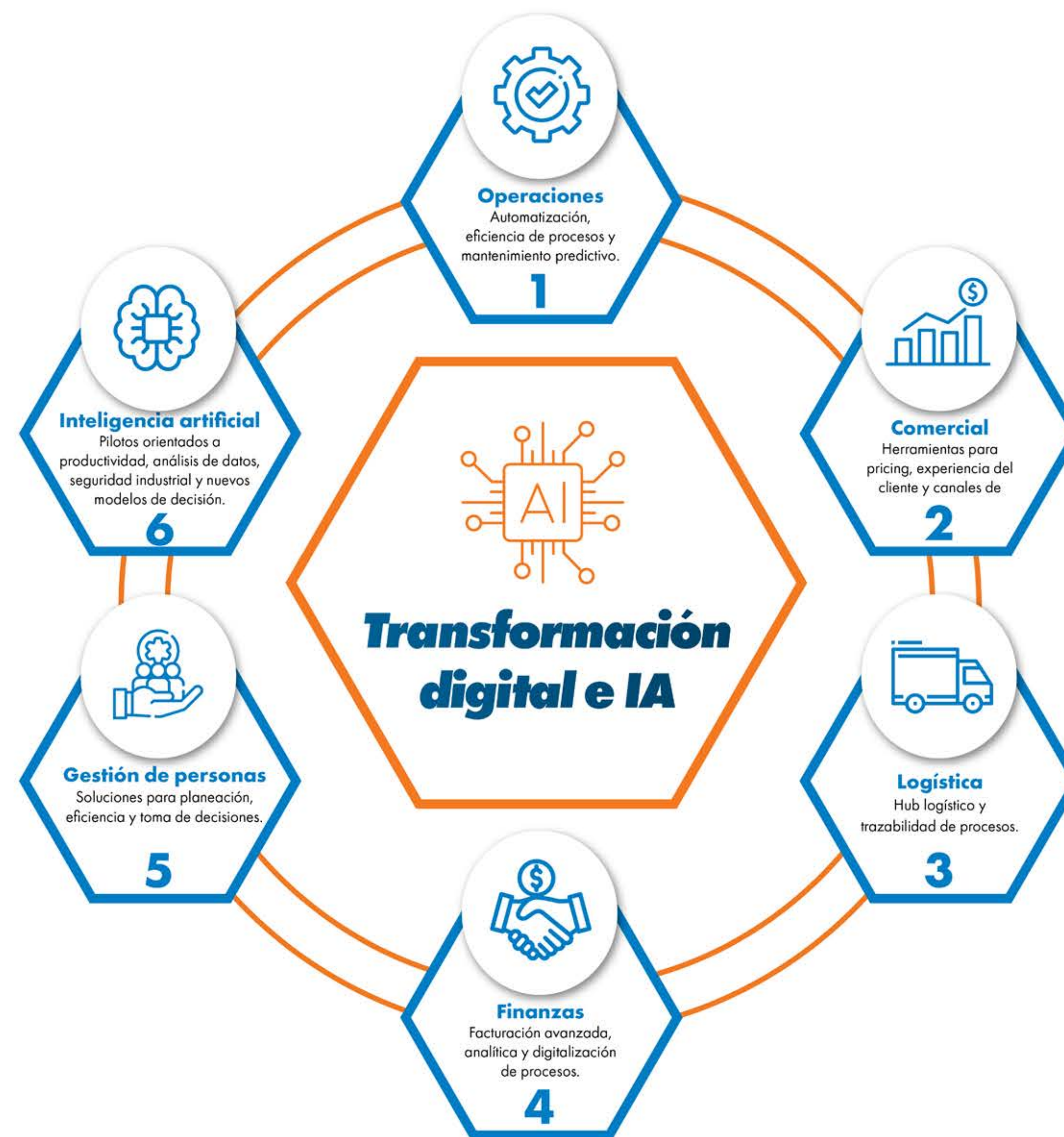
Transformación digital e *inteligencia artificial*

Durante el periodo 2024-2025 avanzamos en la definición y ejecución de hojas de ruta de transformación digital por áreas, enfocadas en optimizar la eficiencia operativa, robustecer la toma de decisiones y responder con mayor agilidad a las necesidades del negocio. Este proceso facilitó la identificación de oportunidades de automatización, digitalización y analítica de datos en frentes como operaciones, finanzas, comercial, logística y gestión de personas.

En esta línea, desarrollamos iniciativas orientadas a reducir las tareas manuales, elevar la trazabilidad de los procesos y democratizar el acceso a información estratégica para la operación. Entre ellas destacan soluciones vinculadas a plataformas comerciales y de atención, modelos de pricing, el hub logístico, facturación avanzada y diagnósticos especializados para identificar brechas digitales en áreas clave.

Asimismo, dimos pasos firmes en la adopción de inteligencia artificial a través de la formalización de una estrategia corporativa para su uso responsable. Este marco integra principios de generación de valor, ética, gobernanza y gestión de riesgos, habilitándonos para proyectar casos aplicados en procesos críticos como mantenimiento predictivo, seguridad industrial, finanzas, comercial y talento humano.

Frentes de transformación digital e IA



Cultura, capacidades y **ecosistema de innovación**

La innovación también se construye desde la cultura. Por ello, durante el periodo 2024-2025 fortalecimos los espacios de formación, las metodologías y las herramientas clave para desarrollar capacidades en los equipos, compartir aprendizajes y conectar la innovación con los desafíos reales de la operación.

Esta gestión abarcó el despliegue de **cápsulas de conocimiento, talleres formativos y programas orientados a ampliar las competencias en innovación, transformación digital e inteligencia artificial**. Asimismo, promovimos el uso de un lenguaje común y de herramientas prácticas que facilitan la identificación de oportunidades, la priorización de iniciativas y la adopción de soluciones en las distintas áreas de la compañía.

Participamos en un programa de capacitación en innovación liderado por la **Cámara de Comercio de Bogotá e ICONTEC**, orientado al fortalecimiento de nuestro **Sistema de Gestión de Innovación** y al avance hacia la **certificación Sello BPI**. En el marco de este programa, nos reunimos con siete empresas para realizar ejercicios de referenciación y conocer buenas prácticas aplicadas a la gestión de la innovación.



Además, mantuvimos nuestra participación en espacios externos de aprendizaje y conexión como la **Red Latinoamericana de Clubes de Innovación (RELACI)**, una comunidad que reúne a 140 organizaciones de países como Argentina, Chile, Paraguay, Colombia, República Dominicana y Perú, pertenecientes a sectores como educación, manufactura, tecnología, energía, minería, finanzas y seguros. Este relacionamiento facilita el intercambio de buenas prácticas, permite conocer la trayectoria de otras entidades y amplía nuestra perspectiva frente a las nuevas tendencias de innovación.

The graphic is a purple rectangular poster for a webinar. At the top left is the 'WETALK' logo and at the top right is the 'RELACI' logo. The main title 'APRENDIZAJES EN LA GESTIÓN DE PORTAFOLIOS DE INNOVACIÓN' is in large white letters. Below it, a subtitle reads 'Descubre cómo empresas líderes lograron equilibrar exploración y explotación para maximizar su impacto.' A schedule section indicates 'JUEVES 13 DE MARZO' with a table of times: 8:30 am, 9:30 am, 10:30 am, and 11:30 m, each with a corresponding flag icon. A blue button says '¡Regístrate ya!'. Below that, it says '¡Conoce a nuestros expertos invitados!'. Three speakers are shown with their photos and names: Alejandra Maestre (Asesora de innovación, DIACO), Evelyn Baez (Especialista de innovación, DIACO), and Andrés Luongo (Director de Innovación y CFO de WSP). At the bottom, there is a row of logos for CLUB DE INNOVACIÓN, RELACI, Club de Innovación, SHIFT, and INICIA.





Capacidades que **impulsan la innovación**

Formación y aprendizaje

Cápsulas de conocimiento, espacios formativos y programas en innovación, transformación digital e IA.

Metodologías comunes

Herramientas para identificar oportunidades, priorizar iniciativas y acompañar la ejecución.

Lenguaje compartido

Conceptos y criterios comunes para facilitar la adopción de soluciones.

Ecosistema externo

Participación en redes como RELACI, espacios de benchmark y aprendizaje con otras organizaciones.

Aplicación en la operación

Innovación conectada con retos reales de eficiencia, cliente, seguridad, productividad y sostenibilidad.

Innovación con resultados y *visión de futuro*

Durante 2024-2025 consolidamos avances que reflejan una mayor madurez en nuestra gestión de innovación y transformación digital.

Indicador	2024	2025
Colaboradores capacitados en innovación y transformación digital	322	262
Iniciativas de innovación implementadas	7	22
Sesiones del Comité Estratégico de Innovación	2	2

concentrados principalmente en innovación de procesos, con una distribución de **84% en procesos, 11% en servicios y 5% en marca**. En **2025**, el número de iniciativas aumentó a **22 proyectos**, resultado asociado al **fortalecimiento de capacidades internas** y a la apropiación de **nuevas categorías de innovación** a partir del marco de los 10 Tipos de Innovación. Este aprendizaje permitió identificar oportunidades más diversas dentro de la organización y ampliar el alcance del portafolio hacia categorías como **procesos (71%), servicios (13%), canal (8%), redes (4%) y estructura (4%)**. Este comportamiento evidencia un mayor dinamismo del portafolio de innovación, manteniendo el foco en la eficiencia operativa, pero incorporando también soluciones orientadas a fortalecer la experiencia, los canales, las conexiones organizacionales y las capacidades internas.

Para las próximas vigencias, nuestros esfuerzos se orientarán a escalar soluciones con impacto real en la operación, robustecer la analítica y el uso de datos, ampliar la automatización de procesos y consolidar casos aplicados de inteligencia artificial. Asimismo, continuaremos trabajando en la gestión del conocimiento, la adopción cultural del cambio y la priorización de iniciativas que respondan a las necesidades del negocio y del entorno regulatorio.

Retos que seguimos gestionando

- Asegurar la apropiación efectiva de las nuevas tecnologías en una organización con múltiples operaciones y realidades locales.
- Expandir las iniciativas exitosas garantizando la estandarización, el retorno de inversión y su viabilidad en el tiempo.
- Integrar personas, procesos y tecnología para evitar soluciones aisladas o de bajo impacto en la operación.
- Fortalecer el uso sistemático de los datos para fundamentar las decisiones estratégicas y operativas.
- Optimizar la selección de proyectos de innovación y transformación digital frente a la optimización de recursos y las nuevas demandas del negocio.

Seguridad de la *información y* *ciberseguridad*

En Diaco gestionamos la ciberseguridad como un habilitador estratégico de la operación y la confianza. Esto cobra especial relevancia en un contexto donde la tecnología, los datos y la automatización desempeñan un rol cada vez más significativo en la toma de decisiones y la eficiencia del negocio.

Para articular esta gestión, contamos con un **Comité de Ciberseguridad y una Política de Seguridad de la Información**. Desde estas instancias definimos los lineamientos para proteger los activos de información, orientar el uso responsable de los recursos tecnológicos y robustecer la privacidad de los datos en todos los procesos de la compañía.

Durante el período reportado fortalecimos la gestión de ciberseguridad a partir de un modelo de madurez que facilita la evaluación de **avances, la priorización de acciones y la mejora continua**. Este modelo integra diferentes frentes de trabajo que, en conjunto, fortalecen nuestra capacidad para anticipar, prevenir y responder ante riesgos cibernéticos.



Gobierno y cumplimiento: lineamientos, responsabilidades y seguimiento de la gestión.



Políticas y reglamentos: estandarización de criterios para orientar el uso seguro de la información y la tecnología.



Tecnologías y sistemas: herramientas y capacidades técnicas para proteger la infraestructura digital.



Riesgos cibernéticos: identificación, evaluación y gestión de amenazas que puedan afectar la operación.



Relación con terceros: criterios de seguridad en la interacción con proveedores y aliados tecnológicos.



Cultura de ciberseguridad: sensibilización y apropiación de buenas prácticas por parte de los colaboradores.

Avances e indicadores de ciberseguridad

Durante 2024 dimos un paso relevante con la conformación de la unidad de **Ciberseguridad** dentro de la Gerencia Regional de Tecnología de la Información. Este equipo especializado nos permite fortalecer la gestión integral del proceso, delimitar responsabilidades y acompañar de forma más cercana la implementación de controles, iniciativas y mejoras en seguridad de la información.

Este avance también se refleja en los indicadores del periodo. En 2025 **superamos la meta de adopción del modelo de madurez de ciberseguridad** y mantuvimos el riesgo cibernético por debajo del umbral definido. Esto evidencia un progreso significativo en la gestión preventiva y una mayor capacidad de monitoreo del sistema.

Indicador	2024	2025	Meta 2025
Adopción del modelo de madurez de ciberseguridad	27%	65%	50%
Nivel de riesgo cibernético	-	43%	≤60%

Retos y próximos pasos

Para las próximas vigencias, continuaremos fortaleciendo la ciberseguridad como una capacidad clave para apalancar la transformación digital del negocio. Nuestros esfuerzos se orientarán a estandarizar políticas y procedimientos, consolidar la estrategia corporativa en esta materia y ejecutar una hoja de ruta que permita priorizar iniciativas según su impacto, viabilidad y aporte a la continuidad operativa.

Asimismo, mantendremos la gestión preventiva de riesgos cibernéticos, con énfasis en el control de cuentas privilegiadas, el robustecimiento de la infraestructura tecnológica, la evaluación de entornos OT y la alineación de las diferentes áreas de TI bajo objetivos comunes. Este proceso requiere asegurar el respaldo de la alta gerencia, profundizar en el conocimiento de nuestra realidad operativa y garantizar que las mejoras implementadas se traduzcan en prácticas sostenibles para la organización.

Hoja de ruta en ciberseguridad

- Estandarizar políticas, procedimientos y rutinas de gestión.
- Consolidar el marco estratégico de ciberseguridad a nivel institucional.
- Implementar el mapa de iniciativas priorizadas según el presupuesto y la criticidad del negocio
- Robustecer los controles para la gestión y monitoreo de cuentas privilegiadas.
- Modernizar la plataforma tecnológica integrando capacidades avanzadas de seguridad.
- Realizar evaluaciones técnicas y diagnósticos en los entornos OT (tecnología de la operación).
- Promover una cultura de seguridad digital y autocuidado en todos los colaboradores

Calidad, confianza

desempeño del

producto

Nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad** está implementado bajo la norma **ISO 9001:2015** y respalda la fabricación y comercialización de productos de acero para la construcción y la industria, así como los procesos de corte y doble de acero, centros de acopio, preparación y distribución de chatarra y desintegración vehicular. Este sistema aplica a todos los procesos y sedes de la compañía, con excepción de lo relacionado con diseño y desarrollo de productos y servicios, de acuerdo con el alcance definido para la certificación.

Este sistema se soporta en la Política Integrada, en procesos de seguimiento, auditorías internas y externas y en mecanismos de mejora que nos permiten evaluar el desempeño, identificar hallazgos y activar acciones correctivas cuando es necesario. Actualmente, contamos con **certificación de ICONTEC** bajo el certificado SC2392-1, renovado en 2025 y vigente hasta 2028.

En todas nuestras plantas garantizamos la confiabilidad técnica de los resultados de los ensayos y aseguramos la trazabilidad de las mediciones en todos nuestros procesos de control de calidad.

Además, en Diaco contamos con acreditación **ONAC**, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-011, bajo la norma **ISO/IEC 17025:2017**, aplicable a nuestros laboratorios de calidad en Planta Tuta.

Certificaciones que respaldan nuestra calidad

ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de la Calidad Certificación otorgada por ICONTEC bajo el código SC2392-1, vigente para los procesos de fabricación, comercialización, corte y doble, centros de acopio, chatarra y desintegración vehicular.	Sellos ICONTEC de producto Aplicables a barras y rollos corrugados, grafiles, mallas electrosoldadas y barras lisas.
---	--

Certificaciones de producto

Certificación / Sello	Producto asociado
Reglamento técnico Resolución 2003:2022	Barras y rollos corrugados
Reglamento técnico Resolución 1019:2024	Grafiles y mallas electrosoldadas
NTC 2289	Barras y rollos corrugados
NTC 5806	Grafiles y mallas electrosoldadas
NTC 161	Barras lisas

Reclamamos, no conformidades y auditorías

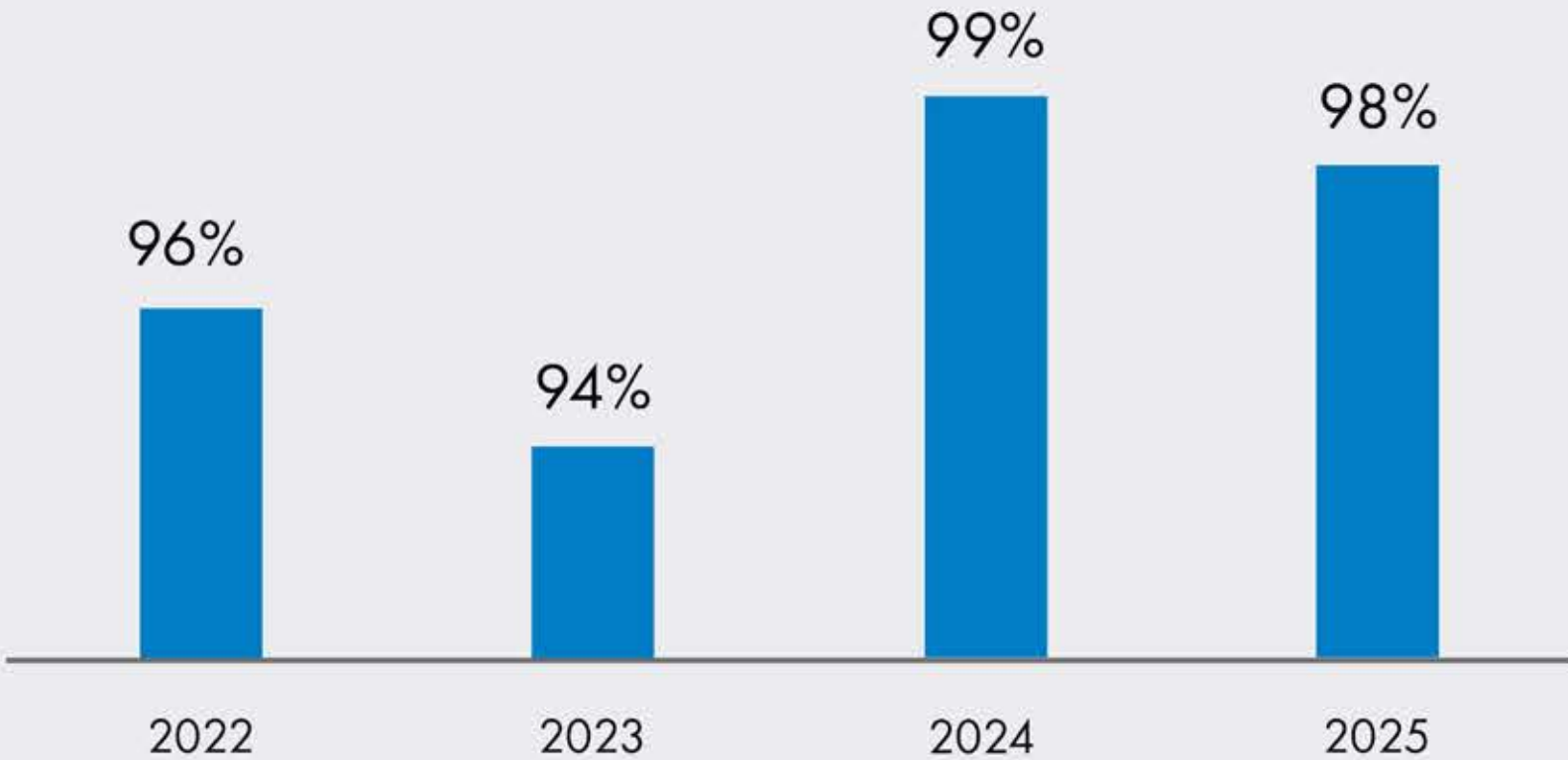
La gestión de calidad también se expresa en la forma en que atendemos los reclamos, analizamos las no conformidades y convertimos los hallazgos en oportunidades de mejora. Para ello, contamos con procedimientos definidos para el tratamiento de reclamaciones de clientes externos por calidad de producto y para la gestión de acciones correctivas, lo que nos permite identificar causas, establecer planes de acción y asegurar el cierre efectivo de cada caso.

Durante el periodo 2024-2025 mantuvimos altos niveles de cumplimiento en la atención y cierre de reclamos, con unos resultados del **99% en 2024 y del 98% en 2025**. Asimismo, los reclamos procedentes por no conformidad con la especificación del producto continuaron en valores bajos, obteniendo 23 casos en 2025.

Entre los principales avances se destacan la reducción del producto no conforme, que pasó de **4,7 kg/t en 2024 a 3,9 kg/t en 2025**, y la disminución del producto fuera de especificación, que pasó de **0,41% a 0,37%** en el mismo periodo.

Indicador	2022	2023	2024	2025
Reclamos procedentes por no conformidad con la especificación del producto	26	25	24	23
Producto fuera de especificación	-	0,87%	0,41%	0,37%

Cumplimiento de tiempos de atención y cierre de reclamos



En paralelo, las auditorías internas y externas siguieron siendo una herramienta clave para evaluar el desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad y fortalecer la mejora continua. En 2025 ejecutamos el **100% de las auditorías internas propuestas**, con un total de **17 auditorías** en la compañía. Como resultado, se identificaron **172 hallazgos**, de los cuales el **69% correspondió a aspectos favorables**, el **19% a oportunidades de mejora** y el **12% a no conformidades**.

En las auditorías externas se registraron **dos no conformidades menores en 2024 y una no conformidad menor en 2025, asociadas a la norma ISO 9001**. Frente a estos hallazgos, realizamos el análisis de causa raíz e implementamos los planes de acción correspondientes, reforzando la trazabilidad y el aprendizaje organizacional.

Avances, retos y **próximos pasos**

Durante el periodo 2024-2025 avanzamos en la consolidación de una gestión de calidad más preventiva, integrada y respaldada por datos. Entre los principales avances se destaca el avance en la automatización del traspaso de datos de calidad de laboratorio en el 40% de los equipos, así como en el seguimiento de características de calidad mediante análisis de datos y estadística descriptiva.

Asimismo, fortalecimos nuestras capacidades técnicas con la actualización de equipos de ensayo y verificación de productos, incluyendo la incorporación de un nuevo espectrómetro para análisis químico. A esto se suma el mantenimiento de la acreditación del laboratorio de ensayos mecánicos y químicos, junto con la participación en espacios de normalización como los comités técnicos y el Consejo Directivo de ICONTEC, y la Cámara Colombiana de Productores de Acero de la ANDI.

Para los siguientes periodos, nuestro reto será evolucionar de un enfoque centrado en el control del producto hacia una gestión basada en la tecnología de procesos y productos. Esto implica anticipar desviaciones, optimizar la capacidad de los procesos críticos, reducir pérdidas, acelerar la digitalización y expandir el uso de herramientas que faciliten la toma de decisiones con mayor oportunidad y precisión.

Prioridades de trabajo

Mantener los reclamos por calidad en niveles bajos.

Sostener un SLA de atención de reclamos superior al 95%.

Disminuir el producto no conforme hasta 3,5 kg/t.

Digitalizar el 100% de los laboratorios de calidad.

Obtener la acreditación del laboratorio de ensayos de mallas y grafiles en Planta Muña.

Mejorar la eficiencia en procesos, especialmente en el uso de aleaciones y la disminución de pérdidas.

Implementar control de calidad en insumos y polvo de acería.

Implementar herramientas MES para variables críticas de calidad de proceso y producto.

Incorporar inteligencia artificial en la gestión de calidad, iniciando con informes automáticos de capacidad de proceso.

Hoja de Ruta de *Calidad*

Digitalizar

Laboratorios, datos de calidad y reportes de capacidad de proceso.

Anticipar

Desviaciones mediante análisis de datos y seguimiento de variables críticas.

Fortalecer

Certificaciones en capacidades técnicas y equipos de ensayo.

Controlar

Insumos, producto, polvo de acería y procesos

Evolucionar

Del control del producto hacia tecnología de procesos y productos.

Voz del cliente

Escuchar al cliente nos permite transformar hallazgos en acciones concretas de mejora, fortalecer la relación comercial y entregar un servicio más oportuno, cercano y confiable.

Escuchar:

conocer la percepción, necesidades y expectativas del cliente.



Medir:

hacer seguimiento a indicadores de experiencia, reclamos y tiempos de respuesta.



Gestionar:

canalizar PQRS y oportunidades de mejora con áreas responsables.



Mejorar:

activar acciones sobre procesos comerciales, logísticos, técnicos y de servicio.



Relacionarnos:

fortalecer la cercanía, la confianza y la continuidad del vínculo comercial.



Modelo **Gestión** **Voz del Cliente:** Medición del cliente y PQRS

Nuestro modelo de gestión **Voz del Cliente** se apoya en dos frentes complementarios: la medición de experiencia, que **permite conocer la percepción de los usuarios e identificar oportunidades de mejora, y la gestión de PQRS**, que facilita la recepción, clasificación, atención y resolución oportuna de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Este modelo convierte la percepción, solicitudes y necesidades de los clientes en insumos accionables para la toma de decisiones, la atención oportuna de casos, la identificación de causas recurrentes y la mejora continua de procesos.

La gestión de PQRS se realiza a través del canal **Mi Experiencia**, soportado en procedimientos documentados y en la plataforma C4C, lo que permite dar trazabilidad a los casos y articular la respuesta con las áreas responsables. Los requerimientos pueden recibirse por diferentes medios, como correo electrónico, contacto telefónico, visitas, WhatsApp y otros canales de relacionamiento comercial, para luego ser canalizados al sistema y gestionados formalmente.

Para la medición del cliente realizamos mediciones semestrales dirigidas a una muestra representativa de clientes para evaluar atributos como servicio, disponibilidad de producto, calidad, entrega, condiciones de pago y precio, e identificar oportunidades de mejora por canal, atributo, segmento y zona. Integra indicadores como **NPS, CSAT y CES**, y en 2025 incorporamos el **NVS** como indicador complementario con el fin de ampliar la lectura sobre la experiencia del cliente y comprender mejor el valor percibido frente a otras alternativas del mercado. También incorporamos la percepción neta de mejora, que permite identificar el balance entre quienes perciben avances en la experiencia y quienes no los perciben.



El flujo general del modelo contempla cuatro momentos: escucha, diagnóstico, priorización y mejora, a partir de los cuales se activan acciones interáreas para atender los casos, analizar causas recurrentes y definir planes de mejora con las áreas responsables.

Gobernanza del modelo

La gobernanza del modelo de Voz del Cliente se soporta en la participación articulada de Experiencia del Cliente, Servicio al Cliente y las áreas responsables de gestionar los requerimientos:

- **Experiencia del Cliente:** lidera la medición, el análisis, la priorización y la gestión transversal de oportunidades de mejora derivadas tanto de los resultados de medición como de las PQRS. Además, define lineamientos de experiencia para la atención de casos críticos o recurrentes.
- **Servicio al Cliente:** realiza la gestión operativa diaria de los casos registrados en Mi Experiencia, consolida la información de las áreas responsables y gestiona la respuesta al cliente.
- **Áreas responsables:** aportan el análisis técnico o funcional requerido y ejecutan los planes de mejora según la naturaleza de cada caso.

Nuestro modelo de gestión Voz del Cliente:

Medición del cliente	Gestión PQRS / Mi Experiencia
Mide percepción, experiencia y oportunidades de mejora.	Recibe, clasifica, asigna, gestiona y cierra casos.
Integra indicadores como NPS, CSAT, CES y NVS. ²	Se soporta en procedimientos documentados y plataforma C4C.
Permite analizar resultados por canal, atributo, segmento y zona para identificar tendencias y priorizar oportunidades de mejora.	Articula respuestas con logística, calidad, cartera, comercial y estrategia técnica.

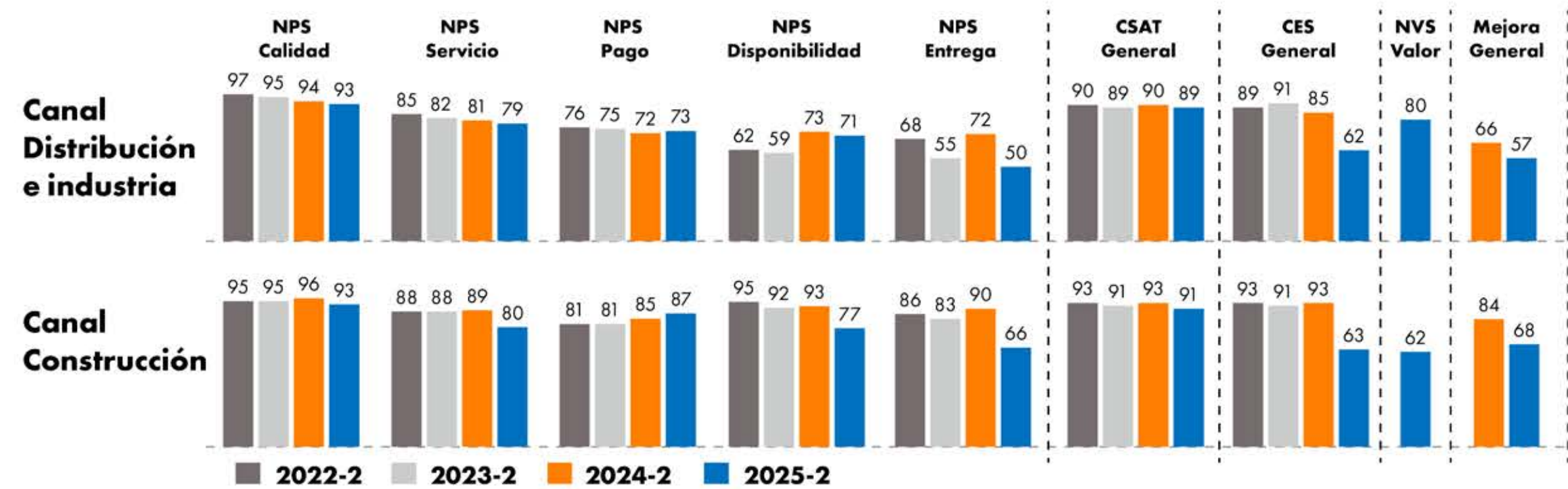
Resultados del período

Medimos la experiencia del cliente a través de herramientas de percepción y de gestión operativa que nos permiten entender tanto la valoración del servicio como el comportamiento de los casos que recibimos.

En paralelo, hacemos seguimiento a indicadores operativos como el **índice de reclamos** y el **cumplimiento de los tiempos de respuesta**. En 2025, el índice de reclamos disminuyó frente a 2024, al pasar de **0.28% a 0.25%**, mientras que el cumplimiento de los tiempos de atención aumentó de **95% a 97%**. Estos resultados reflejan avances en el seguimiento de casos, la oportunidad de respuesta y la gestión de novedades del cliente.

Indicador	2022	2023	2024	2025
Índice de reclamos	0.21%	0.25%	0.28%	0.25%
Tiempo de atención (SLA)	93%	94%	95%	97%

Los indicadores de experiencia del cliente nos permiten complementar la lectura operativa con la voz directa de quienes interactúan con nuestros productos y servicios. Durante el periodo reportado, atributos como calidad, servicio y pago mantuvieron valoraciones favorables, reflejando una percepción positiva sobre aspectos clave de nuestra propuesta de valor. Asimismo, se evidenciaron altos niveles de satisfacción en elementos específicos como el empaque y la claridad de la información entregada. Estos resultados nos permiten reconocer fortalezas en la relación con nuestros clientes y, al mismo tiempo, identificar oportunidades de mejora, especialmente en aspectos asociados a la disponibilidad de producto y los tiempos de entrega.



Nota: El índice NPS mide recomendación; CSAT, satisfacción de aspectos puntuales; CES, facilidad de interacción; NVS, valor percibido frente al mercado; y percepción neta de mejora, el balance entre quienes perciben mejora y quienes no la perciben.

**Voz del cliente**

"Han sido un aliado importante para el crecimiento de nuestra operación. Excelente atención comercial y calidad de los productos."

"Es una marca confiable, certificada y que ayuda con el medio ambiente."

"Cada año el servicio es mejor gracias al equipo Diaco por su gran disposición."



De la escucha a la acción

La información que recibimos de nuestros clientes trasciende los indicadores y reportes. A partir del monitoreo del programa Voz del Cliente y de los casos gestionados en la plataforma Mi Experiencia, **identificamos tendencias, priorizamos causas raíz y activamos planes de mejora en conjunto con las áreas responsables.**

Durante 2024-2025, esta gestión permitió fortalecer la gestión sobre categorías de alto impacto como faltantes, refacturación, devoluciones y material no conforme. En cada frente, articulamos acciones con los equipos de logística, producción, calidad, cartera, comercial y asistencia técnica, buscando corregir causas, mejorar controles y reducir la recurrencia de situaciones que afectan la experiencia del cliente.

Entre estas acciones se destacan la revisión de tolerancias y calibraciones en procesos productivos, el fortalecimiento de controles en despacho, la revisión de procedimientos logísticos, el seguimiento a transportadoras y clientes específicos, y los avances en automatización para disminuir errores asociados a refacturación.

También avanzamos en **iniciativas orientadas a mejorar la autogestión y la disponibilidad de información** para los clientes, mediante mejoras en el portal de clientes, con el propósito de facilitar el acceso a información clave, reducir fricciones y mejorar la oportunidad de respuesta. De igual manera, consolidamos **Socios con Alma de Acero** como un programa orientado a segmentar, reconocer y fortalecer la relación con clientes estratégicos del canal distribución, generando mayor confianza alrededor de condiciones comerciales, disponibilidad y respaldo.

Asimismo, avanzamos en iniciativas orientadas a profundizar la cercanía con nuestros clientes mediante visitas a planta, espacios de conversación técnica y acompañamiento comercial. Entre estas iniciativas se destacan espacios como **Rutas VIP**, que permiten a los clientes conocer de primera mano nuestros procesos, estándares de calidad y avances en sostenibilidad. Estos encuentros permitieron acercar a los clientes a los procesos de fabricación del acero, los controles de calidad y las especificaciones técnicas del material, fortaleciendo la confianza, la transparencia y la colaboración en proyectos estratégicos.

Desde esta mirada, cada interacción con el cliente se convierte en una fuente de aprendizaje para mejorar procesos, ajustar prácticas internas y consolidar la relación comercial. Nuestro objetivo es seguir consolidando una experiencia más simple, oportuna y conectada con las necesidades de los sectores de construcción, distribución e industria.

Abastecimiento *sostenible*

La sostenibilidad en el abastecimiento no se limita a comprar mejor; también implica **construir relaciones más responsables, trazables y coherentes con la forma en que queremos operar.**

Durante 2024-2025 avanzamos en una gestión orientada a conocer mejor a nuestros proveedores, ampliar la trazabilidad de los procesos de evaluación y promover relaciones comerciales más alineadas con nuestros compromisos de sostenibilidad. Este enfoque nos permite conectar las decisiones de compra con la gestión de riesgos, el desarrollo local, la seguridad en la operación y la mejora progresiva de los estándares ambientales y sociales de nuestra cadena de valor.

Gestión de abastecimiento sostenible:

Continuidad operativa:

proveedores confiables para responder a las necesidades del negocio.

Desarrollo local:

fortalecimiento de proveedores en zonas cercanas a nuestras operaciones.

Criterios ESG:

incorporación progresiva de variables sociales y ambientales en la evaluación.

Trazabilidad:

mayor conocimiento y seguimiento de la cadena de suministro.

Compras locales y fortalecimiento de proveedores

| GRI 204-1 |

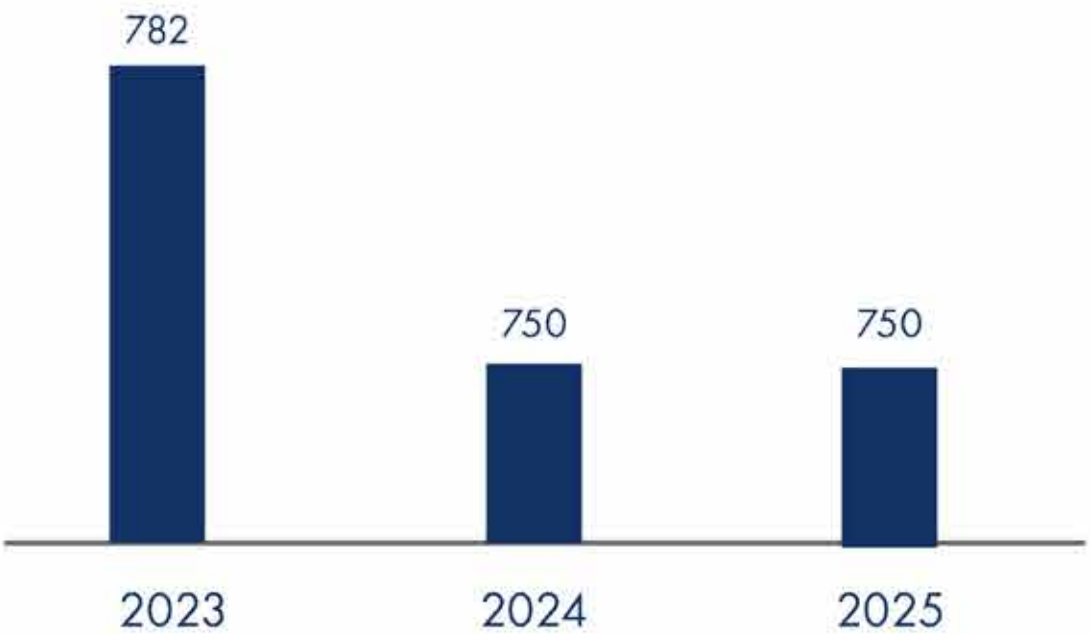
Como parte de nuestra gestión de abastecimiento, promovemos la vinculación de proveedores locales en las zonas donde operamos, especialmente en territorios como **Boyacá y Bogotá**. Para efectos de este reporte, consideramos como proveedor local aquel cuya sede principal está registrada en el departamento donde se desarrollan nuestras operaciones.

En el caso de la red de proveedores de chatarra ferrosa, durante 2024 trabajamos con **905 proveedores**, a través de los cuales adquirimos cerca de **324.000 toneladas** de chatarra. En 2025, esta red estuvo conformada por **955 proveedores**, con una adquisición aproximada de **306.000 toneladas**. En ambos años, cerca del **99%** de estos proveedores correspondió a proveedores nacionales, lo que reafirma la importancia de esta cadena para nuestro modelo de economía circular y para la dinamización de actores locales vinculados al reciclaje.

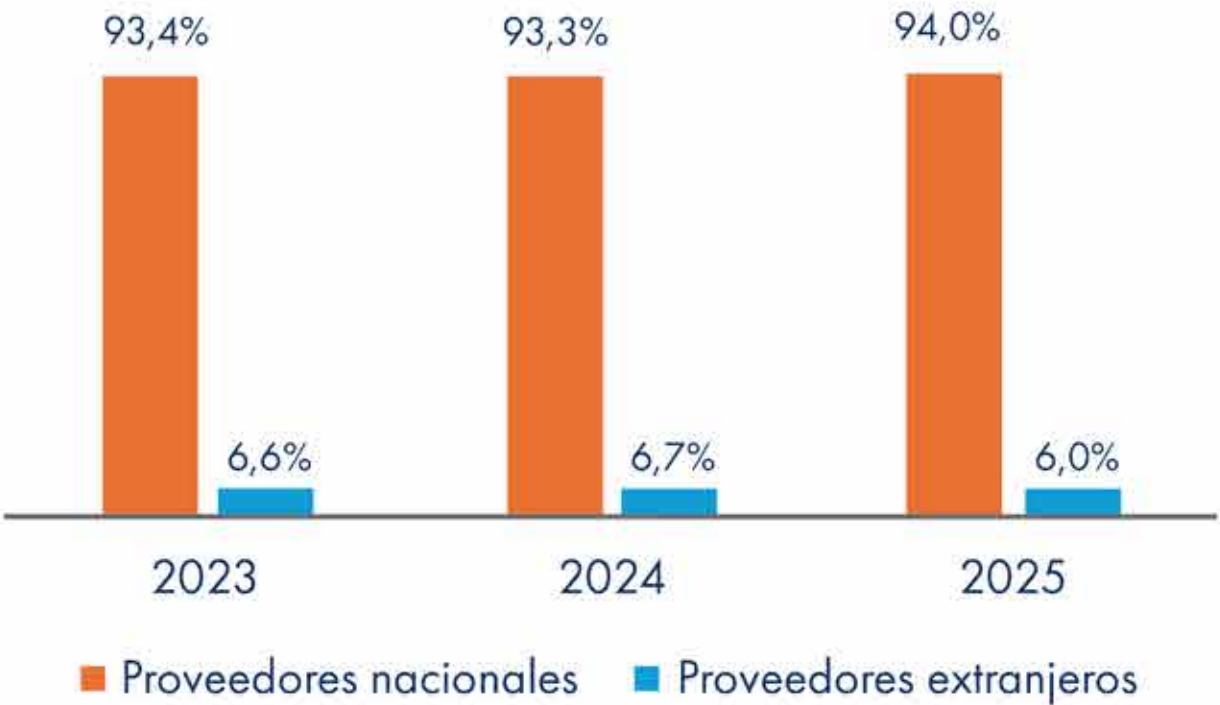
En términos de gasto, la compra de chatarra ferrosa también mantuvo una alta participación nacional: en 2024, el 90,8% del valor pagado por este concepto correspondió a proveedores nacionales, proporción que aumentó a 97,2% en 2025. Este resultado evidencia el peso estratégico de la red nacional de proveedores de chatarra en nuestro modelo de economía circular y su contribución a la dinamización económica de actores vinculados al reciclaje.

Además de esta red, contamos con un grupo de proveedores que soporta el desarrollo eficiente y continuo de la operación mediante el suministro de bienes y servicios. La información de la red de proveedores de chatarra ferrosa corresponde a un universo específico de abastecimiento asociado a nuestro modelo de economía circular. De manera complementaria, el área de suministros gestiona una base de proveedores de bienes y servicios que soportan la operación de la compañía. Durante el período 2024-2025 mantuvimos una base de **750 proveedores activos**, con una participación mayoritaria de empresas nacionales. Específicamente en 2025 contamos con **705 proveedores nacionales** y **45 proveedores extranjeros**, lo que refleja una cadena de suministro con alta presencia local y nacional, alineada con las necesidades de nuestra operación.

Total de proveedores

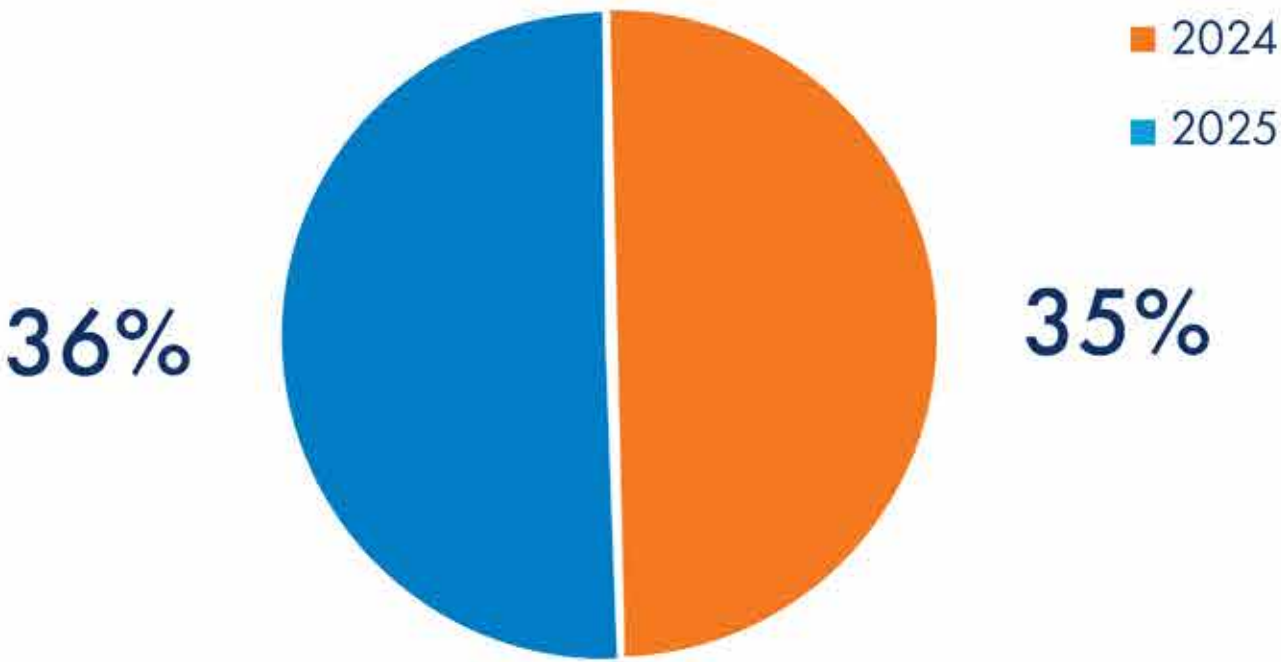


Distribución de nuestros proveedores



Nota: Los valores de las gráficas corresponden exclusivamente a los proveedores gestionados por el área de suministros de Diaco.

Proporción de proveedores locales en lugares de operación significativos



Monto pagado a proveedores

Categoría	Valor USD 2024	Valor USD 2025
Proveedores nacionales	\$ 47.859.151	\$ 35.897.330
Proveedores extranjeros	\$ 4.988.948	\$ 5.862.942

Nota: Los valores de la gráfica y tabla corresponden exclusivamente a los proveedores gestionados por el área de suministros.

Evaluación social y ambiental de proveedores

| GRI 308-1, 414-1 |

Durante 2025 dimos un paso relevante al incorporar **criterios sociales y ambientales en la evaluación de proveedores del área de suministros**. Este primer ejercicio permitió conocer con mayor profundidad nuestra cadena de suministro, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la trazabilidad de la información asociada al desempeño social y ambiental de los proveedores evaluados.

En este primer ejercicio evaluamos **a 108 empresas, que equivalen al 14% del total de nuestra base activa**. El proceso se realizó mediante un formulario autodiligenciable que, en casos específicos, se complementa con auditorías de verificación.

Criterios considerados en la **evaluación**

Criterios sociales	Criterios ambientales
● Igualdad y no discriminación. ● Derechos laborales y derechos humanos. ● Bienestar y desarrollo de los empleados. ● Inversión social y comunidad.	● Consumo de recursos. ● Gestión de residuos. ● Tratamiento y disposición. ● Reducción del consumo de agua y energía. ● Materias primas. ● Reciclaje y aprovechamiento de residuos. ● Medición y reducción de emisiones de CO₂. ● Gestión ambiental.

Retos y próximos pasos

Continuaremos fortaleciendo la gestión de proveedores desde un enfoque estratégico, trazable y alineado con nuestros compromisos de sostenibilidad. Esto implica avanzar en la identificación de nuevos aliados, profundizar en el conocimiento de nuestra cadena de suministro y consolidar herramientas que faciliten la evaluación eficiente de los criterios sociales y ambientales en nuestras relaciones comerciales.

Uno de los principales retos será optimizar la dinámica del proceso de evaluación, especialmente en la oportunidad y calidad de las respuestas por parte de los proveedores. Para ello, nos enfocaremos en la automatización del proceso, la estandarización del modelo de evaluación y la implementación de esquemas de abastecimiento estratégico que robustezcan la toma de decisiones, la trazabilidad y el acompañamiento.

#DIACOsostenibles
www.diaco.com.co

DESEMPEÑO AMBIENTAL



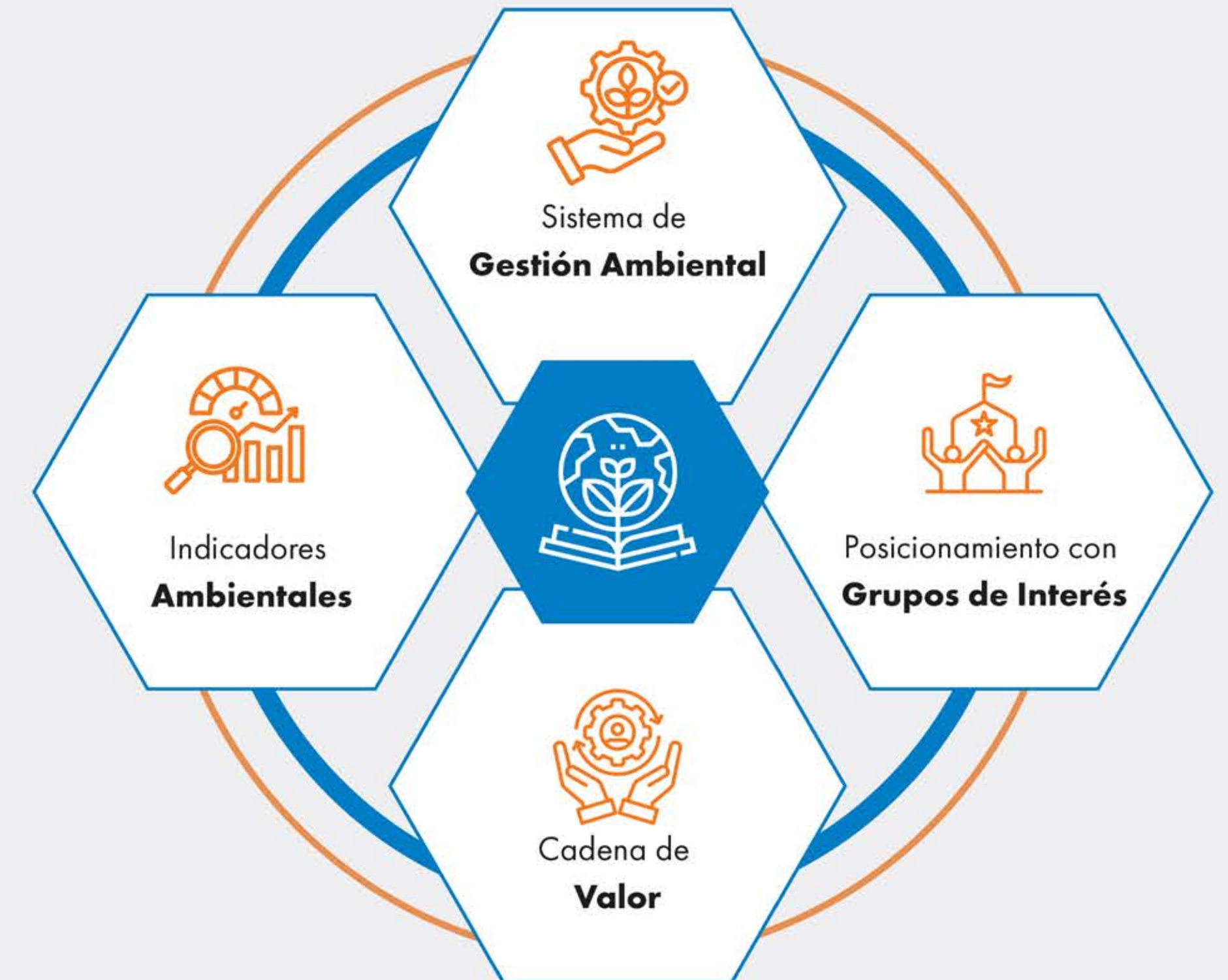
DIACO

Gestión ambiental, cumplimiento y **mejora continua**

| GRI 2-27, 3-3 |

Nuestra gestión ambiental integra **la prevención, el control y la mejora continua** para respaldar una operación más eficiente, responsable y alineada con **la visión de largo plazo del negocio.**

Desde este enfoque, estructuramos nuestra gestión ambiental mediante un sistema que permite identificar los aspectos e impactos asociados a las operaciones, definir controles, monitorear indicadores clave y activar planes de mejora oportunos. Así conectamos la gestión diaria de las plantas con una visión más amplia de sostenibilidad: preservar la calidad ambiental, asegurar el cumplimiento normativo, optimizar el uso de recursos y consolidar un modelo capaz de anticiparse, aprender y evolucionar de manera continua. Todo ello alineado con la eficiencia operacional, la circularidad del acero y la relación responsable con nuestros grupos de interés.



Sistema de **Gestión Ambiental**

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental permite estructurar la gestión de los impactos asociados a la operación, transitando hacia un modelo de trabajo preventivo, medible y orientado a la mejora continua. A través de esta arquitectura, identificamos los aspectos ambientales de las actividades, definimos controles operacionales, monitoreamos el desempeño y fortalecemos la toma de decisiones en las plantas y procesos donde se concentran los principales impactos

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se fundamenta en el estándar **ISO 14001:2015** y cuenta con la auditoría y certificación de **ICONTEC**, lo que respalda la gestión estructurada de los riesgos y oportunidades ambientales de la operación. Esta certificación cubre la fabricación y comercialización de productos de acero al carbono para la construcción y la industria para todas las unidades de operación en Colombia reflejando el compromiso de la organización con la prevención, el control operacional y la mejora continua del desempeño ambiental.

Desde este sistema articulamos tres niveles de gestión:

Identificación y **prevención**

Reconocemos los aspectos e impactos ambientales potenciales de nuestras operaciones, priorizamos los asuntos más relevantes y definimos controles para prevenir, mitigar o corregir posibles efectos sobre el entorno.

Control **operacional**

Integramos procedimientos, monitoreos y responsabilidades en los procesos productivos para asegurar que la gestión ambiental haga parte de la operación diaria y no sea una actividad aislada.

Seguimiento y **mejora continua**

Medimos el desempeño ambiental mediante indicadores, revisamos resultados, gestionamos desviaciones y activamos planes de acción que nos permiten aprender y fortalecer la eficiencia de nuestros procesos.





Indicadores **ambientales**

La mejora continua parte de una lectura clara del desempeño ambiental. Por ello, nuestro Sistema de Gestión Ambiental se apoya en planes, metas e indicadores que permiten monitorear las operaciones, identificar desviaciones, analizar tendencias y priorizar acciones en los temas ambientales más relevantes para el negocio.

En Diaco, este seguimiento se estructura en torno a los ejes estratégicos de la gestión ambiental: agua, energía, emisiones, uso de materiales, residuos y coproductos. Cada uno de estos frentes cuenta con indicadores que facilitan el control de los procesos, el análisis prospectivo y la identificación de oportunidades para avanzar en eficiencia operativa, cumplimiento normativo y reducción de impactos.

Fortalecimiento de la cadena de valor

Desde el Plan de Acción de Medio Ambiente, articulamos lineamientos, indicadores y criterios técnicos que nos permiten integrar la gestión ambiental en los eslabones clave de la cadena de valor. Este enfoque conecta la sostenibilidad con la operación, el abastecimiento, el uso eficiente de recursos y la mejora continua de los procesos, elementos que fortalecen la circularidad del acero producido en nuestras operaciones.

Este enfoque adquiere especial relevancia en un negocio basado en la recuperación y transformación de chatarra ferrosa. La circularidad del acero exige mantener una visión integral del ciclo de vida de los materiales, desde su recepción como materia prima hasta su transformación en productos con atributos ambientales verificables.

En esa línea, contamos con hitos clave como el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) de la barra corrugada y su Declaración Ambiental de Producto (EPD). Este último logro marcó un precedente para la industria siderúrgica en Colombia al certificar que este producto contiene un 98% de material reciclado y registra una baja huella ambiental.

Posicionamiento con grupos de interés

La gestión ambiental se fundamenta en el diálogo, la corresponsabilidad y la confianza. Por ello, además de gestionar los impactos inherentes a la operación, trabajamos en fortalecer la relación con los grupos de interés que participan, acompañan o interactúan con nuestra operación: colaboradores, proveedores, recicladores, comunidades, autoridades, clientes y aliados institucionales.

Desde este enfoque, impulsamos espacios de formación, sensibilización y trabajo conjunto para extender el compromiso ambiental más allá de los procesos internos. Estas acciones abarcan iniciativas de capacitación para colaboradores y proveedores, actividades con comunidades y autoridades, voluntariados corporativos y programas orientados al fortalecimiento de capacidades en la cadena de valor, como **Gestionando y Reciclando**.

Capacitaciones ambientales

Nombre del curso	2024	2025
Gestión de gases de efecto invernadero / Huella de carbono	144	74
Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos	172	222
Inducción - Sensibilización en medio ambiente	610	518
Manipulación de productos peligrosos y sustancias químicas básico	143	288
Plan de emergencias ambientales	43	141
Fundamentos en ISO 14001 - SGA	8	15
Aspectos e impactos ambientales	57	137
Legislación ambiental básico		31
Radio protección básico	92	73
Conocimientos en sostenibilidad		18
Número de personas capacitadas por año	1.277	1.509

Cultura, diálogo y buenas prácticas ambientales

Cultura ambiental interna

Promovemos la sensibilización y formación de nuestros colaboradores para fortalecer la comprensión de los impactos ambientales, los controles operacionales y el papel de cada persona en el desempeño ambiental de la compañía.

Relación responsable con el entorno

Mantenemos espacios de interacción con comunidades, autoridades y actores locales para compartir información, atender inquietudes y desarrollar iniciativas que contribuyan al cuidado ambiental de los territorios donde operamos.

Extensión de buenas prácticas

Trabajamos con proveedores, recicladores y otros aliados para impulsar capacidades ambientales que acompañen la circularidad del acero y fortalezcan la sostenibilidad de nuestra cadena de valor.

Cumplimiento normativo y relación con autoridades

Gestionamos nuestras obligaciones ambientales a través del seguimiento permanente a los requisitos legales aplicables, la atención de permisos y reportes, el monitoreo operativo y la implementación de controles para prevenir impactos y actuar oportunamente ante posibles desviaciones.

Las plantas están sujetas al control de las autoridades ambientales competentes, con quienes mantenemos una relación basada en la transparencia, la entrega oportuna de información y el cumplimiento de los requerimientos aplicables a nuestros procesos.

Durante el período 2024-2025, no registramos incumplimientos significativos de la normativa ambiental aplicable ni sanciones asociadas a nuestra gestión ambiental. En el marco de las visitas de seguimiento realizadas por las autoridades ambientales, atendimos un requerimiento relacionado con claridades sobre la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA), radicado ante la autoridad ambiental en diciembre de 2024. Este resultado refleja nuestro compromiso con una operación responsable, transparente y soportada en controles, monitoreos y acciones de mejora continua.

Avances, aprendizajes y **próximos pasos**

Durante el período 2024-2025, los principales aprendizajes se centraron en la capacidad de fortalecer la toma de decisiones con base en datos, mantener una cultura de cumplimiento y expandir las buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la operación. En este proceso, la mejora continua seguirá siendo el eje que conecta la gestión del sistema, el desempeño de los indicadores, la prevención de impactos y la relación responsable con el entorno.

Hacia adelante, orientaremos nuestras prioridades en los siguientes frentes:

- Dar continuidad a los programas de eficiencia energética, con énfasis en la identificación y seguimiento de precursores de huella de carbono para optimizar consumos.
- Reducir la intensidad del consumo de agua en las operaciones principales, especialmente en Tuta y Muña, manteniendo altos niveles de recirculación y control operacional.
- Consolidar el monitoreo de indicadores ambientales, para fortalecer la trazabilidad de la información y la toma de decisiones.
- Robustecer los controles operacionales asociados a la prevención de impactos, cumplimiento normativo y mejora continua.
- Fortalecer la cadena de valor, acompañando a asociaciones de recicladores y pymes vinculadas al suministro de materiales de origen mineral.
- Continuar posicionando los coproductos con valor ambiental, especialmente en articulación con la industria cementera, para ampliar alternativas de aprovechamiento y reducir la disposición final de residuos industriales.
- Mantener una relación transparente con autoridades, comunidades, proveedores y demás grupos de interés, elevando la madurez de la gestión ambiental y contribuyendo a una operación más eficiente y responsable.

Gestión de emisiones y cambio climático

| GRI 305-1, 305-2, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7, SASB EM-IS-110a.1, EM-IS-110a.2 |

Medimos nuestras **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** para conocer la huella climática de la operación, monitorear los impactos directos e indirectos, analizar variaciones entre períodos y orientar decisiones sobre eficiencia energética, combustibles, abastecimiento eléctrico y descarbonización.

Para el período 2024-2025, el inventario contempla las emisiones de **Alcance 1 y Alcance 2** asociadas a nuestras principales operaciones industriales: Planta Tuta y Planta Muña, las cuales concentran más del 90% de las emisiones de la operación. Las emisiones de Alcance 1 corresponden principalmente al consumo de combustibles y a fuentes directas del proceso, mientras que las emisiones de Alcance 2 están relacionadas con la electricidad adquirida para nuestras operaciones.

Calculamos nuestro inventario de emisiones bajo la metodología **GHG Protocol**, considerando las fuentes energéticas utilizadas en la operación y el consumo eléctrico adquirido. En el período 2022-2023, aplicamos factores de emisión de **UPME e IPCC**, para 2024-2025, incorporamos factores de **ISAGEN e IPCC**. Esta actualización metodológica permite reflejar con mayor precisión las condiciones de abastecimiento eléctrico del período y explica la variación observada en las emisiones de Alcance 2.

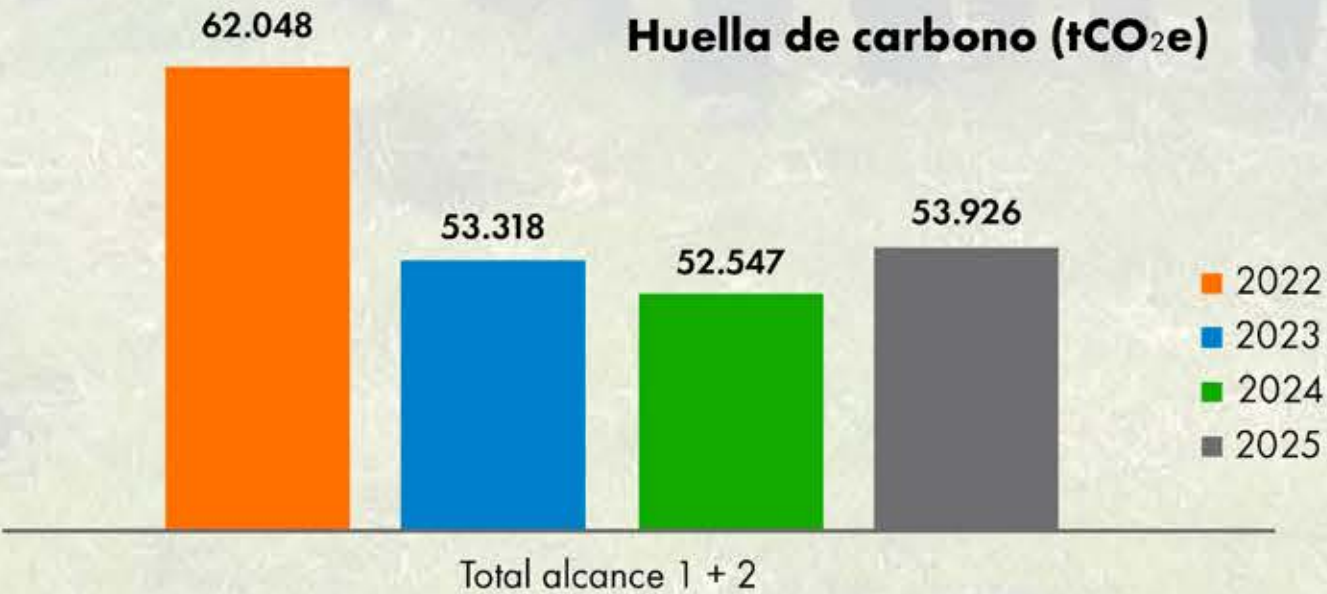
Emisiones de GEI por Alcance (tCO₂e)

La mayor proporción de las emisiones corresponde al Alcance 1, asociado principalmente al consumo de combustibles para fuentes fijas y móviles y a emisiones de proceso. Este comportamiento es consistente con la naturaleza de los procesos industriales, en los que el uso de combustibles en actividades térmicas y productivas tiene un peso relevante dentro de la huella climática.

En los reportes anteriores, las emisiones del alcance 2 fueron calculadas utilizando el factor de emisión de la UPME, mientras que para 2024 y 2025 se empleó el factor de emisión de ISAGEN. Por esta razón, para garantizar la comparabilidad de la serie, las emisiones de Alcance 2 de 2022 y 2023 fueron recalculadas utilizando también el factor de emisión de ISAGEN. Esta lectura permite analizar la evolución de las mediciones, teniendo en cuenta la reducción observada en 2024 y 2025 que reflejan las condiciones de abastecimiento eléctrico y la participación de fuentes renovables en el suministro de energía utilizado por nuestros procesos industriales.

En términos de resultados, las emisiones totales de Alcance 1 y 2 disminuyeron entre 2022 y 2024, al pasar de **62.048 tCO₂e a 52.547 tCO₂e, equivalente a una reducción del 15,3%. Asimismo, en 2023 se registró una disminución del 14% frente a 2022.** Esta reducción está asociada principalmente al comportamiento de las emisiones directas de Alcance 1. En 2025 se observa un incremento frente a 2024, con un total de 53.926 tCO₂e, explicado por el aumento de las emisiones de Alcance 1 asociado a la incorporación de combustible diferente al gas Natural en noviembre y diciembre por el desabastecimiento nacional de este combustible. Aun así, el resultado de 2025 se mantiene por debajo de los niveles registrados en 2022 y 2023, **con una reducción del 13% frente a 2022**, lo que evidencia una reducción acumulada frente a los primeros años de la serie y permite continuar con los esfuerzos de gestión hacia las fuentes directas de emisión de la operación.

Indicador	2022		2023		2024		2025	
Plantas	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2
Tuta	54.092	67	46.563	36	44.529	46	46.142	51
Muña	7.979	5	6.570	3	7.968	4	7.729	4
Totales	61.976	72	53.279	39	52.497	50,0	53.871	55,0
Alcance 1 + 2	62.048		53.318		52.547		53.926	



Fuente Diaco S.A
***Nota:** Para las emisiones de Alcance 2, los valores presentados en la tabla y el gráfico fueron calculados utilizando el factor de emisión de ISAGEN.

Intensidad de emisiones de GEI

La intensidad de emisiones permite relacionar la huella de carbono con los niveles de producción y evaluar la evolución del desempeño climático en las operaciones. A través de este indicador, es posible analizar si las emisiones varían en proporción a la producción, identificar variaciones relevantes entre períodos y orientar acciones de reducción en los procesos con mayor incidencia.

Para este cálculo, se consolidan las emisiones totales de Alcance 1 y Alcance 2 frente a la producción correspondiente. Esta medición complementa el análisis de las emisiones absolutas, especialmente en períodos con fluctuaciones en la actividad productiva, variaciones en la matriz energética o ajustes en los factores de emisión.

Indicador de intensidad	2022	2023	2024	2025
Producción de acero usada como denominador, t	441.835	382.418	367.689	388.706
Intensidad de emisiones (tCO ₂ e / t de acero)	140	139	143	139

Para facilitar la comparabilidad del indicador entre periodos, la intensidad de emisiones fue recalculada bajo una misma base metodológica para todos los años. Con esta actualización, el indicador se mantuvo relativamente estable entre 2022 y 2024, pasando de **140 kgCO₂e/t de acero en 2022 a 139,4 kgCO₂e/t de acero en 2023, lo que representa una mejora del 0,72% frente al año anterior, y a 142,9 kgCO₂e/t de acero en 2024, equivalente a un incremento del 1,8% frente a 2022.** En 2025, la intensidad disminuyó a **138,7 kgCO₂e/t de acero, alcanzando una mejora del 1,2% frente a 2022,** reflejando una mejora en la relación entre las emisiones de Alcance 1 y 2 y el tonelaje total de producción utilizado como denominador. Esta evolución permite analizar el desempeño climático de la operación de forma más consistente, considerando tanto las emisiones absolutas como las variaciones en la actividad productiva.

Reducción de emisiones e iniciativas climáticas

Reducir nuestras emisiones implica actuar sobre los factores con mayor incidencia en la huella climática de la operación. Por eso, conectamos la gestión de emisiones con iniciativas de eficiencia energética, optimización de procesos, uso de combustibles de menor impacto y abastecimiento eléctrico con alta participación de fuentes renovables.

Durante 2024-2025, la evolución de nuestras emisiones muestra avances relevantes en la reducción de la intensidad y en la disminución del peso del Alcance 2 dentro del inventario. Este resultado se fundamenta en la matriz eléctrica utilizada en nuestros procesos industriales y con la aplicación de factores de emisión que reflejan la participación de fuentes renovables en el suministro eléctrico.

Principales frentes de reducción de emisiones



Eficiencia energética
Optimización del consumo de energía eléctrica y combustibles en procesos industriales.



Matriz eléctrica renovable
Reducción del impacto asociado al consumo eléctrico mediante fuentes renovables gestionadas por terceros.



Gestión de combustibles
Seguimiento al consumo de gas natural y combustibles de apoyo, priorizando su uso eficiente.



Optimización operacional
Ajustes en procesos, mantenimiento, control de variables y seguimiento a indicadores.



Circularidad del acero
Uso de chatarra ferrosa, valorización de coproductos y reducción de materiales enviados a disposición final.

Control de emisiones atmosféricas y calidad del aire

| SASB M-IS-120a.1 |

Además de medir las emisiones de gases de efecto invernadero, mantenemos controles sobre las emisiones atmosféricas generadas por fuentes fijas de la operación. Este seguimiento se concentra principalmente en los **hornos**, donde monitoreamos contaminantes como **material particulado –MP–**, **óxidos de nitrógeno –NOx–** y **óxidos de azufre –SOx–**, de acuerdo con los límites normativos aplicables y las condiciones de cada instalación.

Durante el período 2024-2025, realizamos mediciones directas en chimenea para evaluar el desempeño de estas fuentes. En **Planta Tuta**, los monitoreos se realizan con frecuencia anual, mientras que, en **Planta Muña**, la frecuencia aplicable es bienal. Los resultados disponibles muestran concentraciones por debajo de los límites normativos reportados para MP, NOx y SOx, lo que evidencia la efectividad de los controles implementados y el seguimiento continuo a la calidad de las emisiones.

Monitoreo atmosférico, mg/m³

Año	Planta / fuente	MP	NOx	SOx	Límite aplicable	Estado
2024	Tuta Acería	10,6	99,8	13,6	MP: 150 / NOx: 550 / SOx: 550	Cumple
	Tuta Laminación T2	No aplica	120,8	No aplica	NOx: 350	Cumple
	Tuta Laminación T3	No aplica	102,4	No aplica	NOx: 350	Cumple
	Muña	7,7	197,0	61,1	MP: 250 / NOx: 350 / SOx: 350	Cumple
2025	Tuta Acería	5,1	67,0	10,4	MP: 150 / NOx: 550 / SOx: 550	Cumple
	Tuta Laminación T2	No aplica	132,2	No aplica	NOx: 350	Cumple
	Tuta Laminación T3	No aplica	208,8	No aplica	NOx: 350	Cumple

* **Nota:** T2 corresponde al **Horno Bendotti** y T3 al **Horno Didier**.
* **Nota:** Informe emisiones son realizados por ADA



Los datos muestran que, durante 2024 y 2025, los parámetros monitoreados se mantuvieron por debajo de los límites normativos reportados. En la **acería de Tuta**, el material particulado disminuyó de **10,6 mg/m³ en 2024 a 5,1 mg/m³ en 2025**, frente a un límite de **150 mg/m³**. En los hornos de laminación de Tuta, los valores de NOx también se mantuvieron por debajo del límite de **350 mg/m³**, aunque en 2025 el Horno Didier (T3) presentó un aumento frente a 2024, al pasar de **102,4 mg/m³ a 208,8 mg/m³**.

En **Planta Muña**, los valores consolidados para 2024 corresponden a **MP: 7,7 mg/m³, NOx: 197 mg/m³ y SOx: 61,1 mg/m³**, que se mantienen por debajo de los límites normativos aplicables de **250 mg/m³ para MP y 350 mg/m³ para NOx y SOx**. La medición de estos contaminantes se realizó en 2024 y se programará nuevamente para 2026, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la Resolución 909 de 2008, cuando el valor del contaminante se encuentra por debajo del 30% del límite normativo, la frecuencia de monitoreo puede establecerse de manera bienal para las fuentes de emisión atmosférica. Estos resultados permiten dar seguimiento a fuentes significativas de emisión y mantener controles en los procesos que inciden en la calidad del aire.

Para garantizar este desempeño, las mediciones se realizan mediante monitoreos **directos en chimenea**. Asimismo, las acciones de control se enfocan en la optimización de los sistemas de captación, con el propósito de minimizar las emisiones atmosféricas y mantener la excelencia operativa de los dispositivos ambientales.

Ruido ambiental y **monitoreo operativo**

En Diaco monitoreamos el ruido ambiental asociado a nuestras operaciones. Este control nos permite evaluar la interacción de las plantas con su entorno, verificar el cumplimiento de los límites aplicables y orientar acciones de mejora en las zonas donde se desarrollan actividades industriales, logísticas y de cargue o descargue.

Este monitoreo considera puntos estratégicos ubicados en la periferia de las plantas y en áreas asociadas a fuentes operacionales relevantes. En **Planta Tuta**, se realiza seguimiento a **10 puntos distribuidos en la periferia**, los cuales abarcan la acería, patios, laminaciones, áreas de terminación, zonas de carga y descarga, y patios de coproductos. En **Planta Muña**, los puntos de medición cubren las áreas de laminación, terminación, patio de chatarra y zonas de cargue.

Las mediciones se ejecutan conforme a la **Resolución 627 de 2006**, capítulos I, II y IV, anexos 2 y 3. Para ambas plantas, el límite de referencia reportado es de **75 dBA**.

Monitoreo de ruido ambiental por planta (dBA)

Instalación	Alcance del monitoreo	Límite aplicable	2024	2025
Planta Tuta	10 puntos en periferia y zonas operativas	75 dBA	Máx. 73,35 / Prom. 64,91	Máx. 71,60 / Prom. 64,97
Planta Muña	12 puntos asociados a laminación, terminación, patio de chatarra y cargue	75 dBA	Máx. 75,40 / Prom. 64,35	Máx. 68,40 / Prom. 65,60

***Nota:** Datos medidos por ADA.

A partir de los resultados obtenidos, mantenemos el seguimiento a las fuentes de ruido asociadas a la operación y a su interacción con el entorno. Durante 2024 y 2025 no se identificaron afectaciones significativas a las comunidades atribuibles al ruido operacional, manteniendo acciones de control y seguimiento sobre los puntos monitoreados.

En **Planta Tuta**, los resultados del monitoreo de ruido ambiental se mantuvieron por debajo del límite de referencia de **75 dBA** durante 2024 y 2025. El valor máximo registrado disminuyó de **73,35 dBA** en 2024 a **71,60 dBA** en 2025, mientras que el promedio se mantuvo estable, cercano a **65 dBA**. Este comportamiento refleja condiciones controladas en los puntos evaluados y permite dar continuidad al seguimiento preventivo del ruido asociado a la operación.

Por su parte, en **Planta Muña**, el monitoreo realizado en 2024 registró un promedio aproximado de **64 dBA**, por debajo del límite de referencia. Uno de los puntos evaluados presentó un valor de 75,40 dBA, ligeramente superior al límite de **75 dBA**, influenciado principalmente por el flujo vehicular externo de la vía principal Granada–Soacha, en la intersección hacia Sibaté. Desde la ubicación del punto de medición no se percibió ruido asociado a las actividades propias de la planta, lo que permite diferenciar esta condición de las fuentes operacionales internas.



Riesgos, adaptación **climática y resiliencia**

| GRI 201-2 |

La gestión climática trasciende la medición y reducción de emisiones. También implica reconocer cómo la variabilidad del clima puede incidir en la operación, la disponibilidad de recursos naturales, la infraestructura y los territorios donde operamos. Por ello, avanzamos en la identificación de riesgos climáticos y en el desarrollo de medidas de adaptación que fortalezcan la resiliencia de nuestras plantas y de su entorno.

Durante 2024 y 2025, identificamos eventos climáticos asociados principalmente a **precipitaciones intensas**, que generaron encharcamientos temporales en algunas áreas debido a lluvias que superaron la capacidad hidráulica de algunos sistemas de captación y conducción de aguas lluvias. En 2024 se reportó **1 evento climático extremo** y en 2025 se reportaron **2 eventos**; sin que estos implicaran paros en los procesos productivos. Estos eventos refuerzan la importancia de mantener una gestión preventiva sobre infraestructura, escorrentías, sistemas de drenaje, captación hídrica y continuidad operacional.

Los riesgos identificados se relacionan con posibles afectaciones por **acumulación temporal de agua** en áreas operativas, disminución de la captación del recurso hídrico, menor disponibilidad de agua, inestabilidad en la oferta hídrica y limitaciones en estructuras de evacuación de aguas lluvias o escorrentías. Estos riesgos pueden incidir en sistemas productivos como **acería y laminación**, así como en puntos estratégicos asociados al abastecimiento de agua y a comunidades o actores del entorno, como la **Asociación SAT en Sotaquirá (Boyacá)**.

Como parte de esta gestión, nos apoyamos en información, mapas y alertas **de riesgo climático** publicados por las autoridades nacionales, entidades técnicas y agremiaciones; los cuales permiten anticipar posibles escenarios de exposición para el período reportado y los próximos años. Con base en esta información, evaluamos áreas productivas, zonas de influencia y capacidades instaladas para responder a eventos asociados a precipitaciones intensas, escorrentías y disponibilidad hídrica, fortaleciendo así la prevención y la planificación operativa de las plantas.

Indicadores de adaptación climática

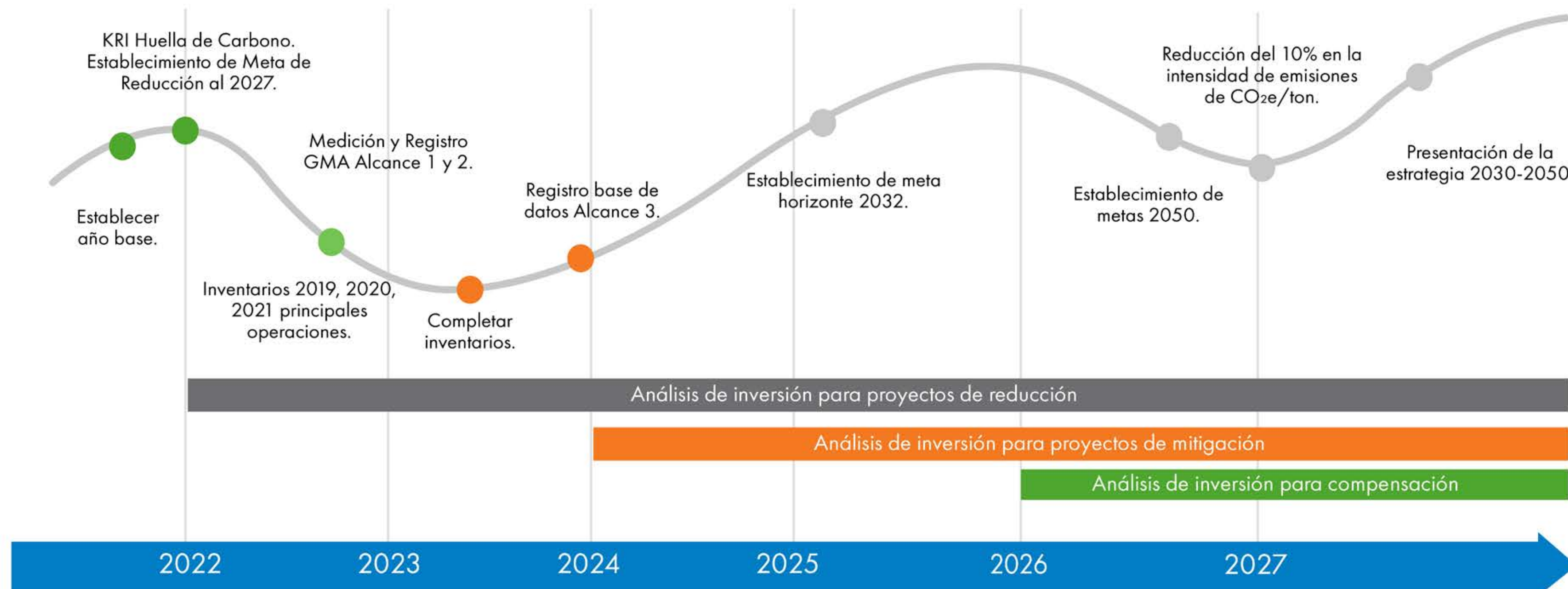
Las inversiones en adaptación climática se han orientado principalmente a **siembras y mantenimiento de árboles en zonas de recarga hídrica**, como parte de una estrategia que conecta la gestión del clima con la protección del recurso hídrico y la conservación de los ecosistemas. En 2025, los recursos destinados a este rubro aumentaron significativamente frente a 2024, al pasar de **\$54.169.000** a **\$112.978.000**, lo que permitió robustecer las acciones de restauración, mantenimiento y monitoreo de las áreas intervenidas.

Asimismo, avanzamos en la consolidación de indicadores propios asociados a la adaptación. A 2025, alcanzamos un acumulado de **22.116 árboles sembrados y mantenidos** desde 2018 y **22,5 hectáreas intervenidas**. La supervivencia se mide anualmente mediante parcelas de muestreo en las áreas intervenidas; bajo esta metodología, en 2025 se registró una supervivencia estimada del **95%**. Estos resultados reflejan la continuidad de las acciones de restauración y su contribución a la resiliencia hídrica y ambiental de los territorios.

Indicador	2022	2023	2024	2025
Eventos climáticos extremos reportados	1	1	1	2
Mapas de riesgo climático actualizados	No	No	Sí	Sí
Inversión en adaptación climática, COP	\$ 33.042.000	\$ 106.720.000	\$ 54.169.000	\$ 112.978.000
Árboles sembrados y mantenidos, acumulado	16.241	17.500	18.916	22.116
Hectáreas sembradas, acumulado	16	18	19	22,5
Supervivencia de árboles	93%	90%	95%	95%

Hoja de ruta de *gestión climática*

Nuestra gestión frente al cambio climático se apoya en una hoja de ruta progresiva que estructura los hitos clave de **medición, reducción y planificación de largo plazo**. Esta ruta parte del establecimiento de una línea base y la consolidación de inventarios de emisiones de Alcance 1 y 2, e incorpora acciones orientadas a la medición del Alcance 3, la definición de metas, y el análisis de inversión **para proyectos de reducción, mitigación y compensación**. De esta manera, buscamos pasar de la medición de la huella de carbono a una gestión climática estratégica, orientada a reducir la intensidad de emisiones y preparar la operación para escenarios futuros.

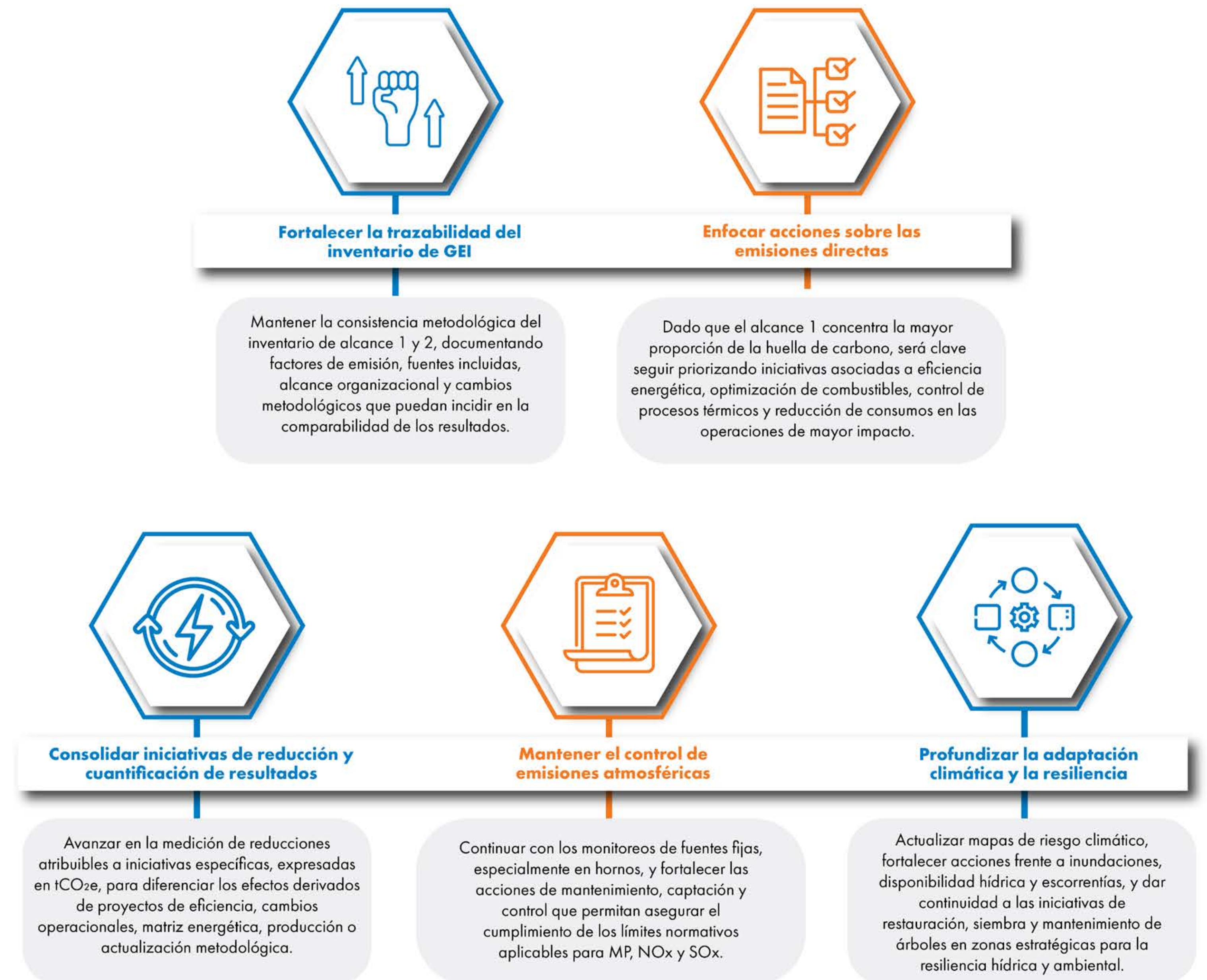


Retos y próximos pasos

La gestión de emisiones y cambio climático se consolida como un frente clave para fortalecer el desempeño ambiental y la resiliencia de la operación. Durante el período 2024-2025 avanzamos en la consolidación del inventario de GEI, el seguimiento a la intensidad de emisiones, el monitoreo de emisiones atmosféricas y la identificación de riesgos climáticos relevantes para nuestras plantas y territorios de influencia.

Hacia adelante, el reto será mantener una gestión climática cada vez más integrada que conecte la medición de la huella de carbono con la eficiencia energética, la matriz de abastecimiento, el control operacional, la adaptación climática y la toma de decisiones de largo plazo.

Para el siguiente período, orientaremos nuestros esfuerzos en cinco prioridades:



Gestión eficiente de la energía

| GRI 302-1, 302-3, 302-4, SASB EM-IS-130a.1, EM-IS-130a.2 |

Gestionamos la energía como un factor clave para la eficiencia, la continuidad operacional y el desempeño ambiental de nuestras plantas. En una operación siderúrgica, donde procesos como la acería y la laminación dependen de un suministro estable y confiable, monitorear el uso de este recurso permite optimizar procesos, anticipar riesgos de abastecimiento, controlar costos de transformación y consolidar un modelo productivo eficiente y sostenible.

Consumo energético por fuente y operación

Para comprender el desempeño energético, analizamos el consumo por fuente y por operación. Esta lectura nos permite identificar dónde se concentra la demanda, qué fuentes tienen mayor peso dentro de los procesos industriales y qué oportunidades pueden priorizarse para mejorar la eficiencia energética.

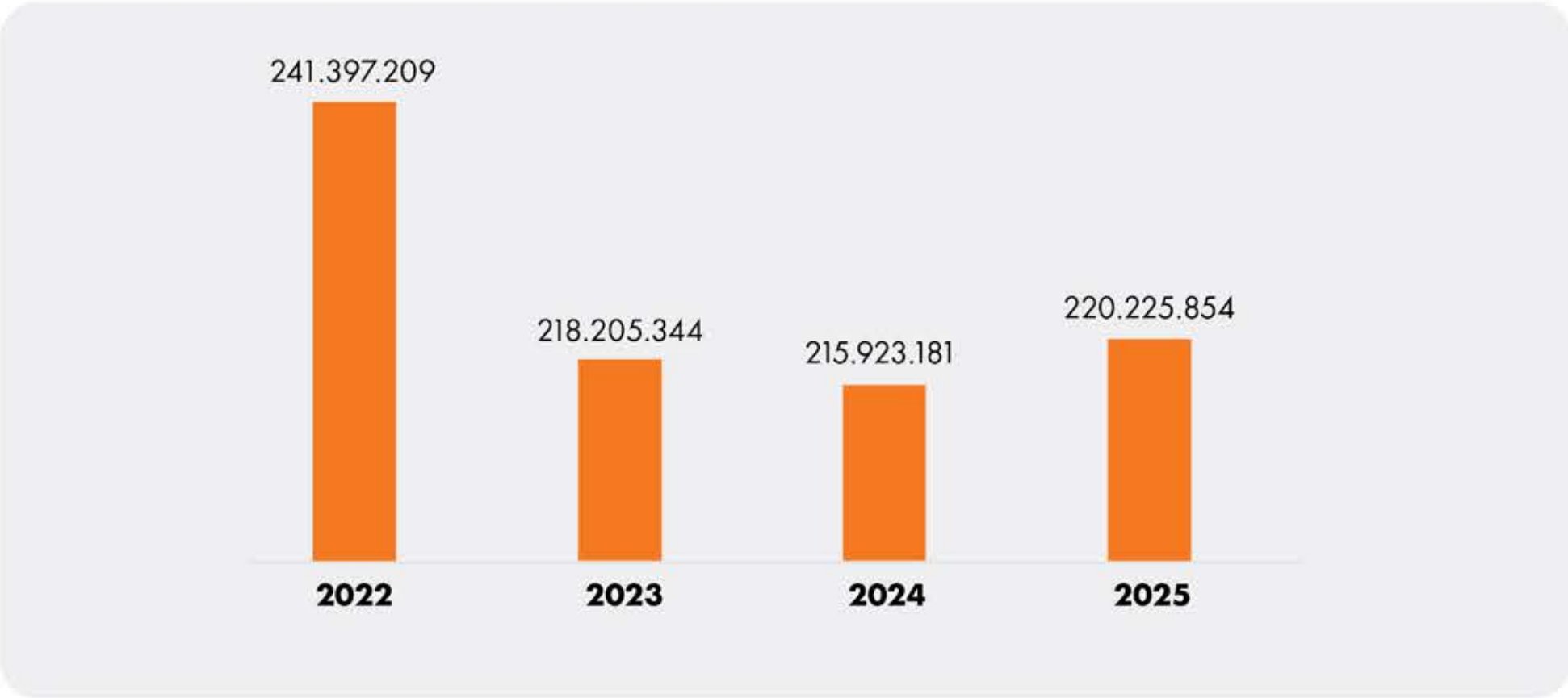
En nuestras operaciones, el consumo se concentra principalmente en **energía eléctrica** y gas natural. La energía eléctrica sostiene procesos industriales críticos como la acería y la laminación, mientras que el gas natural se utiliza principalmente en actividades de transformación y recalentamiento. Otros combustibles, como **diésel**, gas licuado del petróleo (**GLP**), **fuel oil** o **carbón**, se emplean en usos específicos de la operación o como alternativas de soporte según las necesidades productivas y de continuidad.

Consumo de energía eléctrica por operación (kWh)

Durante 2024 y 2025, el consumo de energía eléctrica continuó concentrado principalmente en las plantas **Tuta** y **Muña**, que reúnen los procesos de mayor demanda energética. Frente a la línea base disponible, el consumo total pasó de **241.397.209 kWh en 2022** a **218.205.344 kWh en 2023**, lo que representó una disminución aproximada del 9,6%. En 2024, el consumo se redujo nuevamente hasta **215.923.181 kWh**, equivalente a una disminución del **1,0%** frente a 2023; mientras que en 2025 aumentó a **220.225.854 kWh**, con un incremento cercano al **2,0%** frente a 2024. Aun así, el consumo de 2025 se mantuvo aproximadamente **8,8% por debajo** del registrado en 2022.

Operación	2022	2023	2024	2025
Planta Tuta	222.423.531	202.665.909	200.155.219	204.418.922
Planta Muña	18.136.081	14.766.275	15.031.794	15.117.728
Planta Cota	837.597	773.160	736.168	689.203

Consumo total de energía (kWh)

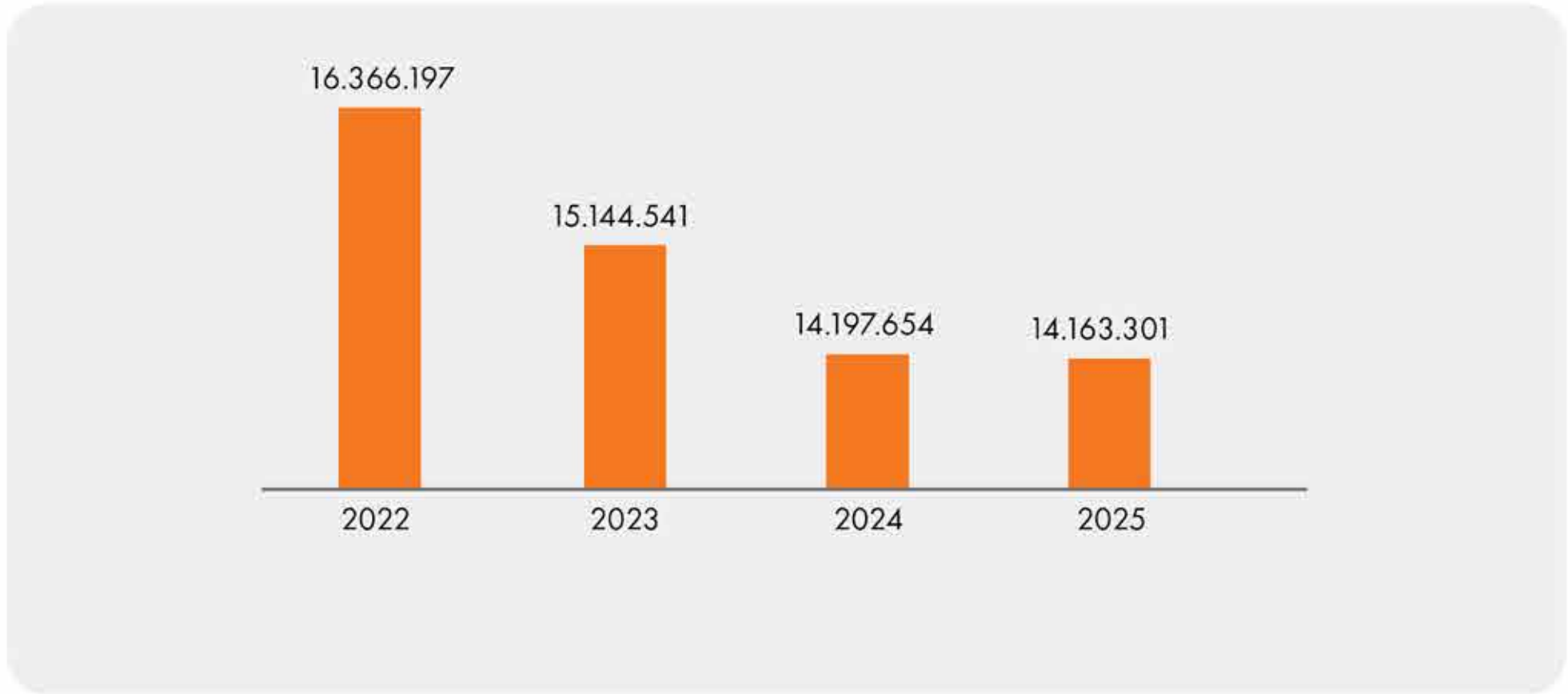


Consumo de gas natural por operación (m³)

El consumo de gas natural también se concentra en las plantas **Tuta y Muña**, donde se utiliza principalmente en procesos térmicos de transformación y recalentamiento. En términos consolidados, el consumo pasó de **16.366.197 m³ en 2022** a **15.144.541 m³ en 2023**, lo que representó una reducción aproximada del **7,5%**. En 2024 se registró una nueva disminución hasta **14.197.654 m³**, equivalente a una reducción cercana al **6,3%** frente a 2023; y en 2025 el consumo se mantuvo prácticamente estable, con **14.163.301 m³**, es decir, una variación de aproximadamente **-0,2%** frente a 2024. Frente a 2022, el consumo total de 2025 fue cerca de **13,5% menor**.

Operación	2022	2023	2024	2025
Planta Tuta	12.578.611	11.980.164	10.923.741	10.973.840
Planta Muña	3.787.586	3.164.377	3.273.913	3.189.461
Planta Cota	0	0	0	0
Consumo total de gas natural	16.366.197	15.144.541	14.197.654	14.163.301

Consumo total de gas natural (m3)



Otros combustibles

utilizados por operación

El uso de combustibles complementarios responde a necesidades específicas de la operación y a condiciones de disponibilidad energética. En **Planta Tuta** se concentra la mayor diversidad de fuentes, con consumos de diésel, GLP, fuel oil, carbón y energía renovable, asociados a procesos productivos y actividades de soporte. En **Planta Muña**, el consumo reportado corresponde a diésel, utilizado como combustible sustituto en situaciones de desabastecimiento de gas. En **Planta Cota**, el diésel se utiliza principalmente para la operación de montacargas y no como energético del proceso productivo; por su parte, la operación industrial de la planta funciona principalmente con energía eléctrica, con consumos puntuales de combustibles complementarios asociados a actividades de soporte.

Durante 2024 y 2025, las variaciones en el consumo de combustibles complementarios estuvieron asociadas principalmente a condiciones de abastecimiento de gas natural y a requerimientos operativos específicos. En **Planta Tuta**, el aumento en el uso de GLP y fuel oil se relaciona con la ausencia de gas natural en algunos meses de 2025, lo que hizo necesario utilizar GLP en acería y fuel oil en los laminadores. Por su parte, el consumo de diésel se asocia principalmente a la entrada en operación de maquinaria **Semhogen** para el manejo de materiales, incorporada desde el segundo semestre de 2024. En **Planta Muña**, las variaciones en el consumo de diésel responden al uso de este combustible como sustituto ante situaciones de desabastecimiento de gas. Adicionalmente, en 2025 se reportó un consumo de 22.000 kWh de energía renovable en Planta Tuta, proveniente del suministro de fuentes gestionadas por terceros.

Operación	Combustible	Unidad	2022	2023	2024	2025
Planta Tuta	Diésel	m³	905,8	901,7	900,0	1.033,6
	GLP	t	0,63	1.086,5	87,8	10,69
	Fuel oil	gal	0	8.400	112.472	178.617
	Carbón	t	6.223,7	5.575,4	5.145,9	5.402,4
	Energía renovable	kWh	0	0	0	22.000
Planta Muña	Diésel	m³	164,5	113,0	600,0	111,0
	GLP	t	0	0	0,23	0
	Fuel oil	m³	0	0	0	308,20
Planta Cota	Diésel	m³	5.745	4.950,5	4.510,5	4.965
	GLP	t	2	6	4	6

Intensidad energética

La intensidad energética nos permite relacionar el consumo de energía con el nivel de producción y entender qué tan eficiente es el uso de las fuentes energéticas dentro de nuestras operaciones. A través de este indicador podemos identificar variaciones en el desempeño energético, reconocer oportunidades de mejora y hacer seguimiento a los procesos que concentran mayores demandas de energía.

Para esta medición, analizamos la relación entre el consumo de cada fuente energética y la producción asociada a cada operación. En este caso presentamos los principales indicadores de intensidad para **energía eléctrica y gas natural**, manteniendo las unidades originales de seguimiento para evitar mezclar fuentes con comportamientos y usos operativos diferentes.

Intensidad de consumo eléctrico (kWh/tonelada de acero)

En **Planta Tuta**, la intensidad eléctrica aumentó entre 2022 y 2024, pasando de **673,5 kWh/t a 733,4 kWh/t**; sin embargo, en 2025 se redujo a **687,9 kWh/t**, lo que representa una disminución aproximada del **6,2%** frente a 2024. En **Planta Muña**, el indicador se mantuvo relativamente estable durante el período, con variaciones entre **158,4 kWh/t y 170,3 kWh/t**. En **Planta Cota**, la intensidad eléctrica mostró una reducción progresiva desde 2023, alcanzando **14,8 kWh/t** en 2025, su menor valor del período.

Operación	2022	2023	2024	2025
Planta Tuta	673,5	678,8	733,4	687,9
Planta Muña	162,8	170,3	158,4	163,0
Planta Cota	17,5	17,9	17,0	14,8

Intensidad de consumo de gas natural (m³/tonelada de acero)

En el caso del **gas natural**, la intensidad se concentra en **Tuta y Muña**, plantas donde esta fuente se utiliza principalmente en procesos térmicos. En **Tuta**, el indicador se mantuvo alrededor de **40 m³/t** entre 2023 y 2024, y disminuyó a **36,9 m³/t** en 2025, equivalente a una reducción aproximada del **7,7%** frente a 2024. En **Muña**, la intensidad presentó variaciones moderadas durante el período, cerrando 2025 en **36,5 m³/t**, nivel similar al de 2023. **Planta Cota** no registra consumo de gas natural, por lo que su intensidad se mantiene en cero.

Operación	2022	2023	2024	2025
Planta Tuta	38,1	40,1	40,0	36,9
Planta Muña	34,0	36,5	34,5	36,5
Planta Cota	0,0	0,0	0,0	0,0

Reducciones, eficiencia energética e iniciativas implementadas

La eficiencia energética se consolida como una línea de trabajo fundamental para mejorar el desempeño de nuestras operaciones. A partir del monitoreo constante del consumo y de la intensidad energética, identificamos oportunidades para optimizar procesos, reducir pérdidas, fortalecer la confiabilidad del suministro y disminuir los impactos ambientales asociados al uso de energía.

Durante el período 2024-2025, avanzamos en iniciativas orientadas a reducir el consumo energético y sofisticar el desempeño de las fuentes utilizadas en nuestras plantas. Estas acciones abarcan, desde **ajustes operacionales y la incorporación de tecnologías, hasta mejoras en sistemas de control, el seguimiento riguroso de indicadores y el fortalecimiento de la gestión energética en los procesos de mayor consumo.**

En continuidad con los avances implementados en años anteriores, mantenemos el enfoque en el uso racional y eficiente de la energía. Entre las iniciativas desarrolladas se encuentran el control de energía reactiva en operaciones industriales, la puesta en marcha de equipos de compensación como SVC en Tuta y SVG en Muña y Cota, así como el uso de analítica de datos para el sistema de combustión de recalentamiento de palanquilla en Muña y pilotos de control y recolección de datos para el análisis del desempeño energético.

Retos y próximos pasos

La gestión energética se consolida como una prioridad estratégica para fortalecer la eficiencia, la competitividad y la continuidad de nuestras operaciones. A partir del seguimiento al consumo por fuente, la intensidad energética y la composición de nuestra matriz, buscamos tomar decisiones cada vez más oportunas para optimizar el uso de energía y reducir los impactos asociados a los procesos industriales.

Durante el período 2024-2025 avanzamos en la consolidación de información energética por planta y por fuente, lo que nos permite identificar variaciones relevantes, reconocer oportunidades de eficiencia y orientar acciones sobre los procesos de mayor consumo. Hacia adelante, el reto será fortalecer esta gestión con una lectura más integrada entre consumo, producción, costos, emisiones y desempeño operacional.

Fortalecimiento en nuestra gestión a través de cuatro prioridades:



Seguimiento y calidad de la información energética

Consolidar datos comparables por fuente, operación y período, asegurando consistencia en unidades, alcances y metodologías de cálculo. Esto será clave para reportar consumos, intensidades y reducciones con mayor precisión.



Eficiencia en procesos de alto consumo

Priorizar oportunidades de mejora en los procesos con mayor demanda energética, especialmente acería, laminación y procesos térmicos, mediante control operacional, mantenimiento, tecnología, analítica de datos y buenas prácticas.



Gestión de la matriz energética

Mantener el seguimiento a la participación de fuentes renovables en el consumo eléctrico e identificar oportunidades para reducir la dependencia de combustibles de apoyo, siempre que las condiciones técnicas, operativas y económicas lo permitan.



Reducción de intensidad e impactos asociados

Fortalecer el análisis de intensidad energética para relacionar el consumo con la producción y avanzar en acciones que contribuyan a reducir impactos ambientales, emisiones y costos de transformación.

Gestión eficiente del **recurso hídrico**

| GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, SASB EM-IS-140a.1 |

En nuestras operaciones, el recurso hídrico se destina principalmente en los procesos industriales de las plantas **Tuta** y **Muña**. Allí, gestionamos la captación, medición, acondicionamiento, recirculación y tratamiento del agua mediante estrictos controles ambientales y operacionales. Este sistema nos permite monitorear su uso, identificar oportunidades de optimización y consolidar una operación responsable con los recursos que compartimos con el entorno. Nuestros logros incluyen hitos clave como el establecimiento de plantas con cero vertimientos, en las cuales, reutilizamos las aguas residuales tratadas en el proceso productivo y también las recirculamos hacia las unidades sanitarias, lo que reduce la presión sobre acueductos, fuentes superficiales y subterráneas. Asimismo, la migración de las redes de distribución a vías aéreas nos facilita un mayor control de las pérdidas.

Por otro lado, nuestro principal reto es mantener la concientización del personal sobre el consumo, un ámbito donde aún existen oportunidades de mejora. Actualmente, medir la eficiencia en este aspecto es complejo debido a la alta variabilidad de la población flotante durante las paradas de mantenimiento. Asimismo, a nivel de procesos, el descenso en los volúmenes de producción ha estabilizado la intensidad del consumo, una tendencia que se prevé constante para los años 2024 y 2025.

Modelo de gestión del agua: captación, medición, recirculación y aprovechamiento

Nuestra gestión hídrica comienza con la identificación y control de las fuentes de abastecimiento que hacen posible la operación. Según las características de cada instalación, utilizamos agua proveniente de **acueductos municipales, fuentes subterráneas, fuentes superficiales y aguas lluvias**, siempre bajo los permisos, controles y sistemas de medición aplicables.

Para asegurar la administración confiable del recurso, contamos con equipos de medición que monitorean los volúmenes captados y consumidos. La información recopilada es clave para evaluar tendencias, identificar oportunidades de reducción y tomar decisiones orientadas al uso más eficiente del agua en los procesos industriales y administrativos.

En las plantas Tuta y Muña, donde se concentra la mayor demanda hídrica de la compañía, el agua se acondiciona y recircula dentro de los procesos productivos. Gracias a esta estrategia, durante el período 2024-2025, ambas plantas alcanzaron una **recirculación promedio del 99% del agua de uso industrial**, lo que optimizó el consumo y redujo significativamente la presión sobre las fuentes naturales del entorno.

Adicionalmente, incorporamos alternativas de aprovechamiento como el uso de **aguas lluvias**, las cuales complementan la disponibilidad hídrica y fortalecen la eficiencia del sistema. Desde 2023, la planta Tuta incorporó una **planta de tratamiento de aguas lluvias (PTALL)**, iniciativa que apoyó la reducción del consumo total de agua, junto con el menor nivel de producción registrado en el período. Asimismo, durante el bienio 2024-2025 ejecutamos mejoras de infraestructura clave en la planta Tuta. Estas incluyeron el traslado aéreo de las redes de distribución en el área de Laminación, la construcción de piscinas para la captura de aguas lluvias en los patios 1 y 2 de coproductos, y la optimización de la bocatoma. Desde este último punto, las redes de conducción hacia la planta de tratamiento de entrada también se elevaron a vía aérea. Este conjunto de obras disminuyó drásticamente las pérdidas en las redes, logrando que la intensidad de consumo de esta unidad se ubicara por debajo de un metro cúbico por tonelada producida.

	PTARD		PTALL	
	2024	2025	2024	2025
Agua recirculada, m3	7.400	6.525	7.607	9.076



En Diaco gestionamos el recurso hídrico
a través de cuatro prioridades:

Eficiencia y reducción de consumo

Recirculación y aprovechamiento interno

Tratamiento y control de vertimientos

Huella hídrica y riesgos asociados al agua

Esta estrategia evita la captación de 30 millones de metros cúbicos de agua de fuentes naturales.

Captación, consumo e *intensidad hídrica*

El monitoreo cuantitativo del agua nos permite entender cómo evoluciona el consumo en nuestras operaciones, identificar variaciones relevantes y orientar acciones estratégicas de eficiencia.

Durante el período 2024-2025, el consumo total de agua disminuyó de **312.103 m³ en 2024 a 303.189 m³ en 2025**, equivalente a una reducción aproximada del **2,8%**. Esta variación evidencia una tendencia favorable en la gestión del recurso, asociada a la recirculación interna, el aprovechamiento de aguas lluvias y las mejoras de infraestructura orientadas a reducir pérdidas y optimizar el consumo.

Consumo total de agua por fuente

Fuente de extracción	2022	2023	2024	2025
Agua de acueducto municipal, m³	11.504	10.865	6.932,4	5.349,6
Agua subterránea, m³	13.156	9.422	13.220,7	9.570,5
Agua superficial, m³	358.086	326.244	291.950	288.269
Consumo total de agua, m³	382.746	346.531	312.103	303.189

Consumo de agua por instalación

La mayor demanda hídrica de la compañía se concentra en sus operaciones industriales, específicamente en las plantas **Tuta y Muña**, donde el recurso es fundamental para los procesos productivos y los sistemas de enfriamiento. Este diagnóstico por instalación permite identificar los puntos de mayor consumo, facilitando la priorización de acciones estratégicas de eficiencia, recirculación y aprovechamiento.

Instalación	Consumo 2022, m³	Consumo 2023, m³	Consumo 2024, m³	Consumo 2025, m³
Planta Tuta	358.730	326.244	291.950	288.397
Planta Muña	15.267	11.444	14.209	10.614
Centros regionales de reciclaje	3.471	4.363	1.234	1.338
Planta Corte y Doble	2.133	2.216	1.336,3	1.040,9
Planta Cota	1.972	1.354	2.439,7	1.220,5
Planta Tocancipá	1.173	911	934	707
Total	382.746	346.531	312.103	303.317

Intensidad hídrica

Además del consumo total, es importante analizar la intensidad hídrica, ya que este indicador permite relacionar el uso del agua con el volumen de producción. Esto permite diferenciar si una variación en el consumo responde a mejoras de eficiencia, cambios en la operación o variaciones en la producción de acero.

Instalación	Intensidad 2022, m³/t	Intensidad 2023, m³/t	Intensidad 2024, m³/t	Intensidad 2025, m³/t
Planta Tuta	1,086	1,102	1,070	0,970
Planta Muña	0,137	0,133	0,149	0,116
Centros regionales de reciclaje	0,036	0,039	0,012	0,013
Planta Corte y Doble	0,045	0,046	0,026	0,017
Planta Cota	0,041	0,031	0,072	0,033
Planta Tocancipá	0,097	0,074	0,077	0,057

Tratamiento de aguas residuales y vertimientos

Nuestra gestión del recurso hídrico abarca también el tratamiento y disposición final del agua residual generada en nuestras instalaciones. Este proceso se ejecuta según las características de cada operación, los sistemas de tratamiento disponibles y los requisitos ambientales aplicables, con el fin de reducir impactos y asegurar un manejo responsable del agua después de su uso.

En las plantas **Cota, Muña y Tuta**, las aguas residuales domésticas se procesan en **plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD)** para luego ser recirculadas internamente. Este recurso se aprovecha en actividades como el riego de caminos, el mantenimiento de áreas verdes, servicios sanitarios y como reserva para uso industrial.

Por su parte, las sedes que descargan efluentes al exterior lo hacen hacia los sistemas de tratamiento municipales, adaptándose a la infraestructura disponible en cada localidad. Mediante este esquema, evitamos vertimientos directos a cuerpos de agua superficiales, fuentes subterráneas o al suelo, lo que fortalece nuestro cumplimiento ambiental y mitiga los impactos asociados.

Las aguas residuales domésticas se estiman en un **70% del consumo sanitario**, de acuerdo con el Reglamento Técnico de Agua y Saneamiento acogido por la Resolución 0799 de 2021.

Aguas residuales domésticas generadas

Vertimiento	2022, m³	2023, m³	2024, m³	2025, m³
Aguas residuales domésticas generadas	13.519	17.008	15.131,5	15.502,7

Aguas residuales domésticas por instalación y destino

Instalación	ARD 2022, m³	ARD 2023, m³	ARD 2024, m³	ARD 2025, m³	Destino de ARD
Planta Tuta	6.695	9.946	10.278,8	11.865	Tratamiento en PTARD y recirculación interna
Planta Muña	1.836	1.549	970,2	960	Tratamiento en PTARD y recirculación interna
Centros regionales de reciclaje*	2.430	3.054	1.395,2	1.306,7	Descarga a tratamiento municipal
Planta Corte y Doble	1.493	1.551	935,5	728,6	Descarga a tratamiento municipal
Planta Cota	1.066	908	1.552	642	Tratamiento en PTARD y recirculación interna
Total	13.519	17.008	15.132	15.503	

*Nota aclaratoria: El valor de la instalación de Centros regionales de reciclaje se tuvo en cuenta la sumatoria con la Planta de Tocancipá.

Huella hídrica y relación con ecosistemas

La gestión integral del agua exige comprender los posibles impactos asociados a su uso en el entorno. Por ello, además de monitorear la captación, el consumo, la recirculación y el tratamiento, evaluamos la **huella hídrica** de nuestras operaciones. Esta medición nos brinda una perspectiva completa sobre la relación entre el proceso productivo, las fuentes de abastecimiento y los ecosistemas vinculados.

En las plantas **Tuta y Muña**, esta evaluación se realiza bajo la metodología **ISO 14046**, la cual analiza el uso del recurso desde un enfoque de ciclo de vida, identificando impactos potenciales en términos de disponibilidad y calidad. Esta visión complementa los indicadores operacionales tradicionales y fortalece la toma de decisiones estratégicas para un uso cada vez más eficiente del recurso.

Retos y próximos pasos

A partir de la medición del consumo, la recirculación, el tratamiento de aguas residuales y la huella hídrica, consolidamos una gestión cada vez más precisa, preventiva y orientada a la mejora continua.

De cara al futuro, nuestros principales retos se enfocan en **mantener altos niveles de recirculación, optimizar el aprovechamiento de aguas lluvias y profundizar en la evaluación de la relación entre nuestras operaciones y los ecosistemas locales.**

Bajo este enfoque, la gestión hídrica impulsa una operación cada vez más eficiente, responsable y resiliente. El desafío no radica únicamente en consumir menos agua, sino comprender mejor cómo la usamos, cómo la recirculamos, cómo tratamos las aguas residuales y cómo nuestras decisiones contribuyen al cuidado de un recurso compartido con los territorios donde operamos.





Uso de materiales y **gestión de residuos sólidos**

| GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, SASB EM-IS-150a.1 |

Nuestro enfoque en residuos parte de una premisa clara: no todos los residuos tienen el mismo manejo ni potencial de aprovechamiento. Por eso, los clasificamos y gestionamos según sus características, origen y destino potencial, priorizando alternativas de valorización siempre que las condiciones técnicas, ambientales y normativas lo permitan. Con esta práctica, fortalecemos la trazabilidad, reducimos riesgos operacionales y orientamos las decisiones hacia la máxima recuperación de materiales.

Esta gestión se conecta directamente con nuestro modelo de producción de acero a partir de chatarra ferrosa. La circularidad no solo está presente en la materia prima que transformamos, sino también en la manera como buscamos dar un nuevo valor a ciertos materiales generados en la operación, reducir la disposición final y mantener controles adecuados sobre aquellos residuos que requieren tratamiento especializado.

Uso de materiales en el **proceso productivo**

| GRI 301-1 |

En Diaco, la gestión de materiales se fundamenta de forma directa en nuestro modelo circular. La chatarra ferrosa se constituye el principal insumo del proceso productivo y, a partir de su clasificación, procesamiento y transformación, fabricamos acero de alta calidad para los sectores que atendemos. Este enfoque reduce la dependencia de materias primas vírgenes y extiende el ciclo de vida de un recurso con un alto potencial de aprovechamiento.

Más allá la chatarra ferrosa, el proceso siderúrgico requiere insumos complementarios como electrodos de grafito, coque, antracitas, ferroaleaciones, aluminio, cal cálcica y cal dolomítica. Estos materiales cumplen funciones críticas en las etapas de fusión y afino, garantizando las propiedades técnicas del acero, al tiempo que generan flujos secundarios que gestionamos de manera diferenciada.

Durante 2024 y 2025, utilizamos para la producción de acero **302.893 toneladas y 329.155 toneladas de chatarra ferrosa**, respectivamente, provenientes de centros regionales y atendimientos directos con empresas y asociaciones de recicladores dedicadas a la gestión de materiales reciclables en diferentes puntos del país. Esta información actualiza la línea base de 2022 y 2023, cuando se recolectaron cerca de 359 mil y 330 mil toneladas, respectivamente. En 2025, el uso de chatarra aumentó aproximadamente 8,7% frente a 2024 y se ubicó en un nivel cercano al registrado en 2023, reafirmando la importancia de este insumo en nuestro modelo circular y su relación con la dinámica operativa y del mercado nacional.

De materiales a nuevos ciclos de aprovechamiento



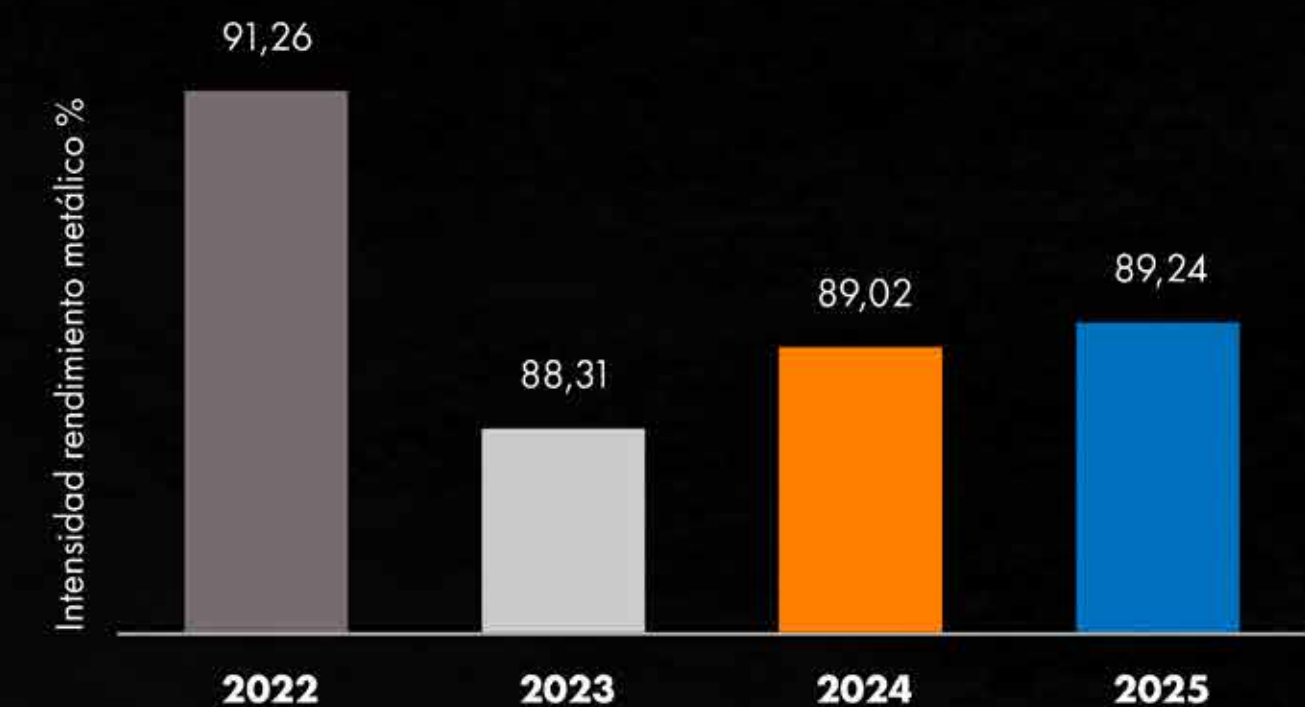
Este flujo resume la forma en que los materiales ingresan al proceso productivo, son transformados en las etapas de acería y laminación, y generan flujos que requieren una gestión diferenciada según sus características y posibilidades de valorización, aprovechamiento, tratamiento o disposición final controlada.

Materiales e insumos **principales en el proceso de Acería**

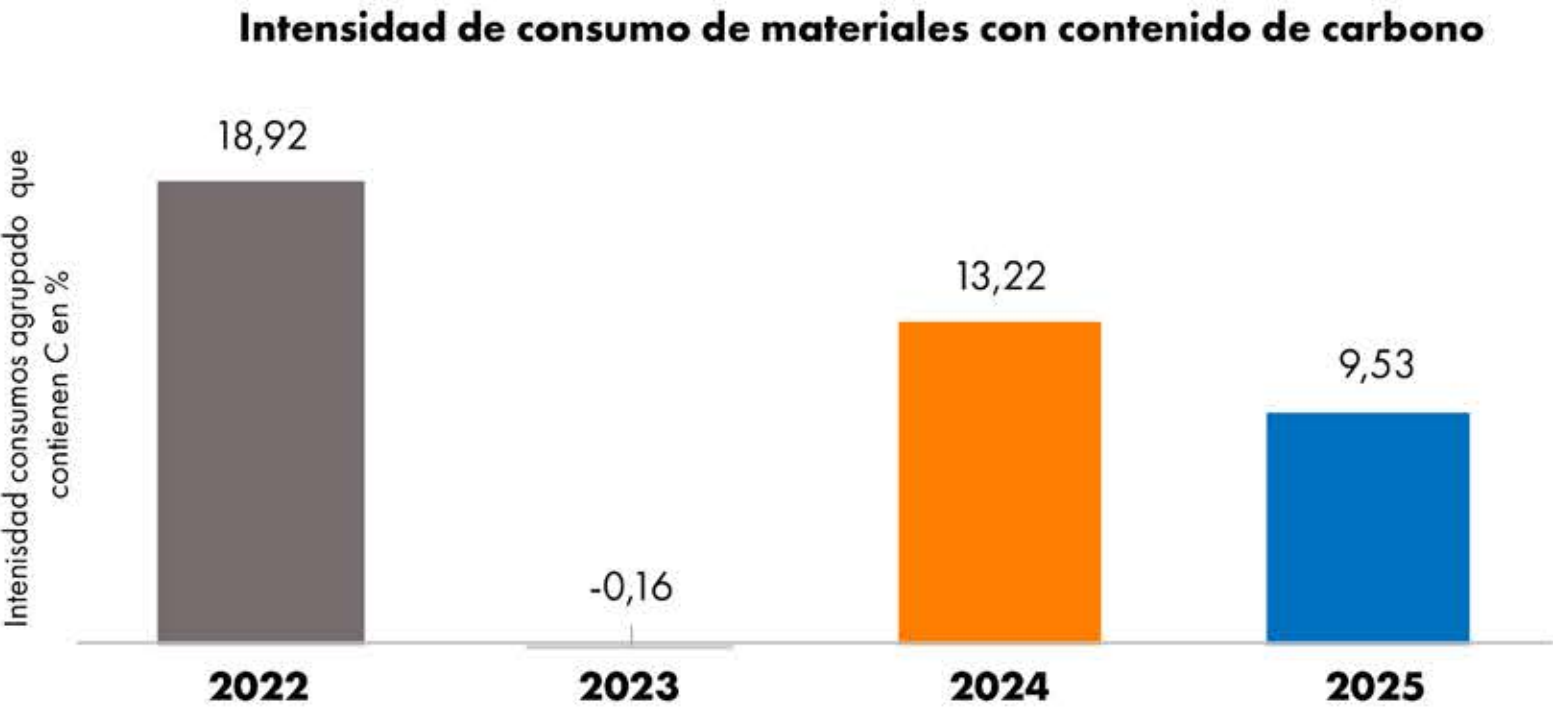
En el proceso de acería, realizamos seguimiento al consumo de los principales materiales e insumos que inciden en la eficiencia operativa, la calidad metalúrgica y el desempeño ambiental de la operación. Este monitoreo nos permite identificar variaciones en el uso de chatarra ferrosa, materiales con contenido de carbono y calcio, ferroaleaciones y escoria sintética, así como orientar acciones de optimización según las condiciones del proceso y los requerimientos de producción.

El rendimiento metálico de Planta Tuta presentó variaciones moderadas durante el periodo 2022-2025, con valores entre 88,31% y 91,26%. En 2022 se registró el mayor rendimiento, con 91,26%, mientras que en 2023 el indicador disminuyó a 88,31%. A partir de 2024 se observa una recuperación gradual, con 89,02% en 2024 y 89,24% en 2025. Este comportamiento está influenciado, entre otros factores, por la calidad y composición de la chatarra ferrosa que ingresa al proceso, principal materia prima utilizada en la acería.

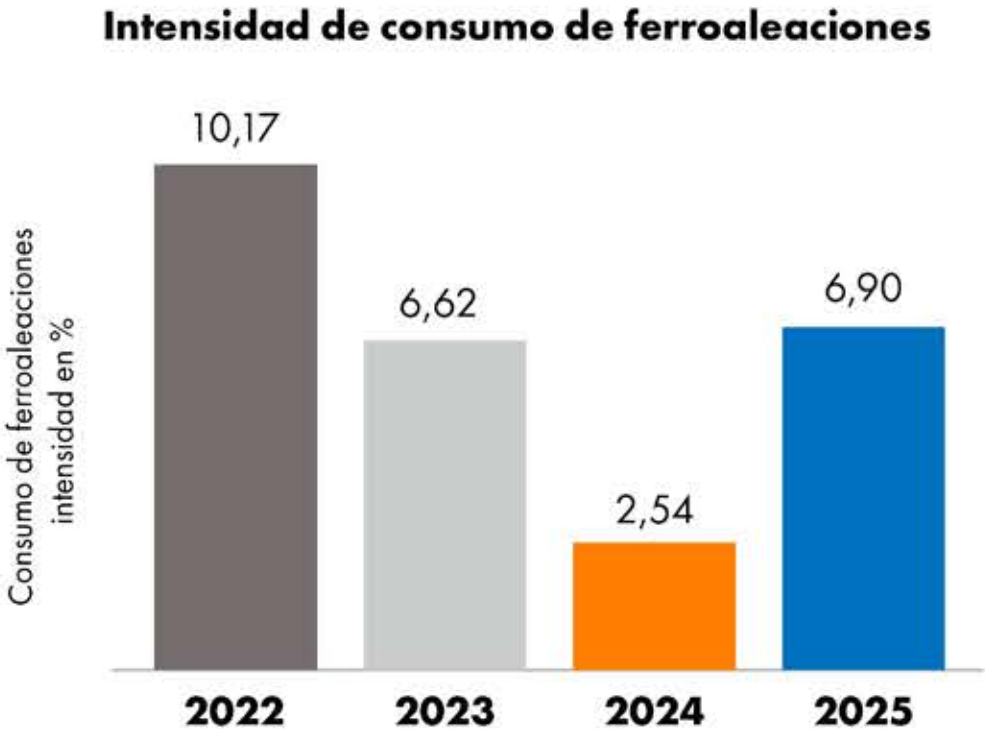
Rendimiento metálicos



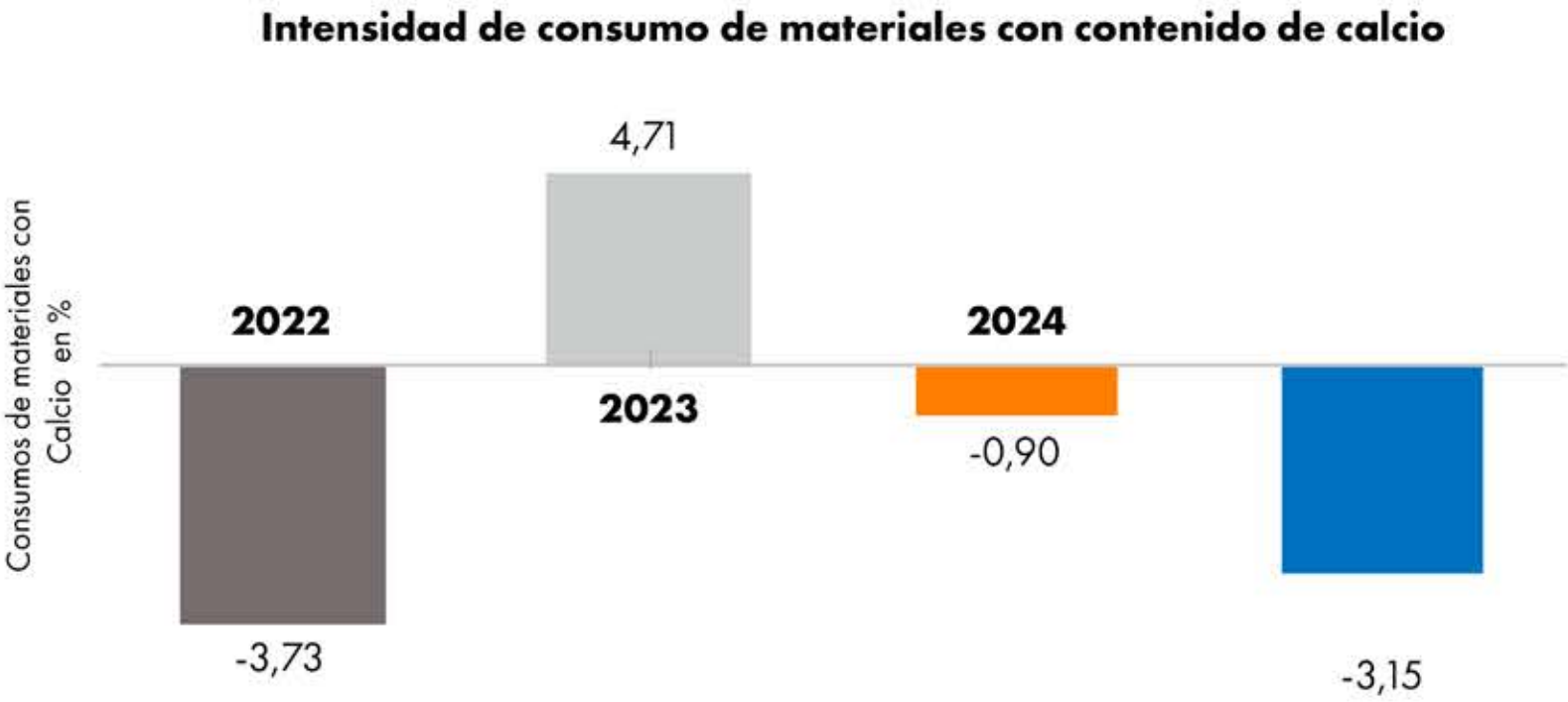
La intensidad de consumo de materiales con contenido de carbono presentó variaciones durante el periodo 2022-2025. En 2022 se registró el valor más alto, con 18,92%, mientras que en 2023 el indicador disminuyó de manera significativa. En 2024 y 2025 se observaron incrementos frente a 2023, aunque el indicador se mantuvo por debajo del nivel registrado en 2022. Este comportamiento responde a la dinámica de consumo de materiales como antracita, coque, electrodos y otros insumos con contenido de carbono, cuyo uso varía según las condiciones operativas y la búsqueda de eficiencias energéticas en el proceso de acería.



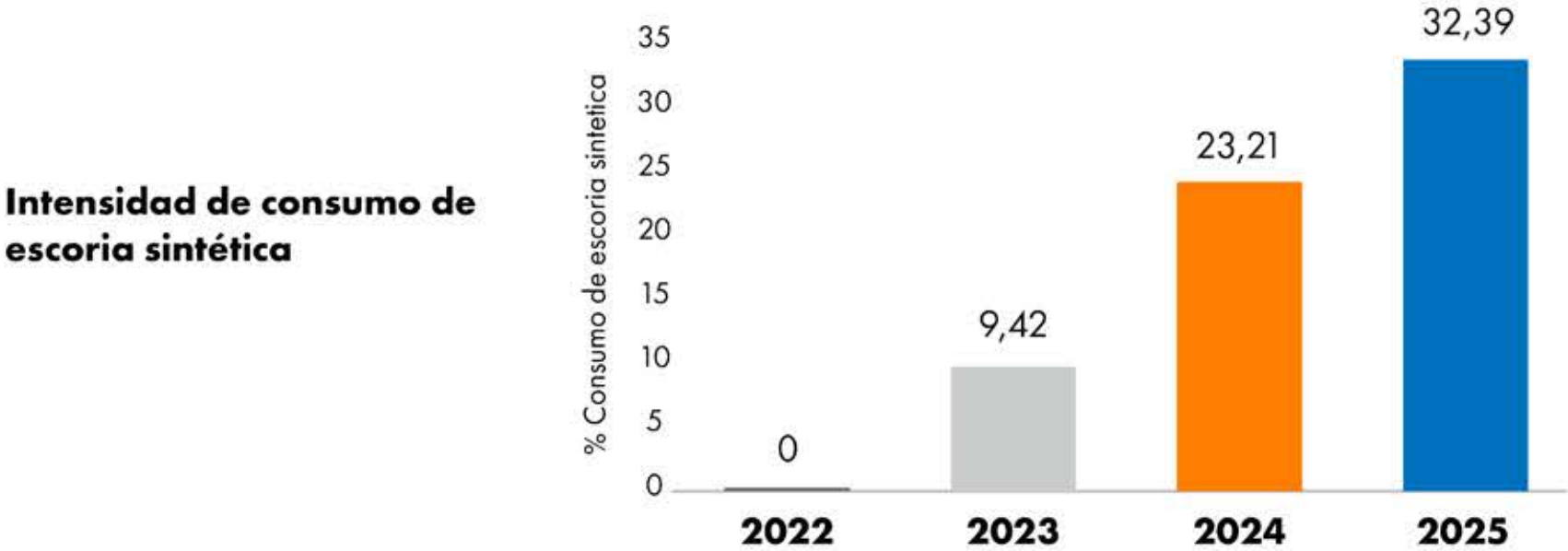
La intensidad de consumo de ferroaleaciones presentó variaciones durante el periodo 2022-2025, asociadas principalmente al tipo de producción y a los requerimientos metalúrgicos del proceso. Este grupo incluye ferrosilicio, ferrosilicomanganeso, ferromanganeso, ferroniobio, ferrovanadio y aluminio estrella. Frente a 2022, el indicador disminuyó 34,9% en 2023 y 75,0% en 2024. En 2025 se registró un incremento frente al año anterior; sin embargo, el consumo se mantuvo 32,2% por debajo del nivel de 2022. Estos resultados reflejan una gestión variable de las ferroaleaciones, ajustada a las necesidades técnicas de calidad, composición química y desempeño del acero producido.



La intensidad de consumo de materiales con contenido de calcio presentó variaciones durante el periodo 2022-2025, con una tendencia general hacia la reducción en los últimos años. Este grupo incluye cal calcítica, cal dolomítica y carburo de calcio, insumos utilizados en el proceso de acería. En particular, el consumo de cal calcítica disminuyó en 2024 y 2025, mientras que la cal dolomítica fue reemplazada de manera paulatina hasta llegar a cero consumo en 2025. Por su parte, el consumo de carburo de calcio se redujo cerca del 50% en 2024 y 2025, después del incremento registrado en 2023. Estos resultados reflejan avances en la optimización del uso de materiales cálcicos y en la eficiencia del proceso.



El consumo de escoria sintética inició en 2023 y ha presentado un incremento progresivo durante el periodo, pasando de 9,42% en 2023 a 23,21% en 2024 y 32,39% en 2025. Su incorporación al proceso ha contribuido a optimizar el uso de otros materiales con contenido de calcio, especialmente la cal dolomítica, cuyo consumo fue reemplazado paulatinamente hasta llegar a cero en 2025. Este comportamiento refleja ajustes en la gestión de insumos del proceso de acería, orientados a mejorar la eficiencia operativa y el desempeño metalúrgico.



Insumos reciclados en nuestro proceso productivo

| GRI 301-2 |

En Diaco, la circularidad de nuestro proceso productivo se refleja en el uso de chatarra ferrosa como principal insumo reciclado para la fabricación de acero. Este material proviene tanto de la chatarra captada en el mercado como de la recuperación de pérdidas operacionales internas, lo que nos permite reincorporar materiales al proceso productivo y reducir la demanda de recursos minerales y naturales.

Durante el período 2022-2025, mantuvimos una participación constante de insumos reciclados equivalente al **85% del total de materiales utilizados** en el proceso productivo. En términos prácticos, por cada 100 toneladas de materiales empleadas, aproximadamente 85 correspondieron a material reciclado, principalmente chatarra ferrosa.

Indicador	2022	2023	2024	2025
Total de materiales empleados en el proceso productivo (t)	422.669	389.907	356.919	387.381
Chatarra ferrosa utilizada (t)	359.337	330.733	302.893	329.155
Total de materiales reciclados incorporados como materia prima (t)	359.337	330.733	302.893	329.155
Proporción de insumos reciclados sobre el total de materiales utilizados (%)	85%	85%	85%	85%

Este resultado confirma la relevancia de la chatarra ferrosa dentro de nuestro modelo productivo y evidencia nuestra capacidad para mantener una alta proporción de insumos reciclados en la fabricación de acero.

La chatarra ferrosa que utilizamos proviene de dos fuentes principales:

Origen del material reciclado	Descripción
Externo	Chatarra captada en el mercado y comprada a terceros.
Interno	Material recuperado de pérdidas operacionales y reincorporado al proceso productivo.

Esta combinación de materiales permite cerrar cada vez más el ciclo de los recursos, aprovechar insumos disponibles y optimizar la eficiencia del proceso siderúrgico.

Durante 2024 y 2025, orientamos nuestra gestión hacia la optimización del consumo de insumos, apoyados en la automatización, la mejora continua de procesos y el aumento de la eficiencia operativa en acería. En este período, avanzamos en la reducción del uso de materiales como coque, cales —especialmente cal dolomítica— y algunas ferroaleaciones, así como en la optimización del consumo de carburo, aluminio, electrodos y energía.

Uno de los principales resultados de esta estrategia es la consolidación de la chatarra ferrosa como el material reciclado de mayor aporte al proceso productivo y como base de nuestro modelo circular. De acuerdo con las Declaraciones Ambientales de Producto —DAP—, cerca del **98% del acero proviene de materiales reciclados**, lo que evidencia nuestro compromiso con el aprovechamiento de recursos y la reducción del uso de materias primas vírgenes.

De cara al futuro, enfocaremos nuestros esfuerzos en elevar la calidad de la chatarra recibida, disminuir el porcentaje de impurezas, optimizar el rendimiento metálico y fortalecer a los proveedores regionales bajo criterios de sostenibilidad. Asimismo, continuaremos identificando y evaluando materiales alternativos disponibles en el mercado que permitan reducir la presión sobre sustancias de origen mineral, impulsar la eficiencia y avanzar en la mejora del proceso productivo.

Generación y clasificación de residuos

En Diaco, clasificamos los residuos de acuerdo con sus características y necesidades de gestión. Entre los principales flujos generados se destacan residuos industriales como **escorias blanca y negra, calamina, tierras de fragmentadora y polvo de ductos**, además de residuos comunes y residuos peligrosos que, por sus características, requieren controles específicos de manejo, almacenamiento, transporte, tratamiento o disposición final.

Durante el período 2024-2025, generamos **62.496 toneladas de residuos sólidos en 2024 y 66.406 toneladas en 2025**. Aunque en 2025 se presentó un aumento aproximado del 6,3% frente a 2024, el volumen generado se mantuvo por debajo de los niveles registrados en 2022 y 2023, cuando se generaron **83.893 toneladas y 69.427 toneladas**, respectivamente. Esta evolución se relaciona con las variaciones en la operación, los niveles de producción y la disponibilidad de materiales en stock para aprovechamiento.

En cuanto a los residuos peligrosos, durante 2024 generamos **5.184 toneladas**, equivalentes al **8,3%** del total, y en 2025 generamos **5.262 toneladas**, equivalentes al **7,9%**. Aunque el volumen absoluto aumentó levemente entre ambos años, la participación de los residuos peligrosos sobre el total disminuyó. Dentro de esta categoría se incluyen residuos como polvo de ductos, aceites lubricantes e hidráulicos, materiales contaminados con hidrocarburos, tejas de asbesto cemento e insumos de laboratorio vencidos, los cuales gestionamos bajo protocolos específicos de seguridad y manejo ambiental.

El aumento de los residuos peligrosos durante el período estuvo asociado principalmente a la salida de tejas de asbesto cemento en operaciones como Tuta, Muña y Cota, así como a materiales de laboratorio vencidos en planta Tuta y residuos derivados del desmonte de equipos que contenían aceites hidráulicos o lubricantes. Estos residuos fueron gestionados conforme a los controles definidos para su almacenamiento, transporte, tratamiento o disposición final.

Generación de residuos sólidos

Indicador	2022	2023	2024	2025
Residuos sólidos generados totales, t	83.893	69.427	62.496	66.406
Residuos sólidos no peligrosos, t	78.133	64.039	57.312	61.144
Residuos peligrosos, t	5.760	5.388	5.184	5.262
Residuos peligrosos sobre el total generado, %	6,9%	7,8%	8,3%	7,9%

Generación y gestión de residuos por instalación

Instalación	2022	2023	2024	2025	Ruta de gestión
Tuta	80.195,1	64.176,0	58.983,9	61.613,7	Valorización y eliminación
Muña	2.947,0	3.022,0	2.405,7	3.749,9	Alta valorización
Cota	153,0	130,4	156,5	107,4	Gestión controlada
Corte y doblado	46,0	63,5	72,0	45,7	Valorización y eliminación
Centros de reciclaje	552,3	2.035,6	877,7	889,3	Valorización y eliminación

Valorización, eliminación y **destino de residuos**

Una vez identificados y clasificados, los residuos siguen rutas de gestión diferenciadas de acuerdo con sus características, su potencial de aprovechamiento y los requisitos técnicos, ambientales y normativos aplicables. En Diaco, priorizamos la valorización de aquellos materiales que pueden reincorporarse a nuevos ciclos de uso, mientras que los residuos que no cuentan con una alternativa viable de aprovechamiento son enviados a eliminación controlada mediante gestores autorizados.

Esta gestión nos permite **reducir la disposición final**, fortalecer la trazabilidad de los residuos y ampliar las oportunidades de economía circular asociadas a nuestra operación. En el caso de los **residuos industriales**, algunos flujos pueden **transformarse en insumos para otros procesos o sectores**, mientras que otros requieren tratamiento especializado, disposición en **celdas de seguridad, incineración o manejo en sitios autorizados**.

Durante 2024, valorizamos **56.881 toneladas de residuos**, equivalentes al **91%** de los residuos generados en el año. En 2025, la valorización aumentó a 72.734 toneladas, equivalente al **109,5%** de los residuos generados. Este resultado refleja el aprovechamiento de residuos generados durante el período y la gestión de materiales provenientes de stock, especialmente tierras de fragmentadora, lo que explica que el porcentaje de valorización pueda superar el 100%.

En comparación con la línea base de 2022 y 2023, cuando se valorizaron **94.413 toneladas** y **109.163 toneladas**, respectivamente, los volúmenes de valorización de 2024 y 2025 fueron menores. Esta variación se relaciona con una menor disponibilidad de materiales en stock frente a años anteriores. No obstante, en 2025 se impulsó el **aprovechamiento de tierras de fragmentadora acumuladas**, contribuyendo al incremento de la valorización total frente a 2024.



Como parte de esta gestión, también recuperamos acero a partir del procesamiento de escorias y tierras de fragmentadora. En 2024 recuperamos **6.659,6 toneladas** de acero y en 2025 **5.596 toneladas**, materiales que fueron reincorporados al proceso productivo. Este resultado fortalece la circularidad interna de la operación y permite aprovechar materiales que, de otra forma, podrían requerir disposición final.

Por su parte, los residuos destinados a eliminación correspondieron a **51.478,1 toneladas en 2024 y 37.578,1 toneladas en 2025**, lo que representa una reducción aproximada del **27,0%** entre ambos años. Esta categoría incluye residuos que, por sus características o condiciones de manejo, no son factibles de segregar, valorizar o reincorporar en nuevos ciclos de aprovechamiento. Entre ellos pueden encontrarse tierras de fragmentadora no aprovechables, polvo de ductos, residuos comunes no segregables y residuos peligrosos que requieren disposición especializada.

Indicador	2022, t	2023, t	2024, t	2025, t
Residuos valorizados del año	71.410	39.994	51.265	66.406
Valorización adicional de stock antiguo	23.003	69.170	6.328	6.328
Total valorizado	94.413	109.163	56.881	72.734
Residuos eliminados	12.484	28.815	51.478	37.578
Porcentaje de valorización sobre residuos generados	112,5%	157,3%	91%	109,5%
Porcentaje de eliminación sobre residuos generados	14,9%	41,5%	82,3%	56,6%

Residuos destinados a eliminación por instalación

Instalación	Eliminación 2022, t	Eliminación 2023, t	Eliminación 2024, t	Eliminación 2025, t
Tuta	12.385,0	28.690,0	51.289,8	37.110,8
Muña	38,7	54,1	107,28	404,09
Cota	10,5	7,8	12,41	21,43
Corte y doblado	29,9	20,0	24,6	7,8
Centros regionales	19,3	42,8	44,04	33,9

La disminución de los residuos destinados a eliminación en la instalación de Corte y doblado entre 2024 y 2025 responde principalmente al fortalecimiento de las prácticas de aprovechamiento y economía circular. Durante 2025, parte de los residuos que anteriormente eran enviados a eliminación fueron redireccionados hacia alternativas de reaprovechamiento, en alianza con industrias cementeras, permitiendo su reincorporación como insumo en otros procesos productivos. Esta gestión contribuyó a reducir la cantidad de residuos dispuestos finalmente y refleja nuestro avance en la búsqueda de alternativas de valorización, en línea con su enfoque de eficiencia en el uso de recursos y gestión ambiental.

Instalación	Valorización total 2022, t	Valorización total 2023, t	Valorización total 2024, t	Valorización total 2025, t
Tuta	90.064,0	104.395,5	52.870,8	68.263
Muña	3.409,0	3.228,0	3.000,8	3.479,9
Cota	142,5	122,6	144,088	85,93
Corte y doblado	28,5	39,0	47,405	37,84
Centros regionales	769,0	1.378,0	817,4	867,26



Gestión de coproductos y aprovechamiento **de residuos industriales**

En Diaco, la circularidad trasciende la transformación de la chatarra ferrosa en acero. También se manifiesta en la manera como gestionamos los residuos industriales que se generan en nuestros procesos, especialmente aquellos que, por sus características físicas, mecánicas o químicas, pueden convertirse en insumos para nuevos usos.

Por eso, trabajamos en el aprovechamiento de materiales como los **agregados siderúrgicos gris y blanco y la calamina**, buscando reducir la disposición final, reincorporar materiales a otras cadenas productivas y disminuir la presión sobre recursos naturales asociados a materias primas convencionales.

Las **escorias negra y blanca** provenientes de acería son procesadas, trituradas, desmetalizadas y clasificadas granulométricamente en el patio de coproductos de planta Tuta. A partir de este proceso se originan los agregados siderúrgicos gris y blanco, que pueden ser utilizados como agregados para la elaboración de productos prefabricados de construcción, como adoquines, bordillos, topes y ladrillos.

También hemos avanzado en alternativas de aprovechamiento a través de procesos de simbiosis industrial con las empresas cementeras y en aplicaciones para el mejoramiento de vías rurales. Si bien estas líneas de trabajo se mantienen vigentes, hemos expandido el portafolio de clientes para diversificar el uso de estos agregados en procesos industriales e infraestructura, alineados siempre con las condiciones técnicas y normativas aplicables, fortaleciendo las oportunidades de uso de los **agregados siderúrgicos** como insumos en procesos productivos o en aplicaciones de infraestructura, siempre que las condiciones técnicas y normativas lo permitan.

La **calamina**, generada en el proceso de laminación y caracterizada por su alto contenido de hierro, también hace parte de nuestros flujos con potencial de valorización. Este material puede ser utilizado como insumo en la fabricación de cemento y, adicionalmente, hemos desarrollado ensayos técnicos para evaluar su uso en mezclas asfálticas y de concreto, ampliando sus posibilidades de aprovechamiento.

AGREGADOS **SIDERÚRGICOS**



Agregado
SIDERÚRGICO GRIS



Agregado
SIDERÚRGICO BLANCO



Tierras finas
DE FRAGMENTADORA



Calamina /
CASCARILLA

PRODUCTOS **PREFABRICADOS**



Adoquín Peatonal
VEHICULAR



Bordillo
A-85



Bordillo
A-80



Bloque
ESTRUCTURAL



Bloque Betonblock
TIPO LEGO



Maceta
PIRAMIDAL



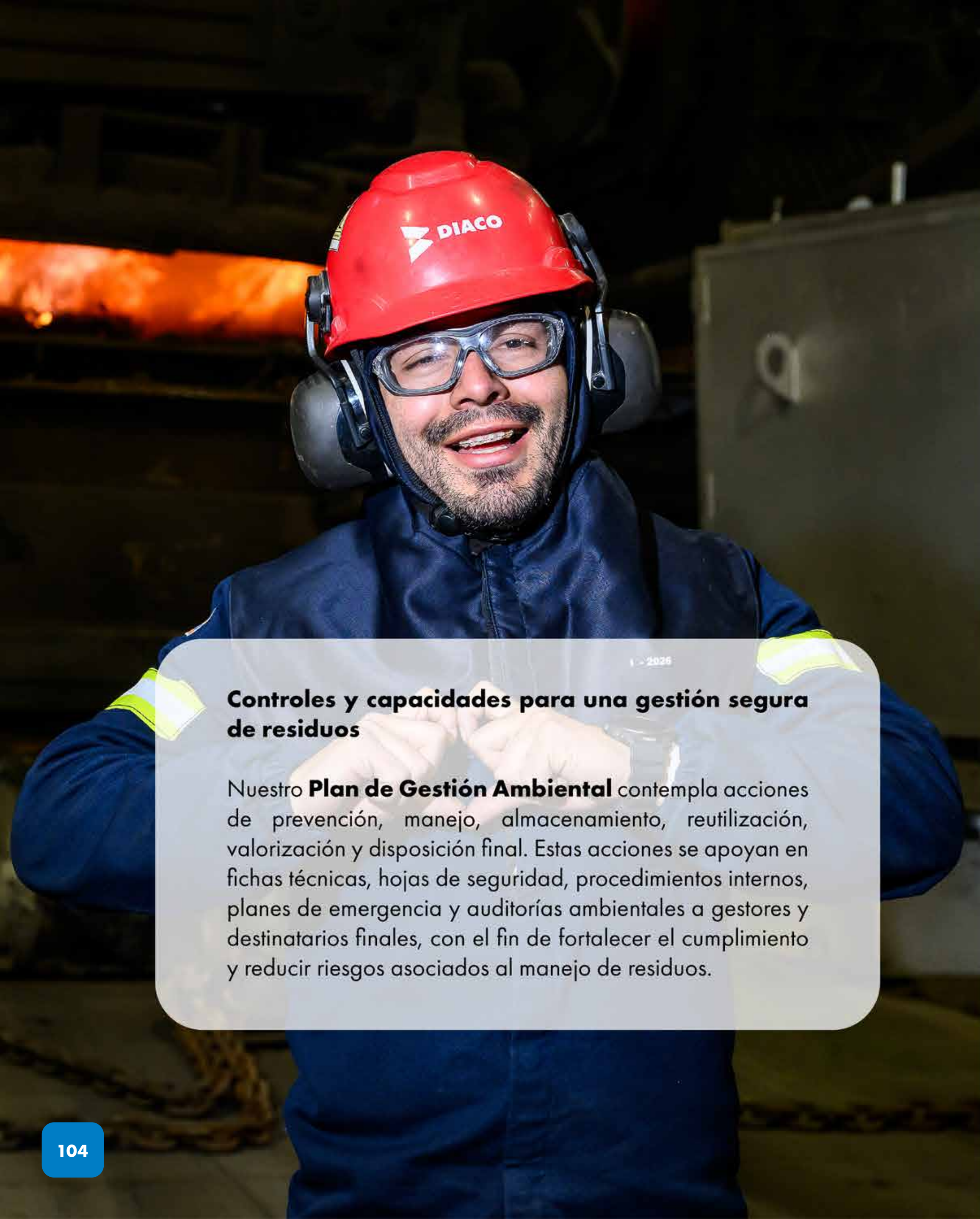
Banca
CIRCULAR



Casas
PREFABRICADAS

Principales materiales
aprovechados

Material	Origen	Alternativas de aprovechamiento
Agregado siderúrgico gris	Escoria negra de acería	Prefabricados, mejoramiento vial e industria cementera
Agregado siderúrgico blanco	Escoria blanca de acería	Prefabricados e industria cementera
Calamina	Proceso de laminación	Fabricación de cemento y ensayos en mezclas asfálticas o de concreto
Materiales reciclables	Operación industrial y	Entrega a asociaciones de reciclaje



Controles y capacidades para una gestión segura de residuos

Nuestro **Plan de Gestión Ambiental** contempla acciones de prevención, manejo, almacenamiento, reutilización, valorización y disposición final. Estas acciones se apoyan en fichas técnicas, hojas de seguridad, procedimientos internos, planes de emergencia y auditorías ambientales a gestores y destinatarios finales, con el fin de fortalecer el cumplimiento y reducir riesgos asociados al manejo de residuos.

Controles que sostienen la gestión de residuos

Control	¿Qué hacemos?	Función principal
Patios de acopio controlados	Contamos con sistemas para manejo de aguas lluvias, sedimentadores y zonas de almacenamiento transitorio.	Reducir el arrastre de materiales, ordenar los flujos internos y conducir los residuos hacia rutas de gestión definidas.
Manejo seguro de residuos especiales	Almacenamos los residuos peligrosos industriales bajo techo y con control de derrames, antes de entregarlos a gestores autorizados.	Prevenir riesgos ambientales y asegurar su tratamiento, reutilización o disposición final conforme a los requisitos aplicables.
Separación y aprovechamiento de reciclables	Promovemos la separación de residuos reciclables y su entrega a asociaciones de reciclaje.	Contribuir al cierre de ciclo de estos materiales y fortalecer su aprovechamiento.
Formación del personal	Desarrollamos capacitaciones sobre almacenamiento, manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos.	Fortalecer la cultura ambiental y asegurar la aplicación consistente de los procedimientos.

Formación clave para *la gestión de residuos*



Gestión de residuos **peligrosos y no peligrosos**

Clasificación, manejo y control de los residuos generados en la operación.



Plan de **emergencias**

Preparación y respuesta ante eventos asociados al manejo de residuos o sustancias peligrosas.



Manejo de sustancias **químicas y peligrosas**

Manipulación segura, control de riesgos y prevención de incidentes.



Marcado y **etiquetado**

Identificación adecuada de residuos y sustancias según sus características.



Manejo de **hojas de seguridad**

Uso de información técnica para prevenir riesgos y actuar frente a emergencias.

Gestión preventiva de la radiactividad

La prevención de la radiactividad hace parte de los controles que permiten operar de manera segura y responsable dentro de nuestro modelo circular. Dado que transformamos chatarra ferrosa en acero, consideramos indispensable inspeccionar el material desde su origen para identificar oportunamente cualquier elemento de riesgo antes de su traslado o ingreso a nuestras plantas.

Para ello, disponemos de equipos de detección y sistemas de monitoreo continuo que fortalecen la detección temprana, permiten hacer trazabilidad de cada episodio de alarma y activan los protocolos necesarios cuando corresponde. Este enfoque nos permite separar, identificar y retirar del proceso productivo cualquier material que pueda representar un riesgo, protegiendo así a nuestros colaboradores, la continuidad de la operación y la integridad ambiental de nuestro proceso de transformación.

Nuestra gestión se estructura alrededor de tres acciones clave:

● Detección temprana

Utilizamos equipos de medición para identificar posibles fuentes de radiación en el material recibido, con el fin de prevenir el traslado o ingreso de chatarra contaminada a nuestras operaciones.

● Trazabilidad y control

Contamos con un sistema de integración y monitoreo continuo de equipos detectores, que nos permite hacer seguimiento a cada evento de alarma, verificar su origen y asegurar una respuesta ordenada frente a cualquier desviación.

● Activación de protocolos

Cuando se identifica un elemento o componente asociado a fuentes primarias, activamos los protocolos de seguridad definidos y articulamos la gestión con la Autoridad Radiológica Nacional, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, para su manejo conforme a la normativa aplicable.

Resultados de la *gestión preventiva*

Durante el período 2022-2025, mantuvimos una gestión preventiva permanente frente al riesgo radiológico. En los cuatro años reportados, todos los ingresos de vehículos con chatarra fueron monitoreados mediante pórticos de detección, lo que permitió registrar y gestionar **200 alarmas positivas** bajo los procedimientos internos establecidos.

Uno de los principales logros de esta gestión es la atención del 100% de las alarmas detectadas conforme a los protocolos establecidos, lo que garantiza trazabilidad, control operacional y respuesta oportuna. La efectividad del sistema refleja un hito clave en el periodo reciente: entre 2024 y 2025 se gestionaron **73 eventos en total**, con una marcada consolidación de la tendencia a la baja al pasar de 52 alarmas en 2024 a solo 21 en 2025. Al ampliar la perspectiva histórica desde 2022 (año en que se registraron 101 eventos positivos), la cifra alcanzada en 2025 representa una reducción acumulada cercana al 80%.

Datos más relevantes

Indicador	Resultado destacado
Alarmas positivas registradas	200 eventos
Alarmas gestionadas según protocolo	100%
Reducción de alarmas entre 2022 y 2025	Aprox. 80%
Piezas mayores a 0,5 micro sieverts	68 piezas
Colaboradores capacitados	161 personas
Simulacros realizados	2 simulacros
Inversión acumulada	\$268,29 millones
Mayor nivel de radiación detectado	81,7 microsieverts en 2025
Incidentes con exposición ocupacional superior a límites normativos	0 incidentes

Aunque el número de alarmas y de piezas con niveles superiores a **0,5 microsieverts** disminuyó durante el período, el riesgo radiológico continúa siendo relevante para la operación. En 2025 se identificó el nivel máximo de radiación más alto del período, con una pieza detectada en **Tuta** que registró 81,7 microsieverts, lo que confirma la importancia de mantener controles preventivos desde el ingreso del material.

Para mitigar este riesgo, complementamos la **gestión con formación, simulacros e inversión tecnológica**. Entre 2022 y 2025 capacitamos a **161 colaboradores** en gestión del riesgo radiológico, con un fortalecimiento importante en 2025, año en el que se formaron **93 personas**. Asimismo, realizamos **dos simulacros** asociados a eventos radiológicos, uno en 2024 y otro en 2025, para afianzar la capacidad de respuesta de los equipos operativos.

En materia de recursos, destinamos aproximadamente **\$268,29 millones** durante los cuatro años reportados para equipos, calibración, mantenimiento y ajustes de detectores. La mayor inversión se realizó en 2025, con **\$170,51 millones**, reflejando nuestro compromiso con la confiabilidad de los sistemas de control.

Durante todo el período reportado, no se registraron incidentes con exposición ocupacional a radiación por encima de los límites normativos. Este resultado evidencia la efectividad de las barreras preventivas, los protocolos de respuesta y la trazabilidad implementada.

Retos y próximos pasos

Hacia adelante, continuaremos fortaleciendo el mantenimiento de los equipos de detección, la gestión de obsolescencia de algunos portales y la articulación con proveedores y autoridades competentes. Nuestra meta se mantiene en **cero eventos de fusión de material radiactivo** y en la atención inmediata del **100% de las alarmas detectadas**, protegiendo a las personas, la operación y el ambiente.

Conservación de la biodiversidad

| GRI 304-3 |

En Diaco, orientamos la gestión de la biodiversidad hacia la restauración ecológica, la protección de ecosistemas estratégicos y la recuperación de servicios ambientales en nuestras áreas de influencia. Durante el período 2022-2025, enfocamos nuestras acciones en la reforestación con especies nativas, el mantenimiento de áreas intervenidas, el monitoreo de supervivencia y la articulación con comunidades y actores locales.

Al cierre de 2025, alcanzamos **22,5 hectáreas bajo restauración o intervención ecológica** y un acumulado de **22.116 árboles nativos sembrados y mantenidos** a nivel nacional. Frente a 2022, esto representa un aumento de **6,5 hectáreas intervenidas y 5.875 árboles adicionales**. Sobre la línea base de seguimiento, también realizamos siembras adicionales: 1.419 árboles en Tuta durante 2024 y 3.200 árboles en 2025, distribuidos entre Cota con 200 árboles y Tuta con 3.000 árboles.

Como parte de estos avances, destacamos la restauración o rehabilitación de **12 hectáreas en Montemiedoso, Tuta**, donde se evidencian condiciones favorables de recuperación ecológica, como supervivencia de las plantaciones, sucesión de especies, llegada de fauna y conexión de parches de vegetación nativa.

Las acciones de restauración y protección se desarrollaron en zonas de importancia ambiental, entre ellas:

Sitio / Área	Ubicación o referencia	Estado reportado
Montemiedoso / Vereda Alisal	Tuta, Boyacá	12 ha restauradas o rehabilitadas
Ronda de protección del río Chicamocha	Planta Tuta	Área bajo protección y restauración
Parque Natural Regional Cortadera	Tuta, Boyacá	Área priorizada para restauración
Páramo Cruz Verde-Sumapaz	Sibaté, Cundinamarca	Protección de zonas de nacimiento de agua
Vereda Leonera	Tuta, Boyacá	Protección de zonas de recarga de acuíferos
Resguardo Indígena Muisca de Cota	Cota, Cundinamarca	Restauración en zonas erosionables de alta pendiente
Quebrada El Arenal	Sotaquirá, Boyacá	Proyecto futuro de restauración

Resultados clave 2022-2025:

Indicador	2022	2023	2024	2025
Árboles nativos sembrados y mantenidos	16.241	17.500	18.916	22.116
Hectáreas bajo restauración/intervención	16 ha	18 ha	19 ha	22,5 ha
Supervivencia de árboles	93%	90%	95%	95%
Área restaurada o rehabilitada	N/A	N/A	N/A	12 ha
Año base de seguimiento	2017	2017	2017	2017

La gestión de biodiversidad se consolidó con participación de comunidades locales, Juntas de Acción Comunal, alcaldías municipales, el Resguardo Indígena Muisca de Cota, asociaciones locales y diversos actores del territorio. Esta articulación nos permite desarrollar acciones de restauración con mayor apropiación local y fortalecer la relación entre la operación, los ecosistemas y las comunidades.

En 2025 se destaca la puesta en marcha de un **vivero para la producción de plantas forestales nativas**, desarrollado junto con una asociación de productores agropecuarios de **Sotaquirá** y la alcaldía municipal. Este vivero apoya proyectos de restauración ecológica, agroforestería y sistemas silvopastoriles en la región. Al cierre de 2025, las áreas intervenidas avanzan en sus fases de restauración, mantenimiento y monitoreo. El hito con mayor progreso se registra en **Montemiedoso, Tuta**, donde las **12 hectáreas** intervenidas presentan señales de recuperación ecológica y funcionalidad del hábitat. En las demás áreas, mantenemos acciones de seguimiento, siembra, mantenimiento y restauración activa.

Durante el período reportado, **no se reportó transformación de ecosistemas** naturales asociada a estas intervenciones, las cuales mantuvieron un enfoque de restauración, recuperación y protección ambiental.

Criterios de seguimiento

Elemento metodológico	Aplicación reportada
Año base	2017
Indicadores de seguimiento	Árboles sembrados, hectáreas intervenidas, supervivencia de árboles y áreas restauradas.
Medición de efectividad	Monitoreo de parcelas, inventarios de siembra, mantenimientos y seguimiento comunitario.
Biodiversidad	Registro de especies prioritarias y monitoreo de fauna.
Índice de diversidad	Índice de Margalef: 3,3 en Montemiedoso, clasificado como muy alta diversidad.
Especies reportadas	<i>Cedrela montana</i> , <i>Porphyriops melanops</i> y <i>Odocoileus virginianus</i>

Dato relevante	Resultado
Área bajo restauración o intervención ecológica en 2025	22,5 ha
Área restaurada o rehabilitada en Montemiedoso, Tuta	12 ha
Árboles nativos sembrados y mantenidos a 2025	22.116
Incremento de árboles frente a 2022	+5.875 árboles
Supervivencia de árboles en 2025	95%
Meta a 2030 reportada	40.000 árboles y supervivencia >93%
Transformación de ecosistemas naturales	No reportada
Compensaciones por impactos residuales	No aplica

#DIACOsostenibles

www.diaco.com.co

5.000 Kg

PROYECTO: 1102110-3344
AÑO FABRICACIÓN: 2007

DESEMPEÑO SOCIAL



DIACO

Una gestión que empieza por *las personas*

| GRI 3-3 |

En Diaco entendemos que el desempeño social no es un resultado paralelo a la operación, sino la manifestación tangible de nuestra cultura corporativa. El cuidado de nuestro talento humano, la consolidación de la cultura organizacional, la promoción de espacios laborales seguros y la construcción de relaciones de confianza con las comunidades, son elementos inherentes a la sostenibilidad del negocio y a la generación de valor a largo plazo.

Así entendemos el valor social en Diaco:

Desde las personas

Al impulsar su crecimiento profesional, desarrollo integral, bienestar y calidad de vida.



Desde la operación

Al fortalecer nuestras competencias, garantizar condiciones de trabajo óptimas y alinear el rendimiento con una visión de mejora continua.



Desde la cultura

Cuando convertimos valores como seguridad en primer lugar, gente con la gente, apertura, simplicidad y pasión por el cliente prácticas cotidianas.



Desde el entorno

Al vincularnos estratégicamente con las comunidades y los actores de la cadena de valor para contribuir al progreso socioeconómico de los territorios.



Detrás de estos hitos subyacen las experiencias y acciones estratégicas que continúan consolidando nuestra cultura organizacional. Le invitamos a profundizar en esta trayectoria a través de nuestras memorias de gestión.

Da clic aquí
para ver el link



Nuestra gente

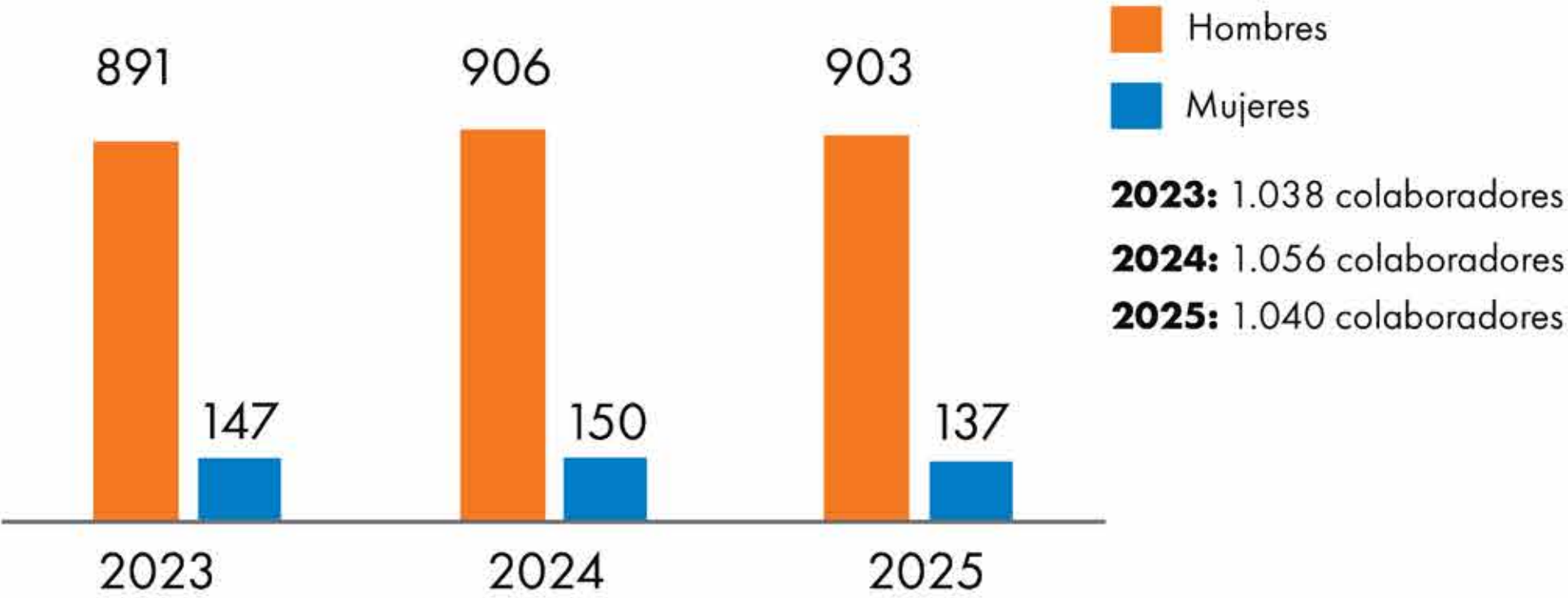
| GRI 2-7, 401-1 |

La solidez operativa de la organización ha demandado la consolidación continua del capital humano. Durante el periodo 2024-2025, mantuvimos una base superior a los mil colaboradores directos, cifra que refleja una estructura organizacional robusta, con el rigor técnico y el compromiso necesarios para responder a las exigencias del negocio. Esta estructura, complementada con personal temporal y terceros en funciones específicas, evidencia un modelo de gestión que equilibra la estabilidad laboral con la flexibilidad operativa.

En esta línea, impulsamos sistemáticamente programas de formación, movilidad interna, planes de sucesión, **mentoring y coaching**, con el propósito de robustecer las competencias críticas y anticipar la respuesta de nuestros equipos ante los desafíos del mercado.

Esta visión estratégica se sustenta en una Propuesta de Valor al Colaborador que articula esquemas de compensación, beneficios, desarrollo profesional y bienestar integral. Bajo esta premisa, la gestión del talento trasciende la necesidad operativa; responde a la convicción de que la expansión de la compañía es indisociable del crecimiento, la permanencia y la contribución activa de cada profesional.

Distribución por género



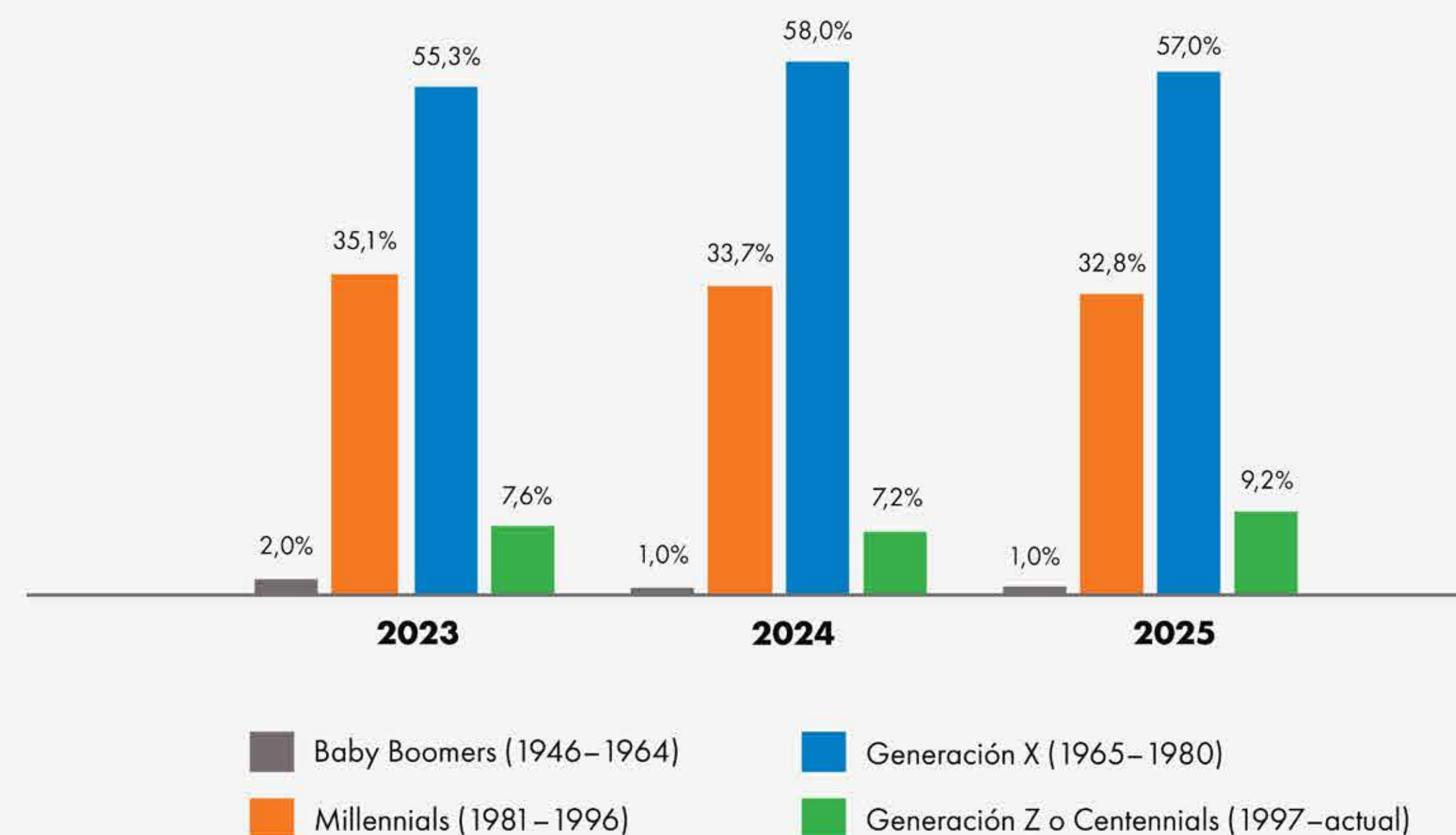
Indicadores de nuestra gente

Indicadores	2023	2024	2025
Colaboradores directos	1.038	1.056	1.040
Participación femenina	14,2%	14,2%	13,2%
Nuevas contrataciones	84	119	80
Tasa de contratación	8,5%	11,4%	8,0%
Tasa de rotación	10,0%	10,0%	8,0%
Contratos indefinidos	596	470	747
% indefinidos	57%	45%	72%
Contratos fijos	442	586	293
% fijos	43%	55%	28%

Composición generacional de nuestra gente

Nuestra composición generacional refleja una organización donde conviven distintas trayectorias, experiencias y momentos de desarrollo. Durante el **2024**, la generación Millennial constituyó el 58,0% de la dotación, seguida por la Generación X con un 33,7%, y los Centennials con un 7,2%. En **2025**, la tendencia se mantuvo estable, destacando un incremento en la participación del talento joven: la representación de los Centennials ascendió al **9,2%**, mientras que los Millennials y la Generación X se situaron en **57,0%** y **32,8%**, respectivamente. Esta sinergia generacional fortalece la operatividad mediante la multiplicidad de perspectivas y ratifica la incorporación progresiva de nuevas generaciones en Diaco.

Colaboradores por generación



Beneficios que acompañan la experiencia laboral

| GRI 2-7, 401-2 |

En alineación con nuestra estrategia de gestión de talento, ofrecemos un paquete integral de beneficios dirigido a nuestros colaboradores vinculados a tiempo completo. Con el objetivo de asegurar una oferta competitiva y sintonizada con las necesidades de nuestro talento, este esquema es objeto de revisiones y actualizaciones periódicas fundamentadas en negociaciones colectivas, análisis comparativos de mercado (benchmarking) e iniciativas de fortalecimiento de convenios corporativos.



Permiso **parental** | GRI 401-3 |

Disponemos de políticas institucionales diseñadas para el apoyo integral a la parentalidad. Durante el bienio 2024-2025, el 100% de los colaboradores que ejercieron este derecho se reincorporó a sus funciones en un plazo de 12 meses. Complementando el marco legal vigente, otorgamos **un día adicional continuo** por maternidad y paternidad, reafirmando nuestro compromiso de acompañar a nuestro talento en hitos fundamentales de su vida personal y profesional.

Indicadores	2023	2024	2025
Colaboradores que tomaron permiso parental	34	27	22
Mujeres que tomaron permiso parental	8	8	5
Retorno de mujeres al trabajo después del permiso	88%	100%	100%
Hombres que tomaron permiso parental	26	19	17
Retorno de hombres al trabajo después del permiso	100%	100%	100%

Presencia en el mercado y competitividad salarial | GRI 202-1, 202-2 |

Como parte de nuestra gestión del talento, buscamos mantener condiciones salariales competitivas y alineadas con el mercado laboral colombiano. Durante 2024 realizamos una nivelación de los salarios que se encontraban por debajo de la política salarial interna, definida frente al 80% de la media de mercado, fortaleciendo así la equidad interna y la competitividad externa.

En 2024, el salario de categoría inicial estándar más representativo fue de \$1.395.339 COP mensuales, frente a un salario mínimo legal vigente de \$1.300.000 COP. En 2025, este salario inicial fue de \$1.493.013 COP mensuales, frente a un salario mínimo legal vigente de \$1.423.500 COP. **En ambos años, este salario inicial estándar aplicó sin distinción por sexo, de acuerdo con los criterios internos de compensación de la compañía.** Adicionalmente, incrementamos en 0,5 salarios el objetivo de remuneración variable para cargos hasta grado 17, alcanzando un esquema de 2 salarios por año.

En relación con la alta dirección, durante 2024 y 2025 contamos con 10 altos directivos, de los cuales 9 fueron considerados locales, entendiendo como local la ciudad de Bogotá. Esto representa una proporción del 90% de altos directivos locales en ambos años.

Estos avances se complementan con el fortalecimiento de la equidad salarial. Entre 2023 y 2025 logramos presencia mixta en todos los grados de cargos de la organización, lo que permitió ampliar el análisis de segregación salarial y reducir este índice de 4,58% a 3,95%.

Personal temporal y contratistas

| GRI 2-8 |

Durante el periodo 2024-2025, la operación de Diaco se apoyó en personal externo vinculado mediante esquemas de servicios especializados y personal temporal contratado a través de agencias, de acuerdo con las necesidades operativas de la compañía. Esta fuerza laboral se integró principalmente por personal temporal, destinado a cubrir picos de productividad, y contratistas especializados para servicios técnicos.

En 2024, se registraron 18 trabajadores temporales y 168 contratistas externos; para 2025, las cifras se situaron en 20 y 145, respectivamente. Este comportamiento refleja un incremento en la producción derivado de un contrato estratégico en Bogotá, consolidando una estructura operativa que equilibra el talento interno con esquemas de soporte externo para actividades especializadas.

Categoría	2024	2025	Relación contractual	Tipo de trabajo
Temporales	18	20	Vinculación a través de agencias temporales para atender incrementos de productividad y picos de operación	Actividades de producción
Terceros	168	145	Personal contratado por proveedores especializados para la prestación de servicios	Servicios generales, seguridad, proyectos, oxicorte y coproduitos
Total	186	165		

Diálogo laboral y libertad de asociación

| GRI 2-30, 402-1, 407-1 |

En Diaco, la libertad de asociación y la negociación colectiva son pilares fundamentales de una relación laboral fundamentada en el respeto, el diálogo continuo y la confianza recíproca. Durante 2024, el **32%** de nuestra fuerza laboral estuvo amparada por acuerdos de negociación colectiva, cifra que ascendió al **38%** en 2025. Asimismo, el **62%** de los colaboradores no vinculados a estos convenios contó con condiciones laborales definidas bajo nuestro marco interno de gestión laboral y el plan de beneficios.

La gestión del diálogo laboral se apoya en nuestra **Política de Libre Asociación**, mediante la cual reconocemos y garantizamos el derecho de los colaboradores a asociarse libremente y participar en organizaciones sindicales, en concordancia con la normativa colombiana vigente y los estándares laborales internacionales.

En el periodo reportado, fortalecimos el tejido organizacional mediante la realización **de mesas de diálogo** con la organización sindical. Estos espacios, desarrollados según las necesidades identificadas y de manera espontánea, fomentaron una cercanía constante y una colaboración armónica, priorizando la escucha activa y la resolución conjunta de inquietudes. Esta gestión ha sido clave para consolidar un entorno de entendimiento mutuo.

Complementamos estas acciones con el **Reglamento Interno de Trabajo, la convención colectiva y nuestras prácticas de empleo**, con el fin de garantizar la ausencia de mecanismos que desincentiven la afiliación sindical. Adicionalmente, desarrollamos procesos de verificación y auditoría orientados a evaluar el cumplimiento normativo en materia laboral, derechos humanos y asociación sindical. Como resultado de este compromiso, durante 2024 y 2025 mantuvimos un indicador de **cero quejas** en esta materia, y no se identificaron operaciones ni proveedores con riesgos significativos asociados a la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Frente a cambios operacionales significativos, gestionamos la comunicación a los colaboradores mediante planes definidos según la naturaleza, alcance e impacto de cada decisión. Durante 2024 y 2025 implementamos cambios asociados principalmente a la reducción gradual de la jornada laboral establecida por la Ley 2101 de 2021 y nos alineamos a los cambios de la Reforma Laboral. Si bien no contamos con un plazo mínimo de aviso previo formalmente documentado en políticas internas o contratos laborales, los procesos de comunicación se desarrollan conforme al plan definido para cada implementación, priorizando la oportunidad, la claridad y el diálogo con los equipos involucrados.

Impulsar capacidades **para crecer mejor**

| GRI 404-1, 404-2, 404-3 |

El desarrollo de nuestro talento es una estrategia fundamental para fortalecer la operación, consolidar el liderazgo y asegurar la evolución de Diaco. Durante el periodo 2024-2025, continuamos impulsando un modelo de gestión integral que trasciende la capacitación puntual: nuestro enfoque se centra en potenciar habilidades críticas, acompañar trayectorias profesionales, facilitar la transferencia de conocimiento y preparar a los equipos para asumir nuevos retos dentro de la organización.

En este bienio, consolidamos programas de **mentoring y coaching** diseñados para fortalecer competencias transversales, tales como la actitud de crecimiento, la regulación emocional, la resiliencia y el pensamiento estratégico. Asimismo, en 2024, destacamos el lanzamiento del **Programa de Tribología**, una iniciativa técnica orientada a profundizar los conocimientos y prácticas en lubricación industrial, clave para optimizar la confiabilidad de nuestros activos.

Formar talento en Diaco significa **fortalecer capacidades críticas** para el negocio y, al mismo tiempo, abrir **camino para el crecimiento de las personas.**



En 2025, implementamos iniciativas estratégicas diseñadas para fortalecer la calidad del aprendizaje y preparar a nuestros equipos frente a los retos emergentes. Entre estas destacan el **Club de Formadores**, orientado a potenciar las competencias pedagógicas y de liderazgo de quienes gestionan el conocimiento interno, y **Elévate**, un programa dirigido al talento administrativo. Esta última experiencia se centra en cultivar una mentalidad de crecimiento, el pensamiento crítico y el liderazgo desde cada rol, integrando herramientas digitales para responder con agilidad a las exigencias presentes y futuras.

Programas de desarrollo del talento

Como parte de la gestión del desarrollo organizacional, habilitamos anualmente los Planes de Desarrollo Individual (PDI) dentro del ciclo de evaluación de desempeño y desarrollo para el personal administrativo. En este proceso, los colaboradores definen objetivos estratégicos bajo la metodología SMART y establecen iniciativas de desarrollo con enfoque 70/20/10, combinando aprendizaje práctico, social y formal.

Durante el ciclo, cada colaborador revisa junto con su líder los avances de su PDI mediante tres espacios anuales de seguimiento y retroalimentación, orientados a fortalecer capacidades, ajustar acciones y acompañar su crecimiento profesional. De manera complementaria, los **programas de mentoring y coaching** se desarrollan de forma focalizada para talentos identificados en los comités de desarrollo de personas.

Estos programas combinan iniciativas de fortalecimiento técnico, transferencia de conocimiento del negocio y desarrollo de competencias transversales. Mientras los **intercambios técnicos regionales** y las **escuelas técnicas** profundizan conocimientos propios de la operación, los **programas de mentoring y coaching** se enfocan en habilidades como actitud de crecimiento, regulación emocional, resiliencia, feedback, comunicación efectiva, bienestar general y pensamiento estratégico.



Desarrollo que abre oportunidades

En Diaco, promovemos la movilidad interna y la preparación de sucesores para posiciones críticas, asegurando la continuidad del negocio y la evolución del liderazgo. En 2024 y 2025 registramos **109 promociones internas** y avanzamos en la formación de cuadros de reemplazo para roles estratégicos, incluyendo la Dirección de Operaciones y las gerencias de Planta Tuta, Corte y Doble, y Acería.

Simultáneamente, optimizamos nuestros procesos de atracción y selección mediante herramientas y metodologías de vanguardia. En 2024, implementamos **Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS)** para estandarizar los tiempos de respuesta según el nivel de la vacante e incorporamos herramientas de inteligencia artificial para optimizar procesos y la experiencia del candidato. Asimismo, capacitamos a **60 líderes en la metodología de entrevistas por competencias (STAR)**, fortaleciendo su criterio en la vinculación del talento. En 2025, continuamos robusteciendo las competencias de selección de los líderes, con énfasis en la objetividad, la reducción de sesgos inconscientes y la coherencia del proceso de atracción con la estrategia organizacional.

Demografía de formación

Durante el periodo reportado, fortalecimos el seguimiento a la formación de nuestros colaboradores, incorporando una lectura por género y categoría laboral. En 2024 se registró el mayor volumen de horas de formación del periodo, con 16.559 horas, mientras que en 2025 el total fue de 14.534 horas. Aunque el volumen general disminuyó frente al año anterior, se evidenció un incremento en la formación dirigida a mujeres, que pasó de 1.162 horas en 2024 a 1.386 en 2025, así como en el promedio de horas por colaboradora, que aumentó de 7,7 a 10,1. Este resultado refleja avances en la ampliación de oportunidades de desarrollo para el talento femenino, especialmente en cargos administrativos.

Categoría	Género	Indicador	2023	2024	2025
Operativos	Mujeres	Horas totales de formación	744	979	967
	Mujeres	Promedio de horas de formación	18,6	23,9	21,5
	Hombres	Horas totales de formación	13.527	15.086	12.685
	Hombres	Promedio de horas de formación	20,3	23,9	17,8
Administrativos	Mujeres	Horas totales de formación	347	183	419
	Mujeres	Promedio de horas de formación	5,4	5,5	18,2
	Hombres	Horas totales de formación	224	311	463
	Hombres	Promedio de horas de formación	4,3	11,9	16,0
Horas totales de formación			14.842	16.559	14.534
Horas totales de formación - mujeres			1.091	1.162	1.386
Horas totales de formación - hombres			13.751	15.397	13.148



Aprender, evolucionar, proyectarse

En Diaco, entendemos la evaluación de desempeño y desarrollo como un proceso estratégico para acompañar el crecimiento de nuestros equipos, orientar su desarrollo profesional y aportar al cumplimiento de los resultados del negocio. Este ciclo integra la definición de objetivos de contribución bajo metodología SMART y la construcción de Planes de Desarrollo Individual con enfoque 70/20/10, combinando aprendizaje práctico, social y formal. Durante el ciclo, cada colaborador y su líder revisan los avances mediante tres espacios anuales de seguimiento y retroalimentación.

Nuestro modelo contempla la evaluación de desempeño, el desarrollo profesional y la evaluación 360° como herramientas complementarias de feedback y alineación cultural. No obstante, en 2025 la evaluación 360° no se aplicó por decisión de la compañía, en el marco de la transformación de prioridades organizacionales, y se tiene previsto retomarla en 2026.

Indicadores	2023	2024	2025
Colaboradores administrativos con Plan de Desarrollo Individual	20	224	224
Mujeres dentro del grupo evaluado	32%	37%	35%
Horas totales de formación - hombres	68%	63%	65%

Compensación con **criterios de seguimiento**

| GRI 202-1 |

Nuestra propuesta de valor al colaborador se fundamenta en una gestión de compensación técnica y transparente, que monitorea permanentemente la equidad salarial y su evolución en el tiempo. Durante 2024, el ratio de compensación total anual entre la persona con la mayor remuneración y la mediana del resto de los empleados fue de **37,81**; en 2025, este indicador se situó en **29,85**. Asimismo, el ratio del incremento porcentual anual de la compensación de la persona mejor pagada frente a la mediana de incremento de los demás colaboradores fue de **0,93** en 2024 y de **1,15** en 2025.

Nota metodológica: estos datos se calcularon considerando el total de pagos liquidados por concepto de salarios, bonificaciones, auxilios y prestaciones sociales.

Cultura, diversidad e inclusión

Durante el bienio 2024-2025, consolidamos nuestra apuesta cultural mediante **iniciativas de comunicación, formación y movilización** cultural diseñadas para acompañar a los equipos en su proceso de transformación. Más que emitir mensajes aislados, implementamos acciones que hacen de la cultura una experiencia visible y cercana, logrando conectar el propósito de la compañía con la realidad del negocio. En esta línea, impulsamos campañas como **El poder de ser tú y El poder de las palabras**, las cuales promueven activamente el respeto, la equidad y el lenguaje inclusivo.

Nuestra cultura busca convertir los valores en **comportamientos cotidianos** que fortalezcan la operación, el liderazgo y **la experiencia de nuestra gente.**

Así fortalecemos nuestra cultura



Vivencia de valores:

Hacemos tangibles nuestros principios en el día a día de la organización.



Comunicación como habilitador:

Utilizamos la comunicación interna no solo para informar, sino para conectar, movilizar y generar una verdadera apropiación cultural y apalancar los resultados del negocio.



Liderazgo transformador:

Impulsamos líderes cercanos y comunicativos, con la capacidad de guiar equipos y gestionar el cambio.



Coherencia y pertenencia:

Construimos experiencias compartidas que robustecen el sentido de pertenencia y la alineación entre lo que declaramos y lo que vivimos.

Diversidad e inclusión *que amplía oportunidades*

| GRI 405-1 |

En Diaco entendemos la diversidad y la inclusión como una forma de fortalecer nuestra cultura, ampliar oportunidades y transformar nuestro modelo de negocio. En un sector industrial históricamente masculinizado, este camino ha implicado trascender el discurso hacia la ejecución, mediante decisiones y acciones concretas orientadas a cerrar brechas y garantizar condiciones de equidad dentro de la organización.

En 2024, este compromiso fue reconocido con el **Sello Oro de Equipares**, un hito que respaldó nuestros avances en frentes como reclutamiento, promoción, capacitación, comunicación incluyente, remuneración, ambiente de trabajo, prevención del acoso y conciliación. Estos logros se sustentan en la implementación de una **Política y un Comité de Diversidad e Inclusión**, así como en iniciativas permanentes para consolidar entornos basados en el respeto.

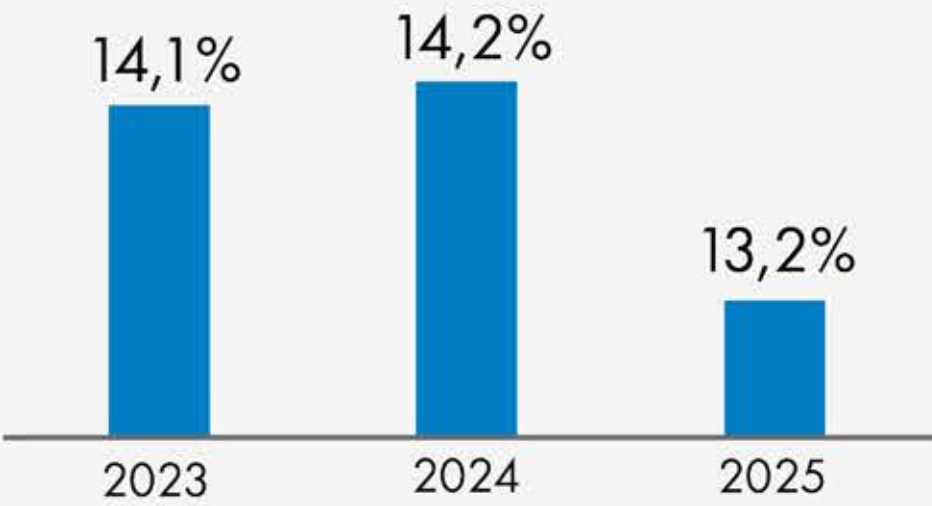
En 2025, ratificamos este compromiso al superar exitosamente la auditoría de mantenimiento realizada por ICONTEC, obteniendo la máxima calificación posible. Este resultado refleja la solidez de nuestras prácticas, la consolidación de una cultura organizacional basada en la equidad, la diversidad y la inclusión, y el esfuerzo permanente por garantizar un entorno laboral donde todas las personas tengan las mismas oportunidades para crecer, desarrollarse y aportar a la construcción de una organización más humana y sostenible.



Esta evolución trasciende el discurso y se materializa en la operación. Adecuamos **8 puestos de trabajo** históricamente ocupados por hombres para que puedan ser desempeñados por mujeres en condiciones óptimas. Asimismo, adaptamos dotación específica para acompañar a nuestras colaboradoras durante su periodo de gestación. Este compromiso se extiende también a la cadena de valor, mediante un programa de formación en diversidad e inclusión en el que participaron **33 proveedores**.

La representación femenina en nuestra fuerza laboral se situó en un **14,2% en 2024** y de **13,2% en 2025**; no obstante, es importante destacar que en 2024 las mujeres ocuparon **30% de las posiciones de liderazgo**. Aunque seguimos enfrentando retos para homogeneizar la vivencia de una cultura diversa e inclusiva entre todos los colaboradores, estos indicadores reafirman nuestro propósito de consolidar la diversidad y la inclusión como un pilar estructural de nuestro modelo de negocio y nuestra identidad organizacional.

Participación femenina (%)



Composición de empleados por categoría laboral y género

Como parte del seguimiento a la diversidad en nuestra fuerza laboral, consolidamos la distribución de mujeres y hombres en los distintos niveles internos de cargo definidos por la compañía.

Categoría laboral	Clasificación Grado	Mujeres 2024	Hombres 2024	Mujeres 2025	Hombres 2025
Auxiliares	Grado HAY 9	2%	98%	2%	98%
	Grado HAY 10	2%	98%	2%	98%
	Grado HAY 11	5%	95%	5%	95%
	Grado HAY 12	10%	90%	10%	90%
	Grado HAY 13	9%	91%	10%	90%
Analistas	Grado HAY 14	48%	52%	38%	62%
	Grado HAY 15	41%	59%	36%	64%
	Grado HAY 16	46%	54%	47%	53%
Coordinadores / Jefes	Grado HAY 17	29%	71%	23%	77%
	Grado HAY 18	28%	72%	29%	71%
	Grado HAY 19	39%	61%	32%	68%
	Grado HAY 20	18%	82%	6%	94%
Gerentes / Directores	Grado HAY 21	22%	78%	36%	64%
	Grado HAY 22	50%	50%	33%	67%
	Grado HAY 23	20%	80%	25%	75%
	Grado HAY 24	50%	50%	50%	50%
	Grado HAY 25	50%	50%	50%	50%
	Grado HAY 27	0%	100%	0%	100%
	Grado HAY 28	0%	0%	0%	0%

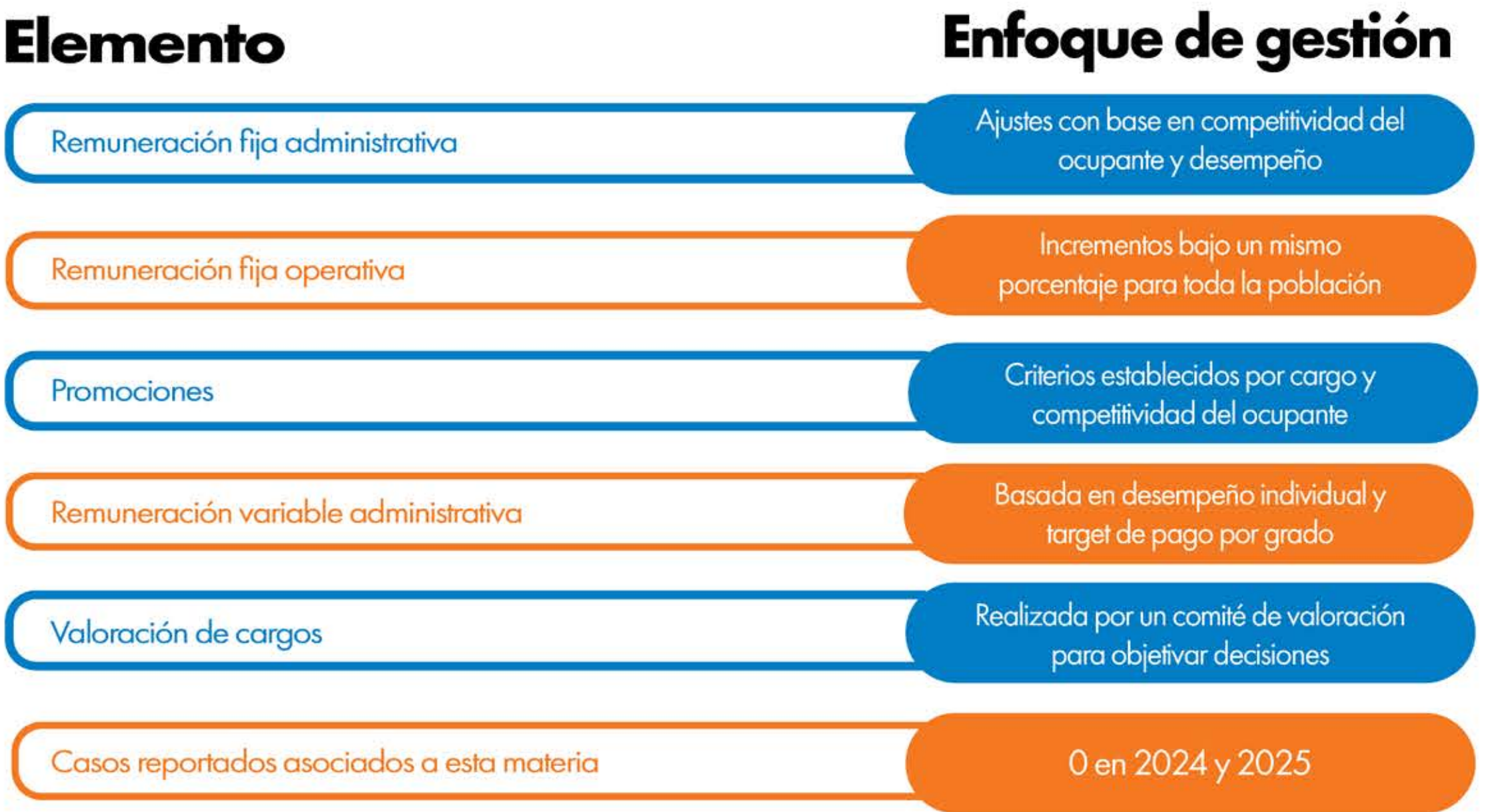
Nota: Los GRADOS HAY corresponden a una clasificación interna de cargos.

Dimensión	Nombre del indicador	Fórmula	2023	2024	2025
Reclutamiento y Selección	Grado de equilibrio de presencia femenina y masculina al tomar en consideración candidaturas o postulaciones en procesos de Reclutamiento y selección.	% del número de mujeres que han participado en los procesos de Reclutamiento y selección con respecto al total de las personas que han participado.	37%	29%	39%
	Grado de equilibrio de presencia femenina y masculina en el personal.	Porcentaje del número de mujeres en el personal con respecto al total del personal.	17%	16%	18%
Presencia de género equilibrada	Presencia equilibrada de mujeres y hombres en cada tipo de puesto de la empresa u organización (ausencia de segregación horizontal).	Este indicador requiere de normalización.	0,52	0,52	0,52
	Presencia equilibrada de mujeres en cada uno de los cargos de responsabilidad (índice de segregación en los cargos de directivos o de responsabilidad).	Este indicador requiere de normalización.	0,1	0,15	0,15
	Brecha en la presencia de mujeres y hombres en los cargos directivos o de responsabilidad.	Se calcula la brecha de género, hallando el % de representación de las mujeres en los cargos de responsabilidad y restándole 50%.	-20,30%	-20%	-0,19
Capacitación	Grado de equidad en el número de horas de capacitación que dedican las mujeres y el número de horas de capacitación que dedican los hombres.	Promedio de horas de capacitación que han dedicado las mujeres de la empresa u organización entre el promedio de horas de capacitación que han dedicado los hombres de la empresa u organización.	102%	104%	103%
Remuneración y salarios	Cálculo de brecha en el marco de la construcción del Diagnóstico Organizacional.	Brecha salarial en el conjunto del personal.	4,58%	3,99%	3,95%
	Cálculo de brecha en el marco de la construcción del Diagnóstico Organizacional.	Brecha salarial en los cargos de responsabilidad.	3,20%	1,90%	2,40%
	Cálculo de brecha en el marco de la construcción del Diagnóstico Organizacional.	Brecha salarial en el conjunto de puestos distintos a los cargos de responsabilidad.	6,20%	5,50%	5,3%
Prevención de Acoso Laboral y Sexual	Tasa de ausentismo total en la empresa u organización.	No total de jornadas perdidas debido a ausencias (justificadas e injustificadas) del personal / Jornadas totales de trabajo.	4%	3%	3%
	Grado de equilibrio en las tasas de ausentismo de mujeres y hombres.	Tasa Ausentismo mujeres / Tasa Ausentismo hombres.	0,19	0,18	17%

La información fue validada en 2026 en el marco de las auditorías realizadas por Equipares e ICONTEC.

Nuestra apuesta por la diversidad y la inclusión también se expresa en una gestión de la remuneración equitativa. En Diaco, el género no interviene como factor de decisión en la definición de incrementos salariales, promociones o esquemas de compensación variable. Para garantizar este principio, contamos con **políticas de remuneración fija y variable**, criterios de incremento estandarizados para toda la organización y un proceso de valoración de cargos gestionado por un comité especializado, asegurando la máxima objetividad en la toma de decisiones.

Como parte de este seguimiento, calculamos el ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres por categoría laboral y ubicación geográfica, con el fin de identificar posibles brechas, orientar decisiones de compensación y fortalecer la objetividad de nuestros procesos salariales. En 2025, los ratios comparables por categoría laboral se ubicaron entre 0,77 y 1,47, mientras que por ubicación geográfica oscilaron aproximadamente entre 0,43 y 2,55, reflejando diferencias asociadas principalmente a la composición de cargos, la antigüedad y la participación de mujeres y hombres en determinadas categorías o sedes. Este análisis nos permite monitorear de manera continua la equidad remunerativa y fortalecer las acciones orientadas a garantizar procesos de compensación basados en criterios objetivos, competitivos y libres de sesgos de género.



Cero tolerancia a la discriminación

| GRI 406-1 |

Promover una cultura inclusiva también implica asegurar que cada persona encuentre en Diaco un entorno de respeto, cuidado y trato digno. Bajo esta premisa, mantenemos una **política formal de tolerancia cero frente a la discriminación**, respaldada por protocolos diseñados para asegurar un ambiente laboral libre de cualquier conducta excluyente o discriminatoria.

Esta política se comunica y aplica de manera integral a nuestros colaboradores directos, personal temporal, contratistas y aliados estratégicos. Durante el periodo reportado, desarrollamos **jornadas periódicas de socialización** para fortalecer la apropiación de estos lineamientos y asegurar su alineación con las actualizaciones normativas vigentes.

Como eje de esta gestión preventiva, ejecutamos un plan anual **de formación en articulación con la ARL**, orientado a consolidar la cultura organizacional a través de capacitaciones en prevención del acoso laboral y sexual, discriminación, equidad e inclusión. Este esfuerzo nos ha permitido sostener una conversación activa sobre convivencia y corresponsabilidad, priorizando la prevención y el compromiso mutuo sobre la simple reacción ante incidentes.

Indicadores	2023	2024	2025
Casos de discriminación reportados	0	0	0
Acciones correctivas derivadas de casos	0	0	0

Durante 2024 y 2025 **no se reportaron casos de discriminación** a través de los canales formales de la compañía, incluyendo la Línea Ética, el Comité de Convivencia, Gestión Humana u otros mecanismos internos de denuncia o atención. En consecuencia, no se presentaron situaciones que requirieran procesos de investigación, cierre de casos o medidas correctivas. Este resultado refleja el valor del trabajo preventivo que venimos fortaleciendo y reafirma nuestra decisión de seguir consolidando una cultura basada en el respeto, la escucha y la convivencia.



Derechos humanos: **prevención y debida diligencia**

| GRI 408-1, 409-1 |

Entendemos los derechos humanos como el fundamento esencial del trabajo digno y de la de la construcción de relaciones responsables tanto en el ámbito interno y a lo largo de nuestra cadena de valor. Bajo esta premisa, mantenemos una gestión proactiva frente a riesgos como el trabajo infantil y el trabajo forzoso, con un enfoque de debida diligencia orientado a identificar, monitorear y mitigar cualquier vulneración potencial en nuestras operaciones y vínculos contractuales.

Este compromiso se sustenta en nuestro **Código de Ética, el Reglamento Interno de Trabajo** y la participación del equipo de **Compliance**, que lidera procesos de verificación y seguimiento. Si bien estos lineamientos están integrados en nuestro marco normativo general, mantenemos una prohibición explícita de dichas prácticas, extendiendo este principio de cumplimiento a colaboradores directos, contratistas, subcontratistas y proveedores.

En Diaco, contamos con una **Política de Derechos Humanos** que orienta nuestro compromiso con el respeto y la protección de los derechos fundamentales en el ámbito laboral. A través de esta política, respaldamos la gestión de riesgos asociados al trabajo digno, la integridad de las personas y el cumplimiento de condiciones laborales justas en nuestras operaciones y relaciones contractuales.

Como parte de nuestra debida diligencia, aplicamos verificaciones en los procesos de contratación y vinculación, incluyendo la revisión de documentación de la contratación propia de la compañía y el seguimiento a los aliados estratégicos.

En materia de trabajo forzoso u obligatorio, nuestra gestión preventiva también contempla la prohibición de prácticas que puedan limitar la libertad laboral o la dignidad de las personas, incluyendo la retención de documentos personales, salarios o restricciones a la libertad de movimiento, así como el cobro de tarifas de reclutamiento a trabajadores o candidatos. Estos lineamientos se soportan en nuestro marco interno de cumplimiento, en la normativa laboral aplicable y en los mecanismos de seguimiento definidos para operaciones propias y terceros.

Así sostenemos este enfoque

124

Marco
normativo

Integramos la prevención del trabajo infantil y forzoso en nuestro Código de Ética y en el Reglamento Interno de Trabajo.

Alcance
extendido

Aplicamos este marco de cumplimiento a proveedores, contratistas y subcontratistas.

Supervisión

Contamos con el respaldo del equipo de Compliance para la identificación, monitoreo y mitigación de riesgos.

Debida
diligencia

Realizamos verificaciones en procesos de contratación, seguimiento a aliados estratégicos y aplicación de cláusulas de cumplimiento.

Canales de
integridad

Disponemos de canales de denuncia accesibles y confidenciales, incluida la Línea Ética, para colaboradores y terceros.

Formación y
sensibilización

Desarrollamos programas de capacitación en prevención de riesgos a través de la plataforma E-learning Campus GMA; en 2025, estas acciones alcanzaron a 671 colaboradores.

Resultados
de gestión

Mantenemos una postura preventiva; no se identificaron casos ni operaciones o proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio durante el periodo reportado.

Seguridad y salud en el trabajo

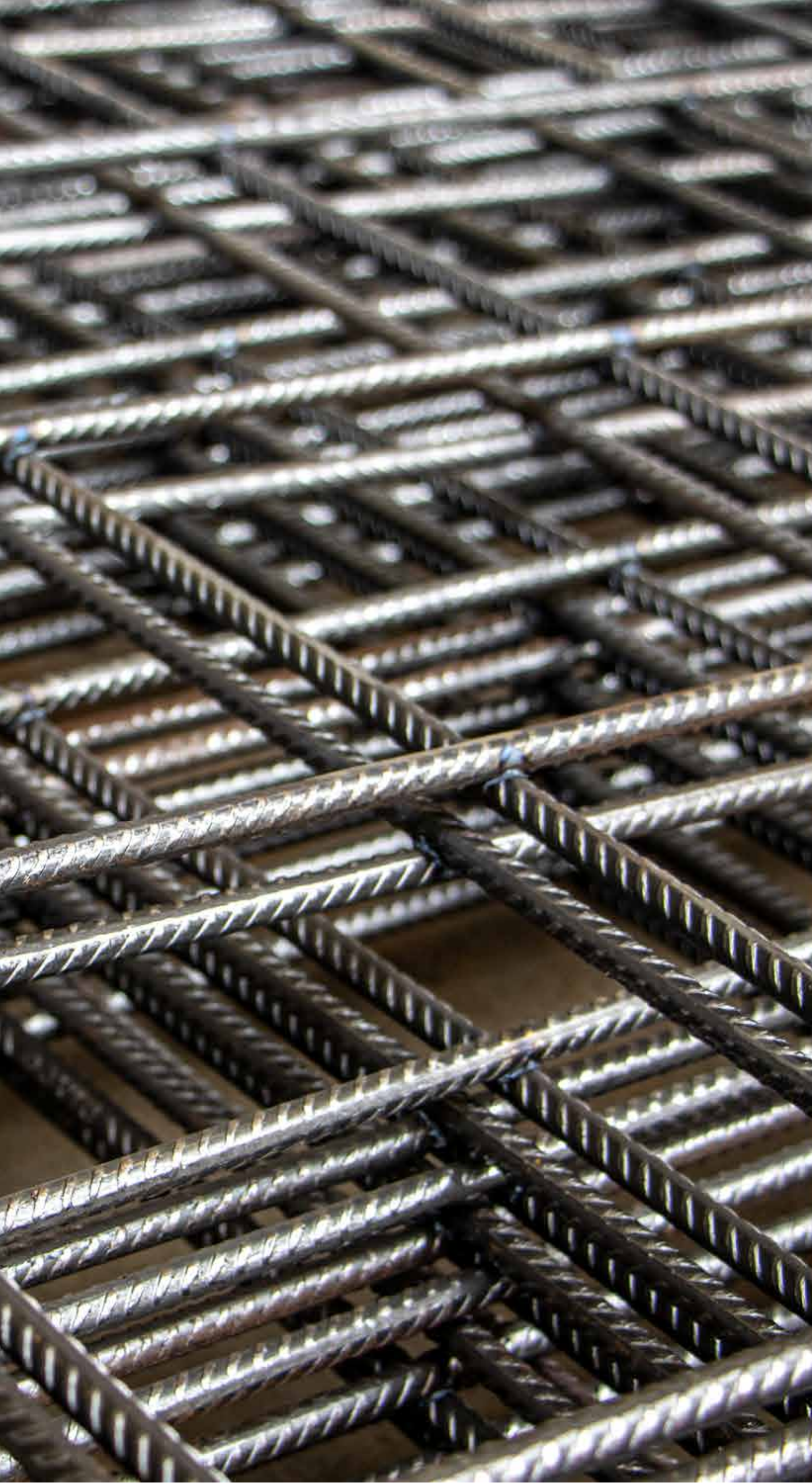
| GRI 403-1, 403-8, EM-IS-320a.1 |

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se desarrolla bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019. Sobre este marco normativo, hemos consolidado una estructura de 14 elementos que sustenta las prácticas de seguridad de la compañía, junto con un programa de gestión que identifica 16 riesgos críticos del proceso siderúrgico, abordándolos mediante planes específicos para la prevención de accidentes e incidentes graves; los riesgos críticos monitoreados por la compañía son:

Riesgo crítico	Descripción	Ejemplos de eventos A
Equipamiento Móvil	Eventos con interacción potencial entre personas y equipamiento móvil al interior de las instalaciones de Diaco.	- Tropiezos \ aplastamientos inminentes de personas. - Eventos ocasionados por deficiencias en sistemas que puedan generar riesgos para el operador (frenos, cables, neumáticos, trabas, etc.). - Transporte de material con riesgo de caída sobre personas (falta de amarre, exceso de capacidad del vehículo, etc.). - Colisión y vuelco de vehículos (auto elevador, grúas, etc.).
Puentes Grúas	Eventos de operación, acceso y mantenimiento de puentes grúas.	- Caída de cargas, partes o componentes del puente grúa. - Colisión de puentes grúa. - Trabajo en puentes grúa y vigas sin control de acceso y bloqueo de movimiento. - Uso excesivo, desgaste y deterioro de elementos de izaje (cables, cadenas, eslingas, etc.). - Fallas mecánicas y de integridad en el puente grúa y partes.
Control de energías peligrosas	Toda actividad que involucre interacción con energías peligrosas (Neumática, eléctrica, química, hidráulica, eléctrica, térmica, etc).	- Intervención sin bloqueo ni control de energías peligrosas - Ausencia de controles de chequeo que aseguran todos los pasos de bloqueo de energías. - Falta de revisión y aplicación de los PCE (programa de control eléctrico). - Ausencia de dispositivos de bloqueo, estaciones de bloqueo y uso no adecuado. - Eventos con potencial de generación de arco eléctrico que incluye acceso, manipulación o intervención no autorizada de instalaciones, tableros, equipos o cuartos eléctricos (Baja, media y alta tensión) y / o el no uso de EPP apropiado.
Espacios Confinados	Eventos con riesgo de asfixia por bajo nivel de oxígeno, presencia de gases tóxicos y presencia de ambientes inflamables o explosivos por ingreso y exposición a espacios confinados.	- Falla del equipo de monitoreo y de control de atmósfera. - Incumplimiento en el ingreso en espacios confinados, incluyendo el uso inadecuado del equipo de control de calidad del aire (Permiso de trabajo). - Falta de planeación y verificación de condiciones para el ingreso al espacio confinado. - Personal autorizado expuesto a sustancias asfixiantes / irritantes / cancerígenas / mutagénicas o a un ambiente con falta de oxígeno.



Riesgo crítico	Descripción	Ejemplos de eventos A
Trabajos en Altura	Eventos con potencial riesgo de caída desde alturas superiores a 2m.	• Actividades en altura sin dispositivos apropiados de desplazamiento o sin el uso específico del EPP o sin la aplicación correcta de equipos para protección contra caída. • Eventos de caída de alturas donde la persona queda suspendida por el arnés de seguridad. • Eventos en actividades que incluyan el uso de sistemas de acceso como escaleras, andamios, plataformas o estructuras.
Circulación de vehículos y personas	Eventos que involucren el conflicto de movimientos de personas y vehículos en el mismo espacio físico, sin necesidad de barreras de protección.	• Personas circulando dentro de un área restringida para máquinas en movimiento. • Exceso de velocidad de máquinas, vehículos y equipos. • Ausencia de acceso independiente para máquinas y personas. • Desplazamiento involuntario de vehículos en áreas donde existe la posibilidad de presencia de personas.
Camino del Acero Líquido	Todos los eventos con acero líquido.	• Presencia de agua en cualquier lugar con potencial contacto y reacción con el acero líquido o escoria a alta temperatura. • Reacciones con posibilidad de proyección. • Filtraciones / pérdida o vertimiento no controlado de acero líquido. • Acumulación de gas en el horno. • Eventos de abrir el tapón del horno o la cuchara con la lanza de oxígeno.
Manejo y manipulación de Chatarra	Operación mecánica y manual de chatarra con potencial de causar daños.	• Presencia de material explosivo en el proceso de la chatarra (cilindros presurizados, materiales de guerra, amortiguadores, contenedores con residuos combustibles, etc.). • Explosión o proyecciones de partículas mientras se opera (oxicorte, trituradora, excavadora, etc.). • Chatarra cayendo donde se puede tener personas. • Fuentes radioactivas detectadas después de la primera barrera de detección. • Colaboradores y conductores que ingresan al parque de chatarra. • Personal con exposición directa a fuentes radioactivas huérfanas o identificadas.
Protección de Máquinas	Operación de máquinas y equipos sin la protección o sistema de seguridad adecuado que eviten riesgo por acercamiento a partes en movimiento y otros riesgos asociados a máquinas.	• Operar maquinaria y equipo sin los protectores (partes móviles – tren de laminación, tijeras, protecciones en la cinta transportadora, etc.). • Neutralizar / no reemplazar dispositivos de seguridad “JUMP” (bloqueos, dispositivos de detección, etc.). • Presencia de personas en laminación y cama de enfriamiento en movimiento. • Ingreso no autorizado en áreas de operación crítica que representen riesgo de potencial A por la interacción con máquinas.



Riesgo crítico	Descripción	Ejemplos de eventos A
Edificaciones y Construcciones	Condiciones estructurales que puedan generar riesgos graves a personas.	• Problemas estructurales graves (fisuras/fracturas en vigas, pilares y paredes estructurales). • Problemas estructurales en techos y coberturas. • Amenaza y vulnerabilidad de las estructuras sometidas a eventos sísmicos. • - Fallas de suelo con afectación a la estructura que represente potencial riesgo de colapso.
Gases	Actividades que involucra a colaboradores propios y terceros con exposición a los riesgos generados por gases con potencial de consecuencias graves.	• Personal expuesto a gases asfixiantes/irritantes/cancerígenos/mutagénicos/inflamables. • Instalaciones para almacenamiento, tuberías e intercambiadores de gases, sin condiciones de aseguramiento de contención apropiada de los gases. • Lugares cerrados con riesgo de liberación no controlada de gases sin sistemas de monitoreo de calidad de la atmósfera. • Uso de contenedores de gas (cilindros, acumuladores, termos) sin prueba hidrostática o verificaciones de integridad vigentes, o sin sistemas de protección de válvulas. • Ausencia o alteración de sistemas de prevención de retorno de llama en equipos de oxicorte.
Camino de laminado	Situaciones o condiciones del proceso de laminación con potencial de generar lesiones graves o fatales al personal en el área.	• Ausencia de barreras físicas que protejan a las personas de eventuales salidas de barras en proceso de laminación. • Acceso no autorizado de personal a zonas con riesgo de proyección de material en proceso. • Salida de barra en proceso que superen los sistemas de protección o contención instalados directamente en equipos. • Contacto directo de partes del cuerpo con materiales a alta temperatura.
Protección radiológica	Exposición a materiales contaminados con residuos radiactivos o fuentes que superen los umbrales de límites permisibles y representen riesgo de lesión grave o fatal a las personas.	• Exposición a materiales contaminados que superen los umbrales de límites permisibles sin el uso de elementos de protección adecuados. • Almacenamiento inadecuado de material contaminado con residuos radiactivos en condiciones no controladas. • Persona contaminada con material radioactivo que actúa como fuente e ingresa a las instalaciones.
Protección de Máquinas	Actividades intrusivas o de proximidad con potencial de generación de descarga por contacto directo, indirecto o de arco eléctrico que incluyan acceso, manipulación o intervención no autorizada de instalaciones, tableros, equipos o cuartos eléctricos (Baja, media y alta tensión).	• Eventos con lesiones graves o fatalidades como consecuencia de descargas o arco eléctricos por contacto directo o indirecto con partes del cuerpo. • Descargas eléctricas atmosféricas en instalaciones sin sistemas de protección a tierra. • Ingreso no autorizado a cuartos de control eléctrico y subestaciones.

Riesgo crítico	Descripción	Ejemplos de eventos A
Seguridad vial	Todo evento interno o externo que se presente con vehículos propios o alquilados.	- Perdida de estabilidad de carga transportada con potencial afectación a personal e infraestructura. - Colisiones en vía que generan lesiones graves o fatalidades por acción comportamental inadecuada del conductor. - Eventos en operaciones de descargue de material por falla en comunicación con conductores de camiones y operadores de máquinas.
Excavaciones	Actividades con excavaciones abiertas cuyas condiciones puedan generar una potencial lesión grave o fatalidad durante el ingreso de personal o por trabajos aledaños.	- Derrumbe de paredes de excavación por ausencia de entibado adecuado que sepultan a personal que ingresa. - Explosiones por ruptura de líneas de gas durante excavaciones mecánicas. - Salida súbita de fluidos a presión por ruptura de líneas durante excavaciones. - Acumulación de gases tóxicos o inflamables en fondos de zanjas abiertas durante trabajos de personas dentro de la excavación.

Como parte del seguimiento formal al SG-SST, realizamos anualmente la autoevaluación de estándares mínimos definida por la Resolución 0312 de 2019. Este ejercicio nos permite verificar el nivel de implementación del sistema, identificar brechas y orientar planes de acción para fortalecer la gestión preventiva. Durante el periodo reportado, el cumplimiento de estándares mínimos pasó de 98% en 2024 a 97% en 2025, resultado asociado al fortalecimiento documental del sistema, el cierre de acciones derivadas de auditorías internas, la actualización de matrices de riesgo y la mejora en la gestión de los cambios.

Durante el periodo 2024-2025, fortalecimos esta visión a través de la estrategia “La voz de la seguridad es tu voz”, iniciativa diseñada para transformar la SST en una conversación cercana, participativa y orientada al aprendizaje. En términos de ejecución, en 2024 cumplimos con 49 acciones (93% del plan), mientras que en 2025 desarrollamos 36 acciones, alcanzando un 71% de cumplimiento.

Más que un cronograma de actividades, esta estrategia refuerza un principio fundamental: la seguridad se construye cuando las personas participan, reportan y se reconocen como actores activos del cuidado propio y colectivo.

Indicadores	2024	2025
Cumplimiento de estándares mínimos SG-SST	98%	97%
Cobertura del SG-SST	100%	100%
Acciones ejecutadas de la estrategia	49	36
Cumplimiento del plan	93%	71%

Este camino se sustenta en acciones concretas que fortalecen el sistema y su apropiación operativa. Entre ellas se destacan el **Diplomado en Prácticas de SST en el sector siderúrgico**, desarrollado con la **UPTC** para líderes operacionales y de SST de contratistas en planta Tuta; la creación del **Comité de Eventos A**, orientado al análisis y aprendizaje transversal de incidentes de alto potencial; la integración y simplificación de componentes del sistema de gestión; y la implementación de mejoras sistémicas a través de la plataforma Prevsis. En 2025, además, realizamos un nuevo **diagnóstico de cultura** de seguridad para evaluar la eficacia de la estrategia e identificar las brechas prioritarias.

Esta gestión se soporta en una amplia cobertura del sistema. En 2024, el SG-SST abarcó a 1.927 personas y, en 2025, la cifra ascendió a 2.685, entre empleados y contratistas, manteniendo **100% de cobertura** sobre la población integrada al sistema.

Participación, liderazgo y **cultura preventiva**

| GRI 403-4, 403-5 |

Consolidamos una cultura preventiva en la que nuestros colaboradores participan activamente en la identificación de riesgos, el diseño de controles y el monitoreo de las condiciones de trabajo.

Esta participación se materializa a través de instancias formales como el **COPASST** y el **Comité de Convivencia Laboral**, además de iniciativas estratégicas como la matriz de riesgos, el Programa de Excelencia Operacional, el programa **Risk Factor**, **la Semana de la Seguridad** y el proyecto **Cultura de Seguridad GMA**. Durante el periodo reportado, los comités mantuvieron su periodicidad normativa: el COPASST sesionó mensualmente (12 reuniones anuales) y el Comité de Convivencia lo hizo trimestralmente (4 sesiones anuales).

Estos espacios fortalecen la consulta, participación y comunicación de los trabajadores en la gestión del SG-SST. Durante 2024 y 2025, el **COPASST** acompañó inspecciones planeadas de seguridad, seguimiento a condiciones y actos inseguros, investigaciones de accidentes e incidentes, revisión de hallazgos recurrentes, campañas preventivas y seguimiento al cumplimiento de acciones derivadas del sistema. Esta participación también se fortaleció a través de los reportes de desviaciones, incidentes y accidentes, la participación en matrices de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR), investigaciones de accidentes de trabajo, Risk Factor, Previsis y la estrategia “La voz de la seguridad es tu voz”.

Entre las principales acciones **desarrolladas se destacan:**

Realización de inspecciones planeadas en células, áreas y procesos industriales de laminación, acería, metálicos, mantenimiento, corte y doble, administración y logística.

Participación en comités mensuales de SST de planta y seguimiento a hallazgos derivados del sistema.

Promoción del COPASST durante la Semana de la Seguridad y la Salud, incluyendo la divulgación de funciones y responsabilidades, el lanzamiento del buzón de PQR para el comité y campañas asociadas al cuidado de manos y bloqueo y etiquetado.

Participación en campañas de prevención vial dirigidas a ciclistas y conductores de motocicleta.

Acompañamiento en jornadas de pausas activas y calistenia.

Reconocimiento a aliados sobresalientes por su gestión en SST.

Ejecución del plan de capacitación para integrantes del COPASST y del Comité de Convivencia en las operaciones de Diaco.

Por su parte, el **Comité de Convivencia Laboral** desarrolló actividades orientadas a promover relaciones laborales respetuosas, prevenir conductas de acoso laboral, fortalecer la gestión de conflictos y acompañar las situaciones reportadas a través de los canales establecidos por la organización. Este comité sesiona trimestralmente, mientras que el COPASST sesiona de manera mensual, conforme a la periodicidad definida para estas instancias de participación.

Este enfoque se sustenta en herramientas de reporte y actuación. Los colaboradores disponen de mecanismos para informar desviaciones, incidentes y accidentes, y desde 2025, integramos la plataforma Previsis para optimizar el registro y análisis de eventos desde múltiples canales. Asimismo, ante condiciones inseguras no controladas, aplicamos la herramienta de **rechazo del riesgo**, la cual faculta al personal para detener la tarea y evaluar la situación junto al área de SST y el liderazgo antes de proceder.

Finalmente, potenciamos la formación en SST como eje fundamental de la prevención. En 2024 registramos 3.238 horas de capacitación, cifra que ascendió a 3.409 horas en 2025, manteniendo una cobertura del 90% en ambos ejercicios. Estos procesos incluyeron inducción y reinducción para personal directo y terceros, además de formación especializada en riesgos críticos como energías peligrosas, espacios confinados, trabajo en alturas, protección radiológica y seguridad en el manejo de acero líquido, entre otros.

Acciones estratégicas para *nuestra cultura de cuidado*



Gestión integral del riesgo y **cuidado de la salud**

| GRI 403-2, 403-3, 403-6, 403-7 |

Abordamos la seguridad y salud en el trabajo mediante una gestión preventiva que integra la identificación de peligros, la evaluación continua de riesgos y acciones orientadas a la protección integral de las personas. Este enfoque nos permite intervenir tanto en los riesgos operativos directos como en aquellos factores que inciden en la salud y el bienestar a largo plazo de nuestros colaboradores.

Para ello, contamos con herramientas y metodologías que nos permiten evaluar, controlar y hacer seguimiento a los riesgos más relevantes. Entre ellas se encuentran las **auditorías de actitud comportamental (AAC)**, el monitoreo de **índices de comportamiento seguro (ICS)**, y las autoevaluaciones periódicas mediante **Risk Factor**. Asimismo, realizamos la evaluación anual de riesgos bajo la norma **GTC 45**, la revisión trimestral de los **16 riesgos críticos** del proceso siderúrgico y la evaluación de seguridad de maquinaria bajo los estándares **ISO 13849 e ISO 12100**. Cuando se presentan incidentes o accidentes, activamos un proceso estructurado de atención, reporte e investigación con metodología **SCAT**, que permite analizar causas inmediatas y causas raíz, definir acciones correctivas y hacer seguimiento a su eficacia.

Gestionar el riesgo en Diaco significa anticiparnos, actuar con oportunidad y proteger la salud de nuestra **gente desde una visión integral.**

Más allá de los riesgos laborales directos, desarrollamos iniciativas de salud preventivas y transversales. Realizamos exámenes médicos ocupacionales en todas las etapas del vínculo laboral y ejecutamos vigilancia epidemiológica para riesgos auditivos, químicos, de vibración y desórdenes musculoesqueléticos. Además, contamos con un programa de reintegro y reincorporación laboral para asegurar un retorno al trabajo en condiciones óptimas.

Este compromiso se complementa con programas de promoción enfocados en riesgo cardiovascular, salud mental y estilos de vida saludables. En términos de infraestructura, implementamos mejoras ergonómicas y adecuaciones físicas en nuestras plantas para reducir el esfuerzo físico y favorecer posturas seguras. Como resultado, el seguimiento al segmento de riesgo cardiovascular alcanzó una cobertura del **92%** en 2024 y del **90%** en 2025.

Salud mental, bienestar y servicios de apoyo

Como parte de la gestión integral de la salud, fortalecimos las acciones orientadas al cuidado de la salud mental, el bienestar emocional y la prevención de factores de riesgo psicosocial. Este enfoque reconoce que la seguridad y salud en el trabajo no se limita a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, sino que también comprende la promoción de entornos laborales saludables, respetuosos y protectores.

Durante el periodo reportado, desarrollamos iniciativas de sensibilización, acompañamiento y promoción del bienestar, enfocadas en fortalecer el autocuidado, la gestión emocional, la prevención del estrés y la identificación temprana de situaciones que puedan afectar la salud mental de los colaboradores. En 2024, aplicamos la Batería de Riesgo Psicosocial, con la participación de 642 trabajadores. Sus resultados permitieron definir acciones articuladas con los mecanismos de participación, convivencia laboral y vigilancia de las condiciones de salud, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de cuidado integral.

Esta gestión se complementa con la disponibilidad de centros de primeros auxilios en nuestras principales operaciones, los cuales permiten brindar atención inicial ante emergencias, realizar valoraciones tempranas de incidentes y acompañar situaciones que requieren respuesta inmediata durante la jornada laboral. Asimismo, contamos con salas de lactancia para acompañar a las colaboradoras durante su etapa de maternidad y retorno al trabajo. Durante el periodo 2022-2023, estas salas estuvieron disponibles en Planta Tuta y en las oficinas de Bogotá; a partir de 2025, se adecuaron espacios en Planta Tuta y Planta Cota. Estos lugares ofrecen condiciones seguras, cómodas y adecuadas para la extracción y conservación de leche materna, favoreciendo la conciliación entre la vida laboral y familiar, así como la consolidación de entornos de trabajo más inclusivos y favorables para el cuidado.

Como parte de nuestro compromiso con la prevención, en 2025 ejecutamos mediciones higiénicas en diferentes plantas a nivel nacional, dando continuidad al programa de higiene ocupacional. Estos ejercicios permiten monitorear condiciones del entorno laboral, identificar oportunidades de mejora y definir medidas preventivas orientadas al cuidado de nuestros trabajadores.

Resumen de nuestra **gestión del riesgo y la salud**

AAC, ICS, Risk Factor y NTC 045 para evaluar y controlar riesgos

SCAT para investigación de eventos

Exámenes médicos ocupacionales y seguimiento epidemiológico

Programas de riesgo auditivo, DME y riesgo químico

Reintegro y reincorporación laboral

Promoción de salud mental y estilos de vida saludables

92% de cobertura cardiovascular en 2024 y 90% en 2025

Requisitos y auditorías de SST para aliados y contratistas

Desempeño, aprendizajes y **reconocimientos**

| GRI 403-9, 403-10 |

La medición de nuestro desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una herramienta fundamental para el aprendizaje continuo, el ajuste de controles y el fortalecimiento de la prevención. Más allá de las cifras anuales, estos indicadores nos permiten identificar avances, priorizar riesgos que requieren mayor atención y consolidar una operación cada vez más segura para nuestros equipos.

Nuestro modelo de seguimiento se enfoca en

Identificar tendencias para optimizar las acciones preventivas.

Monitorear riesgos críticos y evaluar la eficacia de los controles.

Analizar la madurez cultural a través de indicadores proactivos.

Incorporar aprendizajes derivados de incidentes, investigaciones y hallazgos.

Reconocer avances y gestionar los retos pendientes con transparencia.

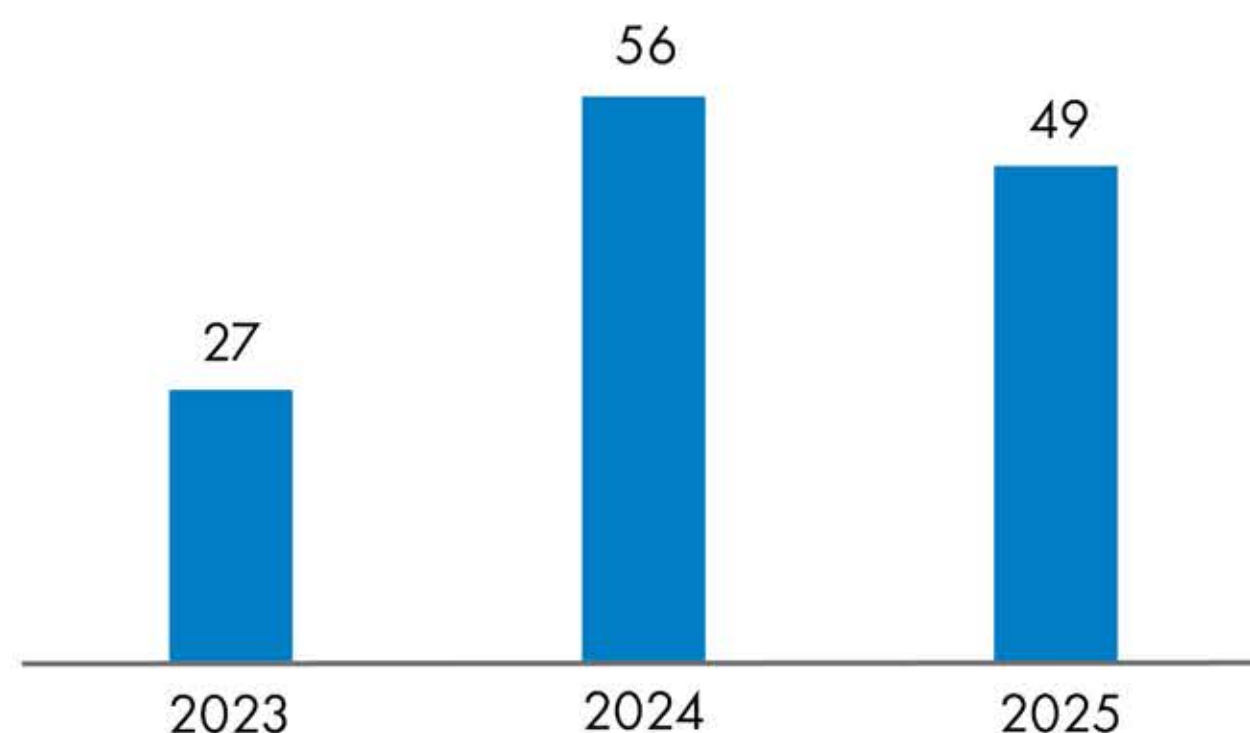
Durante el periodo 2024-2025, evaluamos indicadores tanto reactivos como proactivos. Los resultados presentan señales mixtas que requieren un análisis integral: en 2025, las lesiones registrables disminuyeron de **56 a 49**; la Tasa Total de Lesiones Registrables (TRIR) bajó de **4,93 a 4,88**; el Índice de Comportamientos Seguros (ICS) aumentó de **88% a 89%**; el indicador de Potencial de Lesión Severa o Fatalidad (PSIF) disminuyó de **21,95% a 18,60%**; y los Incidentes de Alto Potencial, también denominados Eventos A, se redujeron de **53 a 23**. No obstante, se registró un incremento en los Accidentes con Tiempo Perdido (ACPT), que pasaron de **2 a 4**; en la Tasa de Frecuencia de ACPT (TF), que aumentó de **0,55 a 1,09**; y en la Tasa de Gravedad de ACPT (TG), que pasó de **17,80 a 88,19**. Estos hallazgos ratifican la prioridad de fortalecer el liderazgo visible, la disciplina operativa y la intervención oportuna sobre riesgos críticos.

En materia de salud ocupacional, mantuvimos **cero fatalidades por enfermedad laboral** durante ambos años. Los casos registrados pasaron de **9 a 8**, siendo los **trastornos musculoesqueléticos** los más frecuentes, asociados principalmente a riesgos biomecánicos. Para mitigar estos factores, reforzamos medidas preventivas como la rotación de personal, la implementación de **ayudas ergonómicas, la divulgación de riesgos y el cumplimiento de pausas activas**.

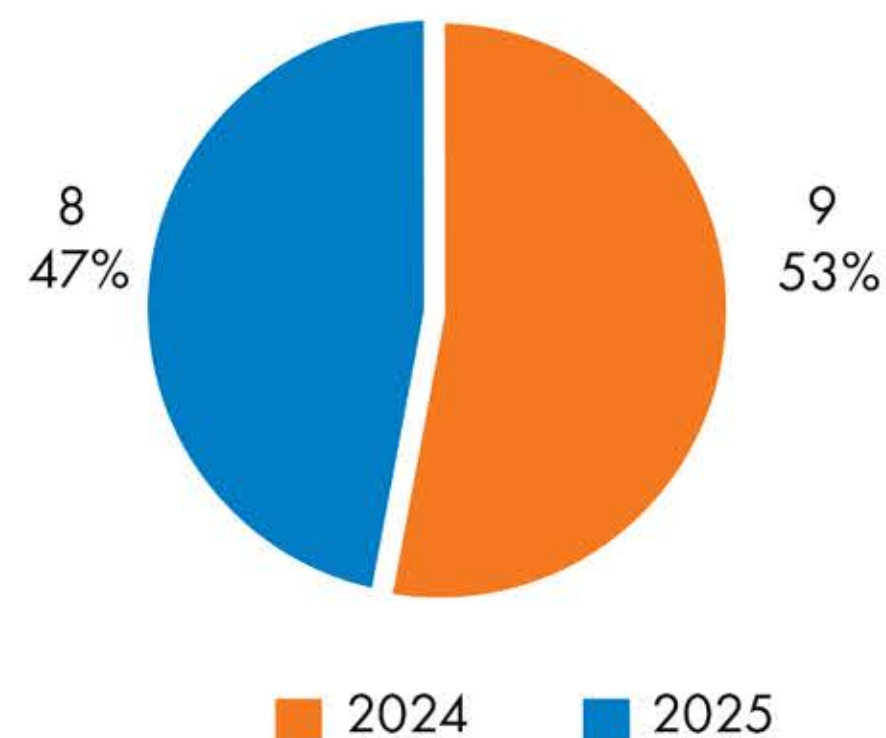
Principales indicadores SST

Indicadores	Forma de Cálculo	2022	2023	2024	2025
Tasa de fallecimiento laboral	(# de accidentes fatales * 100) / # de trabajadores	0	0	0	0
Tasa de lesiones graves corporativo	(# de accidentes graves * 1000000) / Horas Trabajadas	0 0,0	2 0,53	0 0,00	2 0,54
Número y tasa total de accidentes de trabajo con lesiones (TIR)	(# de accidentes CPT, SPT Y FA * 1000000) / Horas Trabajadas	29 7,57	27 7,21	56 15,34	47 13,30
Número de casos de enfermedad laboral	# de casos	-	-	9	8
Lesiones por accidentes de trabajo	# de accidentes con lesiones (ACPT + ASPT + FA)	29	27	56	49
Lesiones graves o de alta consecuencia	# de lesiones clasificadas como graves de acuerdo con la legislación colombiana	0	1	0	2
Tasa total de lesiones registrables (TRIR)	((# ACPT + ASPT) * 1000000) / Horas Trabajadas	3,65	3,47	4,93	4,88
Accidentes con tiempo perdido (CPT)	# de accidentes con pérdida de tiempo	7	5	2	4
Accidentes sin tiempo perdido (SPT)	# de accidentes sin pérdida de tiempo	7	8	16	14
Tasa de frecuencia de ACPT (TF)	(# ACPT * 10000000) / Horas Trabajadas	1,83	1,34	0,55	1,09
Tasa de gravedad de ACPT (TG)	(# días perdidos por ACPT * 10000000) / Horas Trabajadas	90,81	47,79	17,80	88,19
Primeros auxilios (FA)	# de accidentes de primeros auxilios	15	14	38	31
Índice de proactividad del líder (IPL)	% de cumplimiento de tareas clave de Seguridad por parte de los líderes	-	86%	91%	90,2%
Índice de comportamientos seguros (ICS)	% de actividades realizadas en condiciones seguras durante recorridos periódicos de medición	73%	81%	88%	89%
% de eventos con potencial de lesión severa o fatalidad (PSIF)	Porcentaje de eventos de seguridad con potencial A (alto) / Total de eventos de seguridad en el periodo	22,18%	25,28%	21,95%	18,60%
Incidentes de Alto Potencial (Eventos A)	# de incidentes o accidentes (en los que hubo contacto o transferencia de energía) con potencial A (Alto)	-	56	53	23
Tasa de Frecuencia (Alineado al Decreto 1072 de 2015)	# Accidentes totales / No. Trabajadores * 100	0,87	1,44	1,95	1,16
Tasa de Gravedad (Alineado al Decreto 1072 de 2015)	(# días perdidos por accidentes totales / No. Trabajadores) * 100	20,24	9,53	3,33	12,12

Número de lesiones registrables



Enfermedad laboral



Durante el periodo reportado, fortalecimos el seguimiento a indicadores médicos asociados a la salud ocupacional, con el fin de anticipar riesgos, orientar acciones preventivas y acompañar de manera más efectiva el bienestar de nuestros colaboradores. Esta medición nos permite observar tendencias relacionadas con la prevalencia e incidencia de enfermedades, el ausentismo y la cobertura de programas preventivos, como el seguimiento al riesgo cardiovascular.

Los principales indicadores médicos del periodo se presentan a continuación:

Indicadores médicos	2023	2024	2025
Prevalencia	6,2	3,6	4,1
Incidencia	0,5	0,8	0,7
Ausentismo	-	2,43	2,23
Cobertura seguimiento riesgo cardiovascular	-	92%	90%

Reconocer avances, fortalecer el camino

Este proceso ha generado aprendizajes y reconocimientos institucionales de alto impacto. En 2025, la ARL Sura distinguió nuestra estrategia **“La voz de la seguridad es tu voz”** en la categoría de **Talento Humano, Liderazgo y Cultura**. Asimismo, esta experiencia fue seleccionada para su presentación en el Congreso Internacional de ORP y publicada en el ORP Journal 2025, validando nuestro enfoque a nivel global.

Hacia el futuro, daremos continuidad al fortalecimiento de proyectos estratégicos como **En modo seguro**, la iniciativa **Cultura de Seguridad GMA** y la evolución de **Risk Factor**. Complementaremos estas acciones con el relanzamiento de la inducción corporativa y la implementación de nuevas herramientas de reporte digital, con el propósito de consolidar una cultura de aprendizaje y seguridad psicológica cada vez más robusta.

Creación de valor en el entorno

| GRI 413-1, 203-1, 203-2 |

En Diaco entendemos que la creación de valor compartido empieza por escuchar el territorio, comprender sus necesidades y construir respuestas que conecten el desarrollo de las comunidades con la sostenibilidad del negocio. Por eso, nuestra estrategia social trasciende las acciones aisladas y se fundamenta en un **diagnóstico de relacionamiento realizado en el año 2022**, el cual permitió identificar oportunidades de trabajo tanto con las comunidades de Cundinamarca y Boyacá como con nuestra cadena de valor.

Una estrategia social que se construye desde el territorio

Este enfoque se materializa mediante alianzas territoriales, ejercicios de focalización con actores locales, seguimiento a programas sociales y espacios de relacionamiento con comunidades, recicladores, instituciones educativas, alcaldías, fundaciones y organizaciones aliadas. A través de estos mecanismos buscamos que las iniciativas respondan a necesidades concretas del territorio y generen aprendizajes para fortalecer la gestión social. De manera complementaria, contamos con el correo **diaco@diaco.com.co** como canal formal para recibir quejas, reclamaciones o solicitudes de las comunidades locales. Durante 2024 y 2025 **no recibimos quejas formales asociadas a impactos comunitarios** a través de este canal.

Esta visión nos ha permitido pasar de intervenciones puntuales a una gestión social más estructurada, con foco en **mejorar condiciones de vida, fortalecer capacidades locales y construir relaciones de confianza con comunidades y aliados**. En esta ruta, el **trabajo articulado** con alcaldías, fundaciones, asociaciones y universidades ha sido clave para ampliar el alcance de las iniciativas y asegurar que cada acción responda a contextos concretos del territorio.

Los pilares que orientan esta estrategia

Mejorar condiciones básicas de habitabilidad y acceso a servicios.

Infraestructura

Educación y emprendimiento

Fortalecer capacidades y autonomía económica.

Foco en recicladores de oficio como actores clave de la circularidad.

Cadena de valor

Voluntariado corporativo

Presencia territorial y cultura de servicio.

Orientadas a educación, cultura, gestión del riesgo e infraestructura comunitaria.

Donaciones estratégicas

Infraestructura que mejora condiciones de vida

Entendemos la infraestructura social como una forma concreta de contribuir a la dignidad, la seguridad y el bienestar de las comunidades donde tenemos presencia. Durante 2024 y 2025, este trabajo se expresó principalmente a través de **Forjando Sueños con Esperanza y Transformando Armas en Esperanza**, dos programas que nos han permitido intervenir vivienda e infraestructura comunitaria desde una lógica de valor social tangible. En alianza con las alcaldías de **Tuta y Sotaquirá**, en el bienio realizamos 9 adecuaciones de vivienda, **5 en Sotaquirá y 4 en Tuta**, orientadas a reducir el déficit cualitativo, mejorando espacios críticos como pisos, baños, cocinas, enchapes, techos y redes hidrosanitarias.

Esta línea de trabajo, y gracias a nuestro programa **Transformando Armas en Esperanza**, convertimos el acero proveniente de la fundición de armas en nuevas viviendas para familias vulnerables. Entre 2021 y 2025 hemos entregado **6 viviendas** nuevas con apoyo de las alcaldías de **Tuta, Sotaquirá y Belén**. De ellas, **una** fue entregada en el bienio 2024-2025.

Este compromiso se complementó con el apoyo a la modernización de la red de aducción del **Acueducto de Murcia**, en el municipio de Tuta. Mediante la donación de tubería, contribuimos significativamente al fortalecimiento de infraestructura comunitaria esencial, asegurando el acceso a servicios básicos y promoviendo el bienestar en nuestro entorno.



Así, nuestras intervenciones en infraestructura no se limitan a resolver necesidades físicas. También contribuyen a reducir riesgos, fortalecer el tejido social y consolidar una presencia territorial más cercana, alineada con objetivos como la reducción del déficit habitacional, el acceso a servicios básicos y la construcción de comunidades más resilientes.

Fortalecimiento de capacidades cadena de valor

Uno de los programas más consolidados en nuestra estrategia social es **Gestionando y Reciclando**, con el que reconocemos al reciclador de oficio como un actor esencial de nuestra cadena de valor. Desde 2018, esta iniciativa ha buscado transformar condiciones de informalidad en capacidades técnicas, humanas y organizativas, a través de procesos de formación que abarcan normativa ambiental, gestión tributaria, logística, marketing, seguridad y salud en el trabajo y habilidades blandas. Más que una acción social aislada, este programa fortalece el primer eslabón de nuestra circularidad y contribuye a la resiliencia de la operación.

Durante 2024-2025, el programa combinó formación virtual y presencial para ampliar su alcance territorial, y llegar a más de 560 personas.

Programa	Resultado destacado
Personas impactadas a nivel histórico	+480 recicladores formados desde 2018
Recicladores formados en Barranquilla, Medellín, Cartagena, Neiva y Bucaramanga	50 recicladores impactados virtualmente en 2024-2025
Recicladores formados en Bogotá	29 personas formadas presencialmente en 2025

Esta evolución se complementó en 2025 con **alianzas estratégicas** con actores como Incoltapas y Sumilan, quienes dotaron a los participantes con equipos de cómputo y elementos de protección personal.

Esta apuesta también se expresó en el programa **Mujeres VER (Valientes, Empoderadas y Resilientes)**, orientado a cerrar brechas de género y promover la autonomía económica de mujeres emprendedoras en nuestras áreas de influencia. En 2024, en alianza con **She Is Foundation**, seleccionamos y formamos a **50 mujeres de Boyacá y Cundinamarca** en habilidades blandas, liderazgo, prevención de violencias, educación financiera, marketing digital y modelos de negocio. En 2025, el programa evolucionó hacia una fase de capitalización y fortalecimiento, en alianza con **Boyapaz**, mediante la entrega de **7 capitales semilla** en activos, maquinaria e insumos, acompañados de seguimiento técnico en sitio.

Voluntariado y donaciones con propósito

En esta línea, el programa de voluntariado **Cultura con Propósito** se ha consolidado como un espacio para movilizar el compromiso de nuestros colaboradores hacia iniciativas de educación, sostenibilidad ambiental, empatía con la cadena de valor y acompañamiento comunitario.

21 actividades de alto impacto realizadas en 2024.

8 actividades focalizadas en educación y relacionamiento con comunidades y recicladores en 2025.

Participación de 155 voluntarios y 96 horas de voluntariado en 2024.

Participación de 96 voluntarios y 42 horas de voluntariado en 2025.



Entre las iniciativas más representativas se encuentran la entrega de kits escolares, la donación de plántulas para proyectos ambientales pedagógicos en escuelas de Boyacá, jornadas de reforestación en sedes como **Cota, Tuta y Muña**, y la experiencia **“Un Día como Reciclador”**, diseñada para sensibilizar a nuestros equipos sobre la realidad de quienes hacen posible la circularidad de nuestra operación. A esto se sumó la continuidad de actividades en temporadas sensibles, como la entrega de regalos de navidad a hijos de recicladores y comunidades vecinas, reforzando una presencia cercana y humana en nuestras zonas de influencia.

Las donaciones, por su parte, se orientaron a fortalecer infraestructura comunitaria, educación, cultura, gestión del riesgo e investigación. En 2024 priorizamos apoyos como **la donación de tubería** para la remodelación del **Acueducto de Murcia** en Tuta y el aporte de acero a una investigación doctoral de la **Universidad Javeriana**. En 2025 evolucionamos hacia un acompañamiento más directo a procesos educativos y comunitarios, con la entrega de **100 pupitres en Sotaquirá**, acero para la construcción de una escuela con la **Fundación ABD PRODEIN** en Ciudad Bolívar, elementos recreativos para la **Escuela El Moral**, y mangueras para el **Cuerpo de Bomberos de Tuta**. A estos esfuerzos se suma el patrocinio al Festival **Nacional del Requito**, como apoyo a la identidad cultural del territorio.

Resultados, aprendizajes y retos

Durante 2024 y 2025 seguimos consolidando una estrategia social más estructurada, con programas y alianzas que nos permitieron ampliar el alcance de nuestra gestión en el territorio y en la cadena de valor.

En 2024 registramos una inversión social de **\$214.777.060**, y en 2025 esta cifra aumentó a **\$230.667.367**. Al mismo tiempo, el número de instituciones impactadas pasó de **37 a 50** por el efecto ampliado de intervenciones en infraestructura, restauración ambiental y dotaciones comunitarias.

Indicadores	2024	2025
Beneficiarios directos	3.099	2.470
Instituciones impactadas	37	50

*** Nota:** Los beneficiarios directos corresponden a personas identificadas que recibieron bienes o servicios.



Este proceso también nos dejó aprendizajes importantes. Confirmamos que las intervenciones con mayor sostenibilidad son aquellas que se construyen con aliados, responden a necesidades concretas y combinan inversión, acompañamiento y seguimiento. En esa línea, programas como **Gestionando y Reciclando, Mujeres VER, Forjando Sueños con Esperanza** y el voluntariado corporativo muestran que el valor social se amplifica cuando se conecta con la infraestructura, la autonomía económica, la educación y la confianza comunitaria.

Simultáneamente, identificamos desafíos críticos que resultan determinantes para la evolución de nuestra estrategia. En nuestra línea de **infraestructura**, el reto principal consiste en garantizar la continuidad de los proyectos más allá de los ciclos institucionales, consolidando modelos de gobernanza que protejan el valor social generado.

Nuestras oportunidades en el foco **educativo** se centran en tres pilares: la **cobertura estratégica** mediante alianzas con universidades y empresas privadas, el apoyo a la **formalización** de asociaciones de reciclaje y la **medición de impacto de nuestro programa**.

En la línea de **emprendimiento**, persisten retos asociados a conectividad rural, formalización efectiva y acceso real a mercados. Finalmente, en materia de **voluntariado**, nuestra evolución se orienta hacia acciones más focalizadas que garanticen una alineación clara entre el esfuerzo de nuestros equipos y las prioridades estratégicas del negocio y el territorio.

Mirando hacia adelante, seguiremos fortaleciendo una estrategia social que combine escucha territorial, alianzas, medición de impacto y una presencia cada vez más coherente con los desafíos de las comunidades y con el papel que queremos desempeñar como empresa en los territorios donde operamos.

#DIACOsostenibles
www.diaco.com.co



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DIACO

Crecimiento | GRI 3-3 | *sostenible*

Crece de forma sostenible implica consolidar un negocio rentable, eficiente y capaz de adaptarse, invertir y responder con solidez a las transformaciones del entorno. Bajo esta perspectiva, el desempeño económico es el pilar que fortalece nuestra capacidad operativa y nos permite evolucionar para seguir generando valor a largo plazo.

En 2024 y 2025 gestionamos nuestro desempeño económico bajo una **estrategia centrada en la rentabilidad**, la disciplina operativa y una inversión orientada a **fortalecer la competitividad del negocio.**



Gestión estratégica **frente a entornos desafiantes**

Durante el periodo, operamos en un contexto exigente para la industria, caracterizado por presiones competitivas, ajustes en precios, una menor disponibilidad de chatarra y una dinámica retadora en sectores clave del mercado. Este escenario nos impulsó a consolidar una gestión más rigurosa, con mayor capacidad de respuesta y una lectura más precisa de las variables que inciden en el desempeño del negocio.

Frente estos desafíos, concentramos nuestros esfuerzos en sostener la rentabilidad y potenciar nuestra ejecución. Lo hicimos mediante una administración más disciplinada de los costos, la productividad y la operación, además decisiones estratégicas orientadas a proteger la competitividad y fortalecer la confiabilidad de nuestros procesos.

Más que priorizar el volumen, priorizamos un desempeño con base operativa y financiera, capaz de sostener el negocio con criterio y de prepararlo para seguir evolucionando en un entorno cambiante.

Capacidades que impulsan el desempeño

El desempeño económico se fundamenta en capacidades de gestión que robustecen la operación y brindan mayor precisión a la toma de decisiones. Durante este periodo, potenciamos nuestras herramientas de control, análisis y automatización para respaldar el negocio con procesos más oportunos y consistentes.



Información más oportuna y confiable

Fortalecimos la entrega de información financiera y de costos como soporte para las decisiones gerenciales, con una mirada cada vez más orientada a la calidad analítica y a la utilidad de la información para el seguimiento del negocio.



Mayor control y trazabilidad

La gestión contable se enfocó en la aplicación de normas internacionales y en el fortalecimiento del control interno, junto con acciones para reforzar el control de inventarios y la optimización en la gestión de activos fijos.



Procesos más ágiles y capacidad de análisis

Priorizamos la automatización de reportes y procesos para simplificar tareas, hacer más eficiente el flujo de información y fortalecer la capacidad de análisis de los equipos.

Estos avances consolidan una gestión económica más estructurada, confiable y estratégica diseñada para respaldar la evolución del negocio.

Visión de futuro: Transformación y Eficiencia

Automatización del registro de facturas.

Implementación del control digital de activos fijos.

Desarrollo del Proyecto Fácil para la automatización de reportes gerenciales.

Valor económico *en movimiento*

| GRI 201-1 |

Nuestro desempeño económico se refleja en la forma en que generamos valor económico y cómo lo distribuimos hacia la operación, nuestro equipo humano, el cumplimiento de obligaciones y los diversos aportes vinculados a nuestra actividad.

Durante el período, el valor económico directo generado ascendió de **\$1.164.577 millones** en 2024 a **\$1.194.149 millones** en 2025. Esta recuperación se sustentó en el sólido desempeño de otros ingresos operativos y financieros, mientras que las ventas conservaron una tendencia estable. En ambos años, la distribución se concentró en los pagos a proveedores de bienes, materiales y servicios, lo que ratifica la relevancia estratégica de nuestra operación y de la cadena de abastecimiento en Colombia.

La remuneración a los colaboradores mostró una tendencia ascendente, al pasar de **\$106.297 millones** en 2024 a **\$115.455 millones** en 2025, este incremento estuvo asociado, entre otros factores, al aumento en el porcentaje de la carga prestacional, en línea con las condiciones laborales aplicables durante el periodo.

Por su parte, los pagos al gobierno se reportan en dos componentes: impuestos, tasas y contribuciones aplicables, y autorretenciones pagadas mensualmente. Durante el periodo, las autorretenciones registraron una disminución moderada, al pasar de \$35.055 millones en 2024 a \$33.950 millones en 2025, mientras que los demás impuestos aumentaron de \$82.990 millones a \$106.564 millones.

Durante el periodo, la compañía accedió a beneficios tributarios asociados a inversiones elegibles y donaciones a entidades del régimen tributario especial. En el caso de las donaciones, estos beneficios se gestionaron de manera anual tanto en 2024 como en 2025, mientras que el beneficio relacionado con activos fijos reales productivos correspondió únicamente a 2024. Estos beneficios se gestionan conforme a la normativa tributaria aplicable y se diferencian de otras formas de asistencia financiera directa del gobierno.



El valor económico retenido evidenció una mejora frente a 2024, al pasar de -\$103.941 millones a -\$12.884 millones en 2025. Si bien el indicador se mantuvo en terreno negativo, la recuperación registrada ofrece una perspectiva favorable sobre la capacidad del negocio para avanzar hacia una retención de valor más equilibrada.

Cabe destacar que durante 2024 y 2025 no se realizaron pagos a proveedores de capital, a diferencia de 2023, cuando este rubro se destinó a una recompra de acciones. Más que una suma de cifras, esta información permite comprender cómo el desempeño económico se traduce en flujos concretos que sostienen la operación y respaldan la gestión del negocio.

Valor económico generado, **distribuido y retenido**

Indicador	2023	2024	2025
Ventas	1.223.719	1.135.630	1.133.292
Otros ingresos operativos	11.446	11.250	12.561
Ingreso financiero	22.577	17.697	48.296
Valor económico directo generado	1.257.742	1.164.577	1.194.149
Pagos a proveedores de bienes, materiales y servicios	1.192.094	1.127.155	1.057.598
Remuneración a empleados	98.255	106.297	115.455
Pagos a proveedores de capital	81.763	0	0
Pagos al gobierno (Impuestos otros)	108.405	82.990	106.564
Pagos al gobierno (autorretenciones)	37.840	35.055	33.950
Inversiones en la comunidad (donaciones)	54	11	30
Valor económico retenido	-152.264	-103.941	-12.884

*Cifras en millones de pesos colombianos COP

#DIACOsostenibles

www.diaco.com.co

ANEXOS



DIACO



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Díaco S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Díaco S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 6 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit.: 860.000.846-4



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.



- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia de Sociedades según Circular Externa 100-000011 de 2021 y el Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 6 de marzo de 2026.

Sandra Barragán

Digitally signed by Sandra Barragán
Date: 2026.03.06 23:42:33 -05'00'

Sandra Marcela Barragán Cellamén
Revisor Fiscal de Diaco S.A.
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

6 de marzo de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Diacó S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Diaco S.A., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000* (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB*, por

KPMG Confidencial

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit.: 860.000.846-4



sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Sandra Barragán
Sandra Marcela Barragán Cellamén
Revisor Fiscal de Diaco S.A.
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

Digitally signed by
Sandra Barragán
Date: 2026.03.06
23:42:53 -05'00'

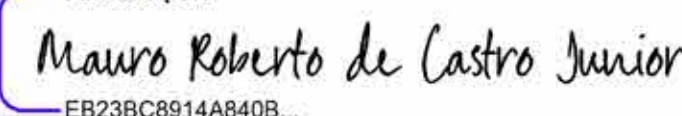
6 de marzo de 2026

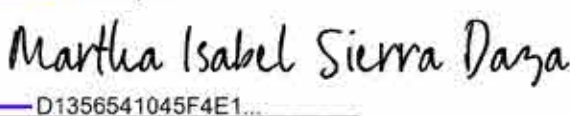
DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

DIACO S.A.
Estados separados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVO	2025	2024	PASIVO Y PATRIMONIO	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 8)	\$ 113.649	\$ 174.694	Préstamos y financiamientos (Nota 20)	76.117	-
Cuentas por cobrar clientes, neto (Nota 9)	127.253	105.195	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19)	100.066	94.846
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 10)	73.074	63.191	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 10)	27.020	163
Préstamo Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 11)	144.724	-	Otros pasivos no financieros (Nota 21)	57.718	33.579
Inventarios, neto (Nota 12)	172.657	189.268	Otros pasivos financieros (Nota 22)	882	-
Otros activos no financieros (Nota 13)	12.311	12.706	Obligaciones por arrendamientos (Nota 25)	5.807	9.609
Activos por impuestos corrientes (Nota 23)	19.188	4.432	Beneficios a empleados (Nota 24)	19.779	20.767
Total activo corriente	662.856	549.486	Total pasivos corrientes	287.389	158.964
ACTIVO NO CORRIENTE:			PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamo Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 11)	235.000	-	Préstamos y financiamientos (Nota 20)	182.125	-
Otros activos no financieros (Nota 13)	370	370	Provisiones para contingencias, litigios y demandas (Nota 26)	1.562	951
Inversiones en subsidiarias (Nota 16)	31.563	39.369	Obligaciones por arrendamientos (Nota 25)	2.542	731
Derecho de uso de activos (Nota 18)	6.389	8.490	Dividendos por pagar terceros	631	631
Propiedades y equipo, neto (Nota 17)	295.307	301.340	Pasivo por impuesto diferido (Nota 23)	14.720	17.279
Activos mantenidos para la venta (Nota 14)	124	914	Beneficios a empleados (Nota 24)	11.941	11.714
Total activo no corriente	568.753	350.483	Total pasivos no corrientes	213.521	31.306
			Total pasivos	500.910	190.270
			PATRIMONIO NETO (Nota 27)		
			Capital social	588.992	588.992
			Reservas	88.703	85.597
			Resultado del ejercicio	21.658	31.056
			Resultados de ejercicios anteriores	37.455	9.505
			Otros resultados integrales	(6.109)	(5.451)
			Patrimonio neto	730.699	709.699
Total activo	1.231.609	899.969	Total pasivo y patrimonio neto	1.231.609	899.969

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:

EB23BC8914A840B...
MAURO ROBERTO DE CASTRO JUNIOR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:

D1356541045F4E1...
MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)

Sandra Barragán
Digitally signed by Sandra Barragán
Date: 2026.03.06 23:43:06 -05'00'
SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2026)

Docusign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

DIACO S.A.

Estados separados de resultados y otro resultado integral
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(En millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción)

	2025	2024
Ingreso netos por ventas (Nota 28)	\$ 1.133.292	\$ 1.135.630
Costo por ventas (Nota 29)	(1.050.475)	(1.021.866)
Utilidad bruta	82.817	113.764
Gastos de administración (Nota 30)	(34.331)	(36.093)
Gastos por ventas (Nota 30)	(12.653)	(10.892)
Provisión de cobranza dudosa (Nota 30)	(3.003)	(3.129)
Otros ingresos operativos (Nota 31)	12.561	11.250
Otros gastos operativos (Nota 32)	(7.168)	(5.581)
Participación en el resultado de las subsidiarias (Nota 16)	(7.806)	(20.530)
Utilidad operacional	30.417	48.789
Ingreso financiero, neto (Nota 33)	8.137	4.228
Resultado antes de impuestos	38.554	53.017
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 23)		
Corriente	(19.455)	(26.443)
Diferido	2.559	4.482
Total impuesto a las ganancias	(16.896)	(21.961)
Resultado del ejercicio	21.658	31.056
Ganancia neta por acción (en pesos)	34.45	49.41
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Pérdidas actuariales, neto de impuesto	(658)	(516)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES	\$ 21.000	\$ 30.540

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:
Mauro Roberto de Castro Junior
EB23BC8914A840B
MAURO ROBERTO DE CASTRO JUNIOR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:
Martha Isabel Sierra Daza
D1356541045E4E1
MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by
Sandra Barragán
Date: 2026.03.06
23:43:18 -05'00'
SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2026)

Docusign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

DIACO S.A.

Estados separados de cambios en el patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)
(En millones de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Total reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otros resultados integrales	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023	588.992	32.080	10	32.090	7.924	(4.935)	55.088	679.159
Apropiaciones	-	5.507	48.000	53.507	1.581	-	(55.088)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	31.056	31.056
Otros resultados integrales en el año	-	-	-	-	-	(516)	-	(516)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024	588.992	37.587	48.010	85.597	9.505	(5.451)	31.056	709.699
Apropiaciones	-	3.106	-	3.106	27.950	-	(31.056)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	21.658	21.658
Otros resultados integrales en el año	-	-	-	-	-	(658)	-	(658)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025	588.992	40.693	48.010	88.703	37.455	(6.109)	21.658	730.699

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:
Mauro Roberto de Castro Junior
EB23BC8914A840B
MAURO ROBERTO DE CASTRO JUNIOR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado por:
Martha Isabel Sierra Daza
D1356541045E4E1
MARTHA ISABEL SIERRA DAZA
Contadora Pública
T.P. 86550 - T
(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by
Sandra Barragán
Date: 2026.03.06
23:43:28 -05'00'
SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN
Revisor Fiscal
T.P. 177728 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 6 de marzo de 2026)

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

DIACO S.A.		
Estados separados de flujos de efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025		
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)		
(En millones de pesos colombianos)		
	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	\$ 21.658	\$ 31.056
Resultados del ejercicio		
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación activos fijos (Nota 17)	32.413	31.652
Baja de activos fijos por obsolescencia (Nota 17)	1.121	15
Recuperación en deterioro de propiedad planta y equipo (Nota 17 y 31)	(871)	-
Amortización por derecho de uso de activos (Nota 18)	5.666	5.395
Gasto por deterioro cuentas por cobrar (Nota 19)	3.003	3.129
Deterioro inventarios, neto (Nota 12)	245	267
Costos por intereses y servicios beneficios a empleados (Nota 24)	1.626	1.310
Gasto en método de participación (Nota 16)	7.806	20.530
Ingreso por préstamos intereses intercompany (Nota 33)	-	(30)
Gasto de intereses por préstamos (Nota 20 y 33)	34.855	456
Costo de intereses de BIFI-16 (Nota 25 y 33)	1.136	1.511
Resultado de la venta de activos fijos	-	(87)
Aumento provisión contingencias laborales (Nota 26)	631	40
Intereses causados por cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 33)	(41.125)	-
Diferencia en cambio no realizada	(1.585)	554
Gasto de impuesto a las ganancias (Nota 23)	16.896	21.961
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar a clientes (Nota 9)	(25.061)	(14.115)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10)	(9.883)	27.576
Inventarios (Nota 12)	16.366	(53.974)
Otros activos no financieros (Nota 13)	395	(1.414)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 19)	6.735	12.348
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 10)	26.831	(2.591)
Otros pasivos no financieros (Nota 21)	24.139	(16.675)
Otros pasivos financieros (Nota 22)	882	(565)
Beneficios a los empleados (Nota 24)	(3.045)	966
Provisiones (Nota 26)	(10)	(647)
Activos mantenidos para la venta (Nota 14)	790	-
Impuesto a las ganancias pagados	(34.211)	(30.065)
Efectivo provisto por actividades de operación	85.193	38.603
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Préstamo cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 11)	(336.599)	-
Aumento de inversiones permanentes (Nota 16)	-	(1.030)
Producto de la venta de equipos (Nota 31)	-	96
Intereses recibidos de préstamos (Nota 10)	-	30
Adiciones de activos fijos (Nota 17)	(26.630)	(39.020)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(363.229)	(39.924)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Adquisición de créditos (Nota 20)	251.000	-
Pago de capital de obligaciones financieras (Nota 20)	-	(30.000)
Pago de intereses de obligaciones financieras (Nota 20)	(27.413)	(472)
Pago de intereses por arrendamiento (Nota 25)	(1.136)	(1.511)
Pago obligaciones por arrendamiento (Nota 25)	(5.556)	(4.853)
Efectivo provisto (usado) en actividades de financiamiento	216.895	(36.836)
(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(61.141)	(38.157)
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre efectivo	96	147
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	174.694	212.704
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 113.649	\$ 174.694

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Firmado por:



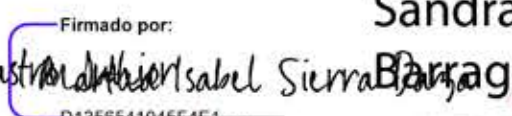
EB23BC8914A840B

MAURO ROBERTO DE CASTRO JUNIOR

Representante legal

(Ver certificación adjunta)

Firmado por:



D1356541045F4E1

MARTHA ISABEL SIERRA BARRAGÁN

Contadora pública

T.P. 860550 - T

(Ver certificación adjunta)

Digitally signed by Sandra Barragán

Date: 2026.03.06 23:43:39 -05'00'

SANDRA MARCELA BARRAGÁN CELLAMÉN

Revista fiscal

T.P. 177728 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 6 de marzo de 2026)

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

DIACO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En millones de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Diaco S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 1840, el 12 de mayo de 1961, en la Notaría 7 de Bogotá, con una duración hasta julio 05 de 2117. Su objeto social consiste en la producción, transformación, comercialización y venta de hierro, acero, bronce, aluminio y cualquier otra aleación a partir de chatarra o minerales, que le permitan obtener estos productos. Su domicilio principal se encuentra en la Calle 93B No. 18 – 12 piso 8 de la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca, Colombia. La Compañía es vigilada por la *Superintendencia de Sociedades*.

La Compañía actualmente cuenta con tres plantas productoras principales localizadas estratégicamente en diferentes zonas del país que son: la planta de Tuta en Boyacá, y las plantas de Tocancipá y Muña en inmediaciones de Bogotá D.C. Además, cuenta con plantas de figuración en varias regiones del País.

El 14 de marzo de 2024, la compañía Cerney Holdings Ltd. vendió sus acciones a las sociedades Diaco Pamco SPV.1 S.A. ubicada en Panamá. Por cual los accionistas principales de la compañía al cierre del 2024 son Diaco Pamco SPV 1 S.A. y SPV-VE Limited. Dichas sociedades cuentan con duración legal indefinida.

Accionista	No. Acciones	Participación
Diaco Pamco SPV.1 S.A.	270.844.223	49,8471%
SPV-VE Limited	270.844.223	49,8471%
Otros	1.661.851	0,3058%
	543.350.297	100,00%

2. BASE DE PREPARACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021,1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

2.2. Bases de presentación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los Estados Financieros separados fueron preparados por cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía Diaco S.A. y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

La Compañía ha aplicado las políticas contables materiales, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

2.2.1. *Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes* – En el Estado Separado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

2.2.2. *Negocio en marcha* – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros separados una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros separados.

3. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las principales políticas contables aceptadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación:

3.1. *Moneda funcional y de presentación* - Las partidas incluidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad – Colombia. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación de acuerdo con los factores establecidos en la NIC 21.

3.2. *Transacciones en moneda extranjera* - Para fines de la presentación de los estados financieros separados, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan se reconocen en el estado separado de otro resultado integral dentro del patrimonio.

3.3. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, cuentas bancarias e inversiones a corto plazo con liquidez inmediata y vencimiento original en 90 días o menos, y con bajo riesgo de variación en valor de mercado, y se muestra por el costo más los intereses obtenidos, de ser aplicable.

3.4. Activos financieros

Clasificación - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

3.4.1 *Activos financieros a costo amortizado* - La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a

3.4.2 *Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados* - Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Medición inicial - En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

Deterioro - La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto significativo en los estados financieros separados.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

3.4.3 Pasivos financieros —Todos los créditos y préstamos bancarios son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que generan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado separado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

La Administración considera supuestos como, sin limitarse a, dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.5. Inventarios - Las existencias de productos terminados y en proceso se valoran a su costo medio de producción o a su valor neto realizable, si este fuera inferior. El costo de producción incluye la imputación del costo de las materias primas, materiales y mano de obra utilizados y los gastos directos e indirectos de fabricación.

La existencia de materias primas, materiales y mercancías o productos terminados comprados a terceros se valoran a su costo medio de adquisición o a su valor neto realizable, si este fuera inferior.

Al final del ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, registrando la respectiva provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que causaron previamente la provisión hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de las mismas.

3.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta — Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

3.7. Inversiones en subsidiarias - Una subsidiaria o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y

- tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado separado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en el resultado del periodo y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.8. Propiedad y equipo - Todo elemento de la propiedad y equipo se reconocen inicialmente por su costo de adquisición. Para la medición posterior, la compañía utiliza el modelo del costo el cual obedece al costo menos la depreciación y cualquier pérdida acumuladas por deterioro. Los análisis de deterioro deben ser hechos con suficiente regularidad por parte de la Compañía, de manera que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance, la medición posterior es al costo.

La depreciación se calcula por el método lineal, a tasas que toman en consideración la vida útil estimada de los bienes. La vida útil y la vida útil estimada de los bienes son revisadas y ajustadas, de ser necesario, en la fecha de cierre del ejercicio.

Los costos posteriores se incorporan al activo fijo o se reconocen como ítem específico, según sea más apropiado, solo si los beneficios económicos asociados a dichos ítems son probables y los valores son medidos de forma confiable. El saldo residual del ítem sustituido es dado de baja. Otras reparaciones y mantenimientos se reconocen directamente en el resultado cuando se efectúan.

La propiedad y equipo, se deprecian por el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación, se presentan los periodos de vida útil utilizados para la depreciación de estos activos:

3.8.1 *Vidas útiles* - Las siguientes vidas útiles son utilizadas para el cálculo de la depreciación, amortización y agotamiento

Vida útil de los activos fijos	
Construcciones	20 a 60 años
Máquinas, equipos e instalaciones	10 a 20 años
Muebles e instalaciones fijas	5 a 10 años
Vehículos	3 a 12 años
Equipos electrónicos de datos	1 a 3 años

3.8.2. *Deterioro del valor de los activos tangibles* - La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles con fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados al valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el resultado.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el resultado.

3.9. *Activos intangibles*

3.9.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:	
Desarrollo capitalizado	5 años
Patentes	10 – 20 años
Marcas comerciales	20 años
Licencias	20 años

3.9.2 *Baja de activos intangibles*

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.10. *Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

3.10.1 *Clasificación como deuda o patrimonio* – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.10.2 *Instrumentos de patrimonio* – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

3.10.3 *Pasivos financieros* - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.1 *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados* - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘otras ganancias y pérdidas’.

3.10.3.2 *Otros pasivos financieros* - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.10.3.3 *Contrato de garantía financiera* - Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

3.11. *Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12. Beneficios a empleados

3.12.1 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación – Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado separado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el periodo en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del periodo al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

3.12.2 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo – Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos en el periodo en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.13. Impuestos – El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido.

3.13.1 Impuesto Corriente - El impuesto sobre la renta corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado separado del resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula

utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

3.13.2 Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargará esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Impuesto de industria y comercio

A partir del año gravable 2023, en aplicación de Ley 2277 de 2022, el gasto por el impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente reconocerse como gasto.

3.14. Reconocimiento de ingresos y gastos – La Compañía percibe ingresos procedentes de la venta de productos de acero. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos de impuestos al valor agregado, devoluciones o descuentos.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente que es generalmente cuando la entregan los productos en el lugar acordado por las partes.

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden a los pagos anticipados por concepto de existencias, cuyo abono a resultados se realiza en función del traspaso de los riesgos y beneficios.

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado separado de resultados.

3.15. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3.16. Instrumentos derivativos – La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. El resultado se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en el resultado dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros separados a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es superior a 12 meses y no lo es debe realizarse o liquidarse dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

3.16.1 Derivados implícitos – Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo en a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

3.17. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes - Son demostrados por los valores de realización (activos) y por los valores conocidos o estimados, incrementados, si son aplicables, de los correspondientes cargos y variaciones monetarias incurridas (pasivos).

3.18. Transacciones con partes relacionadas - Los contratos de préstamos entre las empresas en Colombia y en el exterior son actualizados por cargos contratados más la variación cambiaria, cuando es aplicable. Las transacciones de compras y ventas de insumos y productos se efectúan con valores y plazos acordados entre las partes y de acuerdo con las condiciones de mercado.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a su casa matriz, sus subsidiarias y asociadas; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Gerente General y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía.

3.19. Arrendamientos – La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de una tasa, inicialmente medidos usando la tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado separado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados, usando una tasa de descuento actual.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado separado de situación financiera.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado separado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado:

A. Juicios

No se presentan juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan efecto importante en los estados financieros.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 9 – Deterioro de valor de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.
- Nota 17 – Vidas útiles de la propiedad y equipo: La determinación de la vida útil económica de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.
- Nota 17 – Deterioro de valor de los activos: La propiedad y equipo, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración. La Compañía evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3 y 6.2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.
- Nota 23 – Impuesto diferido: Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se esperan aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

- Nota 23 – Impuesto sobre las ganancias: La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago. Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.
- Nota 26 – Provisiones para contingencias, litigios y demandas: Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, ambiental, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.
- Valor razonable de activos y pasivos financieros: El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares. El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

La compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

6. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AUN NO VIGENTES

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

7.1 Riesgo financiero - A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos para ellas, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos, sus activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Diaco S.A.

7.2. Riesgo de mercado - Diaco S.A. está expuesta a diversos riesgos de mercado, por tipos de cambio y tasas de interés. La Compañía utiliza instrumentos financieros para reducir el impacto de dichos riesgos sobre sus activos y pasivos financieros o flujos de caja futuros y las ganancias y no con fines especulativos. Diaco S.A. ha establecido políticas para evaluar los riesgos de mercado. En la política se aprobó mantener por los menos el 70% de la exposición con cobertura pudiendo cubrir hasta el 100% de la Caja en moneda dura.

7.3 Riesgo de tipo de cambio - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en los tipos de cambio que afectan el valor de los activos financieros de la Compañía y pasivos o flujos de efectivo futuros y ganancias.

Análisis de sensibilidad moneda extranjera: al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía está expuesta principalmente a las variaciones entre el peso colombiano y el dólar estadounidense.

La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio en las operaciones que involucran transacciones en monedas diferentes al peso colombiano como los préstamos y financiamientos, para mitigar ese riesgo la Compañía eventualmente contrata “Non Delivery Forward” y monitorea permanentemente la variación y fluctuaciones de las tasas de cambio. Para el año 2025 los préstamos con entidades financieras se encuentran indexados a pesos colombianos, por lo que no se tienen forwards contratados.

La Compañía reconoce el efecto de diferencia en cambio de las operaciones en moneda extranjera en el resultado.

El impacto se da principalmente por la fluctuación en la tasa de cambio de la moneda local frente al dólar que afecta las cuentas por pagar a proveedores debido a la importación de insumos y repuestos en la Compañía, préstamos y financiamiento en moneda extranjera que se tiene para capital de trabajo.

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

Valores en miles de USD, EURO, CHF y millones de pesos colombianos

Concepto	31 Dic. 2025		31 Dic. 2025	
	TRM =	3.757,08	TRM =	4.413,06
	USD	Pesos	EURO	Pesos
Bancos	458	1.721	-	-
Anticipos a proveedores	104	391	81	357
Total activo	562	2.112	81	357
Cuentas por pagar	(16.540)	(62.142)	(54)	(238)
Total pasivo	(16.540)	(62.142)	(54)	(238)
Posición Neta	(15.978)	(60.030)	27	119

Docusign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

Concepto	31 Dic. 2024		31 Dic. 2024	
	TRM =	4.409,15	TRM =	4.650,00
	USD	Pesos	EURO	Pesos
Bancos	6.226	27.451	-	-
Anticipos a proveedores	241	1.063	666	3.097
Total activo	6.467	28.514	666	3.097
Cuentas por pagar	(5.763)	(25.410)	(46)	(214)
Total pasivo	(5.763)	(25.410)	(46)	(214)
Posición Neta	704	3.104	620	2.883

TRM: Tasa representativa del mercado publicada por el Banco de la República.

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencia en cambio, neto”.

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros separados por la diferencia en el balance de monedas que pueda existir.

Al 31 de diciembre de 2025, si el peso colombiano se debilitara en un 1% frente al dólar, con el resto de las variables constantes, la utilidad neta y el patrimonio se afectarían en \$(8.069) y para el año 2024 en \$389, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

Al 31 de diciembre de 2025, si el peso colombiano se fortaleciera en un 1% frente al dólar, con el resto de las variables constantes, la utilidad neta y el patrimonio se afectarían en \$8.069 y para el año 2024 en \$(389), principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

7.4 Riesgo de tasa de interés - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en las tasas de interés que afectan el valor de los activos financieros de la Compañía y pasivos o flujos de efectivo futuros y ganancias. La Compañía evalúa su exposición a dicho riesgo por (i) la comparación de los activos financieros y pasivos denominados en las tasas de interés fijo y flotante y (ii) el seguimiento de los movimientos en las tasas de interés, tales como las tasas LIBOR, DTF y IBR. La Compañía podrá renegociar el tipo de interés con el fin de mitigar este riesgo.

El efecto de la tasa de interés negociada de los diferentes rubros de acuerdo con el párrafo anterior se registra en el estado separado de resultados como gastos financieros en cada periodo con el fin de reflejar el valor razonable de los estados financieros separados.

	Tasa de Interés	2025	2024
	14,83 E.A.		
Préstamos/Financiamiento de inversión			
Corriente	\$	23.242	-
No Corriente		235.000	-
		258.242	-

Docusign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

Al 31 de diciembre de 2025, si las tasas de interés hubiesen sido un 0.50% mayor, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta y el patrimonio se afectarían en \$(460) y para el año 2024 en \$2.233; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

Al 31 de diciembre de 2025, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,50% menor, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta y el patrimonio se afectarían en \$890 y para el año 2023 en \$3.952; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

7.5 Riesgo en el precio de las materias primas - Este riesgo está relacionado con la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los productos vendidos por la Compañía o de los precios de las materias primas y otros insumos utilizados en el proceso de producción. Sus ingresos por ventas y costo de ventas pueden verse afectados por los cambios en los precios internacionales de los productos que vende o las materias primas que compra. A fin de minimizar este riesgo, la Compañía monitorea constantemente las variaciones de precios en los mercados nacionales e internacionales.

El monitoreo de materias primas de la Compañía es revisado semanalmente por medio de una investigación de mercados de precios internacionales. Los principales indicadores de seguimiento para control de fluctuación de precios en materias primas son:

Coque metalúrgico y mineral de hierro CFR China y FOB Australia - Este indicador muestra el histórico de precios de mineral de hierro para la producción de acero en el mercado chino de siderúrgicas integradas. Los dos indicadores tienen influencia en el mercado internacional de materias primas de siderúrgicas integradas de modo que, a mayor costo de coque metalúrgico y mineral de hierro, los precios internacionales de chatarra se incrementan porque sube el consumo de chatarra ferrosa.

El segundo indicador que se monitorea en el mercado de materias primas es el costo de chatarra ferrosa en el mercado de Turquía.

Chatarra ferrosa heavy melting scrap 1&2 CFR Turquía - El Mercado de chatarra CFR Turquía es la referencia en el mercado internacional de consumo de chatarra porque es uno de los mayores consumidores de chatarra ferrosa del mundo proveniente principalmente de la costa este de Estados Unidos. Las fluctuaciones se deben a oferta y demanda en el suministro del material.

El mercado nacional de precios es comparado con los precios internacionales para verificar los riesgos de exportación de chatarra nacional hacia otros mercados internacionales.

Para determinar el riesgo en el precio de los productos que manejamos, el área de marketing y ventas realiza seguimiento a dos indicadores:

- Seguimiento al precio internacional de las barras de construcción proveniente de Turquía, como principal país de referencia a nivel mundial.
- Seguimiento a las importaciones de aceros largos y su influencia en el mercado total del acero en el país.

Con base a esta información se determina cual sería el precio del producto importado puesto en Colombia y se determina cual es el diferencial o spread entre los dos productos, determinando la competitividad de la Compañía.

Importaciones - La información de importaciones es monitoreada mensualmente y acorde a las publicaciones de la DIAN. Con base a esta información se genera un reporte mensual para identificar volúmenes importados y agentes importadores para así identificar posibles riesgos de venta de nuestro material.

7.6 Riesgo de crédito - Este riesgo surge de la posibilidad de la Compañía de no recibir cantidades derivadas de las ventas a los clientes o inversiones hechas con instituciones financieras. Con el fin de minimizar este riesgo, la Compañía adopta los procedimientos de analizar en detalle la situación financiera de sus clientes, establecer límites de crédito y realizar un seguimiento constante de sus saldos. En relación con las inversiones en efectivo, la

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

Compañía invierte únicamente en las instituciones financieras con bajo riesgo de crédito, según la evaluación de las agencias de calificación. Las principales categorías de clientes al cierre del año 2025 y 2024 son los siguientes de acuerdo con la clasificación comercial:

Clasificación	2025		2024	
Construcción	\$	49.203	\$	47.722
Distribución		73.935		54.767
Industria		2.870		1.807
No operacional		556		1.163
Otros fabricantes		190		143
	\$	126.754	\$	105.602

A continuación se detalla la antigüedad de la cartera a 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente:

	2025		2024	
Cartera corriente	\$	102.709	\$	87.723
Cartera vencida de 1 A 30 días		9.617		11.799
Cartera vencida de 31 A 60 días		3.027		868
Cartera vencida de 61 A 90 días		3.216		428
Cartera vencida de 91 A 180 días		6.673		619
Cartera vencida de 181 a 360 días		1.165		2.336
Cartera vencida a más de 360 días		347		1.829
Valor total cartera	\$	126.754	\$	105.602

La cartera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de \$126.754 y \$105.602 está compuesta por 287 clientes y (2024:290), de los cuales dos (2) corresponden al 16.89% y (2024:20.64%) del total. La Cartera se encuentra distribuida así:

Cliente	2025		2024	
	Valor	%	Valor	%
Central de Hierros Ltda.	11.508	9,08%	-	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria	9.905	7,81%	11.485	10,88%
Trefilados Mallas de Colombia S.A.S.	6.609	5,21%	10.305	9,76%
Otros clientes	98.732	77,90%	83.812	79,36%
Total cartera	\$ 126.754	100,00%	\$ 105.602	100,00%

El total de los ingresos de 1 de enero a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$1.133.292 y \$1.135.630.

7.7 Riesgo de liquidez - De acuerdo con la política de gestión de liquidez, la Compañía administra el endeudamiento y el efectivo, usando las líneas de crédito disponibles en la actualidad, garantizando el mantenimiento del nivel de liquidez a corto, mediano y largo plazo. La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los activos y pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

	31 de diciembre 2025	Flujo de efectivo contractuales	0 meses a 1 año	De 2 años a más de 5 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(100.066)	(100.066)	(100.066)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(27.020)	(27.020)	(27.020)	-
Préstamos financiamiento de inversión	(258.242)	(307.628)	(88.038)	(219.590)
Total pasivo	(385.328)	(434.714)	(215.124)	(219.125)

	31 de diciembre 2024	Flujo de efectivo contractuales	0 meses a 1 año	De 2 años a más de 5 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(94.846)	(94.846)	(94.846)	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(163)	(163)	(163)	-
Total pasivo	(95.009)	(95.009)	(95.009)	-

7.8 Gestión de capital - Este riesgo proviene de la elección de la Compañía en la adopción de una estructura de financiación para sus operaciones. La Compañía administra su estructura de capital, que consiste en una relación entre sus deudas financieras y su propio capital, utilizando indicadores claves: WACC (Costo Promedio Ponderado de Capital), Deuda Total / EBITDA, Índice de Cobertura de Intereses, y el Índice de Endeudamiento / Capital Total. La Compañía puede cambiar su estructura de capital dependiendo de las condiciones económico-financieras con el fin de optimizar su apalancamiento financiero y su gestión de la deuda. Al mismo tiempo, la empresa trata de mejorar su ROCE (Retorno Sobre Capital Empleado) mediante un programa eficiente de inversión en activos fijos.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son de salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

	2025	2024
Bancos (2)	\$ 87.532	\$ 140.475
Equivalentes de caja (1)	26.084	34.187
Caja	33	32
	\$ 113.649	\$ 174.694

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

(1) Corresponde a saldos en fondos de inversión por concepto de cartera colectiva a la vista, cuya disponibilidad es inmediata.

(2) Los saldos de Bancos se encuentran depositados en entidades financieras nacionales con altas calificaciones de riesgo crediticio, lo que mitiga la exposición de la Compañía al riesgo de crédito asociado a estos instrumentos financieros. A la fecha, los recursos no presentan restricciones sobre su uso, cuentan con disponibilidad inmediata. Estos saldos se mantienen para atender los compromisos operativos, financieros y de inversión de corto plazo, contribuyendo al normal desarrollo de las operaciones de la Compañía,

La disminución del saldo de Bancos se debe principalmente al desembolso de recursos destinados para abono del crédito sindicado contratado por el Grupo para el financiamiento de la adquisición de acciones de Diaco S.A.

9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES, NETO

	2025	2024
Cuentas por cobrar de clientes nacionales	126.754	\$ 105.602
Menos: Deterioro para riesgo de crédito	(2.229)	(2.720)
	<u>\$ 124.525</u>	<u>\$ 102.882</u>
Cuentas por cobrar empleados	2.728	2.313
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 127.253</u>	<u>\$ 105.195</u>
Partidas de corto plazo	127.253	105.195
	<u>\$ 127.253</u>	<u>\$ 105.195</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan cuentas por cobrar de clientes vencidas por valor \$24.045 y \$17.879 respectivamente. Estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro que asciende a \$2.229 (2024 - \$2.720). Las cuentas comerciales por cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente al segmento de construcción y distribución. Según los análisis realizados, se espera recuperar una parte de estas cuentas por cobrar.

	2025	2024
Construcción	\$ 1.588	\$ 1.958
Distribución	609	762
No operacional	32	-
	<u>\$ 2.229</u>	<u>\$ 2.720</u>

Los movimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de clientes y otras cuentas por cobrar han sido los siguientes:

	2025	2024
Deterioro de cuentas por cobrar		
Saldo inicial	\$ (2.720)	\$ (2.389)
Castigos	3.494	2.798
Deterioro	(3.003)	(3.129)
Saldo final del periodo	<u>\$ (2.229)</u>	<u>\$ (2.720)</u>

Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Los incrementos en el deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de “Provisión de cobranza dudosa” de la cuenta de resultados (ver Nota 30). La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con compañías relacionadas corresponden principalmente a compras de materias primas, ventas de producto terminado y préstamos, las cuales se realizan dentro del giro ordinario del negocio.

Los siguientes son los saldos por cobrar a Compañías relacionadas:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
Cyrgo S.A.S.	73.063	63.082
Kbina S.A.S.	11	109
	<u>\$ 73.074</u>	<u>\$ 63.191</u>

Los siguientes son los saldos por pagar a Compañías relacionadas:

	2025	2024
Cuentas por pagar:		
Four Bells Resources INC.	25.652	-
Gerdau Metaldom S.A.	-	163
Kbina S.A.S.	1.368	-
	<u>\$ 27.020</u>	<u>\$ 163</u>

A continuación, se detalla los entes relacionados y las operaciones que la Compañía realizó:

Ingresos:	Compañía	Concepto	2025	2024
Cyrgo S.A.S.		Venta de producto terminado	162.942	142.326
		Servicios	2.862	2.993
Tonemax S.A.S. en Liquidación (1)		Servicios	-	9
Inversiones en Acero Ltda.(1)		Servicios	-	98
Kbina S.A.S.		Servicio Intercompany	100	68
		Intereses mutuos	-	30
		Otros	64	109
			<u>\$ 165.968</u>	<u>\$ 145.633</u>

Compras:		2025	2024
Four Bells Resources, INC.	Compra de producto terminado	121.738	66.029
	Intereses mutuos	-	2.358
Kbina S.A.S.	Servicios de transporte	31.284	30.281
Cyrgo S.A.S.	Compra de producto terminado	298	206
	Compra de chatarra	161	108
	Otros	54	-
Gerdau Metaldom S.A.(1)	Compra de producto terminado	-	180
Gerdau Acos Longos S.A.(1)	Servicio Intercompany	-	716
		<u>\$ 153.535</u>	<u>\$ 99.878</u>

(1) Desde el mes de marzo del año 2024 la Compañía tiene como accionistas principales a las sociedades Diaco S.A. Pamco SPV.1 S.A. ubicada en Panamá y SPV-VE Limited, por lo tanto, no tenemos vínculo con el Grupo Gerdau.

	2025	2024
Personal clave de la gerencia (2)	<u>\$ 4.280</u>	<u>\$ 6.840</u>

(2) Durante el primer semestre del año 2024 se tuvo una contratación adicional de un colaborador ejecutivo por lo cual generó el incremento evidenciado. Para el año 2025 ya no se dispone de dicho colaborador adicional.

11. PRÉSTAMO CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

	2025	2024
Valor del préstamo por cobrar (corriente)	\$ 144.724	-
Valor del préstamo por cobrar (no corriente)	235.000	-
Total préstamos por cobrar (1)	<u>\$ 379.724</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se presenta una conciliación del movimiento del préstamo para los años 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo Inicial	-	-
Préstamo otorgado	336.599	-
Intereses causados (Nota 33)	43.125	-
Total Préstamo cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>\$ 379.724</u>	<u>\$ -</u>

(1) Corresponde a los recursos destinados a apoyar la compra de acciones al Grupo Gerdau, girados a través de créditos a partes relacionadas en los meses de enero y mayo. Estas transacciones fueron formalizadas a través de contratos de crédito remunerados en pesos colombianos a condiciones de mercado, con un plazo de 10 años y 6 meses prorrogables y el capital pagadero al vencimiento. La tasa de interés promedio es 14,11% E.A. Los intereses causados en 2025 ascienden a 43.125 millones de pesos colombianos valor el cual no se ha recaudado. Para este contrato no se pactaron garantías ni covenants.

12. INVENTARIOS, NETO

	2025	2024
Productos terminados	83.590	\$ 80.965
Importaciones en curso	37.842	18.627
Producto en elaboración	21.007	23.107
Materiales de almacén	15.160	17.603
Materia prima	8.845	40.291
Anticipo a proveedores	7.141	9.358
(-) Deterioro inventarios	(928)	(683)
Total inventarios	<u>\$ 172.657</u>	<u>\$ 189.268</u>

Movimiento del deterioro de inventarios:

	2025	2024
Deterioro		
Saldo Inicial	(683)	\$ (416)
Incrementos	(541)	(934)
Reversiones	296	667
Saldo final	<u>\$ (928)</u>	<u>\$ (683)</u>

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo a favor corriente (1)	\$ 7.988	\$ 7.233
Reclamaciones, seguros y otros (2)	4.323	5.473
Total corriente	<u>\$ 12.311</u>	<u>\$ 12.706</u>
Saldo a favor No corriente (1)	368	368
Reclamaciones, seguros y otros (2)	2	2
Total no corriente	<u>370</u>	<u>370</u>
Total Otros activos no financieros	<u>\$ 12.681</u>	<u>\$ 13.076</u>

1. Saldos a favor:

	2025	2024
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (a)	\$ 368	\$ 368
Anticipo y retenciones de ICA (b)	7.988	7.233
	<u>\$ 8.356</u>	<u>\$ 7.601</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2025 por “Impuesto de industria y comercio” será imputado en las declaraciones de ICA, Y el saldo a favor en renta será solicitado una vez se haya presentado la respectiva declaración de Renta y complementarios para el año 2025.
- (b) Corresponde al valor acumulado de autorretenciones y anticipos pagados por concepto de Industria y Comercio a las secretarías de hacienda de los diferentes municipios en donde existe la obligación del pago de este tributo.

2. Reclamaciones, seguros y otros

	2025	2024
Reclamaciones (a)	\$ 1.386	\$ 3.103
Licenciamiento	1.324	-
Seguros	1.615	2.372
	<u>\$ 4.325</u>	<u>\$ 5.475</u>

(a) El detalle de las reclamaciones pendientes de recaudo al 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	2024
Racks Ecopetrol (3)	\$ 997	\$ 266
Retención ICA Paipa 2008 (2)	241	234
Otros	94	20
Sustitutos de Gas	54	344
Pago DIAN litigio aranceles (1)	-	2.229
Embargos	-	10
Total reclamaciones	<u>\$ 1.386</u>	<u>\$ 3.103</u>

(1) Se recibe pago por parte de la Dian en el mes de enero del año 2025.

- (2) Al cierre del 2025 ya se recibió el fallo definitivo favorable a favor de la Compañía, estamos a la espera de desembolso por parte de la administración de Paipa.
- (3) Corresponde a los contratos con Ecopetrol, los cuales permanecen abiertos debido al proceso pendiente de cierre, conforme al procedimiento que adelanta Metálicos.

14. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

	2025	2024
No corriente	\$ 124	\$ 914
Total	<u>\$ 124</u>	<u>\$ 914</u>

Para el año 2025 se realizó la venta de unos de los inmuebles que estaban en dación de pago por parte de los clientes.

15. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas sobre la base de las características de las contrapartes.

Al cierre del año 2025 y 2024, la calidad crediticia de cuentas por cobrar a clientes se hace de acuerdo con el score de riesgo crediticio definido en el análisis o asignación de línea de crédito individual al cliente y su antigüedad de cartera:

	2025	2024
Contrapartes sin calificaciones externas		
Cuentas por cobrar empleados	\$ 2.728	\$ 2.313
Partes relacionadas	73.074	63.191
Medio riesgo	103.276	82.534
Garantizado	18.437	17.756
Alto riesgo	4.920	4.387
Bajo riesgo	121	925
	<u>\$ 202.556</u>	<u>\$ 171.106</u>

Al cierre del año 2025 y 2024, la calidad crediticia de efectivo y equivalente de efectivo se presenta de acuerdo con la calificación que tiene cada entidad financiera según las calificadoras de riesgo nacionales:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	113.616	174.662
	<u>\$ 113.616</u>	<u>\$ 174.662</u>

16. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La siguiente es la composición de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Inversiones en subsidiarias	% Participación	Valoración	No. de Acciones	2025	2024
Cyrgo S.A.S.	100%	MPP	3.725.386	\$ 28.197	\$ 36.542
Kbina S.A.S.	100%	MPP	1.000	<u>\$ 3.366</u>	<u>\$ 2.827</u>
				<u>\$ 31.563</u>	<u>\$ 39.369</u>

A continuación, se presenta la composición de los estados financieros de Cyrgo S.A.S. filial al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
2025	\$ 135.613	107.416	\$ 28.197	\$ (8.345)
2024	<u>\$ 129.013</u>	<u>\$ 92.471</u>	<u>\$ 36.542</u>	<u>\$ (21.414)</u>

El 2 de septiembre de 2013 la Compañía adquirió el 100% de Cyrgo S.A.S., entidad establecida en 1 de junio de 1965, con larga tradición comercial en el mercado, con más de 20 filiales en diversas regiones del País. El negocio consistió en la compra de todos los activos, pasivos, cartera de clientes, know how y plusvalía, con excepción de los inmuebles. El 21 de abril de 2016, Diaco S.A. adquiere 3.225.386 acciones ordinarias de la sociedad Cyrgo S.A.S. a un precio nominal \$1.000 por cada acción para un total de \$3.226;

A 31 de diciembre de 2025 se realizó un ajuste de la inversión por el método de participación generando una pérdida de \$(8.345) y \$(21.414) en 2024. Así mismo en el mes de enero del 2025 se registró un ajuste por concepto de renta correspondiente a Kbina S.A.S. por un valor de \$(40) millones.

A continuación, se presenta la composición de los estados financieros de Kbina S.A.S. filial al 31 de diciembre del 2025 y 2024:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
2025	\$ 4.208	\$ 842	\$ 3.366	\$ 579
2024	<u>\$ 3.695</u>	<u>\$ 908</u>	<u>\$ 2.787</u>	<u>\$ 844</u>

Por documento privado del 26 de noviembre de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2022, con el No. 22533 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada Kbina S.A.S.

El 26 de junio del 2024 por medio mediante del Acta No. 9 de la Asamblea de Accionistas se aprobó emisión de 1.030 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (en Pesos) cada una.

La sociedad tiene como objeto principal la prestación del servicio público de transporte terrestre de carga a nivel nacional e internacional. A 31 de diciembre de 2025 genero una Utilidad de \$579 y \$844 para el año 2024.

16.1 Aumento de inversiones permanentes

	2025	2024
Cyrgo S.A.S.		
Saldo inicial	\$ 36.542	\$ 57.956
Participación en el resultado de las subsidiarias	(8.345)	(21.414)
Saldo final	<u>\$ 28.197</u>	<u>\$ 36.542</u>

	2025	2024
Kbina S.A.S.		
Saldo inicial	\$ 2.827	\$ 913
Incremento patrimonial	-	1.030
Participación en el resultado de las subsidiarias	579	884
Ajuste	(40)	-
Saldo final	<u>\$ 3.366</u>	<u>\$ 2.827</u>

17. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO

	2025	2024
Máquinas, equipos	\$ 537.436	\$ 539.140
Terrenos y construcciones	179.878	174.606
Equipos de datos	34.463	27.909
Activos en construcción	31.225	43.364
Vehículos	29.755	30.293
Otros activos fijos	22.278	20.268
Muebles y enseres	4.570	4.981
Subtotal	<u>839.605</u>	<u>840.561</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(544.298)</u>	<u>(539.221)</u>
Saldo neto	<u>\$ 295.307</u>	<u>\$ 301.340</u>

El gasto por depreciación fue reconocido en las siguientes cuentas:

	2025	2024
Costo de ventas	\$ 30.459	\$ 29.678
Gastos administrativos	1.686	1.738
Gastos de ventas	<u>268</u>	<u>236</u>
Total	<u>\$ 32.413</u>	<u>\$ 31.652</u>

	Terrenos y construcciones	Máquinas, equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de datos	Activos en construcción (a)	Otros activos fijos	Total
Costo histórico								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 171.909	\$ 516.524	\$ 4.787	\$ 29.047	\$ 26.569	\$ 36.244	\$ 19.535	\$ 804.615
Adquisiciones	\$ -	\$ 8.329	\$ 110	\$ 1.280	\$ 327	\$ 28.528	\$ 446	\$ 39.020
Transferencias	2.697	16.966	103	-	1.355	(21.408)	287	-
Bajas por obsolescencia	-	(1.360)	(19)	(34)	(342)	-	-	(1.755)
Bajas por ventas	-	(1.319)	-	-	-	-	-	(1.319)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 174.606	\$ 539.140	\$ 4.981	\$ 30.293	\$ 27.909	\$ 43.364	\$ 20.268	\$ 840.561
Adquisiciones	\$ -	\$ 4.344	\$ 50	\$ 89	\$ 1.084	\$ 18.881	\$ 2.182	\$ 26.630
Transferencias	5.613	18.281	-	-	6.160	(30.054)	-	-
Recuperación por deterioro (b)	-	792	-	-	79	-	-	871
Bajas por obsolescencia	(341)	(25.121)	(461)	(627)	(769)	(966)	(172)	(28.457)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 179.878	\$ 537.436	\$ 4.570	\$ 29.755	\$ 34.463	\$ 31.225	\$ 22.278	\$ 839.605
Depreciación acumulada								
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (51.832)	\$ (399.815)	\$ (3.674)	\$ (24.863)	\$ (18.078)	\$ -	\$ (12.357)	\$ (510.619)
Gasto de depreciación	(3.225)	(23.282)	(234)	(1.303)	(2.865)	-	(743)	(31.652)
Bajas por obsolescencia	-	1.345	19	34	342	-	-	1.740
Bajas por ventas	-	1.310	-	-	-	-	-	1.310
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (55.057)	\$ (420.442)	\$ (3.889)	\$ (26.132)	\$ (20.601)	\$ -	\$ (13.100)	\$ (539.221)
Gasto de depreciación	(3.248)	(23.723)	(180)	(1.233)	(3.353)	-	(676)	(32.413)
Bajas por obsolescencia	341	25.123	456	627	617	-	172	27.336
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (57.964)	\$ (419.042)	\$ (3.613)	\$ (26.738)	\$ (23.337)	\$ -	\$ (13.604)	\$ (544.298)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	\$ 119.549	\$ 118.698	\$ 1.092	\$ 4.161	\$ 7.308	\$ 43.364	\$ 7.168	\$ 301.340
Saldo neto al 31 de diciembre de 2025	\$ 121.914	\$ 118.394	\$ 957	\$ 3.017	\$ 11.126	\$ 31.225	\$ 8.674	\$ 295.307

- (a) Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones de las principales plantas a nivel nacional.
- (b) En el año 2025, la Compañía decidió proceder con la chatarrización de ciertos activos fijos correspondientes a las plantas de Tocancipá y Cota. Al momento de realizar la baja contable en el sistema, se determinó que el costo neto de dichos activos fue de 871 al monto que se tenía provisionado; dicha diferencia se reconoció en el resultado del ejercicio.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos. Durante los años 2025 y 2024, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

18. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

La Compañía registró 12 edificaciones que tiene arrendadas donde desarrolla su objeto social.

	2025	2024
Construcciones y edificaciones	\$ 33.677	\$ 31.349
Amortización acumulada	(27.288)	(22.859)
Total derecho de uso de activos	\$ 6.389	\$ 8.490

Construcciones y edificaciones		
Costo	2025	2024
Saldo al 1 de enero	\$ 31.349	\$ 22.640
Adiciones	4.142	8.709
Bajas por obsolescencia	(1.814)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 33.677	\$ 31.349
Amortización acumulada y deterioro	2025	2024
Saldo al 1 de enero	\$ (22.859)	\$ (17.464)
Gasto de amortización	(5.666)	(5.395)
Bajas por obsolescencia	1.237	-
Total amortización acumulada y deterioro	\$ (27.288)	\$ (22.859)

El gasto de amortización de los activos por derecho de uso se reconoció en el costo de ventas.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Proveedores nacionales	\$ 59.088	\$ 76.827
Confirming de cuentas comerciales (1)	36.574	7.942
Proveedores extranjeros	3.287	9.138
Otras cuentas por pagar	1.117	939
	\$ 100.066	\$ 94.846

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de pago generalmente oscila entre 30 y 45 días.

- (1) Para el mes de diciembre del 2025 se realiza confirming para las facturas de Four Bells Resources, INC. con la entidad financiera Banco Davivienda S.A.

20. PRÉSTAMOS Y FINANCIAMIENTOS

	Tasa de Interés	
Préstamos financiamiento de inversión (COP)	14,83% E.A.(*)	
	2025	2024
Cuota a corto plazo (corriente)	\$ 76.117	\$ -
Cuota a corto plazo (no corriente)	182.125	-
Total préstamos y financiamientos	\$ 258.242	\$ -
	2025	2024
Valor del capital de los financiamientos	\$ 251.000	\$ -
Valor de los intereses sobre el capital	7.242	-
Total préstamos y financiamientos	\$ 258.242	\$ -

(*) Costo promedio ponderado efectivo de intereses al 31/12/2025.

A continuación, se presenta una conciliación de los movimientos de los préstamos y financiamientos para los años 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo inicial	-	30.016
Nuevos Créditos	251.000	-
Intereses causados (Nota 33)	34.655	456
Intereses pagados	(27.413)	(472)
Abono a capital	-	(30.000)
Saldo Final	258.242	-

Durante el año 2025, la Compañía adquirió dos obligaciones financieras: La primera corresponde a un Crédito por \$235.000 mil millones desembolsado por Scotiabank Colpatría, clasificado como crédito verde, con plazo de cinco (5) años y amortización de capital a partir de abril de 2026. Esta obligación hace parte de un préstamo sindicado previamente otorgado a compañías vinculadas. La segunda obligación corresponde a Crédito por \$16.000 mil millones, con plazo de doce (12) meses y pago de capital al vencimiento.

Al cierre del ejercicio, las obligaciones se clasifican entre pasivo corriente y no corriente conforme a su cronograma de vencimientos:

Año	Valor
2026	76.117
2027	70.500
2028	88.125
2029	23.500
Total	258.242

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2025	2024
Alumbrado público	\$ 114	\$ 118
Retenciones y auto retenciones de ICA	1.682	1.434
Impuesto de industria y comercio	8.167	8.098
Anticipos recibidos de clientes (a)	11.443	8.439
Retenciones en la fuente de renta e IVA	13.095	9.203
IVA por pagar (b)	23.217	6.287
Total otros pasivos no financieros.	\$ 57.718	\$ 33.579

- (a) Estos anticipos en su gran mayoría se amortizan entre 30 y 45 días.
- (b) El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde al IVA por pagar correspondiente al bimestre 6 de 2025 pendiente por presentar y pagar, la variación entre el 2024 y 2025 corresponde principalmente a que, en el bimestre 6 de 2025 aumentaron los ingresos en un 8.72% (15.878) y disminuyeron las importaciones y las compras nacionales en un 86% (9.000) y 31% (4.000) respectivamente, las cuales al no generar un impuesto deducible, aumento el saldo a pagar.

22. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	2025	2024
Instrumentos derivados (1)	\$ 882	\$ -

(1) La pérdida cambiaria se da por la valoración de Non Delivery Forwards cerrados a 31 de diciembre del 2025 cuyo vencimiento son para enero y febrero de 2026.

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 fue del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2024, 2023, 2022, 2021, 2020 y 2011 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Año declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza es de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

El siguiente es un detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas en el período fiscal:

Activos por impuestos corrientes	2025	2024
Retenciones y Autorretenciones (1)	38.643	35.079
Gasto impuesto de renta	(19.455)	(30.647)
	\$ 19.188	\$ 4.432

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2024 por “Impuesto sobre la renta y complementarios” fue compensado \$ 5.000 con IVA del año 2025 y la diferencia se encuentra pendiente por compensar en 2026.

Gasto por impuesto de renta - El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios e impuesto diferido reconocidos en el resultado:

	2025	2024
Impuesto corriente		
Impuesto de renta corriente	\$ 19.455	\$ 30.647
Menor impuesto contabilizado año anterior	-	(4.204)
Impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(2.559)	(4.482)
Total impuesto de renta	\$ 16.896	\$ 21.961

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

En el siguiente cuadro se detallan las partidas que tuvieron efecto en el resultado por impuesto diferido y los saldos del activo y pasivo por impuesto diferido:

	2024	Efecto en resultados	2025
Impuestos diferidos activos			
Deterioro cuentas por cobrar	764	(153)	611
Deterioro de inventarios	239	86	325
Beneficios a empleados	4.085	(609)	3.476
Diferencia en cambio	-	-	-
NIIF16	647	39	686
Rebate	1.356	876	2.232
Subtotal	7.091	239	7.330
Impuestos diferidos pasivos			
Propiedades, planta y equipo	(24.608)	2.646	(21.962)
Diferencia en cambio	238	(326)	(88)
Subtotal	(24.370)	2.320	(22.050)
Total	\$ (17.279)	\$ 2.559	\$ (14.720)

	2023	Efecto en resultados	2024
Impuestos diferidos activos			
Deterioro cuentas por cobrar	642	122	764
Deterioro de inventarios	146	93	239
Beneficios a empleados	3.782	303	4.085
Diferencia en cambio	-	238	238
NIIF16	457	190	647
Rebate	-	1.356	1.356
Subtotal	5.027	2.302	7.329
Impuestos diferidos pasivos			
Propiedades, planta y equipo	(26.659)	2.052	(24.608)
Diferencia en cambio	(128)	128	-
Subtotal	(26.787)	2.180	(24.608)
Total	\$ (21.760)	\$ 4.482	\$ (17.279)

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por las fechas terminadas en:

	2025	2024
Utilidad antes de impuestos	\$ 38.554	\$ 53.017
Más:		
Provisiones por impuestos y gastos	8.511	7.548
Efecto neto venta de plantas (PPE)	-	266
Multas y sanciones en el pago de impuestos	155	1
Gravamen a los movimientos financieros	2.220	2.249
Impuestos no deducibles	214	141
Diferencia en cambio no realizada	-	(898)
Depreciación	-	5.440
Otros	(1.878)	1.472
Gastos (Ingreso) por el método de participación	7.809	20.530

DocuSign Envelope ID: C353A043-9BB1-8074-8376-AE2DEA0CABE9

	2025	2024
Menos:		
Impuestos deducibles	-	26
Total renta líquida	55.585	89.792
Menos compensaciones	-	-
Total renta líquida	55.585	89.792
Tarifa impositiva	35%	35%
Gasto impuesto sobre la renta	\$ 19.455	\$ 31.427
Descuento tributario ANLA	-	(780)
Menor (mayor) impuesto contabilizado año anterior	-	(4.204)
Efecto neto del resultado	\$ 19.455	\$ 26.443
Impuesto diferido	(2.559)	(4.482)
Impuesto de renta	\$ 16.896	\$ 21.961

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	2025 Valores	2025 Tasas	2024 Valores	2024 Tasas
Ganancia del período	21.658		31.056	
Total gasto por impuesto a las ganancias	16.896	43.8%	21.961	41,4%
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	38.554	100%	53.017	100%
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	13.494	35.0%	18.556	35,0%
Gastos no deducibles	2.680	0.0%	28	0,0%
Efecto por método de participación	2.733	7.1%	7.250	13,7%
Donaciones no certificadas	-	0.0%	26	0,0%
Impuestos no deducibles	75	7.9%	49	0,1%
Gravamen al movimiento financiero	777	2.0%	787	1,5%
Otros ingresos no gravados	304	-1.6%	(644)	-1,2%
Descuentos tributarios no incluidos en cuentas de gastos	-	0.0%	(780)	-1,5%
Diferencia entre el impuesto a las ganancias registrado en libros y el determinado por la compañía	-	0.0%	46	0,1%
Cambio en diferencias temporarias no reconocidas	(2.559)	-6.6%	847	1,6%
Exceso (déficit) de períodos anteriores			(4.204)	-7,9%
	16.896	43.8%	21.961	41,4%

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es de (41,69%) para el año 2025, siendo este superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente. En cumplimiento de esta norma, como resultado de los cálculos hechos para el año 2024, no se requirió registrar valores adicionales por impuesto corriente.

Precios de transferencia - En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Incertidumbres en posiciones fiscales CINIIF 23

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el cálculo de impuesto de renta y complementarios fue determinado bajo el marco tributario actual. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Otros Aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara exequible.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.

- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2025	2024
Corto plazo		
Beneficios laborales	\$ 6.636	\$ 6.071
Bono de desempeño	6.525	8.120
Remuneración laboral	4.573	4.501
Cálculo actuarial de pensiones	1.322	1.271
Beneficios a empleados quinquenios	723	804
Total beneficios a empleados corto plazo	\$ 19.779	\$ 20.767

Largo plazo		
Cálculo actuarial de pensiones	9.259	8.965
Beneficios sociales de los empleados	2.682	2.749
Total beneficios a empleados largo plazo	\$ 11.941	\$ 11.714

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	2025	2024
Cálculo actuarial plan de pensiones (1)	\$ 10.581	\$ 10.236
Cálculo actuarial beneficios a empleados (2)	3.405	3.553
	\$ 13.986	\$ 13.789

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía obtuvo el cálculo actuarial plan de pensiones actualizado, y con respecto al registrado a 31 de diciembre 2024 presenta un aumento del 3%. Este cambio se debe a las hipótesis, supuestos y pagos tomados en el cálculo actuarial.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía obtuvo el cálculo por concepto de primas de antigüedad, y con respecto al registrado a 31 de diciembre 2024 presenta una disminución del 4%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor cargado a otros resultados integrales por concepto de pensiones de jubilación y quinquenios asciende a \$658 y \$516, respectivamente, por menor valor del cálculo. La reconciliación del pasivo por beneficios definidos se detalla a continuación:

	2025	Pensión	Quinquenios	Total
Pasivo por beneficio definido al final del año fiscal anterior		(10.236)	(3.553)	(13.789)
Beneficios pagados directamente por la Compañía		1.380	707	2.087
Costo neto por intereses		(943)	(328)	(1.271)
Efecto reconocido en ORI		(782)	124	(658)
Costo por servicios		-	(355)	(355)
(Pasivo) por beneficios a empleados de pensiones y quinquenios	\$ (10.581)	\$ (3.405)	\$ (3.405)	\$ (13.986)

2024	Pensión	Quinquenios	Total
Pasivo por beneficio definido al final del año fiscal anterior	(10.768)	(3.025)	(13.793)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	1.324	766	2.090
Efecto reconocido en ORI	12	(788)	(776)
Costo por servicios	-	(276)	(276)
Costo neto por intereses	(804)	(230)	(1.034)
(Pasivo) por beneficios a empleados de pensiones y quinquenios	<u>\$ (10.236)</u>	<u>\$ (3.553)</u>	<u>\$ (13.789)</u>

A continuación, se detalla el costo de servicio y el costo neto por intereses de acuerdo con el cálculo actuarial de pensiones y beneficios definidos de los años terminados en 2025 y 2024:

2025	Pensión	Quinquenios	Total
Costo neto por intereses	943	328	1.271
Costo por servicios	-	355	355
Costo por beneficio definido reconocido en Estado de Resultado	<u>\$ 943</u>	<u>\$ 683</u>	<u>\$ 1.626</u>

2024	Pensión	Quinquenios	Total
Costo neto por intereses	804	230	1.034
Costo por servicios	-	276	276
Costo por beneficio definido reconocido en Estado de Resultado	<u>\$ 804</u>	<u>\$ 506</u>	<u>\$ 1.310</u>

El gasto por beneficios reconocido en resultados se incluyó en los costos de venta, gastos administrativos y de ventas así:

Los principales factores utilizados en el cálculo actuarial fueron los siguientes:

2025	Pensión	Quinquenios
Número de personas	82	1.043
Tasa de interés	4.5%	4.5%
Tasa de descuento	9.8%	9.8%
Inflación	5.0%	5.0%
Incremento en las pensiones y beneficios definidos	4.5%	4.5%
2024	Pensión	Quinquenios
Número de personas	87	1.058
Tasa de interés	4.7%	4.7%
Tasa de descuento	9.5%	9.5%
Inflación	4.5%	4.5%
Incremento en las pensiones y beneficios definidos	4.5%	4.5%

- a) Pensión mensual de jubilación igual al 75% del promedio de salario, con un mínimo igual al 100% del salario mínimo del país.
- b) Una renta post – mortem.
- c) Un auxilio de navidad igual al 100% de la pensión mensual, hasta un tope de 15 salarios mínimos.
- d) Una mesada en el mes de junio de cada año.
- e) Un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, según sea el caso, sin ser inferior a 5 salarios mínimos legales ni superior a 10 veces dicho salario.

El cálculo actuarial de pensiones cubre el personal que, al iniciar el Instituto de Seguros Sociales, el cubrimiento de los riesgos de invalidez, vejez y muerte no habían cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- a) Tener 20 años de servicio.
- b) Tener 60 años.
- c) Estar jubilado.
- d) Estar retirado con derecho a jubilación.
- e) Ser beneficiario de un jubilado por la Compañía.

A este personal se le ha calculado la reserva para cubrir las prestaciones siguientes a cargo del patrono:

- a) La pensión mensual de jubilación al cumplir los 60 años de servicios o la edad exigida por el código sustantivo de trabajo.
- b) Una renta post–mortem igual a la diferencia entre la establecida entre el código sustantivo de trabajo y un reglamento de los riesgos de invalidez, vejez y muerte del Instituto de Seguros Sociales.

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios por pensiones (post empleo) y por quinquenios:

2025	Pensión	Quinquenios	Total
Obligaciones por Beneficio Definido	\$ 10.581	\$ 3.405	\$ 13.986
Supuestos actuariales significativos			
Tasa de descuento más 1%	10.269	3.327	13.596
Tasa de descuento menos 1%	10.913	3.486	14.399
Incremento de las pensiones más 1%	10.951	3.490	14.441
Incremento de las pensiones menos 1%	10.231	3.323	13.544

2024	Pensión	Quinquenios	Total
Obligaciones por Beneficio Definido	\$ 10.235	\$ 3.553	\$ 13.788
Supuestos actuariales significativos			
Tasa de descuento más 1%	9.931	3.456	13.387
Tasa de descuento menos 1%	10.560	3.655	14.215
Incremento de las pensiones más 1%	10.598	3.660	14.258
Incremento de las pensiones menos 1%	9.893	3.451	13.344

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes las demás de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

A continuación, se detalla los pagos esperados en el futuro.

2025	Pensión	Quinquenios	Total
A Pagos esperados futuros			
2025	1.322	723	2.045
2026	1.388	553	1.941
2027	1.458	641	2.099
2028	1.531	631	2.162
2029	1.607	446	2.053

2024	Pensión	Quinquenios	Total
A Pagos esperados futuros			
2025	1.271	804	2.075
2026	1.328	1.508	2.836
2027	1.388	962	2.350
2028	1.450	1.510	2.960
2029	1.516	1.147	2.663

Revelación requerida por el Decreto 2131 de 2019 sobre los Planes de Beneficios Definidos - De acuerdo con lo requerido en el decreto 2131 de 2019, los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales de acuerdo con el decreto 1625 de 2019 y conmutaciones pensionales parciales del Decreto 2833 de 2018, son las siguientes:

	2025	2024
Tasa(s) de descuento	9,75%	7,85%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial	5,0%	4.5%
Longevidad promedio a la edad de retiro para pensionados actuales (años)*	84	83,4

* Basado en la tabla de mortalidad de Colombia definida por la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en la Resolución 0585 de 1994.

* A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2017 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2019:

	Supuestos Decreto 1625 (Decreto 2131)	Supuestos Beneficios a Empleados (NIC 19)	Diferencia
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2024	\$ 11.551	\$ 10.236	\$ (1.315)
Gasto por interés neto	-	943	943
Componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	-	782	782
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en las presunciones financieras	-	197	197
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia	(415)	586	(1.001)
Componentes de los costos por beneficios definidos en otro resultado integral	-	(782)	(782)
Pagos realizados durante el periodo	-	(1.380)	(1.380)
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2025	11.136	10.582	(2.556)

Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2023	\$ 12.030	\$ 10.768	\$ (1.262)
Gasto por interés neto	-	804	804
Componentes de los costos por beneficios definidos reconocidos en resultados	-	(12)	(12)
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de cambios en las presunciones financieras	-	(349)	(349)
Ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes de experiencia	(479)	337	816
Componentes de los costos por beneficios definidos en otro resultado integral	-	12	12
Pagos realizados durante el periodo	-	(1.324)	(1.324)
Valor actual de beneficio definido a diciembre de 2024	\$ 11.551	\$ 10.236	\$ (1.315)

25. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS

A continuación del movimiento de las obligaciones por arrendamientos NIIF 16 al 31 de diciembre:

	2025	2024
Saldo inicial al 1 de enero	10.340	6.483
Nuevos de arrendamientos (nota 18)	4.142	8.710
Intereses causados (nota 33)	1.136	1.511
Intereses pagados	(1.136)	(1.511)
Bajas por obsolescencia	(577)	-
Pago de obligaciones financieras	(5.556)	(4.853)
Saldo final al 31 de diciembre	8.349	10.340
Obligaciones por arrendamientos corto plazo	5.807	9.609
Obligaciones por arrendamientos largo plazo	2.542	731
Saldo final al 31 de diciembre	8.349	10.340

26. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS

El movimiento de las provisiones para contingencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Laboral (a)	Ambiental	Total
Saldo al 31 diciembre 2023	\$ 991	\$ 567	\$ 1.558
Incremento	3	-	3
Recuperación	(143)	-	(143)
Utilización	(647)	-	(647)
Traslado	180	-	180
Saldo al 31 diciembre 2024	\$ 384	\$ 567	\$ 951
Incremento	896	-	896
Recuperación	(275)	-	(275)
Utilización	(10)	-	(10)
Saldo al 31 diciembre 2025	\$ 995	\$ 567	\$ 1.562

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen demandas laborales instauradas en contra de la Compañía, solicitando indemnizaciones y pago de prestaciones.

27. PATRIMONIO NETO

A continuación, se presenta la conciliación del número de acciones ordinarias, en circulación al final de los ejercicios del 2025 y 2024:

	2025	2024
No. Acciones suscritas	628.593.886	628.593.886
No. Acciones pagadas	628.593.886	628.593.886
No. Acciones en tesorería	85.243.589	85.243.589
No. Acciones con derecho a voto	543.350.297	543.350.297

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están suscritas y pagadas 628.593.886 acciones. Las acciones están compuestas de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones	Participación
Diaco Pamco SPV.1 S.A.	270.844.223	49,85%
SPV-VE Limited	270.844.223	49,85%
Otros	1.661.851	0,30%
	543.350.297	100,00%
Acciones en tesorería	85.243.589	
Capital social	628.593.886	

	2025	2024
Capital suscrito	\$ 588.992	\$ 588.992
Capital pagado	588.992	588.992

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está conformado por 628.593.886 acciones comunes; el cual está suscrito y pagado, 628.593.886 acciones comunes, con valor nominal \$937 (en Pesos) cada una.

La prima en colocación de acciones

Durante el año 2020 la Compañía capitalizó el saldo al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$84.461, por lo cual al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo es de \$0. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Reserva Legal

La Compañía es una Sociedad Anónima y está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

El 31 de marzo de 2025, por medio del Acta No. 152 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó apropiación de reservas por \$3.106 millones.

El 31 de marzo de 2024, por medio del Acta No. 150 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó apropiación de reservas por \$5.507 millones.

Otras Reservas

El 31 de marzo de 2025, por medio del Acta No. 152 de la Asamblea de Accionistas, no constituyo ninguna otra reserva.

El 31 de marzo de 2024, por medio del Acta No. 150 de la Asamblea de Accionistas, se aprobó la constitución de la reserva para pagos futuros por \$48.000 millones.

28. INGRESOS NETOS POR VENTAS

	2025	2024
Ventas nacionales	\$ 1.122.220	\$ 1.120.518
Otras ventas	11.072	15.112
	\$ 1.133.292	\$ 1.135.630

29. COSTO POR VENTAS

	2025	2024
Costo de venta nacional	\$ 1.040.333	\$ 1.012.554
Costo otras ventas	10.142	9.312
Total costo por ventas	\$ 1.050.475	\$ 1.021.866

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos administrativos y ventas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Administración:		
Personal	17.834	17.806
Tecnología de la información	3.898	3.258
Alquileres y terceros	3.822	4.274
Beneficios	3.595	3.050
Depreciación	1.686	1.738
Servicios de apoyo	1.205	1.941
Publicación	1.174	2.165
Viajes	647	655
Impuestos y tasas	251	123
Generales	121	68
Manutención y utilidades	98	911
Contingencias	-	104
Total, gastos de administración	\$ 34.331	\$ 36.093
Ventas:		
Personal	8.563	6.883
Tecnología de la información	1.237	1.046
Beneficios	969	893
Publicación	871	1.265
Alquileres y terceros	289	77
Depreciación	268	236
Viajes	161	194
Manutención y utilidades	127	85
Servicios de apoyo	115	135
Impuestos y tasas	28	9
Generales	25	69
Total gastos de ventas	\$ 12.653	\$ 10.892

Provisión de cobranza dudosa	\$ 3.003	\$ 3.129
	\$ 3.003	\$ 3.129

31. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos operativos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Reintegro de gastos (1)	6.184	5.460
Recuperaciones	2.801	2.966
Servicios administrativos cobrados a Cyrgo	2.661	2.713
Recuperación por propiedad planta y equipo	871	-
Venta de activos fijos	28	96
Arrendamientos	16	15
Total otros ingresos operativos.	\$ 12.561	\$ 11.250

(1) Corresponde al cobro de energía a Oxígenos de Colombia S.A.S. por el uso de la planta de energía en Tuta.

32. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El siguiente es un detalle de otros gastos operativos durante los años terminados el 31 de diciembre 2025 Y 2024:

	2025	2024
Gastos por servicios	\$ 6.348	\$ 5.474
Otros gastos	718	-
Castigo de reclamaciones	102	92
Baja de Activos Fijos	-	15
Total, otros gastos operativos	\$ 7.168	\$ 5.581

33. INGRESO FINANCIERO, NETO

El siguiente es un detalle de los financieros netos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Ingresos Financieros:		
Intereses mutuos (1)	\$ 43.125	\$ -
Rendimientos (2)	5.171	17.679
Descuentos recibidos	-	18
	\$ 48.296	\$ 17.697

(1) la variación corresponde a los intereses causados por la deuda entre Diaco S.A. y Diaco Pamco SPV 1 S.A.

(2) Durante el periodo se presentó una disminución en los ingresos financieros y en el saldo total de caja y equivalentes de efectivo, principalmente por los siguientes factores: La Compañía efectuó el desembolso de un préstamo a Diaco S.A. y Diaco Pamco SPV 1 S.A., lo que redujo el disponible en caja y, en consecuencia, disminuyó la base sobre la cual se generan rendimientos financieros. Durante este período, las entidades financieras ajustaron a la baja las tasas de captación, en línea con la política monetaria del Banco de la República. Esta reducción en las tasas impactó directamente los rendimientos obtenidos sobre los depósitos y otros productos financieros, en comparación con el año 2024.

Gastos financieros:		
Intereses causados por préstamos (Nota 20)	(34.655)	(456)
Gravamen a los movimientos financieros	(4.440)	(4.497)
Comisiones	(1.438)	(2.612)
Descuentos comerciales	(1.375)	(1.072)
Intereses causados NIIF 16 (Nota 25)	(1.136)	(1.511)
Otros gastos financieros	(365)	(1.176)
	\$ (43.409)	\$ (11.324)

Diferencia en cambio, neto (1)		
Utilidad en diferencia en cambio	11.555	8.502
Pérdida en diferencia en cambio	(7.423)	(10.805)
	4.132	(2.303)

Resultados derivados:		
Pérdida en valoración instrumentos derivativos (2)	(882)	158

Total, ingreso financiero, neto	\$ 8.137	\$ 4.228
---------------------------------	----------	----------

- (1) La Compañía mantiene una exposición significativa al riesgo cambiario derivada principalmente de saldos en moneda extranjera correspondientes a cuentas por pagar a proveedores del exterior. Durante el ejercicio 2025, la posición del pasivo en dólares en conjunto con la disminución sostenida de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), generó un efecto positivo por concepto de variación en cambio reconocido en los resultados del período.
- (2) Durante el cierre del año 2025, la Compañía cerró dos derivados financieros tipo NDF, cuyo objetivo fue cubrir parte de la posición pasiva en dólares. Dichos instrumentos fueron cerrados en los meses de octubre y diciembre. Como consecuencia de la TRM de cierre del año, ubicada alrededor de 3.757, estos derivados generaron una pérdida cambiaria.

34. CONTINGENCIAS

34.1. Litigios tributarios - Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía, presenta los siguientes compromisos y contingencias:

34.1.1. Renta 2011- El 3 de noviembre de 2016 la DIAN profirió Requerimiento Especial contra el Grupo, manifestando que encontró irregularidades en la declaración de impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable de 2011. Cuestiona la Administración Tributaria la realidad de las operaciones realizadas con 17 proveedores de chatarra y desconoce el costo de ventas registrado en la declaración de renta y complementarios del año gravable 2011 la suma de 9.565. Por último, la DIAN impone sanción por inexactitud al Grupo por la suma de 612, correspondiente al 100% del mayor saldo a pagar.

El 9 de noviembre de 2018 se radica la demanda contra los actos administrativos mediante los cuales la Administración Tributaria determinó el impuesto sobre la renta a cargo de DIACO S.A. por el año gravable 2011. El 3 de abril de 2019 se notificó el auto que admitió la demanda, y se corrió traslado a la demandada para contestar. El 11 de julio del 2019, la DIAN contestó la demanda. El 31 de Julio de 2019, se corrió traslado de las excepciones propuestas por la parte demandada. DIACO se pronunció sobre las excepciones planteadas por la DIAN. El 7 de noviembre siguiente se celebró audiencia inicial, en esta diligencia se decretaron la práctica de pruebas.

El día 5 de noviembre del año 2020, se realizó la audiencia de pruebas que fue suspendida, Se continuó con el trámite de la audiencia de pruebas el día 27 de noviembre, la diligencia volvió a ser suspendida ese día. El 17 de marzo del 2021 se celebró audiencia de pruebas. Subsecuentemente, el 7 y 8 de abril del año 2021 la DIAN y la parte demandante presentaron respectivamente sus alegatos de conclusión. El 24 de junio y el 31 de agosto de 2021 se allegaron memoriales en los que se puso en conocimiento del juez dos sentencias recientes de casos similares Nuevamente, el 24 de octubre de 2023 DIACO allegó memorial para mejor proveer en el que vuelve a poner en conocimiento del Juez las sentencias anteriormente mencionadas resaltando la realidad de las operaciones de compraventa de materia prima en la que hay plena similitud con el expediente de la referencia.

El 12 de diciembre de 2024, el Tribunal Administrativo de Tunja profirió sentencia favorable de primera instancia, en la que se declaró la nulidad de la liquidación oficial de revisión No. 202412017000007 y de la Resolución No. 992232018000069.

La Administración Nacional no interpuso recurso algo contra la sentencia de primera instancia, de manera que el proceso ha finalizado.

Los abogados a cargo del proceso estiman que las probabilidades de éxito en este caso son mayores a un cincuenta por ciento (50%), en ese sentido, la contingencia sería remota.

35. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Desde el 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los estados financieros o interpretaciones al 31 de diciembre de 2025.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 6 de marzo del 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

DIACO S.A.
Certificación a los Estados Financieros Separados

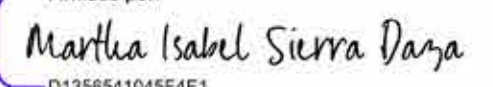
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de DIACO S.A., finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 6 de marzo de 2026. Estos estados financieros separados van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros separados.

Firmado por:

EB23BC8914A840B...
Mauro Roberto de Castro Junior
Representante Legal

Firmado por:

D1356541045F4E1...
Martha Isabel Sierra Daza
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 86550 – T

Agradecimientos

Este **Informe de Sostenibilidad 2024-2025** reúne el resultado de un trabajo colectivo y expresa la forma en que en Diaco S.A. entendemos la sostenibilidad, como una manera de gestionar nuestro negocio con responsabilidad, visión de largo plazo y compromiso con las personas, el territorio y el entorno.

Detrás de cada página, indicador y avance presentado hay conversaciones, aprendizajes y decisiones que nos permiten reconocer cómo seguimos integrando los asuntos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza en nuestra operación. Este ejercicio nos permite rendir cuentas con transparencia, fortalecer nuestra gestión y proyectar los retos que tenemos como compañía.

Agradecemos a nuestros colaboradores, quienes con su trabajo diario, conocimiento técnico y compromiso hacen posible una operación segura, eficiente y orientada a la mejora continua. También extendemos nuestro reconocimiento a nuestros **clientes, proveedores, contratistas, recicladores y aliados**, por acompañarnos en la construcción de una cadena de valor más responsable, cercana y alineada con la circularidad del acero.

A las **comunidades** con las que nos relacionamos, gracias por abrir espacios de diálogo, aprendizaje y construcción conjunta. A la **Junta Directiva, accionistas y equipos líderes de la compañía**, gracias por acompañar una visión de negocio que busca equilibrar el desempeño económico con la gestión ambiental, el bienestar de las personas y una gobernanza ética y transparente.

Este informe es una muestra de lo que hemos avanzado juntos y una invitación a seguir mejorando. En Diaco S.A. estamos convencidos de que la sostenibilidad se construye con acciones consistentes, decisiones responsables y relaciones basadas en la confianza.

Seguimos avanzando juntos, transformando el acero en un ciclo de infinitas oportunidades.

Equipo de Diaco S.A.

Créditos:

Apoyo en redacción de contenidos
Ecoacciones S.A.S BIC



Diseño y diagramación
Salamanca 360 S.A.S



Tabla de indicadores GRI

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-1	Detalles organizacionales	¿Quiénes Somos?; Nuestra presencia nacional	6 - 7	Díaco S.A. es una sociedad anónima de propiedad privada colombiana de la industria siderúrgica dedicada a la producción y comercialización de aceros largos y soluciones para la construcción, la industria y los servicios de corte y doble. Su sede principal se encuentra en Calle 93b # 18 - 12, Bogotá D.C., Colombia. La compañía desarrolla sus operaciones en Colombia, con presencia en 17 departamentos a través de una red integrada por una planta siderúrgica, tres plantas laminadoras, seis plantas de corte y doble, ocho centros de reciclaje de chatarra y sucursales comerciales.
GRI 2-2	Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	Acerca de este reporte	4	El informe comprende la gestión de sostenibilidad de Díaco S.A. en Colombia. Las entidades incluidas corresponden a las operaciones de la compañía en el país y son consistentes con el alcance definido para la información económica, social, ambiental y de gobernanza presentada en este reporte.
GRI 2-3	Periodo, frecuencia y punto de contacto del informe	Acerca de este reporte	4	El presente informe cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025. La fecha de publicación es agosto de 2026 y el punto de contacto para ampliar información sobre el reporte es la Gerencia de Asuntos Institucionales, Comunicación Externa y Sostenibilidad de Díaco S.A. Este informe mantiene una frecuencia de publicación bienal.
GRI 2-4	Actualización de la información		N/A	Durante el periodo reportado no se presentaron reformulaciones de información publicada en reportes anteriores.
GRI 2-5	Verificación externa		N/A	Este informe no cuenta con un aseguramiento externo independiente.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Acero circular y sostenible	10; 17 - 24	Diaco S.A. desarrolla actividades de producción y comercialización de aceros largos, con soluciones dirigidas principalmente a los mercados de construcción, industria, distribución y servicios especializados de corte y doble. Su cadena de valor integra la recuperación y gestión de chatarra ferrosa, el reciclaje, la transformación siderúrgica, la laminación, el corte y doble, la comercialización y el despacho de productos de acero. La cadena de suministro se apoya principalmente en proveedores de chatarra ferrosa, bienes y servicios, mientras que las entidades aguas abajo incluyen clientes, distribuidores, proyectos de construcción, industria y otros canales comerciales. Durante el periodo reportado no se presentaron cambios significativos en las actividades principales, la cadena de valor ni las relaciones comerciales relevantes de Diaco S.A.
GRI 2-7	Empleados	Nuestra gente	111, 113	Diaco S.A. cuenta con información consolidada sobre colaboradores directos para el periodo 2024-2025. En 2024, la compañía contó con 1.056 colaboradores directos, de los cuales 906 fueron hombres y 150 mujeres; en 2025, contó con 1.040 colaboradores directos, de los cuales 903 fueron hombres y 137 mujeres. El 100% de los colaboradores directos corresponde a empleados de tiempo completo. Por tipo de contrato, en 2024 el 45% contó con contrato indefinido y el 55% con contrato fijo; en 2025, el 72% contó con contrato indefinido y el 28% con contrato fijo. La información incluye todas las plantas y sedes de la compañía, incluyendo las operaciones de corte y doble. Por región o sede, en 2024 la distribución de colaboradores directos fue: Armenia: 1; Barranca: 1; CR Bogotá: 4; CR Fontibón: 2; CR Palmira: 8; Medellín: 6; Oficina Bogotá: 146; Barranquilla: 7; Bucaramanga: 14; Cali: 14; Cartagena: 23; Cota: 124; Ibagué: 1; Muña: 140; Neiva: 13; Pereira: 19; Sabaneta: 25; Santa Marta: 11; Tocancipá: 12; Tuta: 484; y Villavicencio: 1. En 2025, la distribución de colaboradores directos fue: Armenia: 1; Barranca: 1; CR Bogotá: 4; CR Fontibón: 2; CR Palmira: 7; Medellín: 7; Oficina Bogotá: 141; Barranquilla: 11; Bucaramanga: 13; Cali: 3; Cartagena: 12; Cota: 124; Ibagué: 1; Malambo: 17; Muña: 133; Neiva: 13; Pereira: 21; Sabaneta: 26; Santa Marta: 1; Tocancipá: 11; Tuta: 490; y Villavicencio: 1. Como contexto adicional, durante el periodo se presentaron variaciones en algunas sedes asociadas al cierre de operaciones de corte y doble en Cali, Cartagena y Santa Marta, así como a la apertura de Malambo. La información fue consolidada a partir de la base de datos de SSFF, como número de personas.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados	Personal temporal y contratistas	114	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. contó con trabajadores que no son empleados directos, integrados principalmente por personal temporal y contratistas externos bajo esquemas de soporte operativo y servicios especializados. En 2024 se registraron 18 trabajadores temporales y 168 contratistas externos, para un total de 186 trabajadores no empleados; en 2025 se registraron 20 trabajadores temporales y 145 contratistas externos, para un total de 165. El personal temporal se vinculó a través de agencias temporales para atender incrementos de productividad y picos de operación, principalmente en actividades de producción, mientras que los contratistas externos prestaron servicios generales, seguridad, proyectos, oxicorte y coproductos.
GRI 2-9	Estructura y composición del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo; Nuestra estructura de gobierno; Composición de la Junta Directiva	30	Diaco S.A. cuenta con una estructura de gobierno encabezada por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Comité de Auditoría, como instancias de designación, gobierno corporativo y control. Por su parte, el Director País y el equipo directivo lideran la ejecución de la estrategia, la gestión operativa y el seguimiento de los asuntos que inciden en el desempeño, la continuidad y la sostenibilidad del negocio, con el apoyo de las gerencias y áreas responsables. Durante el periodo reportado, la Junta Directiva estuvo conformada por seis miembros principales, todos no ejecutivos y con calidad de miembros relacionados. La totalidad de sus integrantes corresponde al género masculino.
GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo; Composición de la Junta Directiva	30 - 33	Los miembros de la Junta Directiva son designados por la Asamblea General de Accionistas, conforme a los estatutos sociales de Diaco S.A. Durante el periodo reportado, la compañía no reportó mecanismos de participación directa de otros grupos de interés en el proceso de designación y selección del máximo órgano de gobierno.
GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo; Composición de la Junta Directiva	30 - 33	El Director País ejerce funciones ejecutivas y administrativas, pero no integra la Junta Directiva. Esta configuración mantiene una separación clara entre el máximo órgano de gobierno y la gestión ejecutiva de la compañía. La Junta Directiva opera bajo un esquema colegiado y no cuenta con un presidente formalmente designado dentro de este órgano.
GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno corporativo; Gestión de impactos y sostenibilidad en la operación	30 - 34	En Diaco S.A., la gestión y seguimiento de los impactos económicos, ambientales y sociales asociados a la operación está a cargo delB Director País y del equipo directivo, incluyendo la Dirección Comercial, la Dirección Industrial y las gerencias y áreas responsables según la naturaleza de cada asunto. Estas instancias lideran la ejecución de la estrategia, la implementación de políticas, planes de acción, controles e iniciativas, así como el seguimiento a los asuntos que inciden en el desempeño, la continuidad y la sostenibilidad del negocio. La Junta Directiva, en su calidad de máximo órgano de gobierno, no interviene directamente en la operación ni en la aprobación de la gestión de impactos; los principales hitos en sostenibilidad, cumplimiento y gestión de riesgos pueden ser presentados para conocimiento en el marco de los procesos de rendición de cuentas corporativa.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-13	Delegación de responsabilidades para la gestión de impactos	Gobierno corporativo; Gestión de impactos y sostenibilidad en la operación; Sistema de compliance y gestión de riesgos	30 - 34	La gestión operativa de los impactos se delega en el Director País, el equipo directivo, las gerencias y las áreas responsables, según la naturaleza de cada asunto. La Gerencia de Comunicación Externa, Asuntos Institucionales y Sostenibilidad lidera la gestión de los impactos en materia de sostenibilidad, articulando iniciativas ambientales, sociales e institucionales con áreas técnicas como Medio Ambiente, Sostenibilidad y RSE, Calidad, y Seguridad y Salud en el Trabajo.
GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Gobierno corporativo; Gestión de impactos y sostenibilidad en la operación	30	La información de sostenibilidad es consolidada, revisada y validada internamente por las áreas responsables de su gestión, y su aprobación final está a cargo del Director País. Los principales hitos, avances, riesgos e impactos asociados a sostenibilidad, cumplimiento y gestión de riesgos son reportados anualmente a la Junta Directiva en el marco de los procesos de seguimiento corporativo y rendición de cuentas. La Junta Directiva no aprueba formalmente el informe de sostenibilidad antes de su publicación.
GRI 2-15	Conflictos de interés	Gestión de conflicto de interés; Sistema de compliance y gestión de riesgos	49	Diaco S.A. gestiona los conflictos de interés mediante su Código de Ética, lineamientos internos de compliance y mecanismos de declaración, revisión y seguimiento aplicables a colaboradores, directivos y miembros de los órganos de gobierno. Durante el periodo reportado, no se identificaron conflictos de interés significativos asociados al máximo órgano de gobierno que comprometieran la independencia de sus decisiones. La información individual de las declaraciones se gestiona bajo criterios de confidencialidad y protección de datos personales
GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Mecanismos de comunicación y seguimiento; Sistema de compliance y gestión de riesgos	36	Diaco S.A. cuenta con mecanismos institucionales para identificar, evaluar y escalar inquietudes críticas que puedan requerir conocimiento o seguimiento por parte de la Junta Directiva. Este proceso se apoya en canales formales como el Canal Ético, reportes de compliance, auditorías e instancias internas de revisión. Durante el periodo reportado, no se registraron inquietudes críticas que exigieran ser escaladas al máximo órgano de gobierno.
GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Capacidades del máximo órgano de gobierno	34	Diaco S.A. cuenta con una Junta Directiva con experiencia en sectores financiero e industrial, así como conocimiento en producción, transformación y comercialización de acero. Este perfil multidisciplinario fortalece la comprensión de los riesgos operacionales y de los impactos económicos, ambientales y sociales asociados a la actividad siderúrgica. No obstante, durante el periodo reportado no se identificaron medidas específicas de formación, capacitación o fortalecimiento dirigidas al máximo órgano de gobierno bajo el alcance del GRI 2-17.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Evaluación y fortalecimiento del equipo directivo	35	Durante el periodo reportado, implementamos evaluaciones internas anuales dirigidas a nuestro equipo directivo, incluyendo la Dirección País, la Dirección Comercial y la Dirección Industrial. Estas evaluaciones están orientadas a medir la efectividad de su gestión, el liderazgo organizacional, el direccionamiento estratégico y el seguimiento de los asuntos críticos de la compañía. Esta información se presenta como contexto de fortalecimiento de la alta dirección, pero no equivale a una evaluación formal del desempeño de la Junta Directiva. De manera complementaria, en 2024 desarrollamos talleres junto a una firma consultora externa, enfocados en la alineación y consolidación del equipo directivo. Los resultados de estas evaluaciones se analizan en las instancias correspondientes y sirven como insumo para fortalecer la gestión, la toma de decisiones y el funcionamiento articulado de la alta dirección.
GRI 2-19	Políticas de remuneración	Remuneración y criterios de compensación	37	Diaco S.A. cuenta con políticas de compensación estructuradas para su personal, incluyendo colaboradores y alta dirección ejecutiva. Estas políticas no incluyen a los miembros de la Junta Directiva, dado que esta gestión se realiza ad honorem y no genera ningún tipo de remuneración. Las directrices contemplan componentes de remuneración fija y variable, comisiones, metas y beneficios, y se fundamentan en referencias de mercado actualizadas anualmente mediante información salarial y tendencias del entorno laboral suministradas por la firma consultora Korn Ferry.
GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	Remuneración y criterios de compensación	37	El proceso para determinar la remuneración es liderado por el área de Compensación, responsable de diseñar, supervisar y monitorear las políticas y procedimientos asociados. Estas políticas requieren aprobación del Director País y del Director de Gestión de Personas. Adicionalmente, Diaco S.A. cuenta con espacios de negociación colectiva con el sindicato cada tres años, en los que se acuerdan condiciones salariales y beneficios aplicables.
GRI 2-21	Ratio de compensación total anual	Remuneración y criterios de compensación; Ratio de compensación total anual	37	Diaco S.A. reporta el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana del resto de colaboradores, así como el ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada frente a la mediana del porcentaje de incremento del resto de colaboradores. En 2024, estos ratios fueron 37,40 y 0,93, respectivamente; en 2025 fueron 29,85 y 1,15. El cálculo considera pagos liquidados por salarios, bonificaciones, auxilios y prestaciones.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta de nuestro Director	5	La declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible se presenta en la Carta de nuestro Director, donde Diaco S.A. expone su visión de largo plazo, los principales avances del periodo 2024-2025 y la forma en que integra la sostenibilidad en la competitividad, la circularidad, la descarbonización, la gestión ambiental, el desarrollo del talento, la cadena de valor y la creación de valor para sus grupos de interés.
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Sistema de compliance y gestión de riesgos; Prevenir para actuar con responsabilidad; Derechos humanos; Cultura, diversidad e inclusión	38 - 40	Diaco S.A. cuenta con compromisos y políticas orientados a la conducta empresarial responsable, integridad, cumplimiento normativo, prevención de riesgos legales, éticos y reputacionales, y relacionamiento responsable con terceros. Estos compromisos se materializan en el Código de Ética, el Programa de Transparencia y Ética Empresarial —PTEE—, SAGRILIFT, el Programa de Cumplimiento en Derecho de la Competencia, el Programa de Tratamiento de Datos Personales, la matriz de riesgos legales y el Sistema de Gestión del Riesgo de Fraude. Su implementación se gestiona a través de áreas responsables, procedimientos internos, matrices de riesgo, controles, formación y canales de denuncia.
GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Sistema de compliance y gestión de riesgos; Prevenir para actuar con responsabilidad	38 - 40	Los compromisos y políticas de Diaco S.A. se incorporan mediante políticas internas, procedimientos, matrices de riesgos, controles, programas de capacitación, canales de denuncia y mecanismos de seguimiento. La implementación se distribuye entre áreas responsables: Gestión de Personas lidera asuntos laborales, no discriminación, libre asociación y Código de Ética en el ámbito laboral; el Oficial de Cumplimiento gestiona los asuntos de cumplimiento normativo e integridad corporativa. En las relaciones comerciales, la compañía comunica el Código de Ética y políticas internas a proveedores y contratistas, e incorpora en los contratos enlaces de consulta al PTEE y a los lineamientos aplicables. Como oportunidad de mejora, Diaco continuará avanzando hacia mecanismos contractuales más formales que incorporen de manera explícita compromisos de conducta responsable con terceros. Las políticas se encuentran publicadas en un canal interno (Isolución), adicionalmente, para grupos externos se encuentra el espacio de publicación en el sitio web de la compañía.
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Canales para consultar, reportar y gestionar inquietudes	41	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no identificó impactos negativos significativos ocasionados por la compañía que exigieran la activación de procesos formales de remediación o compensación. Cuando se presentan situaciones que requieren atención, estas se gestionan de manera individualizada a través de los canales institucionales, con trazabilidad, análisis del caso, definición de acciones, seguimiento y cierre, bajo el marco normativo aplicable. Actualmente no se cuenta con información adicional sobre procesos complementarios formalizados de remediación ni sobre la participación de grupos de interés en el diseño o mejora de estos mecanismos.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Canales para consultar, reportar y gestionar inquietudes; Sistema de compliance y gestión de riesgos	41	Diaco S.A. dispone de canales formales para orientar, recibir y gestionar consultas, quejas o reportes relacionados con conducta empresarial, cumplimiento normativo y aplicación del Código de Ética. Estos mecanismos están disponibles para colaboradores, proveedores, comunidades y demás grupos de interés, y permiten canalizar las inquietudes hacia las áreas competentes según la naturaleza de cada caso, bajo una política de confidencialidad y no represalias. Como canal principal de contacto, Diaco S.A. dispone del correo diaco@diaco.com.co, a través del cual los grupos de interés pueden presentar consultas, quejas, solicitudes o reportes, que son canalizados hacia las áreas responsables según la naturaleza de cada caso.
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Cumplimiento normativo y gestión de casos significativos	47, 72	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. identificó un caso significativo asociado a un proceso ambiental sancionatorio adelantado por Corpoboyacá, originado en hechos ocurridos en 2015 relacionados con emisiones difusas. En el marco de este proceso, la autoridad ambiental impuso una multa por \$423.552.000. La compañía inició los procedimientos legales correspondientes para solicitar su revisión y revocatoria mediante una acción de nulidad y restablecimiento del derecho, por lo que el caso se encuentra sujeto a revisión judicial. Durante 2024 y 2025 no se identificaron otros casos significativos de incumplimiento normativo bajo los criterios de reporte definidos por la compañía.
GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Alianzas y articulación sectorial	13	Diaco S.A. participa en asociaciones, gremios, alianzas e iniciativas sectoriales que fortalecen su gestión empresarial, ambiental, técnica y de sostenibilidad. Entre estas se incluyen la Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO), el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, Proboyacá, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), ASOENERGÍA e ICONTEC. En ICONTEC, Diaco S.A. participa como miembro principal del Consejo Directivo para el periodo 2024-2026, contribuyendo a espacios de articulación técnica, normalización, calidad y competitividad sectorial. Adicionalmente, participa en iniciativas como el Mecanismo Voluntario de Reducción de Emisiones de CO₂ en Boyacá, el Acuerdo Carbono Neutral liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y convenios de colaboración con esta entidad.

Contenidos generales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Gestión Estratégica de Grupos de interés y creación de valor sistémico; Análisis de materialidad	23; 25	Diaco S.A. identifica y gestiona la relación con sus grupos de interés mediante canales de diálogo, consulta, participación y comunicación permanente. Entre sus grupos de interés se incluyen colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, instituciones financieras, asociaciones de reciclaje, comunidades, gobierno, gremios, medios de comunicación y autoridades regionales. Estos mecanismos tienen como propósito conocer expectativas, fortalecer relaciones de confianza, retroalimentar la gestión, aportar al análisis de materialidad y orientar la gestión de los asuntos relevantes para la compañía y su entorno.
GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	Diálogo laboral y libertad de asociación	114	Durante 2024, el 32% de la fuerza laboral de Diaco S.A. estuvo amparada por acuerdos de negociación colectiva; en 2025, esta cobertura ascendió al 38%. El 62% restante correspondió a colaboradores no sindicalizados o no cubiertos por dichos convenios, cuyas condiciones laborales se determinan bajo el marco interno de gestión laboral de la compañía, el plan de beneficios de la organización.

Asuntos materiales				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Análisis de materialidad	25	El proceso de determinación de temas materiales de Diaco S.A. fue realizado en 2024 a partir de una revisión del contexto de la organización, información institucional, indicadores internos de desempeño, referentes del mercado siderúrgico y marcos internacionales de sostenibilidad. Este análisis permitió identificar asuntos relevantes por su relación con los impactos, riesgos y oportunidades del negocio, y fue complementado con una consulta a directivos, líderes de la compañía y grupos de interés externos, incluyendo autoridades regionales, asociaciones de reciclaje, aliados, clientes, comunidades, gobierno, gremios, instituciones financieras y medios de comunicación. Los temas fueron priorizados mediante una escala de ponderación de 1 a 5, contrastando la valoración de los grupos de interés con la perspectiva interna de la organización. Para el periodo 2024-2025, Diaco realizó una revisión interna de los asuntos materiales definidos y no identificó cambios significativos que implicaran actualizar la materialidad.
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Análisis de materialidad; Matriz de materialidad	25, 26	Como resultado del ejercicio de materialidad, Diaco S.A. priorizó 10 asuntos materiales: 1) Economía circular de materiales y residuos; 2) Compromiso con los clientes; 3) Desempeño económico; 4) Sistema de ética e integridad en las decisiones; 5) Cumplimiento normativo; 6) Gestión del agua y residuos líquidos descargados; 7) Cadena de abastecimiento; 8) Gestión del cambio climático; 9) Seguridad y salud ocupacional; y 10) Emisiones y calidad del aire. Estos asuntos se presentan en la matriz de materialidad y se desarrollan de manera transversal en los capítulos del informe.
GRI 3-3	Gestión de los temas materiales	Estrategia de sostenibilidad; Gobierno corporativo; Desempeño ambiental; Desempeño social; Desempeño económico	27, 72, 110, 142	La gestión de los temas materiales se presenta de manera transversal en los capítulos del informe asociados a cada asunto priorizado. En estos apartados se reportan los enfoques de gestión, principales acciones, indicadores, resultados, avances, retos y próximos pasos del periodo 2024-2025. Los temas ambientales se desarrollan en las secciones de economía circular, materiales y residuos, gestión del agua, cambio climático, emisiones y calidad del aire; los temas sociales en seguridad y salud ocupacional, desarrollo de colaboradores, diversidad e inclusión, derechos humanos y creación de valor en el entorno; y los temas de gobernanza en desempeño económico, cadena de abastecimiento, clientes, ética e integridad, cumplimiento normativo, compliance y gestión de riesgos.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Uso de materiales en el proceso productivo	95	Diaco S.A. reporta los materiales e insumos utilizados en el proceso productivo por peso, incluyendo chatarra ferrosa, grafito, coque, antracitas, ferroaleaciones, aluminio, cal cálcica, cal dolomítica, carburo de calcio y acondicionador de escoria. Durante 2024 se utilizaron 302.893 toneladas de chatarra ferrosa y en 2025, 329.155 toneladas, consolidándose como el principal insumo del proceso siderúrgico.
GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados	Insumos reciclados en nuestro proceso productivo	98	Diaco S.A. reporta la proporción de insumos reciclados utilizados en el proceso productivo, representados principalmente por chatarra ferrosa. Durante el periodo 2024-2025, la chatarra ferrosa correspondió al 85% del total de materiales empleados en el proceso productivo. En 2024 se incorporaron 302.893 toneladas de material reciclado como materia prima y en 2025, 329.155 toneladas.
GRI 301-3	Productos y materiales de envasado recuperados		N/A	No aplicable: La recuperación de materiales de envasado no constituye un flujo material dentro del modelo de negocio de Diaco S.A. La circularidad de la compañía se gestiona principalmente mediante la recuperación y reincorporación de chatarra ferrosa al proceso productivo.
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Gestión eficiente de la energía; Consumo energético por fuente y operación	85	Diaco S.A. reporta el consumo energético dentro de la organización por fuente y operación, incluyendo energía eléctrica, gas natural y combustibles complementarios como diésel, GLP, fuel oil, carbón y energía renovable. En 2024, el consumo eléctrico total fue de 215.923.181 kWh y en 2025 ascendió a 220.225.854 kWh. El consumo de gas natural fue de 14.197.654 m³ en 2024 y 14.163.301 m³ en 2025.
GRI 302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Gestión eficiente de la energía; Consumo energético por fuente y operación	N/A	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no identificó consumos de energía fuera de la organización asociados a actividades bajo su reporte. La gestión y medición energética se concentra en los consumos directos de sus operaciones, plantas y sedes, los cuales son reportados en los contenidos correspondientes al consumo de energía dentro de la organización. Por lo anterior, para el contenido GRI 302-2 no se reportan valores de consumo energético fuera de la organización, ni se aplican metodologías, supuestos, herramientas de cálculo o factores de conversión asociados a este indicador.
GRI 302-3	Intensidad energética	Gestión eficiente de la energía; Intensidad energética	85; 87 - 88	Diaco S.A. reporta la intensidad energética por operación y fuente, relacionando el consumo energético con la producción. Para energía eléctrica, la intensidad se presenta en kWh por tonelada de acero; para gas natural, en m³ por tonelada de acero. En 2025, la intensidad eléctrica fue de 687,9 kWh/t en Planta Tuta, 163,0 kWh/t en Planta Muña y 14,8 kWh/t en Planta Cota. Para gas natural, la intensidad fue de 36,9 m³/t en Planta Tuta y 36,5 m³/t en Planta Muña.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 302-4	Reducción del consumo energético	Gestión eficiente de la energía; Reducciones, eficiencia energética e iniciativas implementadas	85; 88	Diaco S.A. reporta iniciativas orientadas a la reducción y optimización del consumo energético, incluyendo control de energía reactiva, equipos de compensación SVC en Tuta y SVG en Muña y Cota, analítica de datos para el sistema de combustión de recalentamiento de palanquilla en Muña, pilotos de control y recolección de datos, seguimiento de indicadores y fortalecimiento de la gestión energética en los procesos de mayor consumo. En 2025, el consumo de gas natural disminuyó 0,2% frente a 2024 y se mantuvo 13,5% por debajo de 2022; el consumo eléctrico de 2025 se mantuvo aproximadamente 8,8% por debajo del registrado en 2022.
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		N/A	No aplicable. Los productos de acero comercializados por Diaco S.A. no consumen energía durante su fase de uso. Por lo tanto, no aplica reportar reducciones de requerimientos energéticos asociados al uso de productos y servicios. La gestión energética de la compañía se reporta en relación con sus procesos industriales y operativos, incluyendo consumo por fuente, intensidad energética e iniciativas de eficiencia.
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión eficiente del recurso hídrico; Modelo de gestión del agua: captación, medición, recirculación y aprovechamiento	90	Diaco S.A. gestiona su interacción con el agua como recurso compartido mediante la identificación y control de fuentes de abastecimiento, medición de volúmenes captados y consumidos, recirculación del agua en procesos industriales, tratamiento de aguas residuales, aprovechamiento de aguas lluvias y evaluación de huella hídrica bajo metodología ISO 14046 en las plantas Tuta y Muña. El agua se utiliza principalmente en procesos industriales, sistemas de enfriamiento, actividades administrativas y servicios sanitarios.
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Gestión eficiente del recurso hídrico; Tratamiento de aguas residuales y vertimientos	90; 92 - 93	Diaco S.A. gestiona los impactos asociados a los vertimientos mediante sistemas de tratamiento, recirculación interna y descarga a sistemas de tratamiento municipal, según las características de cada instalación. En las plantas Tuta, Muña y Cota, las aguas residuales domésticas son tratadas en PTARD y recirculadas internamente. Las sedes que descargan efluentes al exterior lo hacen hacia sistemas de tratamiento municipal, evitando vertimientos directos a cuerpos de agua superficiales, fuentes subterráneas o al suelo.
GRI 303-3	Extracción de agua	Gestión eficiente del recurso hídrico; Captación, consumo e intensidad hídrica; Consumo total de agua por fuente	90; 91	Diaco S.A. reporta la extracción de agua por fuente, incluyendo agua de acueducto municipal, agua subterránea y agua superficial. En 2024, la extracción total fue de 312.103 m³, compuesta por 6.932,4 m³ de acueducto municipal, 13.220,7 m³ de agua subterránea y 291.950 m³ de agua superficial. En 2025, la extracción total fue de 303.189 m³, compuesta por 5.349,6 m³ de acueducto municipal, 9.570,5 m³ de agua subterránea y 288.269 m³ de agua superficial.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 303-4	Vertido de agua	Gestión eficiente del recurso hídrico; Tratamiento de aguas residuales y vertimientos; Aguas residuales domésticas por instalación y destino	90; 92 - 93	Diaco S.A. reporta las aguas residuales domésticas generadas y su destino por instalación. En 2024 se generaron 15.131,5 m³ de aguas residuales domésticas y en 2025, 15.502,7 m³. En Tuta, Muña y Cota, estas aguas son tratadas en PTARD y recirculadas internamente; en centros regionales, Planta Corte y Doble y otras sedes, son descargadas a sistemas de tratamiento municipal. La compañía no realiza vertimientos directos a cuerpos de agua superficiales, fuentes subterráneas o al suelo.
GRI 303-5	Consumo de agua	Gestión eficiente del recurso hídrico; Captación, consumo e intensidad hídrica; Consumo de agua por instalación	90; 91; 92	Diaco S.A. reporta el consumo total de agua por fuente e instalación. Durante 2024, el consumo total fue de 312.103 m³ y en 2025 fue de 303.317 m³, lo que representa una reducción aproximada del 2,8%. Esta disminución se asocia a la recirculación interna, el aprovechamiento de aguas lluvias y mejoras de infraestructura orientadas a reducir pérdidas. En las plantas Tuta y Muña, la recirculación promedio del agua de uso industrial alcanzó el 99% durante el periodo 2024-2025.
GRI 304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Conservación de la biodiversidad	N/A	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no contó con sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas, ni en zonas de alto valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. De manera complementaria, la compañía desarrolló iniciativas voluntarias y de compensación orientadas a la recuperación del recurso hídrico, la restauración de ecosistemas y la adaptación al cambio climático, en convenio con autoridades locales. Estas acciones se han enfocado en zonas priorizadas por su importancia ambiental, como el Parque Natural Regional Cortadera, el Páramo Cruz Verde-Sumapaz, la ronda de protección del río Chicamocha, zonas de recarga de acuíferos, zonas erosionables del Resguardo Muisca de Cota y la quebrada El Arenal, entre otras. Estas zonas corresponden a proyectos ambientales y no a sitios operacionales de Diaco S.A.
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad		N/A	Información no disponible. Durante el periodo reportado, Diaco S.A. desarrolló acciones de restauración ecológica, reforestación, mantenimiento de áreas intervenidas, monitoreo de supervivencia y articulación con comunidades y actores locales en zonas de importancia ambiental. No obstante, la compañía no cuenta con una evaluación consolidada que permita reportar los impactos significativos directos e indirectos de sus actividades, productos y servicios sobre la biodiversidad en el alcance específico requerido por GRI 304-2. Diaco S.A. avanzará en el fortalecimiento de sus mecanismos de identificación, evaluación y seguimiento de impactos sobre la biodiversidad para próximos ciclos de reporte.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Conservación de la biodiversidad	107	Diaco S.A. reporta acciones de restauración, rehabilitación e intervención ecológica en zonas de importancia ambiental. Al cierre de 2025, la compañía alcanzó 22,5 hectáreas bajo restauración o intervención ecológica y un acumulado de 22.116 árboles nativos sembrados y mantenidos a nivel nacional, con una supervivencia del 95%. Se destaca la restauración o rehabilitación de 12 hectáreas en Montemiedoso, Tuta, así como acciones en la ronda de protección del río Chicamocha, Parque Natural Regional Cortadera, Páramo Cruz Verde-Sumapaz, Vereda Leonera, Resguardo Indígena Muisca de Cota y Quebrada El Arenal.
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de emisiones y cambio climático; Riesgos, adaptación climática y resiliencia; Indicadores de adaptación climática	81	Diaco S.A. reporta los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, principalmente relacionados con precipitaciones intensas, encharcamientos temporales, capacidad hidráulica de sistemas de captación y conducción de aguas lluvias, disponibilidad hídrica, infraestructura operativa y continuidad de la operación. Durante 2024 se registró 1 evento climático extremo y en 2025 se registraron 2 eventos, sin que estos generaran paros en los procesos productivos. Como medidas de adaptación, la compañía actualizó mapas de riesgo climático, realizó inversiones en restauración y mantenimiento de árboles en zonas de recarga hídrica, y alcanzó a 2025 un acumulado de 22.116 árboles sembrados y mantenidos, 22,5 hectáreas intervenidas y una supervivencia del 95%.
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Gestión de emisiones y cambio climático; Emisiones de GEI por alcance	77	Diaco S.A. reporta las emisiones directas de GEI —Alcance 1— asociadas principalmente al consumo de combustibles y fuentes directas del proceso. El inventario fue calculado bajo la metodología GHG Protocol, utilizando factores de emisión de ISAGEN e IPCC para el periodo 2024-2025. Las emisiones de Alcance 1 fueron de 52.496,54 tCO ₂ e en 2024 y 53.870,84 tCO ₂ e en 2025.
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Gestión de emisiones y cambio climático; Emisiones de GEI por alcance	77	Diaco S.A. reporta las emisiones indirectas de GEI —Alcance 2— asociadas a la electricidad adquirida para sus operaciones. El inventario fue calculado bajo la metodología GHG Protocol. Para el periodo 2024-2025 se incorporó el factor de emisión de ISAGEN, mientras que para efectos de comparabilidad de la serie histórica se recalcularon los datos bajo una misma base metodológica. Las emisiones de Alcance 2 fueron de 50,04 tCO ₂ e en 2024 y 54,83 tCO ₂ e en 2025.
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Gestión de emisiones y cambio climático; Hoja de ruta de gestión climática	N/A	Información no disponible. Durante el periodo reportado, Diaco S.A. consolidó y reportó su inventario de emisiones de GEI para Alcance 1 y Alcance 2, bajo la metodología GHG Protocol. No obstante, la compañía no cuenta con información consolidada para reportar otras emisiones indirectas de GEI —Alcance 3— en el alcance requerido por GRI 305-3. Diaco S.A. avanzará en el fortalecimiento de la medición de Alcance 3 como parte de su hoja de ruta de gestión climática.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Gestión de emisiones y cambio climático; Intensidad de emisiones de GEI	77; 78	Diaco S.A. reporta la intensidad de emisiones de GEI relacionando las emisiones totales de Alcance 1 y Alcance 2 con el volumen de producción. Para facilitar la comparabilidad entre periodos, la intensidad fue recalculada bajo una misma base metodológica para todos los años de la serie con el factor de emisión de ISAGEN. La intensidad fue de 142,91 kgCO ₂ e por tonelada de producción en 2024 y de 138,52 kgCO ₂ e por tonelada de producción en 2025. El denominador utilizado corresponde a la producción anual, que fue de 367.689 toneladas en 2024 y 389.306 toneladas en 2025.
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Gestión de emisiones y cambio climático; Reducción de emisiones e iniciativas climáticas	77; 78	Diaco S.A. reporta la reducción de emisiones de GEI a partir de la comparación frente a la línea base recalculada de 2022, bajo una misma base metodológica para efectos de comparabilidad. Las emisiones totales de Alcance 1 y 2 pasaron de 62.048 tCO ₂ e en 2022 a 52.547 tCO ₂ e en 2024 y 53.926 tCO ₂ e en 2025. Esto representa una reducción aproximada de 9.501 tCO ₂ e en 2024 y 8.122 tCO ₂ e en 2025 frente a 2022. La reducción está asociada principalmente al comportamiento de las emisiones directas de Alcance 1, la actualización metodológica para el cálculo del Alcance 2, las condiciones de abastecimiento eléctrico y las acciones de eficiencia energética y optimización operacional.
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	Gestión de emisiones y cambio climático; Control de emisiones atmosféricas y calidad del aire	77; 79	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no registró uso de sustancias refrigerantes CFC o HCFC reguladas por el Protocolo de Montreal. Las sustancias utilizadas en la operación no agotan la capa de ozono.
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	Gestión de emisiones y cambio climático; Control de emisiones atmosféricas y calidad del aire	77; 79	Diaco S.A. realiza monitoreos directos en chimenea para fuentes fijas relevantes, incluyendo parámetros como material particulado —MP—, óxidos de nitrógeno —NO _x — y óxidos de azufre —SO _x —. Durante 2024 y 2025, los resultados disponibles se mantuvieron por debajo de los límites normativos aplicables en las fuentes monitoreadas. No obstante, la compañía no cuenta con información consolidada para reportar las emisiones significativas al aire por peso, en el alcance específico requerido
GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Uso de materiales y gestión de residuos sólidos; Generación y clasificación de residuos	94; 98	Diaco S.A. identifica la generación de residuos como parte de su proceso productivo siderúrgico y de las actividades industriales y administrativas asociadas. Los principales flujos corresponden a residuos industriales como escorias blanca y negra, calamina, tierras de fragmentadora y polvo de ductos, además de residuos comunes y residuos peligrosos. La gestión se realiza según las características, origen y destino potencial de cada residuo, priorizando alternativas de valorización cuando las condiciones técnicas, ambientales y normativas lo permiten.

Dimensión ambiental				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Uso de materiales y gestión de residuos sólidos; Controles y capacidades para una gestión segura de residuos	94; 103	Diaco S.A. gestiona los impactos asociados a los residuos mediante procesos de clasificación, almacenamiento, valorización, tratamiento y disposición final controlada. La compañía cuenta con patios de acopio controlados, sistemas para manejo de aguas lluvias, sedimentadores, almacenamiento bajo techo para residuos peligrosos, control de derrames, procedimientos internos, fichas técnicas, hojas de seguridad, planes de emergencia, auditorías ambientales a gestores y formación del personal para asegurar el manejo adecuado de residuos.
GRI 306-3	Residuos generados	Uso de materiales y gestión de residuos sólidos; Generación de residuos sólidos; Generación y gestión de residuos por instalación	94; 98	Diaco S.A. reporta los residuos generados por año, tipo e instalación. En 2024 se generaron 62.496 toneladas de residuos sólidos y en 2025, 66.406 toneladas. Los residuos peligrosos correspondieron a 5.184 toneladas en 2024, equivalentes al 8,3% del total generado, y a 5.262 toneladas en 2025, equivalentes al 7,9%.
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Uso de materiales y gestión de residuos sólidos; Valorización, eliminación y destino de residuos; Residuos valorizados por instalación	94; 99	Diaco S.A. reporta los residuos no destinados a eliminación mediante sus rutas de valorización y aprovechamiento. En 2024 se valorizaron 56.881 toneladas de residuos, equivalentes al 91% de los residuos generados, y en 2025 se valorizaron 72.734 toneladas, equivalentes al 109,5%. Este resultado superior al 100% se explica por el aprovechamiento de residuos generados durante el periodo y de inventarios acumulados en stock de años anteriores, especialmente tierras de fragmentadora. Adicionalmente, se recuperaron 6.659,6 toneladas de acero en 2024 y 5.596 toneladas en 2025 a partir del procesamiento de escorias y tierras de fragmentadora.
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	Uso de materiales y gestión de residuos sólidos; Valorización, eliminación y destino de residuos; Residuos destinados a eliminación por instalación	94; 99; 100	Diaco S.A. reporta los residuos destinados a eliminación controlada mediante gestores autorizados. En 2024 se destinaron a eliminación 51.478,1 toneladas y en 2025, 37.578,1 toneladas, lo que representa una reducción aproximada del 27,0% entre ambos años. Esta categoría incluye residuos que, por sus características o condiciones de manejo, no son factibles de segregar, valorizar o reincorporar en nuevos ciclos de aprovechamiento, incluyendo residuos industriales no aprovechables, polvo de ductos, residuos comunes no segregables y residuos peligrosos que requieren disposición especializada.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestra gente	111	Diaco S.A. reporta el número total de nuevas contrataciones y la tasa de rotación de empleados para el periodo 2024-2025, con alcance nacional en Colombia. En 2024 se registraron 119 nuevas contrataciones, con una tasa de contratación de 11,4% y una tasa de rotación de 10,0%; en 2025 se registraron 80 nuevas contrataciones, con una tasa de contratación de 8,0% y una tasa de rotación de 8,0%. La información disponible se presenta de manera consolidada a nivel nacional; actualmente no se cuenta con el desglose por género, región específica y grupo etario requerido por GRI 401-1.
GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Beneficios que acompañan la experiencia laboral	113	Diaco S.A. ofrece un paquete de beneficios a sus colaboradores vinculados a tiempo completo, que incluye primas extralegales, auxilio educativo, auxilio de anteojos, auxilio funerario, días o fechas especiales, medicina prepagada según plan, préstamos para educación y vivienda, seguro de vida y seguro funerario. En 2024, 1.056 colaboradores de tiempo completo tuvieron acceso a beneficios y, en 2025, 1.040. Durante el periodo reportado, la compañía no registró empleados de medio tiempo. El personal temporal vinculado a través de agencias y los contratistas externos se gestionan bajo esquemas contractuales distintos.
GRI 401-3	Permiso parental	Nuestra gente; Permiso parental	113	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. registró 27 colaboradores que tomaron permiso parental en 2024 y 22 en 2025. En 2024, 8 mujeres y 19 hombres ejercieron este derecho; en 2025, lo hicieron 5 mujeres y 17 hombres. El 100% de los colaboradores que tomaron permiso parental en 2024 y 2025 se reincorporó al trabajo dentro de los 12 meses posteriores. La compañía aplica la licencia de maternidad y paternidad definida por la ley y otorga un día adicional continuo como beneficio complementario.
GRI 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Dialogo laboral y libertad de asociación	114	Diaco S.A. gestiona la comunicación de cambios operacionales significativos mediante planes definidos según la naturaleza, alcance e impacto de cada decisión. Durante 2024 y 2025, los principales cambios estuvieron asociados a la reducción gradual de la jornada laboral establecida por la Ley 2101 de 2021. Si bien la compañía no cuenta con un plazo mínimo de aviso previo formalmente documentado en políticas internas o contratos laborales, cuando se presentan cambios laborales u operacionales relevantes, estos son comunicados a los colaboradores involucrados con un tiempo prudente, de acuerdo con las características de cada implementación

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	125	Diaco S.A. cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019. El sistema se estructura en 14 elementos de gestión y contempla un programa específico para los 16 riesgos críticos identificados en el proceso siderúrgico, orientado a la prevención de accidentes e incidentes graves.
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Seguridad y salud en el trabajo	131	La identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes se gestiona mediante herramientas como auditorías de actitud comportamental, Índice de Comportamiento Seguro, Risk Factor, evaluación anual de riesgos bajo metodología GTC 45, revisión trimestral de los riesgos críticos, evaluación de seguridad de maquinaria bajo ISO 13849 e ISO 12100 y metodología SCAT para investigación de incidentes. Los trabajadores cuentan con mecanismos de reporte y con la herramienta de rechazo del riesgo ante condiciones inseguras no controladas.
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	131	Diaco S.A. cuenta con servicios de salud ocupacional orientados a la identificación, prevención y mitigación de riesgos para la salud de los trabajadores. Estos incluyen exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, postincapacidad, seguimiento médico, cambio de función y retiro; programas de higiene ocupacional; vigilancia epidemiológica para riesgo auditivo, desórdenes musculoesqueléticos y riesgo químico y vibración. Durante 2025, la compañía ejecutó mediciones higiénicas en diferentes plantas a nivel nacional, como parte del programa de higiene ocupacional. Adicionalmente, cuenta con centros de primeros auxilios en sus principales operaciones y salas de lactancia para acompañar a las colaboradoras durante su etapa de maternidad y retorno al trabajo.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	129	La participación, consulta y comunicación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo se gestiona mediante instancias formales como el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, con cobertura para las operaciones de Diaco S.A. El COPASST sesiona mensualmente y el Comité de Convivencia Laboral trimestralmente. Durante el periodo 2024-2025, estos espacios acompañaron inspecciones planeadas, seguimiento a condiciones y actos inseguros, investigaciones de accidentes e incidentes, participación en matrices de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR), revisión de hallazgos recurrentes, campañas preventivas y seguimiento a acciones derivadas del SG-SST. También participaron en comités mensuales de SST de planta, campañas de prevención vial, jornadas de pausas activas y calistenia, actividades de la Semana de la Seguridad y la Salud, reconocimiento a aliados sobresalientes por su gestión en SST y capacitaciones dirigidas a integrantes del COPASST y del Comité de Convivencia. Adicionalmente, la compañía cuenta con mecanismos de reporte de desviaciones, incidentes y accidentes, así como herramientas como Risk Factor, Previsis y la estrategia "La voz de la seguridad es tu voz", que fortalecen la comunicación, trazabilidad y participación activa de los trabajadores en la gestión preventiva.
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	129	La formación en seguridad y salud en el trabajo incluye inducción, reinducción y capacitaciones especializadas para personal directo y terceros en riesgos críticos como energías peligrosas, espacios confinados, trabajo en alturas, protección radiológica, manejo de acero líquido, puentes grúa, montacargas y otros módulos aplicables. En 2024 se registraron 3.238 horas de capacitación en SST y en 2025, 3.409 horas, con una cobertura del 90% en ambos años.
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Seguridad y salud en el trabajo	131	Diaco S.A. desarrolla iniciativas de promoción de la salud enfocadas en riesgo cardiovascular, salud mental, estilos de vida saludables, control nutricional, campañas internas de salud, Semana de la Salud y la Seguridad, acceso a EPS e IPS, medicina prepagada según condiciones del beneficio, convenios odontológicos y servicios de atención primaria y traslado en emergencias. El seguimiento al segmento de riesgo cardiovascular alcanzó una cobertura del 92% en 2024 y del 90% en 2025. En 2024, la compañía aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial, con la participación de 642 trabajadores, cuyos resultados permitieron definir acciones articuladas con los mecanismos de participación, convivencia laboral y vigilancia de condiciones de salud. Asimismo, Diaco cuenta con centros de primeros auxilios y salas de lactancia como parte de sus servicios de apoyo al bienestar y cuidado de los trabajadores.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Seguridad y salud en el trabajo	131	La prevención y mitigación de impactos en salud y seguridad vinculados con relaciones comerciales se gestiona mediante requisitos de SST para aliados y contratistas, el Manual de Prestadores de Servicio Externo, comités integrados de gestión, comités de rendición de cuentas para aliados con foco en SST y auditorías de cumplimiento del SG-SST conforme a la Resolución 0312 de 2019. Estas acciones buscan asegurar que contratistas y terceros cumplan los lineamientos legales y propios de la compañía en materia de seguridad, salud y ambiente.
GRI 403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo	125	El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo cubre al 100% de la población integrada al sistema. En 2024, la cobertura fue de 1.927 personas, correspondientes a 1.114 empleados y 813 contratistas. En 2025, la cobertura ascendió a 2.685 personas, correspondientes a 1.103 empleados y 1.583 contratistas. La compañía realiza seguimiento al SG-SST mediante la autoevaluación anual de estándares mínimos establecida por la Resolución 0312 de 2019.
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Seguridad y salud en el trabajo	133	Durante el periodo reportado no se registraron fallecimientos laborales. En 2024 se reportaron 56 lesiones registrables y en 2025, 49; las lesiones graves o de alta consecuencia fueron 0 en 2024 y 2 en 2025. El TRIR fue de 4,93 en 2024 y 4,88 en 2025; la tasa de frecuencia pasó de 0,55 a 1,09 y la tasa de gravedad de ACPT pasó de 17,80 a 88,19. Las principales lesiones correspondieron a contusiones, laceraciones, traumas osteomusculares y eventos oculares por partículas extrañas. Las acciones de control incluyeron análisis de eventos, fortalecimiento de controles operativos, formación, task force para eventos críticos y seguimiento a riesgos de alto potencial.
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Seguridad y salud en el trabajo	133	Durante 2024 y 2025 no se registraron muertes por enfermedad laboral en personal directo ni contratistas. Los casos de enfermedad laboral fueron 9 en 2024 y 8 en 2025, asociados principalmente a trastornos musculoesqueléticos y riesgos biomecánicos. Para prevenir y controlar estos riesgos, Diaco S.A. implementa vigilancia epidemiológica, seguimiento médico, rotación de personal, ayudas ergonómicas, divulgación de riesgos, pausas activas y programas de reintegro y reincorporación laboral. Adicionalmente, la compañía realiza seguimiento a indicadores médicos agregados de prevalencia, incidencia, ausentismo y cobertura del seguimiento al riesgo cardiovascular. En 2025, la prevalencia fue de 4,1, la incidencia de 0,7, el ausentismo de 2,23 y la cobertura de seguimiento al riesgo cardiovascular alcanzó el 90%.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Impulsar capacidades para crecer mejor	115	Diaco S.A. cuenta con información consolidada sobre horas de formación por género y categoría laboral para el periodo 2023-2025. En 2024, las mujeres operativas registraron 23,9 horas promedio de formación y los hombres operativos 23,9; las mujeres administrativas registraron 5,5 horas y los hombres administrativos 11,9. En 2025, las mujeres operativas registraron 21,5 horas promedio y los hombres operativos 17,8; las mujeres administrativas registraron 18,2 horas y los hombres administrativos 16,0. A nivel total, el promedio fue de 15,7 horas por colaborador en 2024 y 14,0 en 2025. Para 2022 no se contaba con un sistema centralizado para la captura de información.
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Impulsar capacidades para crecer mejor	115	Diaco S.A. desarrolla programas para fortalecer las competencias de sus colaboradores, incluyendo formación técnica, liderazgo, coaching, mentoring, escuelas técnicas, Club de Formadores, Tribología, Elévate e intercambios técnicos regionales. Estos programas se complementan con CAMPUS GMA, la plataforma de aprendizaje de la compañía, así como con rutas de formación establecidas para cada cargo y temas priorizados anualmente junto con los líderes. Durante 2024 participaron 91 personas en programas adicionales y claves de desarrollo, y en 2025 participaron 70. La compañía no cuenta con programas específicos de transición laboral para personas jubiladas o retiradas.
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y del desarrollo profesional	Impulsar capacidades para crecer mejor	115	Diaco S.A. cuenta con un proceso anual de evaluación de desempeño y desarrollo que integra objetivos de contribución individual al negocio, Planes de Desarrollo Individual y espacios de retroalimentación entre colaboradores y líderes. El modelo contempla la evaluación 360° como herramienta complementaria de feedback y alineación cultural; sin embargo, en 2025 esta evaluación no se aplicó por decisión de la compañía y se tiene previsto retomarla en 2026. Durante 2024 fueron evaluadas 224 personas y en 2025 fueron evaluadas 244 personas en el ciclo de desempeño y desarrollo; del total evaluado, las mujeres representaron el 37% en 2024 y el 35% en 2025, mientras que los hombres representaron el 63% y 65%, respectivamente.
GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Diversidad e inclusión que amplía oportunidades	120	Diaco S.A. cuenta con información consolidada sobre diversidad del órgano de gobierno y de sus colaboradores para el periodo 2024-2025. La Junta Directiva estuvo conformada en su totalidad por hombres; por rango de edad, el 12% de sus miembros se ubicó entre 40 y 50 años y el 88% entre 50 y 60 años. En cuanto a colaboradores, la participación femenina fue de 14,2% en 2024 y 13,2% en 2025, mientras que la participación masculina fue de 85,8% y 86,8%, respectivamente. La compañía cuenta con información de soporte sobre la composición de empleados por categoría laboral y género, consolidada para las categorías internas de cargo. Adicionalmente, reporta la composición generacional de su fuerza laboral: en 2024, los Millennials representaron el 58,0%, la Generación X el 33,7%, los Centennials el 7,2% y los Baby Boomers el 1,0%; en 2025, los Millennials representaron el 57,0%, la Generación X el 32,8%, los Centennials el 9,2% y los Baby Boomers el 1,0%.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Equidad en remuneración	122	Diaco S.A. cuenta con la medición del ratio entre el salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría laboral y ubicación geográfica para 2024 y 2025, con referencia comparativa 2023. En 2025, los ratios disponibles por categoría laboral oscilaron entre 0,77 y 1,47, mientras que por ubicación geográfica los ratios comparables oscilaron aproximadamente entre 0,43 y 2,55. Estos rangos excluyen categorías o sedes sin comparabilidad por ausencia de uno de los géneros o por información no aplicable. Las variaciones observadas responden principalmente a la composición de cargos, la antigüedad, la ubicación y la baja participación femenina en algunas categorías o sedes, especialmente en cargos operativos históricamente ocupados por hombres. La compañía gestiona la remuneración bajo criterios de equidad, competitividad del cargo, desempeño y valoración objetiva de posiciones, sin que el género sea un factor de decisión en incrementos salariales, promociones o esquemas de compensación variable. Durante el periodo reportado no se presentaron casos asociados a discriminación salarial o inequidad remunerativa.
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Cero tolerancia a la discriminación	123	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no registró casos de discriminación asociados a género, raza, orientación sexual, religión u otros motivos, ni acciones correctivas derivadas de este tipo de situaciones. En consecuencia, no se presentaron casos abiertos, en investigación o cerrados durante 2024 y 2025. La compañía mantiene una política formal de tolerancia cero frente a la discriminación, aplicable a colaboradores directos, personal temporal, contratistas y aliados estratégicos. Esta gestión se complementa con jornadas periódicas de socialización y un plan anual de formación desarrollado en articulación con la ARL, orientado a la prevención del acoso laboral y sexual, la discriminación, la equidad y la inclusión.
GRI 407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Diálogo laboral y libertad de asociación	114	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no identificó operaciones, proveedores, países o regiones con riesgos significativos asociados a la libertad de asociación y la negociación colectiva. La compañía mantuvo cero quejas en esta materia durante 2024 y 2025, y no suspendió ni condicionó contratos o relaciones comerciales por incumplimientos relacionados con este derecho. La gestión preventiva se soporta en el Reglamento Interno de Trabajo, la convención colectiva y las prácticas de empleo, con el fin de verificar que no existan mecanismos que desincentiven la afiliación sindical. Adicionalmente, en 2025 se realizó una auditoría con el acompañamiento de una firma de abogados, orientada a evaluar el nivel de riesgo y cumplimiento en materia de asociación sindical, derechos humanos, derecho individual y colectivo. El monitoreo se complementa con verificaciones del, listas de chequeo, auditorías, cláusulas aplicables a proveedores y contratistas, mesas de diálogo mensuales con la organización sindical y la Línea Ética como canal oficial de reporte.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos: prevención y debida diligencia	124	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no identificó casos ni operaciones o proveedores con riesgo significativo de trabajo infantil. La compañía mantiene una prohibición explícita de esta práctica en su Código de Ética y Reglamento Interno de Trabajo, extendiendo este principio a colaboradores directos, contratistas, subcontratistas y aliados estratégicos. La gestión preventiva se soporta en la participación de Compliance, verificaciones en procesos de contratación, revisión de documentación de los contratos, seguimiento de los aliados estratégicos, canales de denuncia confidenciales y acciones de formación y sensibilización. Dado que no se identificaron casos durante el periodo 2024-2025, no fue necesario implementar medidas correctivas o de remediación asociadas a trabajo infantil.
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos humanos: prevención y debida diligencia	124	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no identificó casos ni operaciones o proveedores con riesgo significativo de trabajo forzoso u obligatorio. La compañía mantiene una prohibición explícita de esta práctica en su Código de Ética y Reglamento Interno de Trabajo, y extiende este principio a colaboradores directos, contratistas, subcontratistas y aliados estratégicos. En 2025 se capacitaron 671 colaboradores a través de la plataforma E-learning Campus GMA sobre el Código de Ética incluyendo temas de derechos humanos. La gestión preventiva se soporta en la participación de Compliance, procesos de debida diligencia, verificaciones en contratación, cláusulas de cumplimiento, auditorías y seguimiento a terceros, así como en canales de denuncia confidenciales, incluida la Línea Ética. Asimismo, Diaco S.A. prohíbe prácticas asociadas al trabajo forzoso, como la retención de documentos personales, salarios o restricciones a la libertad de movimiento, y el cobro de tarifas de reclutamiento a trabajadores o candidatos. En 2025 se capacitaron 671 colaboradores a través de la plataforma E-learning Campus GMA sobre el Código de Ética incluyendo temas de derechos humanos. Dado que no se identificaron casos durante el periodo 2024-2025, no fue necesario implementar medidas correctivas asociadas a trabajo forzoso u obligatorio.
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Nuestra gente; Remuneración y criterios de compensación	119	Durante 2024, el salario de categoría inicial estándar más representativo fue de \$1.395.339 COP mensuales frente a un salario mínimo legal vigente de \$1.300.000 COP. En 2025, el salario de categoría inicial estándar fue de \$1.493.013 COP mensuales frente a un salario mínimo legal vigente de \$1.423.500 COP. La relación entre el salario de categoría inicial y el salario mínimo legal fue superior a 1 en ambos periodos reportados. De acuerdo con los criterios internos de compensación, este salario inicial estándar aplica sin distinción por sexo. Diaco S.A. mantiene una política de compensación basada en equidad interna y competitividad externa, soportada en estudios de mercado.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 202-2	Proporción de altos directivos contratados de la comunidad local		N/A	Durante 2024 y 2025, Diaco S.A. contó con 10 altos directivos, de los cuales 9 fueron considerados locales, entendiendo como local la ciudad de Bogotá, donde se encuentra la sede principal de la compañía. Esto representa una proporción de contratación local del 90% para ambos años.
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Creación de valor en el entorno	136	Diaco S.A. reporta inversiones en infraestructura y servicios apoyados en las comunidades de influencia, incluyendo adecuaciones de vivienda, construcción de viviendas nuevas, apoyo a infraestructura comunitaria esencial, dotaciones educativas, donaciones de materiales, voluntariado e iniciativas desarrolladas en alianza con alcaldías, fundaciones, instituciones educativas y actores locales. Estas acciones se desarrollan principalmente bajo esquemas de donación, alianzas y trabajo comunitario, y buscan mejorar condiciones de vida, fortalecer capacidades territoriales y aportar al bienestar de las comunidades.
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Creación de valor en el entorno	136	Los impactos económicos indirectos significativos de Diaco S.A. se relacionan con el fortalecimiento de la cadena de valor del reciclaje, la formación de recicladores de oficio, el apoyo al emprendimiento femenino, la generación de capacidades locales, la mejora de infraestructura comunitaria y la dinamización de alianzas territoriales. Durante 2024 y 2025, estos impactos se reflejaron en programas como Gestionando y Reciclando, Mujeres VER, Forjando Sueños con Esperanza, Transformando Armas en Esperanza y en la inversión social desarrollada en los territorios de influencia. La compañía reporta la inversión social total anual, sin desagregar monetariamente cada impacto económico indirecto.
GRI 411-1	Incidentes de violaciones que involucren los derechos de los pueblos indígenas		N/A	No aplicable. Diaco S.A. no desarrolla operaciones en territorios indígenas ni en zonas donde se hayan identificado impactos directos sobre pueblos indígenas.

Dimensión social				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Creación de valor en el entorno	136	Diaco S.A. desarrolla programas de participación, relacionamiento e inversión social en las comunidades de influencia de sus operaciones, con foco en infraestructura comunitaria, vivienda, educación, emprendimiento, fortalecimiento de capacidades, voluntariado y alianzas territoriales. Durante el periodo 2024-2025, estos esfuerzos se concentraron principalmente en Tuta, Boyacá, por ser la planta más grande de la operación y uno de los territorios de mayor relevancia para la gestión social de la compañía. En las demás plantas, Diaco mantiene mecanismos de atención oportuna a los requerimientos de la comunidad, lo que permite sostener canales de relacionamiento y respuesta frente a las necesidades del entorno.
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos —reales y potenciales— en las comunidades locales	Creación de valor en el entorno	136	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no cuenta con una evaluación formal de impactos sociales bajo el alcance específico del GRI 413-2. No obstante, la compañía mantiene una gestión social fundamentada en el diálogo directo y permanente con el territorio, mediante reuniones periódicas con las Juntas de Acción Comunal, alcaldías locales y otros actores comunitarios. Estos espacios permiten identificar y gestionar inquietudes de la comunidad en tiempo real, operar de manera preventiva y activar mecanismos de escucha y mitigación temprana ante posibles impactos. Adicionalmente, Diaco cuenta con el correo diaco@diaco.com.co como canal formal para recibir quejas, reclamaciones o solicitudes de comunidades locales; durante 2024 y 2025 no se recibieron quejas formales asociadas a impactos comunitarios a través de este canal. Diaco reconoce la importancia de fortalecer esta dimensión y se encuentra en fase de análisis para robustecer estos espacios de diálogo mediante metodologías de evaluación social más formales.

Dimensión de gobernanza				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Valor económico en movimiento	144	La información reportada presenta el valor económico generado, distribuido y retenido por Diaco S.A. durante el periodo 2024-2025, con referencia comparativa 2023. Los datos corresponden al total de operaciones de la compañía en Colombia, se encuentran expresados en millones de pesos colombianos y se basan en los registros financieros de la organización. El valor económico directo generado incluye ventas, otros ingresos operativos e ingresos financieros. El valor económico distribuido considera pagos a proveedores, remuneración a empleados, pagos al gobierno, pagos a proveedores de capital e inversiones en la comunidad, de acuerdo con la metodología definida para el indicador.
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		136	No aplica. Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no contó con planes de beneficios definidos ni planes específicos de jubilación adicionales a las obligaciones laborales, pensionales y de seguridad social establecidas por la normativa colombiana aplicable.
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		N/A	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no recibió subvenciones, subsidios gubernamentales, financiación proveniente de instituciones gubernamentales ni otras formas de asistencia financiera directa o indirecta del gobierno.
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Compras locales y fortalecimiento de proveedores	68	Para efectos de este reporte, Diaco S.A. presenta información sobre proveedores nacionales y extranjeros gestionados por el área de suministros. En 2024, el 90,56% del monto pagado a proveedores correspondió a proveedores nacionales, y en 2025 esta proporción fue de 85,96%. Adicionalmente, la compañía cuenta con información sobre proveedores de chatarra ferrosa, cuya participación nacional fue cercana al 99% durante el periodo reportado.
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Enfoque preventivo frente a la corrupción y el soborno	42	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. evaluó el 100% de sus operaciones frente a riesgos relacionados con corrupción y soborno mediante el Programa de Transparencia y Ética Empresarial —PTEE— y su matriz de riesgos. Las evaluaciones cubrieron el 85% de las operaciones identificadas como críticas y permitieron identificar riesgos asociados a contratación pública, relacionamiento con funcionarios, soborno transnacional, compras de chatarra, conflictos de interés y gestión de contrapartes.
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Formación y comunicación en anticorrupción	43	Diaco S.A. comunicó formalmente sus políticas y procedimientos anticorrupción a directivos, colaboradores y aliados comerciales vinculados durante el periodo. El 100% de los directivos y colaboradores contó con acceso formal y permanente a estos lineamientos, y 201 colaboradores completaron formación en anticorrupción, alcanzando una cobertura del 85% de la población objetivo. Adicionalmente, se realizaron acciones de comunicación y capacitación dirigidas a proveedores y contratistas estratégicos. No obstante, no se cuenta con la información consolidada para presentar todas las desagregaciones requeridas por GRI 205-2 por categoría laboral, región o tipo de socio de negocio.

Dimensión de gobernanza				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Casos confirmados y medidas adoptadas	44	Durante el periodo reportado, no se confirmaron casos de corrupción en la compañía. Por lo tanto, no se presentaron medidas disciplinarias, terminaciones o no renovaciones contractuales, ni acciones legales públicas asociadas a este tipo de conductas.
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Competencia leal y conducta responsable en el mercado	44	Durante el periodo reportado no se registraron acciones jurídicas pendientes o finalizadas relacionadas con prácticas anticompetitivas, competencia desleal, prácticas monopólicas o conductas contrarias a la libre competencia en los mercados y zonas donde opera Diaco S.A.
GRI 207-1	Enfoque fiscal	Gobernanza fiscal	48	El enfoque fiscal de Diaco S.A. se orienta al cumplimiento oportuno, íntegro y trazable de las obligaciones tributarias nacionales y territoriales aplicables. Este enfoque se soporta en el monitoreo permanente de cambios regulatorios, la aplicación responsable de beneficios tributarios conforme a la normativa vigente y la participación de las áreas del negocio que intervienen en la determinación de obligaciones fiscales.
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Gobernanza fiscal	48	La gobernanza fiscal de Diaco S.A. se soporta en un equipo especializado de impuestos, responsable de preparar las declaraciones tributarias, supervisar las obligaciones fiscales y asegurar su revisión antes del envío a los revisores fiscales. La gestión de riesgos fiscales se fortalece mediante un calendario tributario anual, el monitoreo de cambios normativos, la revisión continua de obligaciones y el acompañamiento de asesores externos especializados cuando se presentan escenarios de incertidumbre o dudas técnicas.
GRI 207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	Gobernanza fiscal	48	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. gestionó su relacionamiento con autoridades tributarias de forma centralizada, a través de la recepción de notificaciones, el análisis de requerimientos y la preparación de respuestas con participación del equipo jurídico, el área de impuestos y la Contraloría, según la complejidad de cada caso.
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Abastecimiento sostenible	69	Información no disponible para el cálculo específico solicitado por GRI 308-1. Durante 2025, Diaco S.A. incorporó criterios ambientales en la evaluación de proveedores del área de suministros y evaluó 108 empresas, equivalentes al 14% de la base activa. No obstante, la compañía no cuenta actualmente con información consolidada que permita identificar el porcentaje de nuevos proveedores que pasaron filtros de selección con criterios ambientales durante el periodo reportado.

Dimensión de gobernanza				
Estándar	Contenido	Apartado en el informe	Página	Aclaraciones/Omisiones
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Abastecimiento sostenible	N/A	Información no disponible bajo el alcance específico solicitado por GRI 308-2. Durante el periodo reportado, Diaco S.A. avanzó en la evaluación ambiental de proveedores del área de suministros; sin embargo, no se cuenta con información consolidada sobre proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos, reales o potenciales, ni sobre medidas de mejora acordadas o terminación de relaciones comerciales derivadas de dicha evaluación.
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Abastecimiento sostenible	69	Información no disponible para el cálculo específico solicitado por GRI 414-1. Durante 2025, Diaco S.A. incorporó criterios sociales en la evaluación de proveedores del área de suministros y evaluó 108 empresas, equivalentes al 14% de la base activa. No obstante, la compañía no cuenta actualmente con información consolidada que permita identificar el porcentaje de nuevos proveedores que pasaron filtros de selección con criterios sociales durante el periodo reportado.
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Abastecimiento sostenible	N/A	Información no disponible bajo el alcance específico solicitado por GRI 414-2. Durante el periodo reportado, Diaco S.A. avanzó en la evaluación social de proveedores del área de suministros; sin embargo, no se cuenta con información consolidada sobre proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos, reales o potenciales, ni sobre medidas de mejora acordadas o terminación de relaciones comerciales derivadas de dicha evaluación.
GRI 416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Modelo de gestión: Voz del Cliente y PQRS	64; 106	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. describe su gestión de calidad, los controles del producto, el sistema de PQR, el Comité Voz del Cliente y los indicadores NPS, CSAT, CES y NVS como mecanismos de seguimiento a la calidad, seguridad, satisfacción y experiencia del cliente. Adicionalmente, la compañía evalúa el 100% de los materiales que ingresan al proceso productivo, especialmente la chatarra ferrosa, mediante controles de radioactividad en los centros de acopio, en el ingreso a las plantas de fabricación, durante la preparación y cargue de chatarra al horno, así como mediante análisis de calidad con espectrómetros. Estos controles permiten verificar que los materiales y productos estén libres de radioactividad, fortaleciendo la trazabilidad, la seguridad del proceso y la conformidad del producto antes de su entrega al cliente.
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Protección de datos personales	45	Durante el periodo reportado, Diaco S.A. no registró reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, ni reclamaciones provenientes de autoridades regulatorias. Tampoco se identificaron casos de filtración, robo o pérdida de datos de clientes. La compañía fortaleció su gestión preventiva mediante el Programa de Tratamiento de Datos Personales, el Comité de Ciberseguridad, la Política de Seguridad de la Información y el modelo de madurez de ciberseguridad.

Tabla de *indicadores SASB*

Indicadores SASB				
Grupos de indicadores	Código	Nombre del indicador	Página	Aclaraciones/Omisiones
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-IS-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones.	77	Durante el periodo reportado, las emisiones brutas de Alcance 1 de Diaco fueron de 52.496,54 tCO ₂ e en 2024 y 53.870,84 tCO ₂ e en 2025, asociadas principalmente al consumo de combustibles y a fuentes directas de la operación en las plantas Tuta y Muña. Estas emisiones representan la mayor proporción del inventario de GEI de la compañía. Su gestión se realiza en el marco de la normativa ambiental y climática aplicable y se complementa con acciones internas de eficiencia energética, optimización de procesos, gestión de combustibles y seguimiento de la intensidad de emisiones.
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-IS-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y el análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	77	Diaco gestiona sus emisiones de Alcance 1 a través de una hoja de ruta climática orientada a fortalecer la medición, el seguimiento y la reducción progresiva de su huella de carbono. En el corto plazo, la gestión se enfoca en la eficiencia energética, la optimización de procesos, el control del consumo de combustibles y el seguimiento a la intensidad de emisiones en las plantas Tuta y Muña, donde se concentran las principales fuentes directas de emisión. En el largo plazo, la compañía busca avanzar hacia una gestión climática más integrada, que conecte la medición de emisiones con la matriz energética, la eficiencia operacional, la adaptación climática y la toma de decisiones de inversión. Durante 2024 y 2025, las emisiones de Alcance 1 fueron de 52.496,54 tCO ₂ e y 53.870,84 tCO ₂ e, respectivamente. Aunque las emisiones absolutas de Alcance 1 aumentaron levemente en 2025, la intensidad total de emisiones de Alcance 1 y 2 disminuyó de 142,91 kgCO ₂ e/t de producción en 2024 a 138,52 kgCO ₂ e/t de producción en 2025, evidenciando una mejora en el desempeño relativo frente al volumen producido.

Tabla de **Indicadores SASB**

Grupos de indicadores	Código	Nombre del indicador	Página	Aclaraciones/Omisiones
Emisiones atmosféricas	EM-IS-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NOx (excluido N2O), (3) SOx, (4) partículas (PM10), (5) óxido de manganeso (MnO), (6) plomo (Pb), (7) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (8) hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP).	79	Díaco monitorea las emisiones atmosféricas de sus fuentes fijas significativas mediante mediciones directas en chimenea, conforme a la normativa ambiental aplicable. Durante 2024 y 2025, los parámetros monitoreados incluyeron material particulado —MP—, óxidos de nitrógeno —NOx— y óxidos de azufre —SOx— en Planta Tuta y Planta Muña. Los resultados se presentan en concentración —mg/m³— y se mantienen por debajo de los límites normativos reportados para cada fuente. Esta gestión permite verificar el desempeño de los sistemas de control atmosférico, dar seguimiento a los contaminantes relevantes de la operación y mantener condiciones de cumplimiento frente a la calidad de las emisiones. No se cuenta con información consolidada para todos los contaminantes solicitados por SASB EM-IS-120a.1, específicamente CO, óxido de manganeso —MnO—, plomo —Pb—, compuestos orgánicos volátiles —COV— e hidrocarburos aromáticos policíclicos —HAP—. De manera complementaria, en lo referente a sustancias que agotan la capa de ozono —SAO—, Díaco no registró uso de refrigerantes CFC o HCFC regulados por el Protocolo de Montreal; sus operaciones utilizan sustancias HFC- 134A y R410A, las cuales no agotan la capa de ozono.
Gestión de la energía	EM-IS-130a.2	(1) Total de combustible consumido, (2) porcentaje de carbón, (3) porcentaje de gas natural, (4) porcentaje renovable.	85	Durante 2024 y 2025, Díaco consumió combustibles principalmente en las plantas Tuta y Muña, donde el gas natural se utiliza en procesos térmicos de transformación y recalentamiento. El consumo total de gas natural fue de 14.197.654 m³ en 2024 y 14.163.301 m³ en 2025. De manera complementaria, la operación utilizó diésel, GLP, fuel oil y carbón, asociados a necesidades específicas de producción, actividades de soporte y condiciones de continuidad operacional. En el período reportado, la matriz de combustibles estuvo compuesta por gas natural, carbón y combustibles líquidos de apoyo; no se identificó consumo de combustibles renovables dentro de las fuentes reportadas.
Gestión del agua	EM-IS-140a.1	(1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	90	Durante el período reportado, Díaco extrajo/consumió 312.103 m³ de agua dulce en 2024 y 303.317 m³ en 2025, provenientes de acueductos municipales, fuentes subterráneas y fuentes superficiales. La mayor demanda hídrica se concentró en las plantas Tuta y Muña, donde el agua es utilizada principalmente en procesos industriales y sistemas de enfriamiento. En estas operaciones, la compañía mantiene esquemas de recirculación interna que permitieron alcanzar una recirculación promedio del 99% del agua de uso industrial durante 2024-2025. Adicionalmente, Díaco aprovechó aguas residuales domésticas tratadas y aguas lluvias mediante sus sistemas PTARD y PTALL, con volúmenes recirculados/aprovechados de 15.007 m³ en 2024 y 15.601 m³ en 2025. Para efectos del indicador SASB EM-IS-140a.1, se aclara que el porcentaje reciclado se reporta con base en la recirculación industrial de las plantas Tuta y Muña. De acuerdo con la evaluación de huella hídrica realizada bajo metodología ISO 14046 y el indicador AWARE 100, las plantas industriales evaluadas no se ubican en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto; por tanto, el porcentaje de extracción asociado a estas regiones es 0% para dichas operaciones.

Tabla de **Indicadores SASB**

Grupos de indicadores	Código	Nombre del indicador	Página	Aclaraciones/Omisiones
Gestión de residuos	EM-IS-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclados.	94	Durante el período reportado, Diaco generó 62.496 toneladas de residuos sólidos en 2024 y 66.406 toneladas en 2025. De este total, los residuos peligrosos representaron el 8,3% en 2024 y el 7,9% en 2025. Para efectos del indicador SASB EM-IS-150a.1, el porcentaje de residuos reciclados o valorizados se interpreta sobre los residuos generados durante cada año reportado, sin incluir la valorización adicional de materiales provenientes de stock de años anteriores. Bajo este criterio, se valorizaron o reciclaron 11.018 toneladas en 2024, equivalentes al 17,6% del total generado, y 28.828 toneladas en 2025, equivalentes al 43,4%. De forma complementaria, la valorización total de la compañía alcanzó 56.881 toneladas en 2024 y 72.734 toneladas en 2025, incluyendo materiales acumulados de periodos anteriores, razón por la cual este último indicador puede superar el 100%.
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-IS-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados directos y b) empleados contratistas.	125	Diaco S.A. reporta información consolidada de salud y seguridad de la fuerza laboral para el periodo 2024-2025. Durante el periodo no se registraron fallecimientos laborales. El TRIR fue de 4,93 en 2024 y 4,88 en 2025. Adicionalmente, se reportan indicadores complementarios de desempeño en SST, como accidentes con tiempo perdido, accidentes sin tiempo perdido, tasa de frecuencia, tasa de gravedad, primeros auxilios, índice de comportamientos seguros, índice de proactividad del líder, PSIF e incidentes de alto potencial.
Gestión de la cadena de suministro	EM-IS-430a.1	Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales.	N/A	No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra.
Parámetros de actividad	EM-IS-000A	Producción de acero crudo, porcentaje procedente de: (1) procesos de horno de oxígeno básico, 2) procesos de horno de arco eléctrico.	96 - 98	Diaco S.A. desarrolla un modelo de producción circular basado en el aprovechamiento de chatarra ferrosa como principal materia prima para la fabricación de acero. El material recuperado es clasificado y acondicionado en el patio de metálicos de Planta Tuta, para posteriormente ser fundido en horno de arco eléctrico, refinado y transformado en palanquillas, que luego se laminan para la fabricación de productos de acero destinados al sector de la construcción. Al finalizar su vida útil, estos productos pueden reincorporarse al ciclo productivo como nueva chatarra, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la circularidad del acero. Durante el periodo 2024-2025, la compañía procesó 302.893 toneladas de chatarra ferrosa en 2024 y 329.155 toneladas en 2025. En 2025, la producción de palanquilla, fue de 272.902 toneladas, de las cuales el 100% provino de procesos de horno de arco eléctrico. Adicionalmente, se obtuvieron 301.573 toneladas de acero laminado.
		Producción de acero crudo.		
		Porcentaje procedente de (2) Procesos de horno de arco eléctrico		
Parámetros de actividad	EM-IS-000B	Producción total de mineral de hierro	N/A	No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra.
Parámetros de actividad	EM-IS-000C	Producción total de carbón de coque	N/A	No aplica por ser un proceso de acería en base a fundición de chatarra.



www.diaco.com.co

DIACO S.A.

Calle 93b #18 #12 piso 8. Edificio Chico
Business Park. Bogotá, Colombia.